

**JAI ME PÉREZ RENOVALES, DIRECTOR GENERAL Y VICESECRETARIO GENERAL Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE BANCO SANTANDER, S.A.**

**CERTIFICO que la versión en Word en formato electrónico del Documento de Registro de Acciones de Banco Santander, S.A. coincide fielmente con el Documento de Registro de Acciones de Banco Santander, S.A. registrado en la Comisión Nacional del mercado de Valores el día 22 de octubre de 2010.**

**Se autoriza a la Comisión Nacional del Mercado de Valores a poner el documento en su página web.**

**Y para que conste, expido la presente Certificación, en Boadilla del Monte (Madrid), a 22 de octubre de dos mil diez.**

\_\_\_\_\_



**DOCUMENTO DE REGISTRO DE ACCIONES**  
**ANEXO I DEL REGLAMENTO (CE) N° 809/2004 DE LA COMISIÓN**  
**DE 29 DE ABRIL DE 2004**

**BANCO SANTANDER, S.A.**

**Octubre de 2010**

*El presente Documento de Registro de Acciones ha sido inscrito en los Registros Oficiales de la  
Comisión Nacional del Mercado de Valores el 22 de octubre de 2010*

## DOCUMENTO DE REGISTRO

### ÍNDICE

#### FACTORES DE RIESGO

##### CAPÍTULO 1: PERSONAS RESPONSABLES

- 1.1. PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DEL DOCUMENTO DE REGISTRO
- 1.2. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL DOCUMENTO DE REGISTRO

##### CAPÍTULO 2: AUDITORES DE CUENTAS

- 2.1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LOS AUDITORES
- 2.2. RENUNCIA DE LOS AUDITORES

##### CAPÍTULO 3: INFORMACIÓN FINANCIERA

- 3.1. INFORMACIÓN HISTÓRICA SELECCIONADA
- 3.2. INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA SELECCIONADA

##### CAPÍTULO 4: FACTORES DE RIESGO

##### CAPÍTULO 5: INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

- 5.1. HISTORIAL Y EVOLUCIÓN DEL EMISOR
  - 5.1.1. Nombre legal y comercial
  - 5.1.2. Lugar y número de registro
  - 5.1.3. Fecha de constitución y período de actividad
  - 5.1.4. Domicilio, personalidad jurídica, legislación, país de constitución, dirección y número de teléfono de su domicilio social
  - 5.1.5. Acontecimientos importantes en el desarrollo de la actividad
- 5.2. INVERSIONES
  - 5.2.1. Principales inversiones del emisor
  - 5.2.2. Inversiones principales en curso
  - 5.2.3. Inversiones futuras sobre las que se han adoptado actualmente compromisos en firme

##### CAPÍTULO 6: DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

- 6.1. ACTIVIDADES PRINCIPALES
  - 6.1.1. Descripción de las principales actividades del Grupo
  - 6.1.2. Nuevos productos y/o servicios significativos
- 6.2. MERCADOS PRINCIPALES
- 6.3. FACTORES EXCEPCIONALES QUE AFECTEN A LA ACTIVIDAD O MERCADO PRINCIPAL
- 6.4. DEPENDENCIA DE PATENTES, LICENCIAS O SIMILARES
- 6.5. FUENTE DE DECLARACIONES EFECTUADAS POR EL EMISOR RELATIVAS A SU COMPETITIVIDAD

<b>CAPÍTULO 7: ESTRUCTURA ORGANIZATIVA</b>	
7.1.	DESCRIPCIÓN DEL GRUPO Y POSICIÓN DEL EMISOR EN EL GRUPO
7.2.	SOCIEDADES DEL GRUPO MÁS SIGNIFICATIVAS
<b>CAPÍTULO 8: PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO</b>	
8.1.	INMOVILIZADO MATERIAL
8.2.	ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES
<b>CAPÍTULO 9: ESTUDIO Y PERSPECTIVAS OPERATIVAS Y FINANCIERAS</b>	
9.1.	SITUACIÓN FINANCIERA
	9.1.1. Resultados del Grupo Consolidado
9.2.	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN
	9.2.1. Información relativa a factores significativos
	9.2.2. Cambios importantes en los ingresos
	9.2.3. Información sobre actuaciones de orden gubernamental, fiscal, monetario o político
<b>CAPÍTULO 10: RECURSOS DE CAPITAL</b>	
10.1.	RECURSOS DE CAPITAL DEL EMISOR (A CORTO Y LARGO PLAZO)
10.2.	FLUJOS DE TESORERÍA DEL EMISOR
10.3.	ESTRUCTURA DE FINANCIACIÓN DEL EMISOR
10.4.	RESTRICCIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS DEL CAPITAL
10.5.	FINANCIACIONES PARA INVERSIONES PREVISTAS
<b>CAPÍTULO 11: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS</b>	
<b>CAPÍTULO 12: INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS</b>	
12.1.	TENDENCIAS RECIENTES MÁS SIGNIFICATIVAS
12.2.	TENDENCIAS CONOCIDAS, INCERTIDUMBRES, DEMANDAS, COMPROMISOS O HECHOS CON INCIDENCIA EN LAS PERSPECTIVAS
<b>CAPÍTULO 13: PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS</b>	
13.1.	DECLARACIÓN DE LOS PRINCIPALES SUPUESTOS EN LOS QUE SE HA BASADO LA PREVISIÓN O ESTIMACIÓN
13.2.	DECLARACIÓN DE INFORME INDEPENDIENTE SOBRE LA PREVISIÓN DE RESULTADOS
13.3.	COMPARABILIDAD DE LA PREVISIÓN CON INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA
13.4.	DECLARACIÓN DE PREVISIONES PUBLICADAS EN FOLLETO CON LA APORTADA EN ESTE DOCUMENTO
<b>CAPÍTULO 14: ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN Y ALTOS DIRECTIVOS</b>	
14.1.	DATOS REFERIDOS A LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN
	14.1.1. Miembros del órgano de administración
	14.1.2. Directores y demás personas que asumen la gestión de Banco Santander, S.A. al nivel más elevado

- 14.1.3. Comisiones del consejo de administración
  - 14.1.4. Socios comanditarios, si se trata de una sociedad comanditaria por acciones
  - 14.1.5. Fundadores, si el emisor se ha establecido para un período inferior a cinco años
  - 14.1.6. Cualquier alto directivo que sea pertinente para establecer que el emisor posee las calificaciones y la experiencia apropiadas para gestionar las actividades del emisor
  - 14.1.7. Preparación y experiencia de los miembros del órgano de administración y de los altos directivos y naturaleza de toda relación familiar
    - 14.1.7.1. Preparación y experiencia
    - 14.1.7.2. Relaciones familiares
  - 14.1.8. Principales actividades que los administradores y altos directivos actuales ejerzan al margen del Banco, cuando estas actividades sean significativas en relación con el Banco
  - 14.1.9. Cualquier condena en relación con delitos de fraude por lo menos en los cinco años anteriores
  - 14.1.10. Datos de cualquier quiebra, suspensión de pagos o liquidación con las que los miembros de los órganos de administración o los altos directivos del Banco estuviera relacionada por lo menos durante los cinco años anteriores
  - 14.1.11. Detalle de cualquier incriminación pública oficial y/o sanciones de esa persona por autoridades estatutarias o reguladoras (incluidos los organismos profesionales designados) y si esa persona ha sido descalificada alguna vez por un tribunal por su actuación como miembro de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión de un emisor o por su actuación en la gestión de los asuntos de un emisor durante por lo menos los cinco años anteriores
- 14.2. CONFLICTOS DE INTERESES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN GESTIÓN Y SUPERVISIÓN**
- 14.2.1. Conflictos de interés
  - 14.2.2. Acuerdos o entendimientos con accionistas importantes, clientes, proveedores u otros en virtud de los cuales cualquiera persona mencionada en el capítulo 14.1 hubiera sido designada miembro del órgano de administración o alto directivo
  - 14.2.3. Datos de toda restricción acordada por las personas mencionadas en 14.1 sobre la disposición en determinado período de tiempo de su participación en los valores del emisor

## **CAPÍTULO 15: REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS**

- 15.1. RETRIBUCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
  - 15.1.1. Atenciones estatutarias y dietas de asistencia
  - 15.1.2. Retribuciones salariales
  - 15.1.3. Anticipos, créditos concedidos y garantías en vigor constituidos por el Grupo Santander a favor de los administradores
- 15.2. PRESTACIONES DE PENSIÓN, JUBILACIÓN O SIMILARES**

## **CAPÍTULO 16: PRÁCTICAS DE GESTIÓN**

- 16.1. PERÍODO Y FECHA DE FINALIZACIÓN DEL MANDATO ACTUAL**
- 16.2. INFORMACIÓN SOBRE CONTRATOS DE MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN O SUPERVISIÓN CON EL BANCO O CON LAS SOCIEDADES DEL GRUPO**
- 16.3. COMITÉ DE AUDITORÍA Y COMITÉ DE RETRIBUCIONES**

16.3.1. Comisión de auditoría y cumplimiento
16.3.2. Comisión de nombramientos y retribuciones
<b>16.4. GOBIERNO CORPORATIVO</b>
<b>CAPÍTULO 17: EMPLEADOS</b>
<b>17.1. NÚMERO DE EMPLEADOS</b>
<b>17.2. ACCIONES Y OPCIONES DE COMPRA DE ACCIONES</b>
<b>17.3. DESCRIPCIÓN DE ACUERDOS DE PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL CON EMPLEADOS</b>
<b>CAPÍTULO 18: ACCIONISTAS PRINCIPALES</b>
<b>18.1. PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD</b>
<b>18.2. DERECHOS DE VOTO DE LOS ACCIONISTAS PRINCIPALES</b>
<b>18.3. DECLARACIÓN DE SI EL EMISOR SE ENCUENTRA BAJO CONTROL</b>
<b>18.4. EXISTENCIA DE ACUERDOS DE CONTROL</b>
<b>CAPÍTULO 19: OPERACIONES DE PARTES VINCULADAS</b>
<b>CAPÍTULO 20: INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIO</b>
<b>20.1. INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA</b>
20.1.1. Bases de presentación y principios de contabilidad aplicados
20.1.2. Políticas contables utilizadas y notas explicativas
<b>20.2. INFORMACIÓN FINANCIERA PRO – FORMA</b>
<b>20.3. ESTADOS FINANCIEROS</b>
20.3.1. Balances de situación consolidado
20.3.2. Cuentas de resultados consolidada
20.3.3. Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados
20.3.4. Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado
20.3.5. Estado de flujos de efectivo
<b>20.4. AUDITORÍA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA ANUAL</b>
20.4.1. Declaración de auditoría de la información financiera
20.4.2. Otra información auditada
20.4.3. Datos financieros no auditados
<b>20.5. EDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA MÁS RECIENTE</b>
<b>20.6. INFORMACIÓN INTERMEDIA Y DEMÁS INFORMACIÓN FINANCIERA</b>
20.6.1. Cuentas semestrales resumidas a 30 de junio de 2010
20.6.1.1. Resultados a 30 de junio de 2010
20.6.1.2. Principales partidas del balance del Grupo Santander
20.6.1.3. Morosidad

20.6.1.4. Recursos propios computables – Fondos propios

**20.7. POLÍTICA DE DIVIDENDOS**

20.7.1. Importe de los dividendos por acción

**20.8. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES Y DE ARBITRAJE**

**20.9. CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA O COMERCIAL DEL EMISOR**

**CAPÍTULO 21: INFORMACIÓN ADICIONAL**

**21.1. CAPITAL SOCIAL**

21.1.1. Capital emitido

21.1.1.1. Importe nominal

21.1.1.2. Clases y series de acciones

21.1.2. Acciones no representativas del capital

21.1.3. Número, valor contable y valor nominal de las acciones en poder del emisor o sus filiales

21.1.4. Obligaciones convertibles y/o canjeables

21.1.5. Derechos y obligaciones con respecto al capital autorizado y no emitido o sobre decisiones de aumentos de capital

21.1.6. Información sobre cualquier capital de cualquier miembro del Grupo bajo opción

21.1.7. Historial del capital social

**21.2. ESTATUTOS Y ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN**

21.2.1. Objetivos y fines del Banco

21.2.2. Descripción cláusulas estatutarias relativas a los miembros del órgano de administración

21.2.3. Descripción de derechos, preferencias y restricciones relativas a cada clase de acciones

21.2.4. Descripción del procedimiento de cambio de derechos de los tenedores de acciones

21.2.5. Descripción del procedimiento de convocatoria de juntas generales

21.2.6. Descripción de cláusulas estatutarias sobre el control del Banco

21.2.7. Descripción de cláusulas estatutarias sobre el umbral de propiedad

21.2.8. Condiciones impuestas sobre cambios en el capital

**CAPÍTULO 22: CONTRATOS IMPORTANTES**

**CAPÍTULO 23: INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS**

**23.1. DATOS REFERIDOS AL INFORME DEL EXPERTO INDEPENDIENTE**

**23.2. INFORMACIONES DE TERCEROS**

**CAPÍTULO 24: DOCUMENTOS PRESENTADOS**

**CAPÍTULO 25: INFORMACIÓN SOBRE CARTERAS**

## FACTORES DE RIESGO

### **Riesgos relativos a las operaciones del Grupo**

***Dado que la cartera de créditos del Grupo está concentrada en Europa Continental, el Reino Unido y Latinoamérica, los cambios adversos que afecten a Europa Continental, el Reino Unido o a determinadas economías latinoamericanas podrían resultar perjudiciales para la solvencia financiera del Grupo.***

La cartera de créditos del Grupo se concentra principalmente en Europa Continental (en concreto, España), el Reino Unido y Latinoamérica. A 31 de diciembre de 2009, Europa Continental representaba aproximadamente el 47% de la cartera total de préstamos del Grupo (España representaba el 33% de la cartera total de préstamos), mientras que el Reino Unido y Latinoamérica representaban el 33% y el 14%, respectivamente. Por ello, cambios negativos que afecten a las economías de Europa Continental (en concreto, España), el Reino Unido o a los países latinoamericanos donde el Grupo opera podrían tener un impacto adverso significativo en la cartera de créditos del Grupo y, en consecuencia, en su solvencia financiera, flujos de caja y resultados.

***Algunos de los negocios del Grupo son cíclicos y, por ello, los ingresos pueden disminuir cuando la demanda de determinados productos o servicios se halla en un ciclo descendente.***

El nivel de ingresos que se deriva de algunos de los productos y servicios del Grupo depende de la solidez de las economías de las regiones donde el Grupo opera y de determinadas tendencias de mercado existentes en dichas zonas. Por tanto, los ciclos negativos pueden resultar perjudiciales para los ingresos del Grupo en el futuro.

***Los negocios del Grupo podrían verse afectados si el capital no se gestiona de forma eficiente.***

La gestión eficiente del capital del Grupo es importante para desarrollar su negocio, para continuar con su crecimiento orgánico y para implementar su estrategia. Cualquier cambio futuro que limite la habilidad del Grupo para gestionar su balance y recursos de capital de forma eficiente o su acceso a financiación en condiciones aceptables de mercado, podría tener un efecto adverso en su situación financiera y en la de su capital regulatorio.

***Una escasez repentina de fondos podría aumentar los costes de financiación del Grupo y tener un efecto adverso en su liquidez.***

Históricamente, la principal fuente de financiación del Grupo han sido los depósitos de clientes (a la vista, a plazo y con preaviso). A 31 de diciembre de 2009, el 21,4% de estos depósitos de clientes eran a plazo por importes superiores a 69.415,5 euros (contravalor de 100.000 dólares al tipo de cambio de 0,694155). Los depósitos a plazo han representado el 46,8%, 48,8% y 48,9% de los depósitos totales de clientes al cierre de los ejercicios 2009, 2008 y 2007, respectivamente (49,6% a 30 de junio de 2010). Los depósitos a plazo por grandes importes pueden constituir una fuente de financiación menos estable que otras. La pérdida de liquidez en los mercados provocada por el deterioro del mercado *subprime* de Estados Unidos afectó a la oferta, al coste de los fondos y la liquidez. Este deterioro de los mercados se extendió a la economía global, en particular a las emisiones en los mercados institucionales –principalmente de *asset backed securities*–, así como a la disponibilidad de recursos líquidos en los mercados interbancarios. Aunque en los últimos meses han mejorado las condiciones de mercado, no es posible para el Grupo garantizar que sus costes de financiación no aumenten o que no tenga que liquidar determinados activos.

***El Grupo es sensible a las turbulencias y volatilidad de los mercados financieros internacionales, así como a las acciones que puedan emprender los gobiernos para paliar los efectos de la crisis financiera.***

Desde agosto de 2007, el sistema financiero internacional experimentó unas difíciles circunstancias crediticias y de liquidez, lo que llevó a una reducción de la liquidez, una volatilidad más intensa, mayores márgenes y, en algunos casos, a una falta de transparencia en las tasas de activo de los mercados interbancarios. En septiembre de 2008, los mercados financieros internacionales se deterioraron bruscamente tras la quiebra de Lehman Brothers Holdings Inc. En los días que sucedieron, se hizo evidente que algunas de las principales instituciones financieras, incluyendo los mayores bancos comerciales internacionales, de inversión, entidades hipotecarias y compañías de seguros, estaban atravesando serias dificultades.

Tras la quiebra de Lehman Brothers Holdings Inc., se produjeron retiradas de depósitos en algunas entidades financieras y numerosas buscaron capital adicional. Los bancos centrales de todo el mundo se coordinaron para incrementar la liquidez en los mercados financieros, tomando medidas que supusieron en algunos casos un aumento de los préstamos directos que otorgan a las entidades financieras, reducciones de los tipos de interés o incrementos temporales de las líneas de *swaps*.

En un intento por evitar el colapso de los mercados financieros, los gobiernos de Estados Unidos y de Europa realizaron una intervención sin precedentes en los mercados. En Estados Unidos, el gobierno federal adoptó, entre otras, las siguientes medidas: adquirió participaciones en diversas entidades financieras, implementó programas de garantía de la deuda a corto y medio plazo de las entidades financieras, aumentó los importes de las garantías de depósitos e intermedió en la compra de algunas entidades en dificultades. Entre las medidas adoptadas por el gobierno del Reino Unido destacan la nacionalización de facto de los principales bancos del país y los programas de ayuda a las entidades financieras mediante contribuciones de capital preferente o de garantía de su deuda a corto y a medio plazo. En España, el Gobierno incrementó los importes de las garantías de depósitos, puso en marcha un programa para garantizar la deuda de ciertas entidades financieras, creó un fondo para la compra de activos de entidades financieras, y autorizó al Ministerio de Economía y Hacienda a adquirir, excepcionalmente y hasta el 31 de diciembre de 2009, a las entidades financieras residentes en España que así lo solicitasen, sus acciones y otros instrumentos de capital (incluyendo participaciones preferentes). Adicionalmente, el Gobierno creó en 2009 el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancario (FROB) para gestionar los procesos de reestructuración de entidades de crédito y reforzar los recursos propios de entidades en procesos de integración.

No es posible garantizar que estas medidas vayan a aliviar la actual crisis financiera. Además, algunas de estas acciones pueden conllevar aumentos en la propiedad y control por los gobiernos de algunas entidades financieras, pudiendo darse, asimismo, una mayor consolidación del sector financiero, lo que podría afectar negativamente al negocio, situación financiera y resultados de las operaciones del Grupo.

A pesar del alcance de la intervención que se acaba de describir, la confianza de los inversores permanece baja. Además, las economías de los países más desarrollados, incluyendo las de Estados Unidos y el Reino Unido, finalizaron 2009 en recesión. Si se mantienen o empeoran las turbulencias y volatilidad de los mercados financieros, la capacidad del Grupo para captar capital y obtener liquidez en términos aceptables podría verse afectada. Si no resultase posible o resultase demasiado costoso acudir a los mercados de capitales en busca de financiación, el Grupo podría verse obligado a subir los tipos con los que remunera los depósitos con el fin de atraer más clientes. Este

aumento de los costes de financiación en los mercados de capitales o de los depósitos conllevaría una revisión al alza de los intereses de los préstamos, lo que reduciría el volumen prestado, afectando, consecuentemente, al margen de intereses del Grupo. Una mayor ralentización de la actividad, especialmente en España, el Reino Unido, otros países europeos, Estados Unidos y en ciertos países latinoamericanos, podría resultar en una disminución del negocio y de los ingresos del Grupo.

Al cierre de diciembre de 2009, la sensibilidad del margen financiero a 1 año ante subidas paralelas de 100 puntos básicos se concentra en la curva de tipos de interés del euro (209,7 millones de euros), siendo el banco matriz la unidad que más contribuye, y en la curva de tipos de interés de la libra esterlina (negativa 34,1 millones de libras esterlinas). La sensibilidad del margen del resto de monedas convertibles es poco significativa.

El riesgo de tipo de interés en las carteras de gestión de balance de Latinoamérica, medido en términos de sensibilidad del margen financiero (NIM) a un año a una subida paralela de 100 puntos básicos de la curva de tipos de interés, se mantuvo durante todo el año 2009 en niveles bajos y moviéndose dentro de una estrecha banda, con un máximo de 96 millones de euros en septiembre.

***Los riesgos relativos a la calidad crediticia de los prestatarios y a las condiciones económicas generales son inherentes en el negocio del Grupo.***

Los riesgos derivados de las variaciones en la calidad del crédito y del recobro de los préstamos e importes adeudados por las contrapartidas son inherentes a un amplio abanico de actividades del Grupo. Los cambios que afecten negativamente a la calidad crediticia de los prestatarios y contrapartidas del Grupo o que supongan un deterioro general de las condiciones económicas españolas, británicas, latinoamericanas, estadounidenses o mundiales, o que tengan su origen en riesgos sistémicos que afecten a los sistemas financieros, podrían reducir el recobro y el valor de los activos del Grupo, lo que podría requerir aumentos en los niveles de provisiones para insolvencias de crédito. El deterioro de las economías en las que el Grupo opera podría reducir los márgenes de beneficio de los negocios de servicios financieros y bancarios del Grupo.

***Los problemas financieros que afrontan los clientes del Grupo pueden tener un efecto adverso.***

Las turbulencias financieras y la recesión económica, especialmente en España, el Reino Unido, los Estados Unidos y en ciertos países latinoamericanos, pueden tener un efecto material adverso en la liquidez, los negocios y la situación financiera de los clientes del Grupo. Lo anterior puede aumentar la morosidad de la cartera de préstamos, requerir saneamientos, y reducir la demanda de créditos. En un contexto de turbulencias de mercado y recesión donde el paro aumenta y el gasto se reduce, el valor de los activos en garantía de préstamos, ya sean viviendas u otros inmuebles, podría disminuir significativamente, provocando un deterioro en el valor de la cartera de préstamos del Grupo. En 2009 se produjo un incremento de la morosidad, resultante de un deterioro de la calidad crediticia y una reducción en los volúmenes de negocio en comparación con los de 2008. Por otra parte, los clientes podrían seguir reduciendo su tolerancia al riesgo para todas las inversiones que no sean en depósitos a plazo tales como en acciones, bonos o en fondos de inversión, lo que afectaría negativamente los ingresos que el Grupo genera vía comisiones. Cualquiera de las situaciones que se acaba de mencionar podría tener un efecto material adverso en los negocios, la situación financiera y resultados del Grupo.

***El Grupo está expuesto a los riesgos que afrontan otras entidades financieras.***

El Grupo realiza habitualmente transacciones con otras entidades financieras, que pueden ser *brokers*, *dealers*, bancos comerciales, de inversión, gestoras de fondos u otros clientes institucionales. Las quiebras e incluso los rumores acerca de la insolvencia de algunas entidades financieras han llevado al sector a sufrir problemas de liquidez que podrían llevar a pérdidas o a quiebras de otras entidades. Estos problemas de liquidez han provocado y pueden seguir causando, en general, una fuerte contracción de las operaciones interbancarias. Muchas de las transacciones en las que el Grupo toma parte habitualmente exponen a éste a un importante riesgo de crédito que podría materializarse en el caso de quiebra de una contrapartida significativa. La quiebra de una contrapartida importante o problemas de liquidez en el sistema financiero podrían tener un efecto material adverso en los negocios, situación financiera y resultados del Grupo.

***La exposición del Grupo a los mercados inmobiliarios de España y el Reino Unido hace a éste más sensible a las variaciones que puedan sufrir estos mercados.***

Los préstamos hipotecarios son uno de los principales activos del Grupo. Suponen a cierre del ejercicio 2009 el 53% de la cartera crediticia del Grupo y le exponen a la evolución de los mercados inmobiliarios, especialmente en España y el Reino Unido. El Grupo también tiene exposición a algunos promotores inmobiliarios en España. Durante el período de 2002 a 2007 se produjo un aumento considerable en la demanda de la vivienda y en su financiación consecuencia, entre otros, del crecimiento económico, bajas tasas de desempleo, ciertas tendencias sociales y demográficas, el atractivo de España como lugar de vacaciones y tipos de interés en mínimos históricos en la Eurozona. El Reino Unido experimentó un aumento similar en la demanda de viviendas y de hipotecas motivado, entre otros, por el crecimiento económico, bajas tasas de paro, tendencias demográficas y la cada vez mayor relevancia de la ciudad de Londres como centro financiero internacional. A finales de 2007, el mercado de la vivienda en España y el Reino Unido empezó a experimentar un ajuste por la elevada oferta (en concreto, en España) y los altos tipos de interés. Desde 2008 el crecimiento económico se ha frenado en España y en el Reino Unido y persisten tanto el exceso de viviendas como el desempleo, lo que ha contraído en ambos países la demanda de viviendas y su precio, causando asimismo aumentos en las tasas de morosidad. Resultante de ello, la tasa de morosidad del Grupo aumentó del 0,95% al cierre de 2007 al 2,04% a 31 de diciembre de 2008 y al 3,24% un año más tarde, pasando la cobertura de la morosidad del 151%, al 91% y al 75%, respectivamente. A 30 de junio de 2010 la tasa de morosidad del Grupo se situó en el 3,37% y la cobertura de la morosidad en el 73%.

La cartera hipotecaria de vivienda del Grupo en España alcanzó al cierre de 2009 una tasa de morosidad de un 2,46%. La inversión crediticia consolidada en los sectores de construcción y actividades inmobiliarias en España asciende a 42.256 millones de euros con una tasa de morosidad al cierre de 2009 del 6,2%, por encima de la media del Grupo, con provisiones específicas que suponen una cobertura del 45%.

Estas tendencias, altos tipos de interés y de desempleo unidas a unos precios de los activos inmobiliarios cada vez más bajos, podrían tener un efecto material en las tasas de morosidad hipotecaria del Grupo, lo que podría influir negativamente en los negocios, situación financiera y resultados del Grupo.

***Parte de la cartera de créditos del Grupo podría verse afectada por acontecimientos de fuerza mayor que, de producirse, podrían tener un efecto material adverso en los resultados.***

Los resultados financiero y operativo del Grupo podrían verse afectados negativamente por acontecimientos de fuerza mayor como desastres naturales, en especial, en lugares donde una parte relevante de la cartera crediticia está compuesta por préstamos hipotecarios. Desastres naturales como terremotos e inundaciones pueden causar un gran daño, perjudicando la calidad crediticia de la cartera de préstamos del Grupo o teniendo un impacto adverso negativo en la economía de la región afectada.

En concreto, el negocio del Grupo en Chile se ha visto afectado por el terremoto de 8,8 grados que azotó la zona central de Chile el pasado 27 de febrero de 2010. Algunas autoridades gubernamentales chilenas manifestaron en su momento que el PIB chileno se podría contraer aproximadamente un 1,5% en 2010 como resultado del terremoto. Además, éste afectó negativamente a muchos de los clientes minoristas del Grupo. Aunque es prematuro valorar en todo su alcance las consecuencias del terremoto para la economía chilena, los clientes del Grupo y su cartera crediticia, es posible que tenga un efecto material adverso en la calidad de los activos y de las operaciones del Grupo en dicho país.

No obstante, los indicadores de actividad del segundo trimestre de 2010 muestran que el impacto del terremoto se está superando, y que la reconstrucción de las zonas afectadas debería acelerar el crecimiento de la economía chilena en la segunda parte del año a tasas superiores al 4%.

***El Grupo puede generar menores ingresos por comisiones de su actividad de intermediación y de otros negocios basados en comisiones y corretajes.***

Es probable que la coyuntura desfavorable del mercado lleve a reducciones en el volumen de transacciones que el Grupo ejecuta para sus clientes y, por tanto, a disminuciones en los ingresos que éste genera que no provengan de intereses. Además, dado que las comisiones que el Grupo cobra por la gestión de las carteras de sus clientes se basan, en muchos casos, en el valor o rendimiento de dichas carteras, un cambio desfavorable de la coyuntura del mercado que reduzca el valor de dichas carteras o que incremente los retiros de fondos reduciría los ingresos de los negocios de gestión de carteras, banca privada y custodia del Grupo.

Incluso aunque no se produjera un cambio desfavorable en la coyuntura del mercado, si el rendimiento de los fondos de inversión que gestiona el Grupo fuera inferior al del mercado podría dar lugar a mayores retiradas de fondos y menores entradas, reduciéndose los ingresos que el Grupo recibe de su negocio de gestión de activos.

***Los riesgos del mercado asociados a las fluctuaciones en los precios de los bonos y valores de renta variable y a otros factores del mercado son inherentes en el negocio del Grupo. Los deterioros prolongados del mercado pueden reducir la liquidez de los mercados, dificultando la venta de activos y llevando a pérdidas materiales.***

La evolución de los mercados financieros puede producir cambios en el valor de las carteras de inversión y operaciones del Grupo. En algunos de los negocios del Grupo los movimientos adversos prolongados del mercado, especialmente la disminución de los precios de los activos, pueden reducir el nivel de actividad o reducir la liquidez del mercado. Esta situación puede desembocar en pérdidas materiales si el Grupo no liquida sus posiciones en pérdidas en un tiempo adecuado. Los activos que no se negocian en bolsas de valores ni en otros mercados secundarios como, por ejemplo, algunos contratos de derivados entre bancos, pueden estar valorados por el Grupo usando

modelos y no precios oficiales. La monitorización del deterioro de los precios de los activos de este tipo es compleja y podría traducirse en pérdidas que el Grupo no había previsto.

La creciente volatilidad de los mercados de renta variable a nivel mundial, producto de la actual crisis de crédito, está teniendo un especial impacto en el sector financiero. Esta situación podría afectar al valor de las inversiones del Grupo en entidades de este sector y, en función de la evolución de su valor razonable y de las expectativas futuras de recuperación, podría traducirse en un deterioro permanente que, aplicando la normativa en vigor, debería sanearse contra resultados.

***La volatilidad en los tipos de interés puede afectar negativamente al margen de intermediación del Grupo y aumentar su morosidad.***

Las alteraciones en los tipos de interés podrían afectar a los ingresos por intereses que percibe el Grupo de activos remunerados de una manera distinta al tipo de interés aplicable a los pasivos remunerados. Esta diferencia podría llegar a provocar que el coste financiero por pago de intereses aumente más que los ingresos por intereses, lo cual puede resultar en una disminución del margen de intereses del Grupo. Los ingresos procedentes de operaciones de tesorería son especialmente sensibles a la volatilidad del tipo de interés. Dado que la remuneración de la mayoría de la cartera de préstamos del Grupo se revisa en un período inferior a un año, el aumento en los tipos de interés podría conllevar asimismo un incremento de la morosidad. Los tipos de interés dependen de diferentes factores, que están fuera del control del Grupo, incluyendo la desregulación del sector financiero, las políticas monetarias, la situación económica y política nacional e internacional y otros factores.

A 31 de diciembre de 2009, el riesgo de tipo de interés medido en términos de VaRD ascendía a 211,4 millones de euros.

***Las fluctuaciones de tipo de cambio pueden afectar negativamente a los beneficios del Grupo y al valor de sus activos y de la acción.***

Variaciones de los tipos de cambio entre el euro y el dólar estadounidense afectan al precio de las emisiones del Grupo en los mercados en los cuales sus acciones y ADSs se negocian. Estas fluctuaciones también afectan al contravalor en dólares estadounidenses de los dividendos pagados en euros de los ADSs del Grupo.

Habitualmente un porcentaje de activos y pasivos del Grupo está denominado en divisas distintas del euro. Las fluctuaciones en el valor del euro frente al de otras divisas pueden afectar adversamente a la rentabilidad del Grupo. Por ejemplo, la apreciación del euro frente a algunas divisas latinoamericanas y al dólar estadounidense puede reducir los ingresos que el Grupo genera de su operativa en Latinoamérica y en Estados Unidos, y la apreciación del euro frente a la libra esterlina disminuirá los ingresos de sus actividades en el Reino Unido. Asimismo, aunque en los países en los que el Grupo opera no hay prohibiciones a la repatriación de dividendos, de inversiones de capital o de cualquier otra forma de distribución, no puede asegurarse que dichos países no vayan a imponer políticas de control de cambio restrictivas en el futuro. Aun más, variaciones entre las divisas en las que nuestras acciones y ADSs se negocian podrían reducir el valor de su inversión.

A 31 de diciembre de 2009, las mayores exposiciones en las posiciones de carácter temporal (con su potencial impacto en resultados) se concentraban, por este orden, en libras esterlinas y pesos chilenos. A dicha fecha, las mayores exposiciones de carácter permanente (con su potencial impacto en patrimonio) se concentraban, por este orden, en reales brasileños, libras esterlinas, pesos mexicanos y pesos chilenos. El Grupo cubre

parte de estas posiciones de carácter permanente mediante instrumentos financieros derivados de tipo de cambio.

A continuación, se muestra el efecto estimado sobre el patrimonio del Grupo y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 derivado de una apreciación del 1% en el tipo de cambio del euro respecto a la divisa correspondiente:

Divisa	Millones de Euros					
	Efecto en el Patrimonio Neto			Efecto en el Resultado Consolidado		
	2009	2008	2007	2009	2008	2007
Dólares estadounidenses	-	-	-	2,8	3,9	20,1
Pesos chilenos	(12,7)	(12,4)	(13,7)	7,0	3,1	-
Libras esterlinas	(21,5)	(5,2)	(4,3)	16,2	14,4	12,2
Pesos mexicanos	(20,5)	(23,1)	(16,3)	4,7	3,6	-
Reales brasileños	(111,4)	(60,1)	(68,5)	-	13,6	-

Los datos anteriores se han obtenido mediante el cálculo del posible efecto que una variación en los tipos de cambio de la divisa tendría sobre las distintas partidas del activo y del pasivo, excluyendo del análisis las posiciones de cambio derivadas de los fondos de comercio, así como sobre otras partidas denominadas en moneda extranjera, tales como los productos derivados del Grupo, considerando el efecto compensador de las distintas operaciones de cobertura existentes sobre dichas partidas.

Asimismo, el efecto estimado sobre el patrimonio del Grupo derivado de una apreciación o depreciación del 1% en el tipo de cambio del euro con respecto a la divisa correspondiente a los fondos de comercio denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2009 supondría una disminución o aumento, respectivamente, del patrimonio neto por ajustes por valoración de 82,8 y 84,5 millones de euros para las libras esterlinas (68,5 y 69,9 millones de euros en 2008), 76,3 y 77,8 millones de euros para el real brasileño (67,8 y 69,2 millones de euros en 2008) y 31,3 y 32 millones de euros para el resto de monedas (15,9 y 16,2 millones de euros en 2008). Dichas variaciones se compensan con una variación del mismo sentido en el saldo del fondo de comercio a la correspondiente fecha y por tanto no tiene impacto en el cómputo de recursos propios del Grupo.

Teniendo en cuenta las coberturas de tipo de cambio, y aislando el efecto positivo correspondiente a la valoración de los fondos de comercio (por un importe aproximado de 2.390 millones de euros), la evolución de los tipos de cambio durante 2009 ha supuesto un impacto positivo en patrimonio de 2.013 millones de euros.

***A pesar de las políticas, procedimientos y métodos de gestión del riesgo, el Grupo está expuesto a riesgos no identificados o imprevistos.***

Puede que las técnicas y estrategias de gestión del riesgo del Grupo no resulten plenamente eficaces a la hora de mitigar la exposición al riesgo en todos los entornos económicos de mercado o frente a todo tipo de riesgos, incluyendo los que el Grupo no sea capaz de identificar o prever. Algunas de las herramientas cualitativas y métricas que el Grupo emplea para la gestión del riesgo se basan en el comportamiento histórico observado en el mercado. El Grupo aplica herramientas estadísticas y de otro tipo a estas observaciones para materializar cuantificaciones de sus exposiciones al riesgo. Estas herramientas, cualitativas y métricas, pueden no ser capaces de predecir futuras exposiciones al riesgo (por ejemplo, las derivadas de factores que el Grupo no hubiera previsto o evaluado correctamente en sus modelos estadísticos), limitando la capacidad

de gestión de riesgos del Grupo. Las pérdidas del Grupo, por tanto, podrían resultar significativamente superiores a lo que indican las medidas históricas. Además, los modelos cuantitativos que el Grupo usa no tienen en cuenta todos los riesgos. La estrategia más cualitativa del Grupo frente a la gestión de estos riesgos podría revelarse insuficiente, exponiéndolo a pérdidas materiales no previstas. Si en opinión de los clientes, actuales o potenciales, la gestión del riesgo que realiza el Grupo es inadecuada, éstos podrían confiar su negocio a otra entidad, dañando la reputación del Grupo, así como sus ingresos y beneficios.

***Las recientes adquisiciones del Grupo, y cualquier adquisición futura, podrían fracasar y resultar perjudiciales para la actividad del Grupo.***

El Grupo ha adquirido históricamente participaciones mayoritarias en diversas empresas y ha llevado a cabo acuerdos estratégicos. Adicionalmente, el Grupo puede considerar ocasionalmente otras adquisiciones y acuerdos estratégicos. El Grupo es optimista respecto de las adquisiciones realizadas; sin embargo, no es posible garantizar el éxito en los planes del Grupo respecto de las operaciones de estas u otras adquisiciones y acuerdos estratégicos.

Además, el Grupo no puede asegurar que estas adquisiciones o cualesquiera otras que haga en un futuro se desarrollen según sus expectativas. Al evaluar posibles adquisiciones, el Grupo se basa necesariamente en información limitada y potencialmente incorrecta, y en hipótesis de trabajo sobre operaciones, rentabilidad y otros aspectos que pueden ser inexactos o incompletos. No es posible para el Grupo asegurar que sus expectativas de integración y sinergias se materialicen tal como estaban previstas.

***La mayor competencia en los países donde el Grupo opera podría afectar negativamente a sus perspectivas de crecimiento y operaciones.***

La mayoría de los sistemas financieros en los que el Grupo opera son altamente competitivos. Las reformas del sector financiero en los mercados en los que el Grupo opera han aumentado la competencia entre entidades financieras tanto locales como extranjeras, y en opinión del Grupo, esta tendencia continuará. En concreto, la competencia de precios en Europa, Latinoamérica y en Estados Unidos ha aumentado recientemente. El éxito del Grupo en los mercados europeo, latinoamericano y estadounidense dependerá de su capacidad para mantener su competitividad frente al de otras entidades financieras. Además, existe una tendencia hacia la consolidación en el sector bancario, que ha creado bancos más grandes y sólidos con los que ahora el Grupo se ve obligado a competir. El Grupo no puede garantizar que esta mayor competencia no afecte negativamente a sus perspectivas de crecimiento y, por lo tanto, a sus operaciones. El Grupo también se enfrenta a la competencia de competidores no bancarios, como por ejemplo las compañías de intermediación, los grandes almacenes (en el caso de algunos productos crediticios), las empresas de *leasing* y *factoring*, las sociedades especializadas en fondos de inversión y gestión de fondos de pensiones y las compañías de seguros.

***Los cambios en el marco normativo de las jurisdicciones donde el Grupo opera podrían afectar negativamente a su actividad.***

Como resultado de la actual crisis financiera y de la posterior intervención por parte de diversos gobiernos, se espera que la regulación de la industria financiera aumente considerablemente, incluyendo unos requisitos de capital más exigentes, mayor transparencia y restricciones para realizar determinadas operaciones estructuradas. Muchas de las iniciativas que se prevén son novedosas. De materializarse, se podría exigir que el Grupo aporte más capital a sus negocios actuales o a aquéllos que adquiera

en un futuro, restrinja el tipo o el volumen de los negocios que lleva a cabo o establezca límites o modifique las tasas o comisiones de sus productos, lo que reduciría la rentabilidad de sus inversiones, activos y capital. El Grupo se expone a unos mayores costes de cumplimiento y a que se establezcan límites sobre sus negocios. Los cambios en las regulaciones, que se escapan al control del Grupo, pueden influir sustancialmente en sus actividades y operaciones. Dado que algunas de las leyes y regulaciones bancarias son de reciente adopción, el modo en que éstas se apliquen a las operaciones de las entidades financieras está aún en proceso de desarrollo. Además, no es posible asegurar que la adopción, entrada en vigor o interpretación de las leyes o regulaciones se llevará a cabo de un modo que no influya negativamente en la actividad del Grupo.

***Los riesgos operativos son inherentes al negocio del Grupo.***

El negocio del Grupo depende de la capacidad de procesar un gran número de operaciones de manera eficiente y precisa. Pueden producirse pérdidas a causa de la contratación de personal inadecuado, la aplicación de unos procesos y sistemas de control interno inadecuados o defectuosos, o de eventos externos que interrumpen el curso ordinario de las operaciones del Grupo. Asimismo, el Grupo tiene que hacer frente al riesgo de un diseño inadecuado de sus controles y procedimientos. El Grupo ha sufrido en el pasado pérdidas por este riesgo y no puede asegurar que no vaya a sufrir pérdidas materiales por esta causa en el futuro.

***El éxito del Grupo depende de la contratación, retención y desarrollo de directivos y personal cualificado.***

El éxito continuado del Grupo depende en parte del trabajo de determinadas personas clave de la organización. La capacidad de atraer, formar, motivar y retener a profesionales cualificados es un factor clave en la estrategia del Grupo. El éxito en la implementación de la estrategia de crecimiento del Grupo depende de la disponibilidad de directivos cualificados, tanto en la sede central como en cada una de las unidades de negocio. Si el Grupo no dispone del personal adecuado para sostener su actividad o pierde a alguno de sus directivos clave y no es capaz de reemplazarlo en tiempo y forma, el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo pueden verse afectados negativamente con, entre otros, un debilitamiento de los controles y un aumento del riesgo operacional. Asimismo, si el Grupo no logra atraer, formar, motivar y retener a profesionales cualificados, sus negocios pueden verse afectados.

***Daños en la reputación del Grupo pueden perjudicar sus perspectivas de negocio.***

Mantener una buena reputación es clave para atraer y mantener a clientes, inversores y empleados. Por tanto, daños en la reputación del Grupo pueden perjudicar considerablemente los negocios o las perspectivas de estos. Las fuentes de riesgo reputacional incluyen una conducta inapropiada por los empleados, litigios o nuevas regulaciones, incapacidad para alcanzar estándares mínimos de servicio y calidad, incumplimientos, comportamientos no éticos y determinadas acciones de clientes y contrapartidas. Adicionalmente, la publicidad negativa del Grupo, sea cierta o no, puede dañar sus perspectivas.

Determinadas actuaciones del sector financiero en general o de algunas entidades o individuos, también pueden perjudicar la reputación del Grupo. Por ejemplo, el comportamiento de determinadas entidades financieras durante la crisis ha dañado la reputación de todo el sector.

El Grupo podría sufrir un perjuicio significativo en su reputación si no logra identificar y gestionar adecuadamente los conflictos de interés. Gestionar los conflictos de interés se ha convertido en algo cada vez más complejo a medida que el Grupo aumenta el

alcance de su actividad mediante un mayor número de operaciones, obligaciones e intereses por parte de los clientes. Si no se abordan adecuadamente los conflictos de interés o la percepción por terceros es que éstos no se gestionan adecuadamente, puede afectar al deseo de los clientes de hacer negocio con el Grupo o dar lugar a litigios. Por tanto, no puede asegurarse que en el futuro no se produzcan conflictos de interés y que estos no tengan un efecto adverso para el Grupo.

***El Grupo está expuesto al riesgo de pérdidas derivadas de procedimientos legales y regulatorios.***

Errores en la gestión de aspectos como potenciales conflictos de interés, el cumplimiento de requerimientos legales y regulatorios, asuntos éticos y el comportamiento de sociedades en las que el Grupo tiene participaciones estratégicas o de los socios de las *joint ventures* del Grupo, pueden aumentar el número de litigios o elevar los daños reclamados al Grupo o someter al mismo a actuaciones regulatorias, multas y sanciones. Actualmente, el Banco y sus filiales son parte de diversos procedimientos legales y actuaciones regulatorias. Resultados negativos en procedimientos legales y regulatorios podrían tener un efecto adverso material en los resultados correspondientes a un período concreto.

***Los riesgos de crédito, mercado y liquidez pueden tener un efecto adverso en el rating del Grupo y en el coste de su financiación. Una reducción en el rating del Grupo podría incrementar el coste de financiación y afectar negativamente al margen de intereses.***

Las calificaciones crediticias afectan al coste y a otras condiciones en las que el Grupo obtiene financiación. Las agencias de rating revisan periódicamente el Grupo y sus ratings. La calificación de la deuda a largo plazo depende de un conjunto de factores entre los que está la solvencia financiera de la Entidad y otras circunstancias que afectan en general a la industria financiera.

Cualquier rebaja de los ratings del Grupo puede incrementar sus costes de financiación, limitar el acceso a los mercados de capitales y afectar negativamente a la venta o comercialización de productos, a la participación en operaciones -en especial, las de plazos mayores y operaciones con derivados- y a la capacidad del Grupo de vincular sus clientes. Una rebaja del rating puede traer como resultado que se reduzca la liquidez del Grupo, lo que tendría un efecto adverso en el resultado operacional y en su situación financiera.

Los ratings de la deuda a largo plazo del Grupo están calificados como de *grado de inversión* por las principales agencias de rating. A la fecha del presente documento, los ratings del Grupo son los siguientes:

	<b>Largo plazo</b>	<b>Corto plazo</b>	<b>Fortaleza financiera</b>	<b>Fecha de revisión</b>	<b>Perspectiva</b>
Standard & Poor's	AA	A1+		Julio 2010	Negativa
Fitch Ratings	AA	F1+	A/B	Septiembre 2010	Estable
Moody's	Aa2	P1	B-	Julio 2009	Negativa
DBRS	AA	R1 (alto)		Febrero 2010	Estable

Moody's, dentro de la revisión generalizada por países llevada a cabo a mediados de 2009, situó nuestra calificación a largo plazo en Aa2, con *outlook* negativo y la fortaleza financiera en B-. Los motivos de la revisión fueron la exposición a los mercados español, británico y americano, aunque en los dos últimos señalan que proporcionarán beneficios a largo plazo. Moody's indicaba en su nota que Santander se mantiene entre los bancos globales con mejor rating.

DBRS confirmó en febrero de 2010 el rating AA, en base a la fortaleza de la franquicia y la capacidad de generación de resultados recurrentes, que es previsible que posibiliten a Santander afrontar la fragilidad económica y los todavía inestables mercados financieros globales.

Standard & Poor's confirmó en julio de 2010 la calificación de AA, valorando la fortaleza del negocio del Banco, la elevada diversificación geográfica, la solidez de las cuotas de negocio en los mercados *core*, el éxito y buena ejecución de la estrategia, la fuerte resistencia del beneficio operativo y la sólida capitalización del Grupo. El mantenimiento de la perspectiva negativa refleja la difícil situación macroeconómica española y global.

Por último, en septiembre de 2010 Fitch Ratings confirmó la calificación (AA) y mantiene la perspectiva estable, valorando el sentido estratégico de las adquisiciones realizadas por considerarlas en su mayoría compras realizadas en mercados donde el Banco ya está presente, afirmando asimismo que los negocios incorporados complementan la actividad fundamental de banca retail y que proporcionan al Grupo una mayor diversificación geográfica.

Adicionalmente, esta agencia destaca la fortaleza de las franquicias *retail* en los mercados *core*, la calidad de la gestión y su estrategia, la robustez de los beneficios, la diversificación y buen *mix* de negocio, así como, la calidad de los sistemas de riesgo.

***El crecimiento, la calidad de los activos y la rentabilidad de las filiales del Grupo en Latinoamérica pueden verse afectados de manera adversa por las condiciones políticas y macroeconómicas.***

La economía de los ocho países latinoamericanos en los que el Grupo opera ha experimentado una volatilidad significativa durante las últimas décadas caracterizada, en algunos casos, por un crecimiento lento o regresivo, menores inversiones e hiperinflación. Esta volatilidad se ha traducido en fluctuaciones en los niveles de depósitos y en la solidez económica relativa de los diversos segmentos de las economías a las que el Grupo financia. Las actividades bancarias en Latinoamérica (incluyendo banca comercial, banca mayorista global, gestión de activos y banca privada) contribuyeron con 3.834 millones de euros al beneficio neto atribuido del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009 (un aumento del 6% con respecto al importe de 3.609 millones de euros registrado en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008). Unas condiciones económicas negativas y fluctuantes, tales como un entorno cambiante de tipos de interés, tienen un impacto en la rentabilidad del Grupo, al hacer que los márgenes de financiación desciendan y al disminuir la demanda de productos y servicios con mayor margen. Unas condiciones económicas negativas y fluctuantes en algunos países de Latinoamérica pueden también dar lugar a incumplimientos por algunos gobiernos de sus obligaciones de pago de la deuda. Esto podría afectar al Grupo directamente al producir pérdidas en su cartera de préstamos e indirectamente al causar inestabilidad en el sistema bancario en su conjunto, dado que la exposición de los bancos comerciales a la deuda de las administraciones públicas es alta en alguno de los países latinoamericanos en los que el Grupo opera.

Asimismo, los ingresos de las filiales del Grupo en Latinoamérica están sujetos a riesgos de pérdida como consecuencia de una situación política desfavorable, inestabilidad social y cambios en las políticas gubernamentales, incluyendo expropiaciones, nacionalización, legislación internacional sobre la propiedad, topes a los tipos de interés y políticas fiscales.

No es posible para el Grupo asegurar que el crecimiento de sus filiales latinoamericanas, la calidad de sus activos y su rentabilidad no sean afectados por las condiciones macroeconómicas y políticas volátiles de los países de Latinoamérica en los que opera.

***Las economías latinoamericanas pueden verse directa y negativamente afectadas por desarrollos adversos producidos en otros países.***

Los mercados financieros y de valores de los países latinoamericanos donde el Grupo opera están influenciados, con distinto alcance, por las condiciones económicas y de mercado existentes en otros países de Latinoamérica y en otras partes del mundo. La evolución negativa producida en la economía o en los mercados de valores de un país, especialmente si está situado en un mercado emergente, puede perjudicar a otras economías de mercados emergentes. Esta evolución podría resultar perjudicial para el negocio, la situación financiera y los resultados de explotación de las filiales del Grupo en Latinoamérica.

# CAPÍTULO 1

## **1. PERSONAS RESPONSABLES**

### **1.1. PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DEL DOCUMENTO DE REGISTRO**

D. Jaime Pérez Renovales, en nombre y representación de BANCO SANTANDER, S.A. (en adelante, el Banco), en su calidad de director general, vicesecretario general y del consejo y director de la asesoría jurídica, asume la responsabilidad de la totalidad del contenido del presente Documento de Registro de acciones del Banco (el Documento de Registro) cuyo formato se ajusta al anexo-I del reglamento (CE) N° 809/2004, de la comisión, de 29 de abril de 2004, y a los requisitos mínimos de información del artículo 7 de la directiva 2003/171/CE. D. Jaime Pérez Renovales tiene poderes suficientes para obligar al Banco en virtud de escritura pública otorgada el 17 de marzo de 2009 ante el notario del ilustre colegio de Cantabria con residencia en Santander D. José María de Prada Díez bajo el número 570 de su protocolo.

### **1.2. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL DOCUMENTO DE REGISTRO**

D. Jaime Pérez Renovales, en nombre y representación del Banco, declara que, tras actuar con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en este Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

## **CAPÍTULO 2**

### **2. AUDITORES DE CUENTAS**

#### **2.1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LOS AUDITORES**

Las cuentas anuales e informes de gestión, individuales y consolidadas, del Banco correspondientes a los ejercicios 2007, 2008 y 2009 han sido auditadas por la firma de auditoría externa DELOITTE, S.L., con domicilio en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso, nº 1, e inscrita en el registro oficial de auditores de cuentas con el número S-0692.

#### **2.2. RENUNCIA DE LOS AUDITORES**

Los auditores del Banco no han renunciado ni han sido apartados de sus funciones durante el período cubierto por la información financiera histórica.

## CAPÍTULO 3

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Toda la información financiera contenida en este informe, salvo en los casos que se indique específicamente, ha sido elaborada de acuerdo con la Circular 4/2004 del BANCO DE ESPAÑA y con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF o IFRS en sus siglas inglesas).

Con fecha 26 de noviembre de 2008 el Banco de España aprobó la Circular 6/2008, de modificación de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros. La modificación más significativa introducida por dicha circular corresponde a los formatos de los estados a presentar. Por lo anterior, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo presentados a partir de 2008 se ajustan a los nuevos formatos y difieren de los presentados en las cuentas anuales del Banco del ejercicio 2007 únicamente en cuanto a los criterios de presentación de determinadas partidas y márgenes.

La información comparativa ha sido modificada para adaptar su presentación a los formatos de los principales estados financieros establecidos por la mencionada Circular 6/2008.

Las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2008 y 2007 adjuntas difieren de las aprobadas en su día por la junta general de accionistas del Banco como consecuencia de la desinversión efectuada por el Grupo en 2009 de Banco de Venezuela. Los resultados procedentes de la consolidación de dicha sociedad se han reclasificado, a efectos comparativos y conforme a lo dispuesto en la normativa contable, desde cada uno de los epígrafes donde figuraban en las cuentas anuales consolidadas aprobadas de los ejercicios 2008 y 2007 al epígrafe “Resultado de operaciones interrumpidas” de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

La cuenta de resultados del ejercicio 2009 no es plenamente comparable con la de 2008 debido a que la del ejercicio 2009 refleja el impacto de la consolidación por integración global de Banco Real, Alliance & Leicester, Bradford & Bingley, Sovereign (desde febrero de 2009) y los negocios adquiridos de financiación al consumo.

Asimismo, los resultados de 2008 incluyen todo el ejercicio de Banco Real (los nueve primeros meses por puesta en equivalencia y los tres últimos por integración global) mientras que en 2007 sólo se incorporó en el cuarto trimestre (compra en octubre) por el método de participación.

La memoria legal de 2009 disponible en la web de Grupo Santander ([www.santander.com](http://www.santander.com)) incluye a efectos comparativos información de los ejercicios 2008 y 2007. Dados los ajustes y cambios de formatos mencionados anteriormente, dicha información difiere de la contenida en las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2008 y 2007 que fueron aprobadas en las respectivas juntas generales de accionistas.

La información referida a los ejercicios 2008 y 2007 incluida en la memoria legal de 2009 ha sido revisada por la comisión de auditoría y cumplimiento y el auditor de cuentas.

### 3.1. INFORMACIÓN HISTÓRICA SELECCIONADA

La información contenida en el presente capítulo debe leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados que se incluyen en el capítulo 20 del presente documento y, en todo caso, está sujeta en su integridad al contenido de esos estados financieros consolidados.

Datos Básicos	2009	2008	Variación		2007
			Absoluta	(%)	
<b>Balance (millones de euros)</b>					
Activo total	1.110.529	1.049.632	60.897	5,8	912.915
Créditos a clientes (neto)	682.551	626.888	55.663	8,9	571.099
Recursos de clientes gestionados	900.057	826.567	73.490	8,9	784.872
Fondos propios (después de distribución de dividendos)	70.006	63.768	6.238	9,8	51.945
Total fondos gestionados	1.245.420	1.168.355	77.065	6,6	1.063.892
<b>Resultados (millones de euros) (1)</b>					
Margen de intereses	26.299	20.945	5.354	25,6	14.443
Margen bruto	39.381	33.489	5.892	17,6	26.441
Margen neto	22.960	18.540	4.420	23,8	14.417
Resultado de operaciones continuadas	9.427	9.030	397	4,4	8.327
Beneficio atribuido al Grupo	8.943	8.876	67	0,7	9.060
<b>BPA, rentabilidad y eficiencia (%)</b>					
Beneficio atribuido por acción (euro) (2)	1,0454	1,2207	(0,1753)	(14,4)	1,3320
Beneficio atribuido diluido por acción (euro) (2)	1,0422	1,2133	(0,1751)	(14,4)	1,3191
ROE	13,90	17,07			21,91
ROA	0,86	1,00			1,09
RORWA	1,74	1,86			1,95
Eficiencia (con amortizaciones)	41,7	44,6			45,5
<b>Solvencia y morosidad (%)</b>					
Core capital (3)	8,6	7,5			6,3
Tier I (3)	10,1	9,1			7,7
Ratio BIS (3)	14,2	13,3			12,7
Tasa de morosidad	3,24	2,04			0,95
Cobertura de morosidad	75	91			151
<b>La acción y capitalización</b>					
Número de acciones en circulación (millones)	8.229	7.994	235	2,9	6.254
Cotización (a fecha de cierre de ejercicio) (euro)	11,55	6,75	4,8	71,1	13,79
Capitalización bursátil (millones euros)	95.043	53.960	41.083	76,1	92.501
Retribución nominal por acción (euro)	0,6000	0,6508	(0,0508)	(7,8)	0,6508
Retribución por acción (euro) (2)	0,6000	0,6325	(0,0325)	(5,1)	0,6068
Fondos propios por acción (euro) (2)	8,04	7,58			7,23
Precio / fondos propios por acción (veces) (2)	1,44	0,89			1,91
PER (precio / beneficio por acción (veces) (2)	11,05	5,53			11,56
<b>Otros datos</b>					
Número de accionistas	3.062.633	3.034.816	27.817	0,9	2.278.321
Número de empleados	169.460	170.961	(1.501)	(0,9)	131.819
Europa Continental	49.870	48.467	1.403	2,9	47.838
Reino Unido	22.949	24.379	(1.430)	(5,9)	16.827
Latinoamérica	85.974	96.405	(10.431)	(10,8)	65.628
Sovereign	8.847	-			-
Gestión financiera y participaciones	1.820	1.710	110	6,4	1.526
Número de oficinas	13.660	13.390	270	2,0	11.178
Europa Continental	5.871	5.998	(127)	(2,1)	5.976
Reino Unido	1.322	1.303	19	1,5	704
Latinoamérica	5.745	6.089	(344)	(5,6)	4.498
Sovereign	722	-			-

La presentación de la cuenta de resultados de la que se obtienen estos datos difiere de la empleada en la cuenta de resultados auditada. Para facilitar la comparación con periodos anteriores la cuenta de resultados se presenta sin el neto de plusvalías y saneamientos extraordinarios que sólo se incorporan de forma agregada en la línea previa al beneficio atribuido al Grupo.

- (1) Para facilitar el análisis comparado se ha elaborado un proforma de 2008 en el que Banco Real se consolida por integración global la totalidad del ejercicio. Asimismo, las plusvalías y saneamientos extraordinarios figuran separadamente en la línea de neto de plusvalías y saneamientos extraordinarios.
- (2) 2007 y 2008 ajustados a la ampliación de capital con derecho preferente de finales de 2008.
- (3) 2007 en criterio BIS I.

### 3.2. INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA SELECCIONADA

La información contenida en el presente capítulo debe leerse conjuntamente con las cuentas semestrales resumidas del Banco a 30 de junio de 2010 que se incluyen en el capítulo 20.6. del presente documento y, en todo caso, está sujeta en su integridad al contenido de esas cuentas semestrales.

**Nota preliminar:** La información financiera del primer semestre de 2010 y 2009 se ha extraído de las cuentas semestrales resumidas consolidadas auditadas correspondientes a dichas fechas, elaboradas de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia. Las políticas y métodos contables utilizados en su elaboración son los establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIFF-EU), la Circular 4/2004 del Banco de España y las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standard Board (NIF-IASB).

<b>Balance (millones de euros)</b>	<b>15'10</b>	<b>15'09</b>	<b>Absoluta</b>	<b>(%)</b>	<b>2009</b>
Activo total	1.220.024	1.148.460	71.565	6,2	1.110.529
Créditos a clientes (neto)	727.882	694.068	33.814	4,9	682.551
Recursos de clientes gestionados	993.774	884.425	109.349	12,4	900.057
Fondos propios	73.034	68.596	4.438	6,5	70.006
Total fondos gestionados	1.365.893	1.271.746	94.148	7,4	1.245.420

<b>Resultados (millones de euros)</b>					
Margen de intereses	14.499	12.656	1.844	14,6	26.299
Margen bruto	20.874	19.368	1.506	7,8	39.381
Margen neto	12.063	11.314	749	6,6	22.960
Resultado de operaciones continuadas	4.917	4.670	246	5,3	9.427
Beneficio atribuido al Grupo	4.445	4.519	(74)	(1,6)	8.943

<b>BPA, rentabilidad y eficiencia (%)</b>					
Beneficio atribuido por acción (euro)	0,5126	0,5318	(0,0192)	(3,6)	1,0454
Beneficio atribuido diluido por acción (euro)	0,5095	0,5291	(0,0196)	(3,7)	1,0382
ROE	12,91	14,15			13,90
ROA	0,85	0,86			0,86
RoRWA	1,70	1,77			1,74
Eficiencia (con amortizaciones)	42,2	41,6			41,7

<b>Ratios BIS II y morosidad (%)</b>					
Core capital	8,6	7,5			8,6
Tier I	10,1	9,4			10,1
Ratio BIS	13,5	13,8			14,2
Tasa de morosidad	3,37	2,82			3,24
Cobertura de morosidad	73	72			75

<b>La acción y capitalización</b>					
Número de acciones en circulación (millones)	8.229	8.156	73	0,9	8.229
Cotización (euro)	8.740	8.560	0.180	2,1	11.550
Capitalización bursátil (millones euros)	71.920	69.812	2.108	3,0	95.043
Fondos propios por acción (euro)	8,40	7,99			8,04
Precio / fondos propios por acción (veces)	1,04	1,07			1,44
PER (precio / beneficio por acción) (veces)	8,52	8,05			11,05

<b>Otros datos</b>					
Número de accionistas	3.164.143	3.061.966	102.177	3,3	3.062.633
Número de empleados	170.264	177.781	(7.517)	(4,2)	169.460
Europa Continental	50.461	51.013	(552)	(1,1)	49.870
de los que: España	33.387	33.744	(357)	(1,1)	33.262
Reino Unido	22.843	23.347	(504)	(2,2)	22.949
Latinoamérica	86.734	92.137	(5.403)	(5,9)	85.974
Sovereign	8.386	9.594	(1.208)	(12,6)	8.847
Actividades Corporativas	1.840	1.690	150	8,9	1.820
Número de oficinas	13.671	14.108	(437)	(3,1)	13.660
Europa Continental	5.864	5.978	(114)	(1,9)	5.871
de las que: España	4.857	4.918	(61)	(1,2)	4.865
Reino Unido	1.328	1.329	(1)	(0,1)	1.322
Latinoamérica	5.757	6.050	(293)	(4,8)	5.745
Sovereign	722	751	(29)	(3,9)	722

La información financiera aquí contenida ha sido aprobada por el consejo de administración de la Sociedad en su sesión de 26 de julio de 2010, previo informe favorable de la comisión de auditoría y cumplimiento de fecha 21 de julio de 2010.

Nota: Las plusvalías y saneamientos extraordinarios de 2009 se muestran separadamente como "neto de plusvalías y saneamientos extraordinarios".

## CAPÍTULO 4

### 4. **FACTORES DE RIESGO**

Véanse los factores de riesgo descritos en la introducción del presente documento (ver Introducción, páginas 1 y siguientes).

## CAPÍTULO 5

### 5. **INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR**

#### 5.1. HISTORIAL Y EVOLUCIÓN DEL EMISOR

##### 5.1.1. Nombre legal y comercial

La denominación social del Banco es BANCO SANTANDER, S.A. y opera bajo el nombre comercial Santander.

##### 5.1.2. Lugar y número de registro

El Banco está inscrito en el Registro Mercantil de Cantabria. Los vigentes Estatutos sociales, excepto los apartados 1 y 2 del artículo 5, relativo al capital social, fueron aprobados por la junta general de accionistas celebrada el 21 de junio de 2008, quedando inscrita la correspondiente escritura pública en el Registro Mercantil el 11 de agosto de 2008, al tomo 926, folio 160, sección 8ª, hoja S-1960, inscripción 1640.

La redacción actual de los apartados 1 y 2 del artículo 5 de los Estatutos sociales figura en la escritura pública autorizada el 7 de octubre de 2010, de aumento de capital para atender el canje de 33.544 Valores Santander, mediante la emisión de 11.582.632 nuevas acciones.

Para mayor información sobre los Valores Santander, véase el capítulo 5.1.5. del presente documento.

El Banco se encuentra igualmente inscrito en el Registro Especial de Bancos y Banqueros con el número de codificación 0049.

##### 5.1.3. Fecha de constitución y período de actividad

El Banco fue fundado en la ciudad de Santander mediante escritura pública otorgada el 3 de marzo de 1856 ante el escribano D. José Dou Martínez, ratificada y parcialmente modificada por otra de fecha 21 de marzo de 1857 ante el también escribano de Santander D. José María Olarán, habiendo iniciado sus operaciones el día 20 de agosto de 1857.

El Banco dio comienzo a sus actividades en el momento de su constitución y, según el artículo 4º de los Estatutos sociales, su duración será por tiempo indefinido.

Artículo 4 - Inicio de actividades y duración:

*“1. La Sociedad inició sus operaciones el día veinte de agosto de 1857.*

*2. La Sociedad ha sido constituida por tiempo indefinido.”*

##### 5.1.4. Domicilio, personalidad jurídica, legislación, país de constitución, dirección y número de teléfono de su domicilio social

El Banco está domiciliado en España, tiene la forma jurídica de sociedad anónima y su actividad está sujeta a la legislación española especial para entidades de crédito en general y, en particular, a la supervisión, control y normativa del BANCO DE ESPAÑA.

BANCO SANTANDER, S.A. se constituyó en España y tiene su domicilio social en Paseo de Pereda, números 9 al 12, Santander. El domicilio de la principal sede operativa del Banco está ubicado en la Ciudad Grupo Santander, Avda. de Cantabria s/n, 28660 Boadilla del Monte (Madrid). El número de teléfono de la principal sede operativa del Banco es el +34 91 259 65 20.

### **5.1.5. Acontecimientos importantes en el desarrollo de la actividad**

El Banco fue fundado en la ciudad de Santander mediante escritura pública otorgada el 3 de marzo de 1856, ratificada y parcialmente modificada por otra de fecha 21 de marzo de 1857, habiendo iniciado sus operaciones el día 20 de agosto de 1857. Fue transformado en sociedad anónima de crédito mediante escritura pública autorizada por el notario de Santander D. Ignacio Pérez el 14 de enero de 1875, modificada por otras posteriores, quedando inscrita en el Libro de Registro de Comercio de la Sección de Fomento del Gobierno en la Provincia de Santander. El Banco adaptó sus Estatutos sociales a la Ley de Sociedades Anónimas mediante escritura otorgada en Santander el 8 de junio de 1992 ante el notario D. José María de Prada Díez, con el número 1.316 de su protocolo.

El Banco dio comienzo a sus actividades en el momento de su constitución.

En 1999, Banco Santander, S.A. y Banco Central Hispanoamericano, S.A. se fusionaron, siendo Banco Santander, S.A. la sociedad absorbente. El proyecto de fusión entre Banco Santander, S.A. y Banco Central Hispanoamericano, S.A. fue formulado por los consejos de administración de dichas entidades el 15 de enero de 1999 y aprobado por las respectivas juntas generales de accionistas el 6 de marzo de 1999. En el marco de dicho proceso de fusión, el Banco adoptó la denominación social de Banco Santander Central Hispano, S.A.

El 25 de julio de 2004, los consejos de administración del Banco y de Abbey National plc (Abbey) aprobaron los términos en los que el consejo de administración de Abbey recomendó a sus accionistas la oferta de adquisición por el Banco de la totalidad del capital social ordinario de Abbey mediante un *Scheme of Arrangement* sujeto a la Ley de Sociedades inglesa.

Tras la celebración de las correspondientes juntas generales de accionistas de Abbey y del Banco, en octubre de 2004, y una vez cumplidas las restantes condiciones de la operación, el 12 de noviembre de 2004 se completó la adquisición mediante la entrega de una acción nueva del Banco por cada acción ordinaria de Abbey (actualmente, Santander UK).

El 20 de julio de 2007, el Banco, junto con The Royal Bank of Scotland Group plc, Fortis N.V. y Fortis S.A./N.V., a través de la sociedad RFS Holdings B.V., lanzó una oferta por la totalidad del capital de ABN AMRO Holding N.V. (ABN AMRO).

El 31 de octubre de 2007 concluyó la adquisición de ABN AMRO (para más información, véase más adelante en este capítulo) y se inició un proceso de separación de sus negocios. El principal negocio que correspondió al Santander es el banco brasileño Banco Real.

Durante el ejercicio 2007 el Grupo organizó un concurso restringido y privado para la venta y posterior arrendamiento de inmuebles de uso propio ubicado en España que comprenden la sede central operativa, la Ciudad Financiera, 1.152 oficinas y diez inmuebles singulares (véase el capítulo 8).

El 30 de enero de 2009 se completó la adquisición de Sovereign Bancorp que pasó a ser una filial 100% del Grupo Santander. Con la compra de Sovereign, el Grupo ha entrado en el negocio de banca comercial en Estados Unidos.

A continuación se detallan los hechos más significativos en las sociedades del Grupo ocurridos durante los 3 últimos ejercicios y hasta la fecha de registro del presente documento:

#### **I) Hechos más significativos en las sociedades del Grupo durante el ejercicio 2010 y otros acontecimientos recientes:**

##### **OFERTAS DE BONOS SUBORDINADOS**

El 11 de enero de 2010, Banco Santander, S.A. invitó a los titulares de bonos subordinados correspondientes a 13 series diferentes emitidas por diversas entidades del Grupo Santander con un nominal vivo conjunto de aproximadamente 3.300 millones de euros, a presentar ofertas de venta de la totalidad o parte de sus valores para su compra por Banco Santander en efectivo. El nivel de aceptación de la invitación fue de aproximadamente el 60% y el importe nominal total de los valores aceptados para la compra ascendió aproximadamente a 2.000 millones de euros.

Asimismo, con fecha 17 de febrero de 2010, Banco Santander, S.A. invitó a los titulares de bonos subordinados perpetuos emitidos por Santander Perpetual, S.A.U. con un nominal vivo conjunto de aproximadamente 1.500 millones de dólares (de los que Santander tiene aproximadamente 350 millones de dólares), a presentar ofertas de venta de la totalidad o parte de sus valores para su compra por Banco Santander en efectivo. El importe nominal aceptado fue de 1.093 millones de dólares, el 95% del total al que se dirigía la oferta.

##### **VENTA DE BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES**

Con fecha 22 de febrero de 2010, Banco Santander, S.A. ha procedido a colocar entre inversores institucionales un paquete de acciones de Bolsas y Mercados Españoles representativas de aproximadamente el 2,5% del capital social de dicha compañía a un precio de 20 euros por acción, lo que supone un importe total de 42 millones de euros. La plusvalía generada para el Grupo por esta operación ha sido de 30,4 millones de euros. Tras dicha operación el Grupo mantiene una participación del 2,5% en el capital social de dicha sociedad y seguirá teniendo representación en su consejo de administración.

##### **VENTA DE JAMES HAY HOLDINGS LIMITED**

El 10 de marzo de 2010 Santander Private Banking UK Limited completó la venta de James Hay Holdings Limited (incluyendo sus cinco filiales) mediante la transmisión de la totalidad de las acciones de James Hay Holdings Limited a IFG UK Holdings Limited, filial de Grupo IFG, por un importe total de 39 millones de libras esterlinas.

##### **VENTA DE COMPANHIA BRASILEIRA DE SOLUÇÕES E SERVIÇOS Y CIELO S.A.**

El 25 de abril de 2010 Banco Santander comunicó el acuerdo alcanzado con Banco do Brasil S.A. y Banco Bradesco S.A. para la venta a estas dos entidades de la totalidad de la participación que Grupo Santander mantiene en las compañías Companhia Brasileira de Soluções e Serviços-CBSS (un 15,33% del capital), y Cielo S.A. – antigua Visanet – (un 7,20% del capital). El precio de venta total acordado fue de 200 millones de reales (85,3 millones de euros aproximadamente) por el 15,33% de CBSS y 1.464 millones de reales (624,3 millones de euros aproximadamente) por el 7,20% de Cielo. La plusvalía neta

generada para Grupo Santander ha sido de 233 millones de euros aproximadamente. El cierre de estas operaciones se ha producido durante julio de 2010.

### **REBAJA DEL RATING DE DEUDA SOBERANA**

El día 27 de abril de 2010 la agencia de rating Standard and Poor's rebajó el rating de la deuda soberana a largo plazo de Grecia en 3 escalones hasta el nivel de BB+ manteniendo la perspectiva negativa. Grecia es el primer país europeo que pierde el grado de inversión en su deuda soberana. Esta rebaja ha desencadenado reacciones como fuertes caídas de los mercados de valores y de la cotización del euro. Al día siguiente, la misma agencia de rating rebajó la calificación de la deuda soberana a largo plazo de España en un escalón, desde AA+ hasta AA. Como consecuencia, los mercados de valores españoles registraron nuevas caídas, destacando en particular los valores de los bancos. El día 28 de mayo de 2010 la agencia Fitch rebajó la calificación de España de AAA a AA+, basándose en que los ajustes realizados por el gobierno de España tendrían un efecto negativo en el crecimiento de la economía. Además, el día 5 de mayo de 2010 Moody's Investor Services anunció que podría rebajar la deuda soberana de Portugal a Aa2 en el plazo de 3 meses. Este anuncio se produjo una semana después de que Standard & Poor's rebajase su calificación y un mes y medio después de que Fitch lo redujera de AA a AA-. El 30 de septiembre de 2010, Moody's ha rebajado el rating de España en un escalón, desde Aaa a Aa1 con perspectiva estable, y ha justificado la retirada de la máxima calificación a la deuda española en las débiles perspectivas de crecimiento en un momento de reequilibrio de la economía española que podría llevar varios años.

En este entorno, y con el objeto de apoyar a los países de la Eurozona con dificultades y actuar como comprador de último recurso en los mercados de deuda tanto soberana como corporativa, el 10 de mayo de 2010, el Banco Central Europeo anunció la creación de un fondo de 750.000 millones de euros.

### **ADQUISICIÓN DE AIG BANK POLSKA SPOLKA AKCYJNA**

El 8 de junio de 2010, Santander Consumer Bank S.A. (Polonia) realizó una ampliación de capital mediante la emisión de 1.560.000 acciones nuevas, totalmente suscritas por AIG Consumer Finance Group Inc., mediante una aportación no dineraria consistente en 11.177.088 acciones de AIG Bank Polska S.A., comprensivas del 99,92% de su capital social. El importe de la ampliación ha ascendido a 452 millones de zlotys polacos (aproximadamente 109 millones de euros a la fecha de la operación).

Tras dicha ampliación de capital el porcentaje de participación del Grupo en Santander Consumer Bank, S.A. (Polonia) se ha diluido situándose en el 70% del capital.

### **COMPRA DEL 24,9% DE BANCO SANTANDER MEXICO**

El 9 de junio de 2010, Banco Santander (Santander) comunicó que había alcanzado un acuerdo con Bank of America por el que adquirirá la participación del 24,9% que esta última entidad posee en Grupo Financiero Santander (Banco Santander México) por importe de 2.500 millones de dólares. Tras la operación, la participación de Santander en Banco Santander México se eleva al 99,9%. La operación se ha completado en el tercer trimestre de 2010. En el año 2003, Bank of America había comprado a Santander esta participación del 24,9% por un importe de 1.600 millones de dólares.

## **ACUERDO PARA LA COMPRA DE OFICINAS DE ROYAL BANK OF SCOTLAND**

Con fecha 18 de junio de 2010 el Banco comunicó que su filial Santander UK ha presentado una oferta en la subasta de aproximadamente 300 oficinas de Royal Bank of Scotland en Reino Unido.

Con fecha 4 de agosto de 2010 el Grupo ha comunicado que su filial Santander UK ha alcanzado un acuerdo para adquirir la parte del negocio bancario que Royal Bank of Scotland (RBS) desarrolla a través de sus sucursales de Inglaterra y Gales y de la red de NatWest en Escocia. El precio, sujeto a ajustes, asciende a 1.650 millones de libras (1.987 millones de euros aproximadamente), incluyendo un fondo de comercio de 350 millones de libras (421 millones de euros aproximadamente).

La adquisición incluye 311 sucursales de RBS en Inglaterra y Gales y 7 de NatWest en Escocia, 40 centros bancarios para PYMES, más de 400 gerentes de banca de empresa, cuatro centros de banca corporativa y tres centros de banca privada. La operación afecta a 1,8 millones de clientes particulares, 244.000 PYMES y aproximadamente 1.200 clientes de banca de empresas de tamaño mediano.

Cuando se cierre, la compra tendrá un impacto estimado en el *core capital* del Grupo de 40 puntos básicos. Se estima que la operación tenga un impacto positivo en el beneficio por acción desde el primer año y que el retorno sobre la inversión sea de alrededor del 15% al final del tercer año.

A la fecha del presente documento, la Comisión Europea ya ha autorizado la operación.

Está previsto que la operación se cierre entre finales de 2011, una vez obtenidas las aprobaciones necesarias.

## **COMPRA DE UNA CARTERA DE FINANCIACIÓN DE VEHÍCULOS DE CITIGROUP**

Grupo Santander (Santander) comunicó el 24 de junio de 2010 que había alcanzado un acuerdo con Citigroup Inc. (Citi) para adquirir una cartera de financiación de vehículos de CitiFinanciamiento en EE.UU cuyo nominal ascendía a 3,2 miles de millones de dólares por un precio equivalente al 99% del importe bruto de la misma.

Adicionalmente, Santander y Citi llegaron a un acuerdo por el que Santander gestionará el servicio de cobro de una cartera de financiaciones de vehículos que conserva Citi, por importe de unos 7,2 miles de millones de dólares aproximadamente.

La operación se ha cerrado el 3 de septiembre de 2010.

## **ACUERDO CON SKANDINAVISKA ENSKILDA BANKEN (SEB GROUP) PARA LA COMPRA DE SU NEGOCIO DE BANCA COMERCIAL EN ALEMANIA**

Con fecha 12 de julio se anuncia el acuerdo alcanzado con Skandinaviska Enskilda Banken (SEB Group) para la adquisición por parte de la filial alemana Santander Consumer Bank AG del negocio de banca comercial de SEB en Alemania por un importe aproximado de 555 millones de euros. La compra del negocio de banca comercial de SEB en Alemania, que incluye 173 sucursales y ofrece servicios a un millón de clientes, supondrá casi duplicar el número de sucursales de la red de Santander Consumer Bank en

Alemania. Está previsto que la operación se cierre en 2011 una vez obtenidas las aprobaciones regulatorias pertinentes.

### **OFERTA POR SANTANDER BANCORP**

El 22 de julio de 2010 concluyó la oferta lanzada por Administración de Bancos Latinoamericanos Santander, S.L. (Ablasa), filial 100% del Santander, por la parte del capital de SantanderBanCorp (Puerto Rico) que no controlaba. Han acudido a la oferta el 7,8% de las acciones, por lo que tras la oferta Ablasa ha pasado a ser titular del 98,4% del total de acciones de Santander BanCorp.

Ablasa ha adquirido el resto de las acciones mediante una operación realizada en Puerto Rico el día 29 de julio de 2010, denominada *short form merger*, en virtud de la cual las acciones en poder de los accionistas que no han acudido a la oferta se han amortizado, recibiendo dichos accionistas a cambio el mismo importe en metálico que se pagó en la oferta (12,69 dólares por acción), sin intereses y deduciendo cualquier retención fiscal que fuera aplicable.

El importe total de la operación ha sido, aproximadamente, de 56 millones de dólares.

Una vez completada la *short form merger*, Santander BanCorp es actualmente una filial al 100% de Banco Santander. Sus acciones han dejado de estar cotizadas en la Bolsa de Nueva York y en Latibex y ya no está obligada a registrar determinada información periódica en la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos.

### **COMPRA DE UNA CARTERA DE FINANCIACIÓN DE VEHÍCULOS EN EE.UU. A HSBC**

El 27 de agosto de 2010 Grupo Santander adquirió a HSBC una cartera de financiación de vehículos en EE.UU. cuyo nominal a 30 de junio de 2010 ascendía a 4,3 miles de millones de dólares, por un precio aproximado de 4 miles de millones de dólares, sujeto a ajustes.

La gestión de cobro de la cartera ahora adquirida ya venía siendo realizada por Santander Consumer USA.

Esta operación sólo requerirá financiación interna del Grupo Santander por importe de 342 millones de dólares, ya que la operación tiene asociada una línea de financiación específica y parte de la cartera adquirida está titulizada.

### **ACUERDO CON ALLIED IRISH BANKS PARA ADQUIRIR LA ENTIDAD POLACA BANK ZACHODNI WBK**

Grupo Santander comunicó el 10 de septiembre de 2010 que había alcanzado un acuerdo con Allied Irish Banks (“AIB”) para adquirir el 70,36% de la entidad polaca Bank Zachodni WBK (“BZ WBK”) por un importe aproximado de 2.938 millones de euros, en efectivo. La compra de BZ WBK se instrumentará mediante una oferta pública de adquisición de acciones sobre el 100% del capital, a la que necesariamente concurrirá AIB. Adicionalmente, Santander adquirirá la participación del 50% que AIB tiene en la sociedad BZ WBK Asset Management, por 150 millones de euros en efectivo.

La adquisición de los paquetes accionariales propiedad de AIB en BZ WBK y en BZ WBK Asset Management generará para Santander un fondo de comercio de 2.000 millones de euros aproximadamente y tendrá un impacto estimado en el *core capital* del Grupo de alrededor de 40 puntos básicos. Se estima que la operación tenga un impacto

positivo en el beneficio por acción desde el primer ejercicio, y que el retorno sobre la inversión sea de alrededor del 11% al final del tercer año.

Está previsto que la operación se cierre en 2011 una vez obtenidas las autorizaciones regulatorias necesarias y la aprobación de la junta de accionistas de AIB.

### **ACUERDO CON QATAR HOLDING PARA LA SUSCRIPCIÓN POR ÉSTE DE UNA EMISIÓN DE BONOS DE BANCO SANTANDER BRASIL**

Banco Santander comunicó el pasado 18 de octubre de 2010 que había llegado a un acuerdo con Qatar Holding en virtud del cual este último suscribirá una emisión de bonos por importe de 2.719 millones de dólares, que serán obligatoriamente canjeables en acciones antiguas o nuevas de Banco Santander Brasil, a elección de Banco Santander.

Esta inversión representa un 5% del capital de Banco Santander Brasil.

El vencimiento de estos bonos se producirá una vez cumplidos tres años desde la fecha de emisión. El precio de canje o conversión será de 23,75 reales por acción y los bonos pagarán un cupón anual del 6,75% en dólares.

Esta inversión supone la incorporación de Qatar Holding como socio estratégico de Grupo Santander en Brasil y en el resto de Latinoamérica.

La operación permitirá a Banco Santander Brasil avanzar en su compromiso de que su filial brasileña tenga un *free float* del 25% antes de que finalice 2014 y está sujeta al cierre de la documentación habitual para este tipo de emisiones.

## **II) Hechos más significativos en las sociedades del Grupo durante el ejercicio 2009:**

### **ADQUISICIÓN DEL 75,65% DE SOVEREIGN BANCORP**

Con fecha 26 de enero de 2009 se celebró la junta general extraordinaria de accionistas de Banco Santander que aprobó la ampliación de capital destinada a la adquisición del 75,65% de la entidad norteamericana Sovereign Bancorp Inc. acordada el mes de octubre de 2008, con un porcentaje del 96,9% del capital presente y representado.

Con fecha 28 de enero de 2009 se aprobó la adquisición por parte de la junta general de accionistas de Sovereign.

Con fecha 30 de enero de 2009 se completó la adquisición de Sovereign, que pasa a ser filial 100% de Grupo Santander, mediante la emisión de 0,3206 acciones ordinarias de Banco Santander por cada acción ordinaria de Sovereign (equivalente al intercambio aprobado de 0,2924 ADS ajustado por la dilución producida por la ampliación de capital efectuada en diciembre de 2008). A tal efecto, se emitieron 161.546.320 acciones ordinarias, por un importe efectivo (nominal más prima) de 1.302.063.339,20 euros.

### **METROVACESA, S.A. (METROVACESA)**

Con fecha 20 de febrero de 2009, determinadas entidades de crédito, entre las que se encuentran Banco Santander, S.A. y Banco Español de Crédito, S.A., llegaron a un acuerdo para la reestructuración de la deuda del grupo Sanahuja, por el que recibieron,

como dación en pago de las deudas de dicho grupo, acciones representativas del 54,75% del capital social de Metrovacesa.

El mencionado acuerdo contempla igualmente la adquisición por las entidades acreedoras de un 10,77% adicional del capital de Metrovacesa, lo que supondrá para el Grupo un desembolso adicional de 214 millones de euros (acciones sobre las que se concede a la familia Sanahuja una opción de compra de cuatro años de duración), así como otras condiciones relacionadas con la administración de dicha compañía.

Tras la ejecución de dicho acuerdo, Grupo Santander pasó a tener una participación del 23,63% en Metrovacesa, S.A., estando sujeto un 5,38% de dicho capital a la opción anteriormente mencionada.

A 30 de junio de 2009, el valor de esta participación en el Grupo era de 744 millones de euros una vez deducido el deterioro registrado en el epígrafe Pérdidas por deterioro de activos financieros, por importe de 195 millones de euros.

Al cierre del ejercicio 2009, el Grupo valoró esta participación en 25 euros por acción lo que supuso realizar saneamientos y deterioros adicionales por importe de 269 millones de euros neto de impuestos.

## **ADQUISICIÓN DE REAL TOKIO MARINE VIDA E PREVIDENCIA**

En el primer trimestre de 2009 Grupo Santander Brasil adquirió a Tokio Marine el 50% de la compañía de seguros Real Tokio Marine Vida e Previdencia que no poseía por importe de 678 millones de reales brasileños (225 millones de euros).

## **CEPSA**

El 31 de marzo de 2009, Grupo Santander comunicó que había alcanzado un acuerdo con International Petroleum Investment Company del emirato de Abu Dhabi para la venta a dicha entidad de su paquete del 32,5% en Cepsa, por un precio de 33 euros por acción, que, en su caso, se reducirá en el importe de los dividendos que se distribuyan, antes del cierre de la operación, con cargo al ejercicio 2009. Con esta operación, la rentabilidad histórica anualizada de la inversión en Cepsa del Grupo Santander ha sido del 13%. Esta operación no ha tenido ningún impacto en los resultados del Grupo.

El 30 de julio de 2009, Grupo Santander comunicó que había transmitido a International Petroleum Investment Corporation (IPIC) su paquete del 32,5% en Cepsa por el precio acordado de 33 euros por acción. El adquirente solicitó la dispensa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de la obligación de formular una oferta pública de adquisición, de conformidad con lo previsto en el artículo 4.2 del Real Decreto 1066/2007, al existir un accionista con una participación superior en el capital social, siendo la denegación de aquella causa de resolución del contrato.

La dispensa fue otorgada por la Comisión Nacional de Mercado de Valores con fecha 15 de septiembre de 2009, desapareciendo así esta posible causa de resolución del contrato.

## **FRANCE TELECOM, S.A.**

El 29 de abril de 2009, el Grupo vendió el 5,01% de France Telecom a la compañía Atlas Service Nederland BV, una filial de France Telecom por un precio total de 377,6 millones de euros. Esta operación generó una pérdida para el Grupo de 14 millones de euros.

## **FILIAL VENEZOLANA**

El 22 de mayo de 2009 Banco Santander anunció que había alcanzado un principio de acuerdo para la venta de su participación en Banco de Venezuela a la República Bolivariana de Venezuela por 1.050 millones de dólares. El 6 de julio de 2009 se informó que había cerrado la venta de la participación en Banco de Venezuela al Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela, un instituto público de la República Bolivariana de Venezuela por un precio de 1.050 millones de dólares, habiendo recibido 630 millones de dólares al contado en aquella fecha, 210 millones de dólares en octubre de 2009 y el resto en diciembre de 2009.

## **CANJE DE PREFERENTES**

El 9 de julio de 2009 Banco Santander, S.A. y su filial Santander Financial Exchanges Limited anunciaron que realizarían en los mercados internacionales ofertas de canje en relación con 30 emisiones de valores computables como recursos propios efectuadas por Santander y sus filiales, por un importe nominal total de aproximadamente 9.100 millones de euros. En el canje se entregaron nuevos valores que cumplen los actuales estándares del mercado y requisitos regulatorios de cara al cómputo como recursos propios a nivel consolidado.

El porcentaje de aceptación de las ofertas de canje alcanzó el 49,8% y el valor nominal de los nuevos valores emitidos fue de 3.210 millones de euros. Las plusvalías generadas ascendieron a 724 millones de euros, que se destinan a reforzar el balance.

## **RECOMPRA DE TITULIZACIONES**

El 24 de agosto de 2009, Banco Santander, S.A. invitó a los titulares de determinados bonos de titulización por un importe nominal total vivo aproximado de 16.500 millones de euros, a presentar ofertas de venta de la totalidad o parte de sus bonos para su compra por Banco Santander, S.A. en efectivo.

El valor nominal total de los bonos recomprados fue de 609 millones de euros y las plusvalías generadas ascendieron a 97 millones de euros que se destinarán también a provisiones para reforzar el balance.

## **OFERTA PÚBLICA DE BANCO SANTANDER (BRASIL) S.A.**

El 13 de octubre de 2009, se completó la oferta pública de 525.000.000 *units*, representativas cada una de 55 acciones ordinarias y 50 acciones preferentes, sin valor nominal, de la filial del Grupo Banco Santander (Brasil) S.A. (Santander Brasil). Los valores ofertados, *units*, son certificados de depósito de acciones. Las *units* se ofrecieron en una oferta global compuesta por un tramo internacional en los Estados Unidos y en otros países fuera de Brasil, mediante *American depositary shares* (ADSs), en las que cada una de ellas representaba una *unit*, y un tramo doméstico de *units* en Brasil.

El precio de la oferta pública ascendió a 23,50 reales por *unit* y a 13,4033 dólares por ADS.

Adicionalmente, Santander Brasil otorgó a las entidades aseguradoras que participaron en la colocación del tramo internacional de la oferta una opción, ejercitable antes del día 6 de noviembre de 2009, para comprar 42.750.000 ADSs adicionales, para atender posibles sobre-suscripciones en el tramo internacional. Santander Brasil otorgó, asimismo, a las entidades aseguradoras del tramo doméstico una opción, ejercitable durante el mismo período, para comprar 32.250.000 units adicionales para atender posibles sobre-suscripciones en el tramo brasileño.

Una vez finalizada la oferta global y tras el ejercicio efectuado por los aseguradores de sus opciones, el importe de la ampliación de capital ascendió a 13.182 millones de reales (5.092 millones de euros). Las plusvalías generadas para Grupo Santander como resultado de dicha colocación fueron de 1.499 millones de euros. El *free float* de Santander Brasil se situó aproximadamente en un 16,45% de su capital social cuando antes de la oferta dicho *free float* era de tan sólo un 2,0% del capital social. Santander Brasil ha asumido el compromiso de alcanzar un *free float* de, al menos, un 25% de su capital social en un plazo de tres años desde la fecha de la oferta para poder mantener la cotización de su acción en el Nivel 2 de la Bolsa de Valores, Mercaderías e Futuros (BM&FBOVESPA). Las ADSs cotizan en la bolsa de New York. A la fecha del presente documento el *free float* de Santander Brasil se sitúa en el 18,49%.

## **CONVERSIÓN DE VALORES SANTANDER**

En relación con la emisión de Valores Santander, que son valores necesariamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de Banco Santander emitidas en 2007 al objeto de financiar parcialmente la OPA sobre ABN AMRO, cuyo folleto informativo se inscribió en los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 19 de septiembre de 2007, el Banco comunicó el día 14 de octubre de 2009 que en el período de conversión voluntaria que finalizó el 5 de octubre de dicho año, se recibieron solicitudes de conversión de 754 Valores Santander. Conforme a lo previsto en los términos de la emisión, Banco Santander emitió 257.647 nuevas acciones para atender el canje de los indicados Valores Santander. La escritura pública del aumento de capital representado por tales nuevas acciones quedó inscrita en el Registro Mercantil de Cantabria en el día 13 de octubre de 2009.

Con fecha de 7 de octubre de 2010 el Banco procedió a la emisión de 11.582.632 nuevas acciones para atender el canje de 33.544 Valores Santander.

Tras esta operación, el capital social del Banco quedó fijado en 4.120.204.383,50 euros, representado por 8.240.408.767 acciones, de 0,50 euros de valor nominal cada una.

## **PROGRAMA SANTANDER DIVIDENDO ELECCIÓN**

El 2 de noviembre de 2009 se realizó el aumento de capital liberado acordado por la junta general ordinaria celebrada el 19 de junio de 2009, a través del cual se instrumentó el programa Santander Dividendo Elección mediante la emisión de 72.962.765 acciones (0,89% del capital social), por un importe de 36.481.382,50 euros.

Tras esta operación, a 31 de diciembre de 2009, el capital social del Banco estaba comprendido por 8.228.826.135 acciones, con un nominal de 4.114.413.067,50 euros.

## **ATTIJARIWAFI BANK**

El 28 de diciembre de 2009 el Grupo vendió a la Société Nationale d'Investissement (SNI) marroquí un 10% del capital social de Attijariwafa Bank, por un precio de 4.149,4 millones de dirhams (aproximadamente 367 millones de euros al tipo de cambio de cierre de la operación). La operación supuso para Grupo Santander unas plusvalías de 218 millones de euros registradas en el epígrafe ganancias de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas de la cuenta de pérdidas y ganancias. Tras esta venta, el Grupo Santander mantiene una participación del 4,55% en Attijariwafa Bank.

### **III) Hechos más significativos en las sociedades del Grupo durante el ejercicio 2008:**

#### **ABN AMRO holding N.V. (ABN AMRO)**

En 2008 se continuó con el proceso de separación de los negocios de ABN AMRO. En este sentido, el 4 de marzo de 2008 el Banco Central Holandés hizo una declaración de no objeción al plan global de separación, y en julio de 2008 aprobó el plan de separación individual de Banco Real y actividades en Brasil. Posteriormente el Banco Central de Brasil aprobó la operación de compra por parte de Banco Santander, que la hizo efectiva.

Los activos del Grupo en Brasil están compuestos, además, por los correspondientes a las actividades de gestión de activos de ABN AMRO en Brasil que inicialmente fueron asignados a Fortis en el proceso de separación e integración de activos de ABN AMRO y que han sido adquiridos a aquél por el Banco, durante el primer semestre de 2008, por 209 millones de euros.

Dentro del proceso de separación de activos, Banco Santander Uruguay adquirió en diciembre de 2008 los activos y pasivos de la sucursal de Montevideo de ABN AMRO, procediendo posteriormente a la fusión de los negocios.

Adicionalmente, el 30 de mayo de 2008 Banco Santander y Banca Monte dei Paschi di Siena anunciaron la culminación de la operación de compra-venta de Antonveneta (sin incluir Interbanca, su filial de banca corporativa) por un precio de 9.000 millones de euros, en ejecución del acuerdo anunciado el 8 de noviembre de 2007 y que sólo estaba sujeto a la aprobación de las autoridades competentes.

El 2 de junio de 2008, Banco Santander alcanzó un acuerdo definitivo con General Electric por el que una sociedad de su grupo adquiriría Interbanca y diversas entidades del Grupo Santander las unidades de GE Money en Alemania, Finlandia y Austria, sus unidades de tarjetas en Reino Unido e Irlanda y su unidad de financiación de coches en Reino Unido. El precio base acordado para ambas transacciones fue de 1.000 millones de euros cada una, sujeto a diversos ajustes. Estas operaciones se cerraron con la adquisición de GE Alemania durante el cuarto trimestre de 2008 y la adquisición del resto de las unidades de GE y la venta de Interbanca durante el primer trimestre de 2009.

Durante el tercer trimestre de 2008, se vendió el 45% de la sociedad ABN AMRO Asset Management Italy SGR S.p.A. a Banca Monte dei Paschi di Siena por un importe de 35 millones de euros; el restante 55% lo había adquirido ya la misma entidad por efecto de la compra de Antonveneta.

Entre los negocios compartidos por los integrantes del consorcio estaban incluidos pasivos subordinados emitidos por ABN AMRO. La parte de estos pasivos correspondiente a Santander fue transferida a RBS y Fortis a precios de mercado generando una plusvalía para el Banco de 741 millones de euros, registrada en el epígrafe Resultado de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias de 2008.

El 22 de septiembre de 2008, RFS completó el *squeeze-out* a los accionistas minoritarios de ABN AMRO mediante el pago a dichos accionistas de 712 millones de euros. Consecuentemente, desde dicha fecha RFS es el único accionista de ABN AMRO. Banco Santander, en función a su participación en RFS, tuvo que pagar 200 millones para completar el proceso.

La consolidación por integración global de Banco Real en las cuentas del Grupo tuvo lugar durante el cuarto trimestre de 2008. Hasta dicha fecha, se contabilizaba por puesta en equivalencia a través de la participación mantenida en RFS Holdings. Por lo anterior, la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo incluye la totalidad de los resultados aportados al Grupo por dicha entidad desde el 1 de enero de 2008. El volumen de activos que Banco Real aporta al Grupo es de aproximadamente 44.000 millones de euros al tipo de cambio de cierre del ejercicio 2008. Los importes de los principales activos, pasivos y pasivos contingentes aportados al Grupo por dicha entidad se detallan en las correspondientes notas de la memoria del ejercicio 2008.

El fondo de comercio a la fecha de compra asignado a Banco Real tras todas las operaciones descritas anteriormente ascendió a 8.000 millones de euros (6.446 millones de euros al tipo de cambio de cierre del ejercicio 2008).

En abril de 2009, ABN AMRO vendió su sucursal en Asunción (Paraguay), tras su conversión en una filial, a Banco Regional (propiedad en un 40% del grupo Rabobank) por 42,2 millones de euros, dando lugar a plusvalías netas de aproximadamente 5 millones de euros.

El día 1 de abril de 2010, ABN AMRO recibió la nueva denominación de The Royal Bank of Scotland Holding N.V.

En la misma fecha, ABN AMRO Bank N.V., una compañía recientemente creada con el propósito de servir de holding de la mayoría de los activos y pasivos que pertenecían al Estado holandés se convirtió en filial al 100% de dicho Estado. Asimismo, también con fecha 1 de abril de 2010, Royal Bank of Scotland Group plc, Banco Santander, S.A., el Estado holandés y RFS Holdings B.V suscribieron un nuevo acuerdo denominado *Restated Consortium and Shareholders Agreement*.

A la fecha del presente documento, Banco Santander tiene un reducido interés económico en RFS Holdings B.V. que a su vez posee una cantidad residual de los activos y pasivos compartidos con The Royal Bank of Scotland Group plc y el Estado holandés.

## **CIUDAD FINANCIERA SANTANDER**

El 12 de septiembre de 2008, Banco Santander formalizó con el consorcio liderado por el inversor inmobiliario británico Propinvest la venta de la Ciudad Financiera Santander y el simultáneo arrendamiento de la misma por un período de 40 años, reservándose el Banco un derecho de opción de compra al final de ese plazo.

El importe de la operación ascendió a 1.904 millones de euros, conforme a lo inicialmente previsto. Las plusvalías obtenidas por Santander con esta venta fueron registradas en el epígrafe Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas de la cuenta de pérdidas y ganancias, ascendiendo su importe neto a 586 millones de euros.

Con esta transacción, Banco Santander culminó el proceso de venta de sus edificios de uso propio en España que se inició en 2007 en el marco de la operación de la adquisición de ABN AMRO. Véase el capítulo 8.1. del presente documento. El importe total de las ventas ascendió a 4.434 millones de euros, con unas plusvalías netas de 1.660 millones de euros aproximadamente.

### **SOVEREIGN BANCORP, INC.**

En mayo de 2008 el Grupo acudió a la ampliación de capital efectuada por Sovereign suscribiendo acciones por importe de 312 millones de dólares. En junio de 2008 el Banco compró acciones correspondientes al *green shoe* por importe de 43 millones de dólares.

Con posterioridad, el 13 de octubre de 2008, Banco Santander, S.A. y Sovereign Bancorp Inc, compañía matriz de Sovereign Bank, anunciaron que Banco Santander adquiriría Sovereign por medio de un intercambio de acciones. Dicha adquisición se completó en enero de 2009.

### **ALLIANCE & LEICESTER, PLC.**

El 14 de julio de 2008, Banco Santander, S.A. y Alliance & Leicester plc alcanzaron un acuerdo sobre los términos de una adquisición recomendada por parte de Banco Santander, S.A. de la totalidad del capital social emitido y pendiente de emisión de Alliance & Leicester plc.

Conforme a dichos términos, los accionistas de Alliance & Leicester plc recibieron una acción de Banco Santander por cada tres acciones de Alliance & Leicester plc. Antes de la fecha de canje Alliance & Leicester acordó y pagó un dividendo a cuenta en dinero por importe de 18 peniques por acción.

La adquisición se completó el 10 de octubre de 2008 mediante la emisión de 140.950.944 acciones nuevas de Banco Santander de 0,50 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 10,73 euros por acción ascendiendo el importe de la ampliación a 1.583 millones de euros (70 millones de euros de capital y 1.513 millones de euros de prima de emisión), generando un fondo de comercio de 442 millones de libras (554 millones de euros al tipo de cambio de la fecha de la operación).

Esta adquisición, que se ejecutó mediante un *scheme of arrangement*, fue aprobada por los accionistas de Banco Santander, S.A. (en relación a la ampliación de capital) y de Alliance & Leicester plc. Adicionalmente, el *scheme of arrangement* por el que se instrumentó la adquisición fue sancionado por el tribunal británico competente, habiéndose obtenido las oportunas autorizaciones de la autoridad de servicios financieros de Reino Unido (Financial Services Authority) y del Banco de España.

Durante el ejercicio 2008 Alliance & Leicester no aportó resultados al Grupo. Respecto a la información sobre el resultado que hubiera aportado dicha entidad al Grupo de haberse adquirido el 1 de enero de 2008 se considera no representativa.

## **ADQUISICIÓN DE LOS CANALES DE DISTRIBUCIÓN Y LOS DEPÓSITOS MINORISTAS DE BRADFORD & BINGLEY**

El día 29 de septiembre de 2008 el Grupo anunció, como continuación de la comunicación realizada por el Tesoro británico sobre el pase de Bradford & Bingley plc (B&B) a titularidad pública, que los depósitos minoristas, la red de oficinas y los correspondientes empleados serían adquiridos por Abbey National plc, todo ello de acuerdo con las provisiones del Banking (Special Provisions) Act 2008.

Según las declaraciones efectuadas por el Tesoro británico, todos los créditos de clientes y activos de tesorería de B&B, incluyendo los 41.000 millones de libras de activos hipotecarios pasan a ser de titularidad estatal.

Lo transferido a Abbey (actualmente, Santander UK) consiste en:

- 20.000 millones de libras de depósitos minoristas, con 2,7 millones de clientes;
- Los canales directos de distribución, incluyendo 197 oficinas comerciales, 141 agencias (puntos de distribución en locales de terceros) y los correspondientes empleados.

El precio de la adquisición fue de 612 millones de libras, incluyendo la transferencia de 208 millones de libras de capital que corresponde a compañías *offshore*. El fondo de comercio asignado a este negocio ascendió a 160 millones de libras (202 millones de euros al tipo de cambio de la fecha de la operación).

La transferencia de los clientes minoristas y sus depósitos refuerza aún más la base de depósitos de clientes de Abbey (actualmente, Santander UK) y su franquicia. Además, permite a Santander alcanzar una mayor masa crítica en el Reino Unido al incrementar su capacidad de distribución.

## **NEGOCIO DE CRÉDITO AL CONSUMO DE RBS EN EUROPA**

En abril de 2008, Santander Consumer Finance alcanzó un principio de acuerdo para adquirir el negocio de financiación al consumo de Royal Bank of Scotland (RBS) en Europa continental. El paquete incluye sus actividades en Alemania, Holanda, Bélgica y Austria. La adquisición fue realizada por Santander Consumer Finance Germany GMBH.

La unidad de financiación al consumo de RBS en Europa facilita la venta a plazos directamente y a través de sus socios. Tiene una presencia significativa en el negocio de tarjetas de crédito, tanto en términos de clientes individuales como corporativos, y proporciona financiación al consumo a través de distintas cadenas de distribución.

El 1 de julio de 2008 se cerró la adquisición. El precio ascendió a 306 millones de euros generando un fondo de comercio de 85 millones de euros.

## **PORTERBROOK LEASING COMPANY**

El día 8 de diciembre de 2008, Abbey National plc (actualmente, Santander UK) completó la venta de Porterbrook, su negocio de *leasing*, mediante la venta del 100% de Porterbrook Leasing Company y sus filiales a un consorcio de inversores entre los que se encuentra Antin Infrastructure Partners (el fondo de infraestructura esponsorizado por BNP Paribas), Deutsche Bank y Lloyds TSB recibiendo un importe en efectivo de aproximadamente

1.600 millones de libras. La venta generó una plusvalía de 50 millones de euros (40 millones de libras) registrada en el epígrafe Ganancias en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2008.

#### **COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS S.A. (CEPSA)**

Al 31 de diciembre de 2008, los administradores del Banco clasificaron la participación mantenida en Compañía Española de Petróleos, S.A. (Cepsa) (32,5%) como activo no corriente en venta al tener la intención de recuperar su valor a través de su venta a corto plazo (véase apartado 5.1.5. II)).

#### **IV) Hechos más significativos en las sociedades del Grupo durante el ejercicio 2007:**

##### **ABN AMRO Holding N.V. (ABN AMRO)**

El 20 de julio de 2007, y una vez recibidas las autorizaciones regulatorias necesarias para publicar la documentación de su oferta por ABN AMRO, el Banco, junto con The Royal Bank of Scotland Group plc, Fortis N.V. y Fortis S.A./N.V. (conjuntamente, los Bancos), procedieron formalmente, a través de la sociedad RFS Holdings B.V., a lanzar dicha oferta por la totalidad de las acciones ordinarias, ADSs y las acciones preferentes anteriormente convertibles de ABN AMRO. El período inicial de aceptación de dicha oferta (la Oferta) finalizó el 5 de octubre de 2007.

Los Bancos y RFS Holdings B.V., una sociedad de nueva creación, constituida para formular la oferta, firmaron un acuerdo de fecha 28 de mayo de 2007 (el Acuerdo de Consorcio) que regula el *modus operandi* durante el proceso de la oferta, cómo se gestionará ABN AMRO una vez que concluya con éxito la misma, la división de los negocios de ABN AMRO entre los Bancos y la venta de los activos no esenciales de ABN AMRO una vez culminada la oferta.

El día 10 de octubre los Bancos declararon incondicional la Oferta. En dicho momento, un 86% del capital ordinario de ABN AMRO había acudido a la Oferta (incluyendo ciertas acciones que ya eran propiedad de los Bancos y que estos se comprometieron a aportar a RFS Holdings B.V.).

En esa misma fecha se anunció la apertura de un período adicional de oferta durante el cual los tenedores de acciones ordinarias y de ADS de ABN AMRO pudieron venderlas, en las mismas condiciones que la Oferta, hasta el 31 de octubre de 2007.

Tras la finalización de dicho período adicional de oferta, un 98,8% del capital ordinario de ABN AMRO (excluyendo la autocartera propiedad de ABN AMRO) acudió definitivamente a la Oferta.

Al 31 de diciembre de 2007, la inversión realizada por el Banco ascendía a 20.615 millones de euros que se encontraba materializada en la participación del Banco en el 27,9% del capital social de RFS Holdings B.V., entidad tenedora de las acciones de ABN AMRO.

Tras todas estas actuaciones se inició un proceso de separación de los negocios de ABN AMRO para su posterior integración en cada uno de los Bancos, correspondiendo a Santander la Unidad de Negocio Latinoamericana de ABN AMRO – básicamente Banco

ABN AMRO Real S.A. (Banco Real) en Brasil-, el Grupo Bancario Banca Antoniana Popolare Veneta Spa (Antonveneta), el efectivo correspondiente a la venta de la unidad de banca de consumo de ABN AMRO en Holanda, Interbank y DMC Consumer Finance, y el 27,9% de activos no adjudicados a ninguno de los Bancos del consorcio y que se prevé liquidar. Dicha separación siguió su proceso en 2008.

### **ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES**

En el ejercicio 2007 el Grupo cerró la venta de su negocio de Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs) obligatorias en Latinoamérica a ING Groep NV por un importe de 1.314 millones de dólares norteamericanos (906 millones de euros), generando una plusvalía bruta de 747 millones de euros. La operación afectó a las AFPs de México (Afore Santander), Chile (AFP Bansander), Colombia (AFP Cesantías Santander) y Uruguay (Afinidad AFAP).

### **ORÍGENES AFJP Y ORÍGENES SEGUROS DE RETIRO**

En el ejercicio 2007, el Grupo cerró un acuerdo con ING Groep NV para la venta a esta entidad de su participación en la administradora de fondos de pensiones orígenes AFJP y en orígenes seguros de retiro, en Argentina, por importe de 166 millones de dólares estadounidenses (112 millones de euros), lo que generó para el Grupo unas plusvalías brutas de 84 millones de euros.

### **CB EXTROBANK**

En el ejercicio 2007 se materializó la adquisición del 100% de la entidad bancaria rusa CB Extrobank por un importe de 48 millones de euros, generando un fondo de comercio de 37 millones de euros.

### **VENTA DE INMUEBLES**

El día 14 de noviembre de 2007 Banco Santander comunicó que había cerrado la venta de diez inmuebles a dos sociedades del grupo Pontegadea por un importe de 458 millones de euros. En el mismo acto, Banco Santander formalizó un contrato de arrendamiento de los citados inmuebles por un plazo total de 40 años, reservándose un derecho de opción de compra sobre los mismos.

El día 23 de noviembre de 2007 Banco Santander concluyó la venta de 1.152 inmuebles a la aseguradora Pearl Group, cuyo accionista principal es Sun Capital. Simultáneamente, Banco Santander había formalizado un contrato de arrendamiento de los citados inmuebles por un plazo total de entre 45 y 47 años, reservándose un derecho de opción de compra sobre los mismos. El importe de la operación fue de 2.040 millones de euros.

Ambas operaciones generaron para Grupo Santander unas plusvalías de 1.080 millones de euros.

Para mayor información sobre estas operaciones, véase el capítulo 8 del presente documento.

Estas operaciones se enmarcan dentro del concurso restringido y privado organizado por Banco Santander para la venta y posterior arrendamiento de una cartera de inmuebles de su propiedad en España en la que también se incluyó la venta de la Ciudad Financiera

Santander y que ha sido descrita al inicio de este capítulo y en el capítulo 8 del presente documento.

### Otras participaciones

#### **BANCO PORTUGUÉS DE INVESTIMENTO (BPI)**

En el ejercicio 2007 el Grupo enajenó 35,5 millones de acciones de BPI por un importe total de 228 millones de euros, generando unas plusvalías de 107 millones de euros. La participación al 31 de diciembre de 2009 ascendía a 1,7%.

#### **INTESA SANPAOLO**

En el ejercicio 2007 el Grupo procedió a la venta de la participación del 1,79% que mantenía en el capital social de la entidad italiana Intesa Sanpaolo, por un importe total de 1.206 millones de euros. La operación generó una plusvalía de 566 millones de euros.

#### **BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES**

El día 16 de julio de 2007 Santander Investment Bolsa, S.V., S.A. llevó a cabo una colocación privada de acciones de la sociedad Bolsas y Mercados (BME), por cuenta del Grupo Santander, de un paquete de 2.842.929 de acciones de BME, representativas del 3,4% del capital de la sociedad, a un precio de 42,90 euros por acción, lo que generó una plusvalía para el Grupo de 111 millones de euros.

#### **THE ROYAL BANK OF SCOTLAND GROUP, PLC (RBS)**

En el ejercicio 2007, el Grupo adquirió por 1.368 millones de euros una participación con carácter financiero del 2,3% del capital social de RBS. En el ejercicio 2008 la participación del Grupo en dicha entidad se redujo al 0,9%, básicamente por el efecto dilusivo de las aportaciones de capital realizadas por el Gobierno Británico. Tras las ventas realizadas en el primer trimestre de 2009, la participación se redujo al 0,38%.

#### **IBERDROLA, S.A.**

En el ejercicio 2007 el Grupo adquirió participaciones de carácter financiero en Iberdrola, S.A. por importe de 1.503 millones de euros. Al 31 de diciembre de 2009 la participación ascendía a un 1,3% del capital social de dicha compañía (1,3% a 31 de diciembre de 2008).

#### **FORTIS, N.V.**

En el ejercicio 2007 el Grupo adquirió participaciones de carácter financiero en Fortis, N.V. por importe de 892 millones de euros. Al 31 de diciembre de 2009 la participación se redujo al 0,6% del capital social de dicha compañía (1,9% a cierre del ejercicio 2008).

## 5.2. INVERSIONES

### 5.2.1. Principales inversiones del emisor

I) Las principales inversiones y desinversiones durante el ejercicio 2009 fueron las siguientes (ver el detalle de las operaciones en el apartado 5.1.5. anterior):

- Adquisición del 75,65% de Sovereign Bancorp
- Dación en pago de una participación en Metrovacesa, S.A.
- Adquisición de Real Tokio Marine Vida e Previdencia
- Venta de la participación en Cepsa
- Venta de la participación en France Telecom, S.A.
- Venta de Banco de Venezuela
- Oferta pública de Banco Santander (Brasil) S.A.
- Venta del 10% de Attijariwafa Bank

II) Las principales inversiones y desinversiones durante el ejercicio 2008 fueron las siguientes (ver el detalle de las operaciones en el apartado 5.1.5. anterior):

- Operaciones relacionadas con la compra del Grupo ABN AMRO
- Venta de la Ciudad Financiera Santander
- Compra de Sovereign Bancorp, Inc.
- Compra de Alliance & Leicester, plc.
- Adquisición de los canales de distribución y los depósitos minoristas de Bradford & Bingley
- Compra del negocio de crédito al consumo de RBS en Europa
- Venta de Porterbrook Leasing Company

III) Las principales inversiones y desinversiones durante el ejercicio 2007 fueron las siguientes (ver el detalle de las operaciones en el apartado 5.1.5. anterior):

- Compra de ABN AMRO Holding N.V.
- Venta de las Administradoras de Fondos de Pensiones en Latinoamérica
- Venta de Orígenes AFJP y Orígenes Seguros de Retiro
- Compra de CB EXTROBANK
- Venta de inmuebles
- Venta de participación en Banco Portugués de Investimento
- Venta de participación en Intesa Sanpaolo
- Venta de participación en Bolsas y Mercados Españoles
- Compra de participaciones en The Royal Bank Of Scotland Group, Plc
- Compra de participaciones en Iberdrola, S.A.
- Compra de participaciones en Fortis, N.V.

### 5.2.2. Inversiones principales en curso

Desde el 1 de enero de 2010 y hasta la fecha del presente documento, cabe destacar las siguientes inversiones y desinversiones de Grupo Santander (ver el detalle de las operaciones en el apartado 5.1.5. anterior):

- Venta de Bolsas y Mercados Españoles
- Venta de James Hay Holdings Limited
- Venta de Companhia Brasileira de Soluções e Serviços y Cielo S.A.

- Adquisición del 75% de AIG Bank Polska Spolka Akcyjna
- Compra del 24,9% de Banco Santander Mexico
- Acuerdo para la compra de oficinas de Royal Bank of Scotland
- Compra de una cartera de financiación de vehículos de CITIGROUP
- Acuerdo con Skandinaviska Enskilda Banken (SEB Group) para la compra de su negocio de banca comercial en Alemania
- Oferta por Santander Bancorp
- Compra de una cartera de financiación de vehículos en EE.UU. a HSBC
- Acuerdo con Allied Irish Banks para adquirir la entidad polaca Bank Zachodni WBK

### **5.2.3. Inversiones futuras sobre las que se han adoptado actualmente compromisos en firme**

Salvo el acuerdo con Skandinaviska Enskilda Banken (SEB Group) para la compra de su negocio de banca comercial en Alemania, la oferta para la compra de oficinas de Royal Bank of Scotland y el acuerdo con Allied Irish Banks para adquirir la entidad polaca Bank Zachodni WBK, a los que se han hecho referencia en el capítulo 5.2.2. del presente documento, no existen otras inversiones ni desinversiones futuras comprometidas en firme.

# CAPÍTULO 6

## 6. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

### 6.1. ACTIVIDADES PRINCIPALES

#### 6.1.1 Descripción de las principales actividades del Grupo

De acuerdo con las NIIFs la estructura de las áreas de negocio operativas se presenta en dos niveles:

##### **Nivel principal (o geográfico).**

Segmenta la actividad de las unidades operativas del Grupo por áreas geográficas. Esta visión coincide con el primer nivel de gestión del Grupo y refleja nuestro posicionamiento en las tres áreas de influencia monetaria en el mundo (euro, libra y dólar).

Los segmentos reportados son los siguientes:

- **Europa Continental.** Incorpora todos de los negocios de banca comercial (incluyendo la entidad especializada de banca privada, Banif), banca mayorista y gestión de activos y seguros, realizados en Europa con la excepción del Reino Unido. Dada la singularidad de algunas de las unidades aquí incluidas, se ha mantenido la información financiera de las mismas: Red Santander, Banesto, Santander Consumer Finance (incluye Santander Consumer USA) y Portugal.
- **Reino Unido.** Incluye los negocios de banca comercial, de banca mayorista y de gestión de activos y seguros, desarrollados por las diferentes unidades y sucursales del Grupo allí presentes.
- **Latinoamérica.** Recoge la totalidad de actividades financieras que se desarrollan a través de los bancos y sociedades filiales en Latinoamérica. Además, incluye las unidades especializadas de Santander Private Banking, como unidad independiente y gestionada globalmente, y el negocio de Nueva York. Por su peso específico se desglosan las cuentas de Brasil, México y Chile.

Adicionalmente, figuran de manera independiente los datos de **Sovereign**. Esta entidad comenzó a consolidar en el Grupo en el primer trimestre de 2009, tras hacerse efectiva la compra. Ello supone que los datos a diciembre del Grupo y de los segmentos operativos incorporan el balance y los resultados de once meses (de febrero a diciembre).

##### **Nivel secundario (o de negocios).**

Segmenta la actividad de las unidades operativas por tipo de negocio desarrollado. Los segmentos reportados son los siguientes:

- **Banca Comercial.** Contiene todos los negocios de banca de clientes (excepto los de Banca Corporativa, gestionados a través del modelo de relación global). Por su peso relativo se desglosan las principales áreas geográficas (Europa Continental, Reino Unido y Latinoamérica), Sovereign y los principales países. Adicionalmente, se han incluido en este negocio los resultados de las posiciones de cobertura realizadas en cada país, tomadas dentro del ámbito del Comité de Gestión de Activos y Pasivos en cada uno de ellos.
- **Banca Mayorista Global (GBM).** Refleja los rendimientos derivados del negocio de banca corporativa global, los procedentes de banca de inversión y mercados en todo el mundo, incluidas todas las tesorerías con gestión global, tanto en concepto de trading como en distribución a clientes (siempre después del reparto que proceda con clientes de Banca Comercial), así como el negocio de renta variable.

• **Gestión de Activos y Seguros.** Incluye la aportación al Grupo por el diseño y gestión de los negocios de fondos de inversión, pensiones y seguros de las distintas unidades. El Grupo utiliza y remunera a las redes de distribución por la comercialización de estos productos a través de acuerdos de reparto. Por tanto, el resultado que permanece en este negocio es el neto entre el ingreso bruto y el coste de distribución que supone la remuneración citada.

Adicionalmente a los negocios operativos descritos, tanto por áreas geográficas como por negocios, el Grupo sigue manteniendo el área de **Actividades Corporativas**. Esta área incorpora los negocios de gestión centralizada relativos a participaciones financieras e industriales, la gestión financiera de la posición estructural de cambio y del riesgo de interés estructural de la matriz, así como la gestión de la liquidez y de los recursos propios a través de emisiones y titulizaciones.

Como holding del Grupo, maneja el total de capital y reservas, las asignaciones de capital y la liquidez con el resto de los negocios. Como saneamientos incorpora el deterioro de fondos de comercio y no recoge los gastos de los servicios centrales del Grupo que se imputan a las áreas, con la excepción de los gastos corporativos e institucionales relativos al funcionamiento del Grupo.

La elaboración de los estados financieros de cada segmento operativo se realiza a partir de la agregación de las unidades que existen en el Grupo. La información de base corresponde tanto a los datos contables de las unidades jurídicas que se integran en cada segmento como a la disponible de los sistemas de información de gestión. En todos los casos, los estados financieros están homogeneizados a los criterios contables utilizados en el Grupo.

En consecuencia, el sumatorio de las cuentas de pérdidas y ganancias de los diferentes segmentos coinciden con las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas. En cuanto al balance, el necesario proceso de apertura de las diferentes unidades de negocio, que están integradas en un único balance consolidado, supone reflejar los diferentes importes prestados y tomados entre las mismas como mayor volumen de los activos y pasivos de cada negocio. Estos importes, correspondientes a la liquidez intergrupo, se clasifican en la línea de entidades de crédito, razón por la que la suma de estas líneas supera las correspondientes del Grupo consolidado.

En el capítulo 9, apartado 9.2 se dan explicaciones que facilitan la comprensión de la evolución de la cuenta de resultados por segmentos.

### **Descripción del negocio**

A continuación, se presenta el balance y cuentas de resultados para los dos niveles en los que se estructuran las áreas de negocio, y la cuenta de resultados para el nivel principal (áreas geográficas). Dado que esta última es la que mejor permite analizar la evolución del negocio recurrente, es la que se utiliza para la descripción de las principales áreas del Grupo.

	Millones de euros						
	2009						
	Europa continental	Reino Unido	Latinoamérica	Sovereign	Gestión financiera y participaciones	Eliminaciones intergrupo	Total
Balance de situación (resumido)							
Créditos a clientes	322.026	227.713	97.901	34.605	306	-	682.551
Cartera de negociación (sin créditos y sin depósitos)	50.764	41.245	22.521	163	4.331	-	119.024
Activos financieros disponibles para la venta	20.132	897	29.154	9.568	26.870	-	86.621
Entidades de crédito	88.508	28.745	22.146	496	43.550	(103.608)	79.837
Inmovilizado	5.054	1.424	3.926	391	979	-	11.774
Otras cuentas de activo	21.955	24.522	38.105	3.568	144.697	(102.125)	130.722
<b>Total Activo / Pasivo</b>	<b>508.439</b>	<b>324.546</b>	<b>213.753</b>	<b>48.791</b>	<b>220.733</b>	<b>(205.733)</b>	<b>1.110.529</b>
Depósitos de clientes	198.144	166.607	108.122	30.888	3.216	-	506.977
Débitos representados por valores negociables	50.610	58.611	8.411	11.236	83.094	-	211.962
Pasivos subordinados	2.079	8.577	4.888	2.129	19.131	-	36.804
Pasivos por contratos de seguros	10.287	3	6.627	-	-	-	16.917
Entidades de crédito y depósitos de bancos centrales	115.487	57.879	32.765	736	38.832	(103.608)	142.091
Otras cuentas de pasivo	105.366	26.946	34.994	1.689	11.274	(49.677)	130.592
Recursos propios (capital + reservas)	26.466	5.923	17.946	2.113	65.186	(52.448)	65.186
<b>Otros recursos de clientes gestionados</b>	<b>70.289</b>	<b>10.937</b>	<b>62.759</b>	<b>327</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>144.312</b>
Fondos de Inversión	44.598	10.937	49.681	-	-	-	105.216
Fondos de pensiones	11.310	-	-	-	-	-	11.310
Patrimonios administrados	5.499	-	12.538	327	-	-	18.364
Seguros de ahorro (*)	8.882	-	540	-	-	-	9.422
<b>Recursos de clientes gestionados</b>	<b>321.122</b>	<b>244.732</b>	<b>184.180</b>	<b>44.580</b>	<b>105.441</b>	<b>-</b>	<b>900.055</b>

	Millones de euros						
	2008						
	Europa continental	Reino Unido	Latinoamérica	Sovereign	Gestión financiera y participaciones	Eliminaciones intergrupo	Total
Balance de situación (resumido)							
Créditos a clientes	325.378	202.622	96.054	-	2.836	-	626.890
Cartera de negociación (sin créditos y sin depósitos)	72.303	50.029	20.965	-	2.686	-	145.983
Activos financieros disponibles para la venta	12.806	2.785	19.208	-	14.122	-	48.921
Entidades de crédito	63.296	31.518	19.946	-	48.222	(84.189)	78.793
Inmovilizado	4.612	1.210	3.272	-	1.195	-	10.289
Otras cuentas de activo	17.644	30.626	30.496	-	178.563	(118.573)	138.756
<b>Total Activo / Pasivo</b>	<b>496.039</b>	<b>318.790</b>	<b>189.941</b>	<b>-</b>	<b>247.624</b>	<b>(202.762)</b>	<b>1.049.632</b>
Depósitos de clientes	165.762	143.200	108.257	-	3.010	-	420.229
Débitos representados por valores negociables	52.077	67.996	8.674	-	107.657	-	236.404
Pasivos subordinados	1.752	9.890	3.847	-	23.384	-	38.873
Pasivos por contratos de seguros	13.889	3	2.958	-	-	-	16.850
Entidades de crédito y depósitos de bancos centrales	85.232	60.063	29.331	-	39.434	(84.183)	129.877
Otras cuentas de pasivo	153.674	32.306	24.291	-	14.435	(77.011)	147.695
Recursos propios (capital + reservas)	23.653	5.332	12.583	-	59.704	(41.568)	59.704
<b>Otros recursos de clientes gestionados</b>	<b>75.473</b>	<b>7.180</b>	<b>48.408</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>131.061</b>
Fondos de Inversión	47.725	7.180	35.400	-	-	-	90.305
Fondos de pensiones	11.128	-	-	-	-	-	11.128
Patrimonios administrados	4.479	-	12.810	-	-	-	17.289
Seguros de ahorro (*)	12.141	-	198	-	-	-	12.339
<b>Recursos de clientes gestionados</b>	<b>295.064</b>	<b>228.266</b>	<b>169.186</b>	<b>-</b>	<b>134.051</b>	<b>-</b>	<b>826.567</b>

	Millones de euros						
	2007						
	Europa continental	Reino Unido	Latinoamérica	Sovereign	Gestión financiera y participaciones	Eliminaciones intergrupo	Total
Balance de situación (resumido)							
Créditos a clientes	314.715	184.080	70.228	-	2.076	-	571.099
Cartera de negociación (sin créditos y sin depósitos)	44.847	53.787	22.846	-	1.328	-	122.808
Activos financieros disponibles para la venta	10.149	44	12.628	-	21.528	-	44.349
Entidades de crédito	54.798	22.166	12.847	-	26.502	(58.670)	57.643
Inmovilizado	5.373	4.685	1.805	-	(202)	-	11.661
Otras cuentas de activo	20.185	7.103	21.631	-	168.924	(112.488)	105.355
<b>Total Activo / Pasivo</b>	<b>450.067</b>	<b>271.865</b>	<b>141.985</b>	<b>-</b>	<b>220.156</b>	<b>(171.158)</b>	<b>912.915</b>
Depósitos de clientes	149.061	122.500	82.046	-	1.800	-	355.407
Débitos representados por valores negociables	70.004	76.056	5.031	-	82.196	-	233.287
Pasivos subordinados	2.433	8.345	2.540	-	22.875	-	36.193
Pasivos por contratos de seguros	10.907	6	2.121	-	-	-	13.034
Entidades de crédito y depósitos de bancos centrales	66.027	38.687	19.064	-	47.789	(58.670)	112.897
Otras cuentas de pasivo	131.362	23.094	22.595	-	18.541	(80.450)	115.142
Recursos propios (capital + reservas)	20.273	3.177	8.588	-	46.955	(32.038)	46.955
<b>Otros recursos de clientes gestionados</b>	<b>101.713</b>	<b>10.225</b>	<b>48.048</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>159.986</b>
Fondos de Inversión	72.945	10.225	36.041	-	-	-	119.211
Fondos de pensiones	11.952	-	-	-	-	-	11.952
Patrimonios administrados	7.865	-	11.949	-	-	-	19.814
Seguros de ahorro (*)	8.951	-	58	-	-	-	9.009
<b>Recursos de clientes gestionados</b>	<b>323.211</b>	<b>217.126</b>	<b>137.665</b>	<b>-</b>	<b>106.871</b>	<b>-</b>	<b>784.873</b>

(\*) Los seguros de ahorro son otros recursos de clientes en balance. Por ese motivo, el total de fondos gestionados se calcula como total pasivo + otros recursos de clientes gestionados – seguros de ahorro.

Nota: El necesario proceso de apertura de las diferentes unidades de negocio, que están integradas en un único balance consolidado, supone reflejar los diferentes importes prestados y tomados entre las mismas como mayor volumen de los activos y pasivos de cada negocio. Estos importes, correspondientes a la liquidez intergrupo, se clasifican en la línea de entidades de crédito, razón por la que la suma de estas líneas supera las correspondientes del Grupo consolidado.

Cuenta de pérdidas y ganancias (resumida)	Millones de euros					
	2009					
	Europa continental	Reino Unido	Latinoamérica	Sovereign	Gestión financiera y participaciones	Total
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>11.456</b>	<b>3.934</b>	<b>11.959</b>	<b>1.160</b>	<b>(2.210)</b>	<b>26.299</b>
Rendimiento de instrumentos de capital	218	-	96	1	121	436
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	7	-	10	(3)	(15)	(1)
Comisiones netas	3.787	993	3.925	380	(5)	9.080
Resultado de operaciones financieras	687	506	1.663	14	1.376	4.246
Otros resultados de explotación	139	27	15	(89)	52	144
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>16.294</b>	<b>5.460</b>	<b>17.668</b>	<b>1.463</b>	<b>(681)</b>	<b>40.204</b>
Gastos de personal	(3.306)	(1.170)	(3.210)	(457)	(307)	(8.450)
Otros gastos administrativos	(2.028)	(827)	(2.822)	(309)	(388)	(6.374)
Amortización de activos materiales e intangibles	(570)	(231)	(566)	(115)	(114)	(1.596)
Pérdidas netas por deterioro de activos financieros	(3.286)	(881)	(4.979)	(571)	(1.861)	(11.578)
Dotaciones a provisiones (neto)	(311)	16	(681)	(55)	(762)	(1.793)
Pérdidas netas por deterioro de activos no financieros	(41)	-	(22)	(1)	(100)	(164)
Otros resultados no financieros	(81)	-	40	(2)	382	339
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>6.671</b>	<b>2.367</b>	<b>5.428</b>	<b>(47)</b>	<b>(3.831)</b>	<b>10.588</b>
Impuesto sobre beneficios	(1.768)	(641)	(1.257)	22	2.437	(1.207)
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA</b>	<b>4.903</b>	<b>1.726</b>	<b>4.171</b>	<b>(25)</b>	<b>(1.394)</b>	<b>9.381</b>
Resultado de operaciones interrumpidas	(45)	-	91	-	(15)	31
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>4.858</b>	<b>1.726</b>	<b>4.262</b>	<b>(25)</b>	<b>(1.409)</b>	<b>9.412</b>
Atribuido a intereses minoritarios	65	-	428	-	(24)	469
<b>BENEFICIO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE</b>	<b>4.793</b>	<b>1.726</b>	<b>3.834</b>	<b>(25)</b>	<b>(1.385)</b>	<b>8.943</b>

Cuenta de pérdidas y ganancias (resumida)	Millones de euros											
	2008						2007					
	Europa continental	Reino Unido	Latinoamérica	Sovereign	Gestión financiera y participaciones	Total	Europa continental	Reino Unido	Latinoamérica	Sovereign	Gestión financiera y participaciones	Total
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>9.259</b>	<b>2.411</b>	<b>8.025</b>	-	<b>(2.157)</b>	<b>17.538</b>	<b>7.742</b>	<b>2.334</b>	<b>6.144</b>	-	<b>(1.777)</b>	<b>14.443</b>
Rendimiento de instrumentos de capital	266	-	58	-	229	553	202	1	34	-	183	420
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	15	1	680	-	96	792	9	2	-	-	427	438
Comisiones netas	4.074	926	3.208	-	59	8.267	4.137	1.007	2.694	-	30	7.868
Resultado de operaciones financieras	764	500	857	-	1.353	3.474	732	436	674	-	1.113	2.955
Otros resultados de explotación	181	49	10	-	32	272	133	65	49	-	43	290
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>14.559</b>	<b>3.887</b>	<b>12.838</b>	-	<b>(388)</b>	<b>30.896</b>	<b>12.955</b>	<b>3.845</b>	<b>9.595</b>	-	<b>19</b>	<b>26.414</b>
Gastos de personal	(3.123)	(986)	(2.504)	-	(200)	(6.813)	(3.037)	(1.045)	(2.105)	-	(247)	(6.434)
Otros gastos administrativos	(1.833)	(617)	(2.147)	-	(255)	(4.852)	(1.527)	(784)	(1.742)	-	(289)	(4.342)
Amortización de activos materiales e intangibles	(500)	(158)	(404)	-	(177)	(1.239)	(559)	(101)	(328)	-	(259)	(1.247)
Pérdidas netas por deterioro de activos financieros	(2.476)	(457)	(3.020)	-	(331)	(6.284)	(1.557)	(312)	(1.546)	-	(14)	(3.429)
Dotaciones a provisiones (neto)	(89)	(29)	(533)	-	(989)	(1.640)	45	5	(437)	-	(509)	(896)
Pérdidas netas por deterioro de activos no financieros	(16)	-	(6)	-	(1.027)	(1.049)	(8)	(1)	(30)	-	(1.510)	(1.549)
Otros resultados no financieros	(38)	32	54	-	1.783	1.831	11	15	169	-	2.259	2.454
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>6.484</b>	<b>1.672</b>	<b>4.278</b>	-	<b>(1.584)</b>	<b>10.850</b>	<b>6.323</b>	<b>1.622</b>	<b>3.576</b>	-	<b>(550)</b>	<b>10.971</b>
Impuesto sobre beneficios	(1.686)	(425)	(663)	-	938	(1.836)	(1.777)	(421)	(809)	-	684	(2.323)
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA</b>	<b>4.798</b>	<b>1.247</b>	<b>3.615</b>	-	<b>(646)</b>	<b>9.014</b>	<b>4.546</b>	<b>1.201</b>	<b>2.767</b>	-	<b>134</b>	<b>8.648</b>
Resultado de operaciones interrumpidas	(21)	-	340	-	-	319	-	-	303	-	685	988
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>4.777</b>	<b>1.247</b>	<b>3.955</b>	-	<b>(646)</b>	<b>9.333</b>	<b>4.546</b>	<b>1.201</b>	<b>3.070</b>	-	<b>819</b>	<b>9.636</b>
Atribuido a intereses minoritarios	109	-	346	-	1	456	107	-	404	-	65	576
<b>BENEFICIO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE</b>	<b>4.668</b>	<b>1.247</b>	<b>3.609</b>	-	<b>(647)</b>	<b>8.877</b>	<b>4.439</b>	<b>1.201</b>	<b>2.666</b>	-	<b>754</b>	<b>9.060</b>

Para el nivel secundario (o de negocio), el balance y la cuenta de pérdida y ganancias resumidas se indican a continuación:

Cuenta de pérdidas y ganancias (resumida)	Millones de euros														
	2009					2008					2007				
	Banca comercial	Banca mayorista global	Gestión de activos y seguros	Gestión financiera y participaciones	Total	Banca comercial	Banca mayorista global	Gestión de activos y seguros	Gestión financiera y participaciones	Total	Banca comercial	Banca mayorista global	Gestión de activos y seguros	Gestión financiera y participaciones	Total
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>25.942</b>	<b>2.366</b>	<b>201</b>	<b>(2.210)</b>	<b>26.299</b>	<b>17.613</b>	<b>1.892</b>	<b>190</b>	<b>(2.157)</b>	<b>17.538</b>	<b>14.771</b>	<b>1.303</b>	<b>146</b>	<b>(1.777)</b>	<b>14.443</b>
Rendimiento de instrumentos de capital	127	188	-	121	436	154	164	6	229	553	77	148	12	183	420
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	12	2	-	(15)	(1)	556	87	53	96	792	9	2	-	427	438
Comisiones netas	7.523	1.131	431	(5)	9.080	6.861	883	464	59	8.267	6.432	911	495	30	7.868
Resultado de operaciones financieras	1.454	1.382	34	1.376	4.246	1.100	995	26	1.353	3.474	957	855	30	1.113	2.955
Otros resultados de explotación	(230)	(16)	338	52	144	31	(45)	254	32	272	47	(29)	229	43	290
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>34.828</b>	<b>5.053</b>	<b>1.004</b>	<b>(681)</b>	<b>40.204</b>	<b>26.315</b>	<b>3.976</b>	<b>993</b>	<b>(388)</b>	<b>30.896</b>	<b>22.293</b>	<b>3.190</b>	<b>912</b>	<b>19</b>	<b>26.414</b>
Gastos de personal	(7.280)	(725)	(138)	(307)	(8.450)	(5.806)	(672)	(135)	(200)	(6.813)	(5.430)	(625)	(132)	(247)	(6.434)
Otros gastos administrativos	(5.454)	(392)	(140)	(388)	(6.374)	(4.051)	(388)	(158)	(255)	(4.852)	(3.512)	(387)	(154)	(289)	(4.342)
Amortización de activos materiales e intangibles	(1.367)	(86)	(29)	(114)	(1.596)	(946)	(98)	(18)	(177)	(1.239)	(878)	(90)	(20)	(259)	(1.247)
Pérdidas netas por deterioro de activos financieros	(9.744)	37	(10)	(1.861)	(11.578)	(5.672)	(281)	-	(331)	(6.284)	(3.357)	(58)	-	(14)	(3.429)
Dotaciones a provisiones (neto)	(1.001)	6	(36)	(762)	(1.793)	(607)	(26)	(18)	(989)	(1.640)	(423)	58	(22)	(509)	(896)
Pérdidas netas por deterioro de activos no financieros	(61)	(3)	-	(100)	(164)	(24)	-	2	(1.027)	(1.049)	(38)	-	(1)	(1.510)	(1.549)
Otros resultados no financieros	(43)	-	-	382	339	43	4	1	1.783	1.831	289	(94)	-	2.259	2.454
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>9.878</b>	<b>3.890</b>	<b>651</b>	<b>(3.831)</b>	<b>10.588</b>	<b>9.252</b>	<b>2.515</b>	<b>667</b>	<b>(1.584)</b>	<b>10.850</b>	<b>8.944</b>	<b>1.994</b>	<b>583</b>	<b>(550)</b>	<b>10.971</b>
Impuesto sobre beneficios	(2.300)	(1.125)	(219)	2.437	(1.207)	(1.825)	(775)	(174)	938	(1.836)	(2.347)	(486)	(174)	684	(2.323)
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA</b>	<b>7.578</b>	<b>2.765</b>	<b>432</b>	<b>(1.394)</b>	<b>9.381</b>	<b>7.427</b>	<b>1.740</b>	<b>493</b>	<b>(646)</b>	<b>9.014</b>	<b>6.597</b>	<b>1.508</b>	<b>409</b>	<b>134</b>	<b>8.648</b>
Resultado de operaciones interrumpidas	46	-	-	(15)	31	319	-	-	-	319	151	40	112	685	988
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>7.624</b>	<b>2.765</b>	<b>432</b>	<b>(1.409)</b>	<b>9.412</b>	<b>7.746</b>	<b>1.740</b>	<b>493</b>	<b>(646)</b>	<b>9.333</b>	<b>6.748</b>	<b>1.548</b>	<b>521</b>	<b>819</b>	<b>9.636</b>
Atribuido a intereses minoritarios	465	-	28	(24)	469	434	(1)	22	1	456	457	9	45	65	576
<b>BENEFICIO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE</b>	<b>7.159</b>	<b>2.765</b>	<b>404</b>	<b>(1.385)</b>	<b>8.943</b>	<b>7.312</b>	<b>1.741</b>	<b>471</b>	<b>(647)</b>	<b>8.877</b>	<b>6.291</b>	<b>1.539</b>	<b>476</b>	<b>754</b>	<b>9.060</b>

Descripción de la **actividad del área principal y sus principales unidades:**

**I) EUROPA CONTINENTAL:**

El segmento incluye todas las actividades de banca comercial, mayorista, gestión de activos y seguros realizadas en esta zona.

En 2009 este segmento ha obtenido 4.793 millones de euros de beneficio atribuido (46,4% de las áreas operativas del Grupo), con un aumento del 23,7% en margen de intereses, del 11,9% en margen bruto y del 2,7% en el beneficio atribuido.

Estos crecimientos recogen un cierto impacto perímetro, fundamentalmente en ingresos y margen neto, por la incorporación de los negocios adquiridos de consumo (principalmente GE en el primer trimestre de 2009). En cualquier caso, y a perímetro constante, los crecimientos también son muy favorables en el contexto actual por la resistencia que están mostrando las unidades comerciales al ciclo y la excelente evolución mostrada en el año por Banca Mayorista Global, muy apoyada en los ingresos de clientes.

En un análisis más detallado de la cuenta de resultados, el crecimiento del área se debe a la favorable evolución de los ingresos y al control sobre los costes. En consecuencia, el ratio de eficiencia (con amortizaciones) mejora en 1,1 puntos porcentuales, hasta el 36,4%.

Se adjunta detalle de resultados, balance y ratios de las principales unidades correspondientes a esta área:

Millones de euros

Europa Continental. Principales unidades	Red Santander				Banesto			
	2009	2008	Var (%)	2007	2009	2008	Var (%)	2007
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>4.052</b>	<b>3.494</b>	<b>16,0</b>	<b>2.876</b>	<b>1.747</b>	<b>1.594</b>	<b>9,6</b>	<b>1.420</b>
Rendimiento de instrumentos de capital	-	63	(99,9)	0	41	60	(31,0)	59
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	-	-	-	-	1	1	(13,3)	1
Comisiones netas	1.188	1.589	(25,2)	1.654	608	619	(1,9)	626
Resultado de operaciones financieras	132	217	(39,2)	218	243	159	53,0	146
Otros resultados de explotación	(9)	18	(146,4)	2	22	44	(50,9)	27
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>5.363</b>	<b>5.381</b>	<b>(0,3)</b>	<b>4.749</b>	<b>2.661</b>	<b>2.477</b>	<b>7,4</b>	<b>2.279</b>
Gastos de personal	(1.248)	(1.253)	(0,4)	(1.233)	(683)	(695)	(1,8)	(675)
Otros gastos administrativos	(703)	(670)	4,9	(424)	(226)	(225)	0,5	(211)
Amortización de activos materiales e intangibles	(160)	(157)	1,9	(232)	(123)	(115)	7,1	(117)
Pérdidas netas por deterioro de activos financieros	(481)	(644)	(25,2)	(343)	(517)	(301)	72,1	(234)
Dotaciones a provisiones (neto)	1	(8)	(112,7)	(2)	(264)	(56)	367,7	16
Pérdidas netas por deterioro de activos no financieros	(3)	(1)	190,6	-	(26)	(8)	221,7	2
Otros resultados no financieros	(11)	(6)	81,9	(7)	(52)	(5)	918,9	22
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>2.757</b>	<b>2.641</b>	<b>4,4</b>	<b>2.509</b>	<b>769</b>	<b>1.072</b>	<b>(28,2)</b>	<b>1.083</b>
Impuesto sobre beneficios	(743)	(715)	3,9	(703)	(220)	(300)	(26,7)	(329)
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA</b>	<b>2.014</b>	<b>1.926</b>	<b>4,6</b>	<b>1.806</b>	<b>549</b>	<b>771</b>	<b>(28,8)</b>	<b>754</b>
Resultado de operaciones interrumpidas	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>2.014</b>	<b>1.926</b>	<b>4,6</b>	<b>1.806</b>	<b>549</b>	<b>771</b>	<b>(28,8)</b>	<b>754</b>
Atribuido a intereses minoritarios	2	19	(89,3)	1	49	77	(36,5)	86
<b>BENEFICIO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE</b>	<b>2.012</b>	<b>1.907</b>	<b>5,5</b>	<b>1.806</b>	<b>500</b>	<b>694</b>	<b>(28,0)</b>	<b>668</b>

Millones de euros

Europa Continental. principales unidades	Santander Consumer Finance				Portugal			
	2009	2008	Var (%)	2007	2009	2008	Var (%)	2007
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>3.268</b>	<b>2.480</b>	<b>31,8</b>	<b>2.085</b>	<b>793</b>	<b>750</b>	<b>5,7</b>	<b>706</b>
Rendimiento de instrumentos de capital	1	-	185,5	-	6	9	(37,4)	14
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	(8)	(4)	101,7	8	15	19	(19,6)	-
Comisiones netas	863	727	18,7	538	344	353	(2,7)	364
Resultado de operaciones financieras	(15)	58	(126,2)	7	81	57	42,6	185
Otros resultados de explotación	25	47	(46,8)	42	30	26	18,3	12
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>4.135</b>	<b>3.309</b>	<b>25,0</b>	<b>2.681</b>	<b>1.269</b>	<b>1.214</b>	<b>4,5</b>	<b>1.280</b>
Gastos de personal	(519)	(402)	29,3	(349)	(318)	(312)	1,9	(300)
Otros gastos administrativos	(532)	(435)	22,4	(396)	(151)	(152)	(0,7)	(164)
Amortización de activos materiales e intangibles	(107)	(78)	37,4	(67)	(75)	(72)	4,1	(70)
Pérdidas netas por deterioro de activos financieros	(1.968)	(1.391)	41,5	(842)	(93)	(16)	491,4	(54)
Dotaciones a provisiones (neto)	(14)	(5)	173,4	10	(5)	(4)	29,1	(20)
Pérdidas netas por deterioro de activos no financieros	(2)	(7)	(72,2)	(1)	(1)	3	(149,4)	(9)
Otros resultados no financieros	(28)	(8)	231,5	15	17	(21)	(180,3)	(12)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>963</b>	<b>983</b>	<b>(2,0)</b>	<b>1.051</b>	<b>643</b>	<b>640</b>	<b>0,4</b>	<b>651</b>
Impuesto sobre beneficios	(274)	(254)	7,7	(314)	(111)	(109)	2,1	(123)
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA</b>	<b>689</b>	<b>729</b>	<b>(5,4)</b>	<b>737</b>	<b>532</b>	<b>532</b>	<b>0,1</b>	<b>528</b>
Resultado de operaciones interrumpidas	(45)	(21)	115,0	-	-	-	-	-
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>645</b>	<b>708</b>	<b>(8,9)</b>	<b>737</b>	<b>532</b>	<b>532</b>	<b>0,1</b>	<b>528</b>
Atribuido a intereses minoritarios	13	11	9,7	18	1	1	(11,5)	1
<b>BENEFICIO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE</b>	<b>632</b>	<b>696</b>	<b>(9,2)</b>	<b>719</b>	<b>531</b>	<b>531</b>	<b>0,1</b>	<b>527</b>

Millones de euros

Europa Continental. Principales unidades	Red Santander				Banesto			
	2009	2008	Var (%)	2007	2009	2008	Var (%)	2007
Créditos a clientes	115.582	121.658	(5,0)	116.798	75.449	77.276	(2,4)	74.034
Cartera de negociación (sin créditos)	-	(2)	(100,0)	-	6.857	5.232	31,1	4.563
Activos financieros disponibles para la venta	39	28	40,8	9	7.837	5.689	37,8	5.024
Entidades de crédito	138	322	(57,2)	136	23.500	20.556	14,3	19.668
Inmovilizado	1.227	1.228	(0,1)	2.191	1.424	1.384	2,9	1.342
Otras cuentas de activo	559	280	99,5	646	7.332	7.232	1,4	5.440
<b>Total activo / pasivo</b>	<b>117.545</b>	<b>123.514</b>	<b>(4,8)</b>	<b>119.780</b>	<b>122.399</b>	<b>117.368</b>	<b>4,3</b>	<b>110.071</b>
Depósitos de clientes	72.636	58.309	24,6	50.195	55.580	55.900	(0,6)	51.894
Débitos representados por valores negociables	-	-	-	-	29.893	28.475	5,0	28.568
Pasivos subordinados	-	-	-	-	1.340	1.028	30,3	1.470
Pasivos por contratos de seguros	-	-	-	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	386	456	(15,4)	259	18.362	16.634	10,4	15.483
Otras cuentas de pasivo	37.309	56.769	(34,3)	61.028	12.892	11.366	13,4	8.953
Recursos propios	7.214	7.980	(9,6)	8.297	4.332	3.965	9,3	3.704
<b>Otros recursos de clientes gestionados</b>	<b>28.961</b>	<b>39.049</b>	<b>(25,8)</b>	<b>51.288</b>	<b>11.035</b>	<b>9.806</b>	<b>12,5</b>	<b>14.103</b>
Fondos de inversión	21.660	25.747	(15,9)	40.840	7.370	6.815	8,1	10.605
Fondos de pensiones	6.203	6.322	(1,9)	6.802	1.416	1.410	0,5	1.626
Patrimonios administrados	-	-	-	-	115	60	90,0	680
Seguros de Ahorro (*)	1.098	6.980	(84,3)	3.646	2.134	1.521	40,3	1.191
<b>Total fondos gestionados</b>	<b>101.596</b>	<b>97.358</b>	<b>4,4</b>	<b>101.483</b>	<b>97.848</b>	<b>95.209</b>	<b>2,8</b>	<b>96.034</b>

(\*) Los seguros de ahorro son otros recursos de clientes en balance. Por ese motivo, el total de fondos gestionados se calcula como total pasivo + otros recursos de clientes gestionados – seguros de ahorro.

Millones de euros <b>Europa Continental. Principales unidades</b>	<b>Santander Consumer Finance</b>				<b>Portugal</b>			
	<b>2009</b>	<b>2008</b>	<b>Var (%)</b>	<b>2007</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>	<b>Var (%)</b>	<b>2007</b>
Créditos a clientes	56.893	53.884	5,6	45.731	32.294	32.594	(0,9)	30.119
Cartera de negociación (sin créditos)	1.153	565	104,1	21	1.286	1.563	(17,7)	973
Activos financieros disponibles para la venta	483	124	291,1	192	3.867	1.076	259,2	1.103
Entidades de crédito	8.398	7.066	18,8	2.912	5.630	4.226	33,2	4.397
Inmovilizado	864	930	(7,0)	839	486	490	(0,8)	484
Otras cuentas de activo	2.888	2.030	42,2	1.568	4.867	4.980	(2,3)	4.923
<b>Total activo / pasivo</b>	<b>70.680</b>	<b>64.599</b>	<b>9,4</b>	<b>51.263</b>	<b>48.430</b>	<b>44.929</b>	<b>7,8</b>	<b>42.000</b>
Depósitos de clientes	26.114	18.031	44,8	13.883	14.946	15.497	(3,6)	12.225
Débitos representados por valores negociables	7.395	12.851	(42,5)	18.080	11.677	8.691	34,4	10.242
Pasivos subordinados	464	445	4,4	557	254	279	(9,1)	352
Pasivos por contratos de seguros	-	-	-	-	4.794	4.056	18,2	4.077
Entidades de crédito	25.423	25.970	(2,1)	14.493	13.672	12.892	6,0	11.813
Otras cuentas de pasivo	3.744	2.182	71,6	2.170	1.326	1.865	(28,9)	1.814
Recursos propios	7.539	5.120	47,3	2.079	1.762	1.648	6,9	1.477
<b>Otros recursos de clientes gestionados</b>	<b>330</b>	<b>344</b>	<b>(4,1)</b>	<b>433</b>	<b>10.191</b>	<b>8.228</b>	<b>23,9</b>	<b>10.947</b>
Fondos de inversión	276	285	(3,4)	360	3.982	3.031	31,3	5.698
Fondos de pensiones	55	59	(7,0)	73	1.398	1.394	0,3	1.488
Patrimonios administrados	-	-	-	-	122	163	(25,2)	288
Seguros de Ahorro (*)	-	-	-	-	4.689	3.639	28,9	3.473
<b>Total fondos gestionados</b>	<b>34.304</b>	<b>31.671</b>	<b>8,3</b>	<b>32.953</b>	<b>37.068</b>	<b>32.695</b>	<b>13,4</b>	<b>33.766</b>

(\*) Los seguros de ahorro son otros recursos de clientes en balance. Por ese motivo, el total de fondos gestionados se calcula como total pasivo + otros recursos de clientes gestionados – seguros de ahorro.

<b>Ratios (%) y Medios operativos</b>	<b>Red Santander</b>				<b>Banesto</b>			
	<b>2009</b>	<b>2008</b>	<b>Var (%)</b>	<b>2007</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>	<b>Var (%)</b>	<b>2007</b>
ROE	26,63	23,03		22,71	17,24	18,29		18,26
Eficiencia	39,37	38,67		39,76	39,95	41,78		43,99
Tasa de morosidad	4,38	2,58		0,65	2,97	1,64		0,47
Cobertura	64,86	74,88		248,11	64,10	106,50		332,92
Número de empleados (directos + indirectos)	19.064	19.447	(2,0)	19.392	9.727	10.440	(6,8)	10.776
Número de oficinas	2.934	2.933	0,0	2.887	1.773	1.915	(7,4)	1.946

<b>Ratios (%) y Medios operativos</b>	<b>Santander Consumer Finance</b>				<b>Portugal</b>			
	<b>2009</b>	<b>2008</b>	<b>Var (%)</b>	<b>2007</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>	<b>Var (%)</b>	<b>2007</b>
ROE	9,00	17,00		34,12	25,38	27,05		28,55
Eficiencia	28,03	27,64		30,32	42,83	44,13		41,74
Tasa de morosidad	5,39	4,18		2,84	2,27	1,72		1,25
Cobertura	96,82	85,51		95,69	64,64	77,16		117,39
Número de empleados (directos + indirectos)	9.362	8.052	16,3	7.221	6.294	6.584	(4,4)	6.405
Número de oficinas	311	290	7,2	285	763	770	(0,9)	763

Respecto a la evolución de la actividad de las principales unidades que componen el área de Europa Continental:

## 1. La Red Santander

En un entorno de mercado de fuerte contracción y ralentización de la actividad en el sector financiero, la Red Santander ha obtenido un beneficio atribuido en el ejercicio 2009 de 2.012 millones de euros, un 5,5% más que en 2008.

El margen de intereses alcanza los 4.052 millones de euros, con aumento del 16,0%. A ello han contribuido el aumento de los depósitos de clientes en un 25%, el mantenimiento de un buen nivel de actividad en inversión crediticia, que en saldo medio anual sólo baja el 3%, y la mejora del *spread* de inversión en 0,84 puntos porcentuales. Por el contrario, se produjo una bajada de 0,30 p.p. del *spread* de depósitos debido a la acomodación del coste del pasivo a la evolución bajista de los tipos del mercado.

El resto de ingresos ofrece una evolución más afectada por las condiciones del mercado y las políticas comerciales seguidas en el ejercicio. Con ello, el total de comisiones y ROF de clientes disminuye el 26,9%, siendo los fondos de inversión, los seguros estructurados y las coberturas de tipos de interés y de cambio, los epígrafes que contribuyen en mayor medida a esta bajada. Además, hay que considerar que la Red Santander sigue fiel a su compromiso de *Comisiones de servicio cero* para los beneficiarios del plan *Queremos ser tu Banco*, política que lleva aparejada la permanencia inalterada de las tarifas de comisiones desde 2006, por lo que las que se generan son fruto exclusivamente de la mayor actividad del negocio.

Los costes de explotación se mantienen prácticamente estables a lo largo de los dos últimos ejercicios (+1,5%). Destaca la reducción del 0,4% en los costes de personal y el hecho de que esta evolución se esté consiguiendo sin reducir la capacidad instalada, ya que el número de oficinas se mantiene estable, por encima de las 2.900. El margen neto se sitúa en los 3.252 millones de euros, cifra un 1,5% inferior a la obtenida durante 2008, y el ratio de eficiencia continúa situándose por debajo del 40%, en concreto, en el 39,4% (con ligero incremento desde 38,7% en 2008). Sin incluir amortizaciones, el ratio es del 36,4%.

La Red Santander mantiene una estricta gestión del riesgo que se refleja en un ratio de morosidad del 4,38% a cierre de 2009, que compara bien con el sector, máxime teniendo en cuenta que al tratarse de una red comercial no incluye los saldos de banca mayorista, con morosidad claramente inferior. Considerándolos, la morosidad de Banco Santander matriz es del 3,41%. Por su parte, la cobertura es del 65% para la Red y del 73% para Banco Santander.

## 2. Banesto

En un difícil entorno para el sistema bancario, la solidez financiera de Banesto, el desarrollo de un modelo de negocio estructurado en torno a la captación y vinculación de clientes, y la capacidad de gestión de costes y de riesgos, han posibilitado la obtención de unos resultados positivos y de calidad.

El margen de intereses ha alcanzado en 2009 los 1.747 millones de euros, un 9,6% superior al registrado el año anterior. Este importante avance es el resultado del negocio derivado de la captación y vinculación de clientes y de la gestión del balance desarrollada por el Banco.

Las comisiones netas ascienden a 608 millones de euros, un 1,9% menores que las registradas en 2008. Este descenso es consecuencia de la bajada experimentada a lo largo de 2008 en el volumen de fondos de inversión y pensiones gestionados, lo que ha provocado en 2009 un descenso en los ingresos de esta actividad. Sin embargo, las comisiones de servicios y seguros han tenido una notable progresión y han alcanzado los 509 millones de euros, con un crecimiento del 6,1% respecto al ejercicio precedente.

logrado, en gran medida, por la mayor vinculación y transaccionalidad de nuestros clientes.

Los resultados por operaciones financieras han ascendido a 243 millones de euros, un 53% más que en 2008. La fuente básica de estos ingresos sigue siendo la distribución de productos de tesorería a clientes, operativa que soporta la recurrencia de esta línea de resultados.

Los costes de explotación se han mantenido planos (-0,3%), lo que unido al aumento de los ingresos, se ha traducido en una nueva mejora en el ratio de eficiencia, que cierra el ejercicio 2009 en el 39,9%, frente al 41,8% registrado un año antes.

Las dotaciones para insolvencias han ascendido a 452 millones de euros, un 50,9% más que en 2008, aumento derivado del crecimiento de la morosidad en el ejercicio, aunque en el caso de Banesto, a un ritmo inferior al que está experimentando el sistema. Al cierre de 2009 la tasa de morosidad es del 2,97%, tras aumentar en 1,33 puntos porcentuales en el año, frente a 1,72 puntos en el sector (dato obtenido del Banco de España). La cobertura con provisiones es del 64%.

Los datos de Banesto han sido reelaborados de acuerdo con los criterios indicados en el capítulo 6.1.1. del presente documento, por lo que los que aquí figuran no coinciden con los datos publicados por Banesto.

### **3. Santander Consumer Finance**

En 2009 la división ha alcanzado un beneficio atribuido de 632 millones de euros, un 9,2% inferior al de 2008. Un difícil entorno macroeconómico y de negocio en las distintas geografías donde opera, explican esta caída que, en todo caso, se ha visto reducida fuertemente respecto a la registrada a mitad del ejercicio (-19,7% sobre el primer semestre de 2008) tras un buen segundo semestre. Tres palancas básicas explican esta evolución:

- Solidez de ingresos, que aumentan el 25,0% interanual, por el efecto positivo de las nuevas incorporaciones y por el notable crecimiento orgánico de los ingresos más básicos, margen de intereses y comisiones (+13% a perímetro constante). Este crecimiento refleja la activa gestión de diferenciales realizada (*spread* medio de crédito: +75 p.b. sobre 2008) para ajustar el aumento de primas de riesgo en los distintos mercados y aprovechar la reducción de los costes de financiación mayorista, así como los esfuerzos en venta cruzada con nuevos aumentos de las comisiones de seguros.
- Fuerte contención de costes, que aumentan el 2,7% sin incluir las nuevas unidades. Con incorporaciones, los costes aumentan el 26,7%, aunque desacelerando sobre el primer semestre (+33,6%) en parte por los progresos de integración. Todo ello mantiene el ratio de eficiencia en el entorno del 28% y eleva el crecimiento interanual del margen neto hasta el 24,3% (+13% sin incorporaciones).
- Elevado coste del crédito por deterioro del entorno económico y de la calidad crediticia del negocio, que se refleja en un fuerte aumento de dotaciones (+41,4% interanual, +28% sin incorporaciones). Sin embargo, la mayor estabilidad de las dotaciones en los últimos trimestres (en el cuarto trimestre ya son un 3% inferiores sobre su equivalente de 2008) permite que el margen neto absorba el incremento de dotaciones y presente al cierre del ejercicio 2009 un aumento del margen neto después de dotaciones del 0,5% sobre 2008, cuando en el primer semestre reflejaba un descenso del 10,5%.

Esta evolución de dotaciones refleja los esfuerzos realizados en admisión y recuperación en todas las unidades, que han supuesto fuertes reducciones en las entradas netas en morosidad. En consecuencia, la división cierra 2009 con unos ratios de calidad crediticia algo mejores de lo previsto al inicio del ejercicio (morosidad: 5,39% frente al 4,18% del

año 2008) y con una elevada cobertura del 97% (frente al 86% de 2008) que compara bien con los estándares del negocio.

Por geografías, destaca el área de Alemania, la primera por beneficio de la división, que aumenta su aportación al Grupo un 9% sobre 2008 favorecido por las nuevas incorporaciones y por una buena gestión de ingresos y costes que compensa el mayor esfuerzo de dotaciones en las nuevas entidades.

Por último, señalar que en 2009 Santander Consumer Finance ha desarrollado un intenso ejercicio de gestión e integración de su portafolio de negocios que le ha permitido reforzar y consolidar su presencia en países claves, a la vez que se alcanzaban las sinergias previstas. En Europa destaca la integración de las unidades procedentes de GE Money en Alemania, Austria, Finlandia y Reino Unido, mientras avanzaba en la discontinuidad de los negocios de Hungría y Chequia. En Estados Unidos, y en el cuarto trimestre, se ha completado la adquisición de Triad Financial (1.700 millones de dólares bajo gestión) con la plena integración en la plataforma de la unidad.

#### **4. Portugal**

En un entorno muy adverso y complejo Santander Totta ha mantenido sólidos ratios de capital y eficiencia, niveles de rentabilidad por encima del 20% y una estrategia de gestión dirigida al crecimiento de los ingresos, costes controlados y una gestión activa y prudente de riesgos y recuperaciones. Esta estrategia tiene su reflejo en un crecimiento de los ingresos del 4,5%, superior al ofrecido por los costes (+1,5%). Ello se traduce en una nueva mejora del ratio de eficiencia hasta el 42,8% y en un incremento del margen neto del 7,0%, lo que permite absorber las mayores dotaciones y alcanzar un beneficio atribuido de 531 millones de euros.

El margen de intereses alcanza los 793 millones de euros para el conjunto del año, con incremento del 5,7%. Este aumento se debe a la gestión de *spreads*, que compensa la ralentización en los volúmenes de negocio, a una adecuada cobertura de la sensibilidad del margen de intereses y a una confortable posición de liquidez, que ha limitado el impacto del aumento del coste de financiación.

Las comisiones totalizan 344 millones de euros (-2,7%). Positiva evolución en comisiones de Global Banking & Markets, medios de pago, crédito y servicios, aunque todavía no compensan los menores ingresos por fondos de inversión y seguros financieros. Por su parte, los resultados por operaciones financieras se sitúan en 81 millones de euros, con avance del 42,6% frente a los generados en el año anterior, por los clientes de banca mayorista.

Resultante de la evolución descrita, el margen bruto ha sido de 1.269 millones de euros, un 4,5% superior al de 2008.

Por su parte, la disciplina en la gestión de costes se ha traducido en un aumento de sólo el 1,5%, lo que ha permitido mejorar en 1,3 puntos porcentuales el ratio de eficiencia y situarlo en el 42,8%.

Las dotaciones para insolvencias y otros resultados han ascendido a 82 millones de euros, con fuerte crecimiento respecto a 2008, debido al empeoramiento del entorno económico, con efecto en los niveles de morosidad, y a la adopción de criterios más conservadores en dotaciones ante la perspectiva de continuación del ciclo económico recesivo.

Al final del año 2009 el ratio de mora se sitúa en el 2,27%, con una cobertura del 65%. En criterio local, los ratios de mora y cobertura del Grupo comparan muy bien con los competidores.

El beneficio atribuido ha sido de 531 millones de euros en 2009, en línea con el obtenido el año anterior ya que el crecimiento sostenible de los ingresos y el control riguroso de los costes han permitido absorber el mayor esfuerzo en dotaciones.

## (II) REINO UNIDO

A continuación, se adjunta cuenta de resultados, balance y principales ratios:

### Reino Unido

Millones de euros

Cuenta de pérdidas y ganancias (resumida)	2009	2008	Var. (%)	2007
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>3.934</b>	<b>2.411</b>	<b>63,2%</b>	<b>2.334</b>
Rendimiento de instrumentos de capital	-	-	-	1
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	-	1	-	2
Comisiones netas	993	926	7,2%	1.007
Resultado de operaciones financieras	506	500	1,2%	436
Otros resultados de explotación	27	49	-44,9%	65
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>5.460</b>	<b>3.887</b>	<b>40,5%</b>	<b>3.845</b>
Gastos de personal	(1.170)	(986)	18,7%	(1.045)
Otros gastos administrativos	(827)	(617)	34,0%	(784)
Amortización de activos materiales e intangibles	(231)	(158)	46,2%	(101)
Pérdidas netas por deterioro de activos financieros	(881)	(457)	92,8%	(312)
Dotaciones a provisiones (neto)	16	(29)	-155,2%	5
Pérdidas netas por deterioro de activos no financieros	-	-	-	(1)
Otros resultados no financieros	-	32	-	15
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>2.367</b>	<b>1.672</b>	<b>41,6%</b>	<b>1.622</b>
Impuesto sobre beneficios	(641)	(425)	50,8%	(421)
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA</b>	<b>1.726</b>	<b>1.247</b>	<b>38,4%</b>	<b>1.201</b>
Resultado de operaciones interrumpidas	-	-	-	-
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>1.726</b>	<b>1.247</b>	<b>38,4%</b>	<b>1.201</b>
Atribuido a intereses minoritarios	-	-	-	-
<b>BENEFICIO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE</b>	<b>1.726</b>	<b>1.247</b>	<b>38,4%</b>	<b>1.201</b>

Balance de situación (resumido)	2009	2008	Var. (%)	2007
Créditos a clientes	227.713	202.622	12,4%	184.080
Cartera de negociación (sin créditos y sin depósitos)	41.245	50.029	-17,6%	53.787
Activos financieros disponibles para la venta	897	2.785	-67,8%	44
Entidades de crédito	28.745	31.518	-8,8%	22.166
Inmovilizado	1.424	1.210	17,7%	4.685
Otras cuentas de activo	24.522	30.626	-19,9%	7.103
<b>Total Activo / Pasivo</b>	<b>324.546</b>	<b>318.790</b>	<b>1,8%</b>	<b>271.865</b>
Depósitos de clientes	166.607	143.200	16,3%	122.500
Débitos representados por valores negociables	58.611	67.996	-13,8%	76.056
Pasivos subordinados	8.577	9.890	-13,3%	8.345
Pasivos por contratos de seguros	3	3	0,0%	6
Entidades de crédito y depósitos de bancos centrales	57.879	60.063	-3,6%	38.687
Otras cuentas de pasivo	26.946	32.306	-16,6%	23.094
Recursos propios (capital + reservas)	5.923	5.332	11,1%	3.177
<b>Otros recursos de clientes gestionados</b>	<b>10.937</b>	<b>7.180</b>	<b>52,3%</b>	<b>10.225</b>
Fondos de Inversión	10.937	7.180	52,3%	10.225
Fondos de pensiones	-	-	-	-
Patrimonios administrados	-	-	-	-
Seguros de ahorro (*)	-	-	-	-
<b>Recursos de clientes gestionados</b>	<b>244.732</b>	<b>228.266</b>	<b>7,2%</b>	<b>217.126</b>

(\*) Los seguros de ahorro son otros recursos de clientes en balance. Por ese motivo, el total de fondos gestionados se calcula como total pasivo + otros recursos de clientes gestionados – seguros de ahorro.

Ratios (%) y Medios operativos	2009	2008	Var. (%)	2007
ROE	29,6	28,6	-	32,3
Eficiencia	40,8	45,3	-	50,2
Tasa de morosidad	1,7	1,0	-	0,6
Cobertura	43,8	69,0	-	66,0
Número de empleados (directos + indirectos)	22.949	24.379	-5,9%	16.827
Número de oficinas	1.322	1.303	1,5%	704

El negocio del Grupo Santander en el Reino Unido incluye Abbey desde 2004, al que se han sumado los depósitos y oficinas de Bradford & Bingley (adquiridos en septiembre de 2008) y el banco Alliance & Leicester (adquirido en octubre de 2008). En lo sucesivo nos referiremos a todos ellos como Santander UK.

La cuota de mercado es de más del 10% en segmentos *core* como hipotecas, depósitos y cuentas corrientes, donde se continúa ampliando la gama de productos y servicios comercializados, acelerando nuestro objetivo de convertirnos en un banco comercial capaz de ofrecer todo tipo de servicios.

En resultados, Santander UK ha mantenido la favorable tendencia de ejercicios anteriores, apoyado en el incremento de los ingresos y el estricto control de costes, que se refleja en un fuerte crecimiento del beneficio, que ha contabilizado 1.726 millones de euros (16,7% de las áreas operativas del Grupo), un 38,4% más que en 2008. Este crecimiento se ha visto afectado negativamente por la depreciación de la libra frente al euro y positivamente por la aportación de 280 millones de libras de los negocios adquiridos en 2008 (B&B y A&L). Ello sitúa el beneficio atribuido en libras en 1.536 millones, un 55,1% más que en 2008. Si excluimos los nuevos negocios, el beneficio aumenta el 27%, por la buena evolución de la actividad tanto minorista como mayorista de Abbey.

Todas las cifras que figuran a continuación están en libras y, como en otros segmentos, los datos han sido reelaboradas de acuerdo con los criterios indicados en el capítulo 6.1.1. del presente documento, por lo que no coinciden con los publicados por la entidad.

En el detalle de los resultados, el margen bruto aumenta el 57,4% y los costes de explotación el 41,9%. Estos crecimientos están fuertemente impactados por el perímetro, por lo que con el objeto de facilitar un mejor análisis de la gestión realizada y del subyacente de la cuenta, a continuación se facilita la evolución de la misma sin perímetro. Sin este efecto, el margen bruto crece también de manera notable, el 19,4%, por el fuerte aumento del margen de intereses (+35,0%), resultado de una activa gestión de márgenes. En hipotecas, aumento de *spreads* tanto en la nueva producción como en retención. En depósitos, el impacto de la reducción de *spreads* se ha mitigado por un equilibrado *mix* de productos y estrategias de cobertura proactivas.

Adicionalmente, la evolución de Santander Global Banking and Markets ha sido muy positiva gracias, principalmente, al continuo crecimiento de su base de clientes, especialmente en los negocios de crédito y *rates* enfocados en el negocio mayorista. Con ello, los ingresos por operaciones financieras suben un 20,8%.

Por el contrario, las comisiones disminuyen un 16,2% en relación con 2008, afectadas por los menores ingresos de cuentas corrientes, la reducción de volúmenes en cancelación de hipotecas y la disminución de préstamos sin garantía (UPLs), parcialmente compensados por la buena evolución de los ingresos procedentes de los productos de inversión.

Por su parte, los costes de explotación de Santander UK, sin considerar el impacto perímetro, se mantienen planos sobre el año anterior.

El ratio de eficiencia de Santander UK es el 40,8%, con mejora de 4,5 p.p. sobre 2008.

Las dotaciones para insolvencias se han reducido en el último trimestre de 2009, al contrario de lo sucedido en el trimestre anterior, como resultado de las menores dotaciones para la cartera hipotecaria.

El ratio de morosidad se sitúa en el 1,71% (septiembre 2009: 1,65%; diciembre 2008: 1,04%). Por su parte, la morosidad hipotecaria refleja un menor incremento, al cerrar el año en el 1,37%, frente al 1,34% de septiembre y el 0,93% de diciembre 2008. Con ello, ofrece una evolución significativamente mejor que la del sector, que según los datos del Council of Mortgage Lenders (CML), se situó en diciembre de 2009 en el 2,38%. Por otra parte, el *stock* de las viviendas en propiedad disminuye situándose en sólo un 0,05% del total de la cartera (CML: 0,14%).

La cobertura cierra el año en el 44% (en septiembre de 2009: 48%; en diciembre de 2008: 69%). Esta disminución se debe en una parte significativa al menor peso de los créditos sin garantía real, cuya cobertura es muy superior, ya que los créditos con garantía real disminuyen su cobertura en sólo 3 puntos en el año (21% en diciembre de 2009 frente al 24% en diciembre de 2008).

Además, esta cobertura sigue siendo más alta que la media de los competidores en el Reino Unido. Por su parte, la cobertura de préstamos sin garantía se mantiene por encima del 100%.

### III. LATINOAMÉRICA

Santander ha obtenido en Latinoamérica un beneficio atribuido de 3.834 millones de euros en 2009, con un incremento del 6,2% (+11,4% sin efecto tipo de cambio), una vez incorporados los resultados de Banco Real en Brasil.

Hay que tener en cuenta que en los datos de 2009 Banco Real se está consolidando por integración global para todo el año mientras que en 2008 se consolidaban 3 meses por integración global y 9 por puesta en equivalencia. Además, en el mes de julio de 2009 se concretó la venta de Banco de Venezuela a la República de Venezuela a través del Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela por importe de 1.050 millones de dólares. Por ello, los resultados de 2008 y 2009 se han eliminado de sus rúbricas y se han incorporado por neto en actividades interrumpidas.

A continuación se destacan los aspectos más relevantes de la actividad del Grupo en 2009. Todos los porcentajes de variación interanual son sin tener en cuenta el efecto del tipo de cambio y la salida del perímetro de consolidación de Banco de Venezuela:

- El crédito ha continuado con su tendencia a la desaceleración. Por productos, consumo+tarjetas retrocede el 3%, mientras que las hipotecas aumentan el 11% y los créditos comerciales (empresas en toda su gama e instituciones) descienden el 3%. Por segmentos, el crédito a particulares aumenta el 3%, mientras que el concedido a pymes desciende el 2% y el de empresas en su conjunto cae también el 11%. La cuota del total del crédito en los países donde opera el Grupo es del 11,5%.
- El ahorro bancario (depósitos sin cesiones temporales + fondos de inversión) apenas ofrece variación en el año. Por productos, buen comportamiento de los depósitos a la vista, que crecen un 13%, y de los fondos de inversión (+16%), en tanto que los depósitos a plazo retroceden un 17%. La cuota del ahorro bancario se sitúa en el 9,5% y la de los depósitos a la vista en el 9,6%. La cuota en el conjunto del negocio bancario (créditos, depósitos y fondos de inversión) es del 10,2%.
- Debido a la debilidad de la situación económica, el Grupo está desenfatizando sus objetivos de cuota en inversión crediticia minorista mientras que, en los negocios

mayoristas, el enfoque es ofrecer servicios transaccionales y de cobertura de riesgos (tipo de cambio, tipo de interés), participando activamente en reestructuraciones.

- En resultados, el margen de intereses sube un 49% interanual debido en su mayor parte a la consolidación por integración global de Banco Real. Eliminando el efecto de Banco Real el incremento sería del 9,9%. La subida de los *spreads* del crédito durante el año es consecuencia de las medidas adoptadas para incrementar los precios de entrada y tratar de compensar así el mayor coste de financiación en los mercados y la mayor prima de riesgo del crédito. Los *spreads* del crédito (con diferencias entre países) se sitúan por encima de los registrados en 2008.

En cuanto a los *spreads* de los depósitos, después de caer respecto a los registrados el año pasado, se está observando cierta estabilización (disminuciones en los tipos de interés finales en comparación con el año anterior en México: 375 p.b.; Brasil: 500 p.b.; Colombia: 600 p.b.; y Chile: 775 p.b.).

- Las comisiones aumentan el 22,4% en el año debido principalmente a la consolidación de Banco Real por integración global durante todo el ejercicio 2009. Eliminando el efecto de Banco Real el incremento sería del 4,1%. En su detalle, las procedentes de fondos de inversión disminuyen, mientras que las de comercio exterior y, en menor medida, tarjetas y seguros, crecen. Por su parte, las comisiones por administración de cuentas bajan, impactadas por los cambios normativos que se han dado en general en la región. La ralentización del ritmo de crecimiento del negocio en la región también ha afectado.

- Los gastos administrativos y de personal se incrementaron un 30% en 2009 respecto del año anterior. Eliminando el efecto de la plena consolidación de Banco Real, el crecimiento de los costes ha mostrado signos de moderación por los fuertes ajustes en Brasil, México, Chile, Puerto Rico y Colombia. Esta evolución se explica como consecuencia de la contención en el proceso de expansión de la capacidad instalada, la adecuación de estructuras y procesos y los criterios más restrictivos en relación con los gastos comerciales.

- La evolución de ingresos y costes ha propiciado una mejora del ratio de eficiencia (con amortizaciones) de 6,6 p.p. hasta el 37,3%.

- El deterioro de la situación económica ha afectado a la calidad del crédito en forma general. Esto ha provocado que las dotaciones para insolvencias ofrezcan un aumento del 64,9%, tasa que sin embargo se ha ido reduciendo de manera continua a lo largo del año. El ratio de morosidad es del 4,25% (2,95% un año antes), mientras que la cobertura es del 105% (108% en diciembre 2008).

A continuación, se adjunta detalle de resultados, balance y principales ratios de las principales unidades que componen el área de Latinoamérica:

Millones de euros

**Latinoamérica (principales unidades)**

	Brasil				México				Chile			
	2009	2008	Var (%)	2007	2009	2008	Var (%)	2007	2009	2008	Var (%)	2007
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>8.215</b>	<b>3.838</b>	<b>114,1</b>	<b>2.440</b>	<b>1.521</b>	<b>1.953</b>	<b>(22,1)</b>	<b>1.894</b>	<b>1.190</b>	<b>1.328</b>	<b>(10,4)</b>	<b>1.112</b>
Rendimiento de instrumentos de capital	67	14	387,1	14	19	21	(13,3)	14	5	6	(17,9)	5
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	7	665	(99,0)	1	-	-	-	-	1	1	28,4	(3)
Comisiones netas	2.486	1.675	48,4	1.249	509	599	(15,1)	588	356	350	1,6	317
Resultado de operaciones financieras	908	563	61,3	635	331	183	80,5	(32)	210	30	608,3	31
Otros resultados de explotación	19	15	23,5	8	(37)	(46)	(19,3)	(6)	28	34	(15,7)	24
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>11.702</b>	<b>6.770</b>	<b>72,9</b>	<b>4.347</b>	<b>2.342</b>	<b>2.711</b>	<b>(13,6)</b>	<b>2.458</b>	<b>1.790</b>	<b>1.748</b>	<b>2,4</b>	<b>1.486</b>
Gastos de personal	(2.040)	(1.254)	62,6	(878)	(383)	(450)	(14,7)	(440)	(321)	(335)	(4,1)	(327)
Otros gastos administrativos	(1.936)	(1.176)	64,6	(802)	(330)	(412)	(19,9)	(425)	(206)	(210)	(2,1)	(209)
Amortización de activos materiales e intangibles	(349)	(188)	85,2	(139)	(87)	(95)	(8,5)	(80)	(67)	(60)	12,9	(54)
Pérdidas netas por deterioro de activos financieros	(3.531)	(1.506)	134,4	(792)	(767)	(878)	(12,6)	(459)	(418)	(354)	18,0	(203)
Dotaciones a provisiones (neto)	(656)	(480)	36,7	(444)	(25)	(1)	2.771,4	(28)	23	(18)	(227,3)	47
Pérdidas netas por deterioro de activos no financieros	(23)	(13)	78,3	(6)	0	(0)	(202,0)	(0)	1	2	(64,9)	(1)
Otros resultados no financieros	30	43	(30,8)	106	(1)	(3)	(79,1)	5	11	(4)	(392,4)	7
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>3.195</b>	<b>2.194</b>	<b>45,6</b>	<b>1.393</b>	<b>749</b>	<b>872</b>	<b>(14,1)</b>	<b>1.030</b>	<b>813</b>	<b>770</b>	<b>5,5</b>	<b>746</b>
Impuesto sobre beneficios	(908)	(407)	123,0	(473)	(94)	(88)	7,0	(163)	(113)	(96)	18,4	(100)
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA</b>	<b>2.288</b>	<b>1.787</b>	<b>28,0</b>	<b>919</b>	<b>655</b>	<b>784</b>	<b>(16,4)</b>	<b>868</b>	<b>699</b>	<b>674</b>	<b>3,7</b>	<b>645</b>
Resultado de operaciones interrumpidas	-	-	-	-	-	-	-	7	-	-	-	36
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>2.288</b>	<b>1.787</b>	<b>28,0</b>	<b>919</b>	<b>655</b>	<b>784</b>	<b>(16,4)</b>	<b>875</b>	<b>699</b>	<b>674</b>	<b>3,7</b>	<b>682</b>
Atribuido a intereses minoritarios	121	18	565,7	14	161	184	(12,8)	221	136	130	4,9	139
<b>BENEFICIO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE</b>	<b>2.167</b>	<b>1.769</b>	<b>22,5</b>	<b>905</b>	<b>495</b>	<b>600</b>	<b>(17,6)</b>	<b>654</b>	<b>563</b>	<b>545</b>	<b>3,4</b>	<b>543</b>

Millones de euros

Latinoamérica (principales unidades)	Brasil				México				Chile			
	2009	2008	Var (%)	2007	2009	2008	Var (%)	2007	2009	2008	Var (%)	2007
Créditos a clientes	53.924	43.941	22,7	21.057	11.489	12.731	(9,8)	14.408	19.379	17.033	13,8	17.104
Cartera de negociación (sin créditos)	8.070	7.002	15,3	5.903	9.056	8.485	6,7	10.779	2.508	2.903	(13,6)	2.188
Activos financieros disponibles para la venta	18.882	10.135	86,3	3.685	4.038	3.951	2,2	3.929	2.815	1.496	88,2	1.353
Entidades de crédito	11.360	10.689	6,3	2.365	5.205	10.724	(51,5)	6.152	2.531	1.985	27,5	2.424
Inmovilizado	2.950	2.056	43,5	628	367	485	(24,4)	455	352	301	16,9	338
Otras cuentas de activo	24.094	15.075	59,8	12.683	3.653	3.723	(1,9)	3.772	2.631	1.463	79,8	1.523
<b>Total activo / pasivo</b>	<b>119.279</b>	<b>88.897</b>	<b>34,2</b>	<b>46.321</b>	<b>33.808</b>	<b>40.098</b>	<b>(15,7)</b>	<b>39.495</b>	<b>30.216</b>	<b>25.180</b>	<b>20,0</b>	<b>24.930</b>
Depósitos de clientes	59.274	48.189	23,0	21.944	15.879	19.744	(19,6)	21.830	14.624	13.980	4,6	14.566
Débitos representados por valores negociables	4.587	3.734	22,8	1.079	419	2.539	(83,5)	1.301	3.183	2.184	45,7	2.242
Pasivos subordinados	3.838	2.830	35,6	1.622	52	54	(4,4)	51	813	779	4,4	680
Pasivos por contratos de seguros	6.183	2.704	128,7	1.930	226	142	58,8	98	198	94	110,6	77
Entidades de crédito	13.465	12.725	5,8	3.172	8.739	10.605	(17,6)	8.299	6.257	4.182	49,6	4.365
Otras cuentas de pasivo	21.279	12.704	67,5	9.123	6.091	4.449	36,9	5.354	3.454	2.739	26,1	1.927
Recursos propios	10.654	6.010	77,3	7.451	2.402	2.564	(6,3)	2.562	1.687	1.222	38,1	1.075
<b>Otros recursos de clientes gestionados</b>	<b>37.969</b>	<b>24.803</b>	<b>53,1</b>	<b>21.588</b>	<b>8.235</b>	<b>6.810</b>	<b>20,9</b>	<b>9.259</b>	<b>5.328</b>	<b>3.062</b>	<b>74,0</b>	<b>4.257</b>
Fondos de inversión	34.521	23.860	44,7	20.618	8.148	6.766	20,4	9.259	5.290	3.055	73,2	4.252
Fondos de pensiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonios administrados	3.034	796	280,9	917	-	-	-	-	-	-	-	-
Seguros de Ahorro	414	147	182,6	53	87	44	-	-	39	8	404,5	5
<b>Total fondos gestionados</b>	<b>105.667</b>	<b>79.556</b>	<b>32,8</b>	<b>46.233</b>	<b>24.585</b>	<b>29.148</b>	<b>(15,7)</b>	<b>32.441</b>	<b>23.948</b>	<b>20.006</b>	<b>19,7</b>	<b>21.744</b>

Ratios (%) y Medios operativos	Brasil				México			
	2009	2008	Var (%)	2007	2009	2008	Var (%)	2007
ROE	25,64	22,91	-	28,45	18,43	20,76	-	26,48
Eficiencia	36,96	38,69	-	41,84	34,16	35,28	-	38,45
Tasa de morosidad	5,27	3,58	-	2,74	1,84	2,41	-	1,2
Cobertura	99,20	102,44	-	101	264,36	132,10	-	192
Número de empleados (directos + indirectos)	50.961	53.256	(4,3)	21.923	12.466	13.932	(10,5)	13.743
Número de oficinas	3.593	3.603	(0,3)	2.104	1.093	1.129	(3,2)	1.088

Ratios (%) y Medios operativos	Chile			
	2009	2008	Var (%)	2007
ROE	32,29	37,26	-	43,81
Eficiencia	33,19	34,57	-	39,74
Tasa de morosidad	3,20	2,64	-	2,11
Cobertura	88,99	102,42	-	118
Número de empleados (directos + indirectos)	11.751	12.079	(2,7)	13.025
Número de oficinas	498	507	(1,8)	494

## En relación a la actividad de las principales unidades cabe destacar:

### 1. Brasil

Grupo Santander Brasil es el tercer banco privado del país con una cuota de mercado conjunta del 10%, 3.593 oficinas y puntos de atención bancaria, 18.094 cajeros automáticos y 22,5 millones de clientes, de los que más de 10 millones lo son de cuenta corriente.

El enfoque estratégico de Grupo Santander Brasil se ha centrado en 2009 en el proceso de integración, orientado a la búsqueda de mayor eficiencia, la obtención de sinergias y la implementación de las mejores prácticas operativas y comerciales.

En relación a la actividad (en moneda local), el crédito total desciende el 5%, con comportamiento diferenciado por líneas. Así, el crédito a particulares concedido a través de las oficinas aumenta el 11%, mientras que en empresas disminuye (-4%). Por productos, destacan los avances en el crédito a través de tarjeta (+21%), nómina (+33%) e hipotecas (+31%). Con ello las cuotas se sitúan en el 12,5% del total crédito libre y en el 14,0% en particulares.

El ahorro bancario (en moneda local), aumenta ligeramente (+1%), con buena evolución de los depósitos a la vista (+14%) y de los fondos de inversión (+12%), mientras que los saldos a plazo disminuyen el 14%. La cuota del ahorro total es del 8,7%.

En relación a los resultados, el margen de intereses aumenta un 114% y el margen bruto un 73% principalmente por la consolidación de Banco Real durante todo el ejercicio 2009. Los gastos de personal y administrativos se incrementan por ese mismo motivo en un 63% y 65%, respectivamente. Eliminando el efecto de la incorporación de Banco Real y el efecto del tipo de cambio los gastos de personal se reducen en un 5% lo que refleja el esfuerzo en contención de costes y en la obtención de sinergias. Las dotaciones para insolvencias presentan un crecimiento elevado en el año (+134%), si bien su

tendencia es de desaceleración, consecuencia de la disminución en el ritmo de entradas netas en mora (el último trimestre es el mínimo del año). El ratio de morosidad es del 5,27% y la cobertura del 99%. El beneficio atribuido se incrementa en el año 2009 en un 22,5% hasta 2.167 millones de euros.

## 2. México

Santander es el tercer grupo financiero del país por volumen de negocio, con cuotas del 13,4% en créditos y del 15,5% en ahorro bancario. El Grupo cuenta con 1.093 oficinas (descenso neto de 36 oficinas durante el año) y 8,7 millones de clientes.

La estrategia del Banco en 2009 se orientó a fortalecer la franquicia comercial a través de una mayor relación con nuestros clientes y aumento de la transaccionalidad; refuerzo de la gestión integral del riesgo, en especial a la recuperación de créditos irregulares; estabilización del negocio de tarjetas de crédito; énfasis en crecimiento de depósitos de bajo coste; crecimiento selectivo del crédito con optimización de márgenes; liderazgo en otorgamiento de créditos de programas gubernamentales, y una gestión estricta de las inversiones y los gastos.

Respecto de la actividad (en moneda local), el crédito cae un 11% en el año 2009. Dentro de éste, el crédito al consumo más tarjetas se reduce en un 30%, acorde con el mercado y con políticas más exigentes en la admisión de riesgos. El crédito hipotecario, en cambio, sube el 7% respecto al cierre de 2008.

El ahorro bancario, por su parte, aumenta el 6%, al compensarse el descenso de los saldos a plazo con el aumento de los depósitos a la vista y el fuerte incremento (+19%) de los fondos de inversión.

En resultados, el margen bruto se reduce en un 13,6%, con el margen de intereses disminuyendo un 22,1%, debido a la ralentización de los ritmos de negocio en el sistema financiero y en el Banco y al efecto del tipo de cambio. La evolución de los tipos de interés, al alza en 2008 y disminuyendo en 2009, propicia que el *spread* de los depósitos disminuya 104 p.b. en doce meses, mientras que el *spread* del crédito después de subir en la primera parte del año, ofrece descensos en los dos últimos trimestres. Los gastos de personal y administrativos caen un 14,7% y un 19,9%, respectivamente y las dotaciones para insolvencias caen un 13% debido a los planes de contención de mora implantados. La morosidad (1,84%) y cobertura (264%) continúan mostrando una elevada calidad. El beneficio atribuido se sitúa en 495 millones de euros, y retrocede el 17,6%.

## 3. Chile

Santander es el primer grupo financiero del país por clientes, negocio y resultados. Las cuotas de mercado son del 19,9% en crédito y del 18,5% en ahorro bancario. La red está compuesta por 498 oficinas, que atienden a 3,2 millones de clientes.

Santander Chile enfocó su estrategia en 2009 a: mayores recursos en la gestión de riesgos, con prioridad en recuperaciones; gestión óptima de márgenes en todos los negocios y segmentos; refuerzo de la vinculación transaccional de clientes a través de todos los canales; fuerte participación en los programas de crédito gubernamentales de fomento a la actividad productiva; y fuerte impulso a los negocios comisionables. Todo ello acompañado por una desaceleración de los ritmos de crecimiento de inversiones y gastos.

En cuanto a la actividad (y siempre sobre variaciones en moneda local), el crédito disminuye el 6% en relación a 2008, lastrado por una disminución del crédito comercial, acorde con la situación del mercado. El crédito al consumo y de tarjeta, después de varios años de expansión, mantienen la misma cifra que en 2008 y los créditos a pymes

apenas varían. El crédito a particulares sube el 6%, situando la cuota en el 24,4%, y el hipotecario ofrece un crecimiento del 5%.

El ahorro bancario desciende un 3%, con evolución muy diferenciada por productos. Así, los depósitos a la vista avanzan el 24% y los fondos de inversión recuperan dinámica, creciendo a tasas del 43%, mientras que el plazo disminuye un 24%.

En resultados, el margen bruto se incrementa un 2,4% en los últimos doce meses. Dentro del mismo, el margen de intereses disminuye un 10,4% interanual, fuertemente impactado por la deflación del año, que afecta a la posición larga de activos y pasivos indexados a UF, y por la desaceleración de los ritmos del negocio, especialmente los relacionados con consumo y tarjetas. Los costes de personal y administrativos experimentan una ligera disminución, reflejando una fuerte contención. Las dotaciones para insolvencias aumentan un 18,0%, aunque con dinámica decreciente a lo largo del ejercicio, producto de la gestión de riesgos. El ratio de morosidad es del 3,20% y la cobertura del 89%. El beneficio atribuido asciende a 563 millones de euros, con un crecimiento del 3,4%.

#### 4. Otros

Del resto de países (Argentina, Uruguay, Colombia, Puerto Rico y Perú) destaca la contribución de Argentina, con un beneficio atribuido de 226 millones de euros, un incremento del 4,9% respecto de 2008.

#### IV. SOVEREIGN

A continuación, se adjunta cuenta de resultados y balance de Sovereign a 31 de diciembre de 2009:

##### Sovereign

Millones de euros

Cuenta de pérdidas y ganancias (resumida) (*)	2009
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>1.160</b>
Rendimiento de instrumentos de capital	1
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	(3)
Comisiones netas	380
Resultado de operaciones financieras	14
Otros resultados de explotación	(89)
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>1.463</b>
Gastos de personal	(457)
Otros gastos administrativos	(309)
Amortización de activos materiales e intangibles	(115)
Pérdidas netas por deterioro de activos financieros	(571)
Dotaciones a provisiones (neto)	(55)
Pérdidas netas por deterioro de activos no financieros	(1)
Otros resultados no financieros	(2)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>(47)</b>
Impuesto sobre beneficios	22
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA</b>	<b>(25)</b>
Resultado de operaciones interrumpidas	-
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(25)</b>
Atribuido a intereses minoritarios	-
<b>BENEFICIO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE</b>	<b>(25)</b>

(\*) La cuenta de resultados corresponde sólo a once meses del ejercicio 2009.

<b>Balance de situación (resumido)</b>	<b>2009</b>
Créditos a clientes	34.605
Cartera de negociación (sin créditos y sin depósitos)	163
Activos financieros disponibles para la venta	9.568
Entidades de crédito	496
Inmovilizado	391
Otras cuentas de activo	3.568
<b>Total Activo / Pasivo</b>	<b>48.791</b>
Depósitos de clientes	30.888
Débitos representados por valores negociables	11.236
Pasivos subordinados	2.129
Pasivos por contratos de seguros	-
Entidades de crédito y depósitos de bancos centrales	736
Otras cuentas de pasivo	1.689
Recursos propios (capital + reservas)	2.113
<b>Otros recursos de clientes gestionados</b>	<b>327</b>
Fondos de Inversión	-
Fondos de pensiones	-
Patrimonios administrados	327
Seguros de ahorro (*)	-
<b>Recursos de clientes gestionados</b>	<b>44.580</b>

(\*) Los seguros de ahorro son otros recursos de clientes en balance. Por ese motivo, el total de fondos gestionados se calcula como total pasivo + otros recursos de clientes gestionados – seguros de ahorro.

<b>Ratios (%) y Medios operativos</b>	<b>2009</b>
ROE	-
Eficiencia	60,2
Tasa de morosidad	5,4
Cobertura	62,5
Número de empleados (directos + indirectos)	8.847
Número de oficinas	722

El 30 de enero de 2009 Banco Santander, S.A. completó la adquisición del 75,65% de Sovereign que no poseía, lo que convirtió a la entidad norteamericana en filial 100% de Grupo Santander. Para ello se realizó una emisión de acciones ordinarias por un importe efectivo de 1.302 millones de euros.

La integración de Sovereign mejora el perfil de diversificación geográfica de Grupo Santander, al suponer la entrada en el mercado estadounidense. Más en concreto, en el noreste de Estados Unidos, una de las áreas más atractivas del país, de mayor estabilidad y menos sujeta a variaciones cíclicas, y donde se encuentran seis de las 26 mayores ciudades norteamericanas.

Cuenta con 722 oficinas, 2.359 cajeros automáticos y cerca de 100.000 millones de dólares entre créditos y depósitos de clientes que se reparten prácticamente al cincuenta por ciento.

El ejercicio 2009 ha supuesto para Sovereign un período de integración en Grupo Santander y de alineamiento con su modelo de negocio.

Los resultados de 2009, que incorporan los once meses transcurridos desde su consolidación en el Grupo en febrero, contabilizan ingresos de 2.034 millones de dólares, un margen neto de 810 millones y un beneficio atribuido de -35 millones (-25 millones de euros). La favorable evolución registrada desde su incorporación, con progresivos aumentos de ingresos, reducción de costes y control de las dotaciones para insolvencias, han hecho que el margen neto después de dotaciones de los dos últimos trimestres sea positivo y que en el último trimestre se consiga alcanzar un beneficio de cuatro millones de dólares.

El margen de intereses asciende a 1.614 millones de dólares, un 79% del margen bruto, con buena evolución trimestral (el cuarto trimestre supera en un 29,2% al período febrero-marzo trimestralizado). Ello es el resultado de la reprecación de créditos, de la reducción del coste de los depósitos (-91 p.b. entre el primero y el cuarto trimestre), y de una gestión ALCO que compensa la reducción de volúmenes de activo.

Los costes de explotación (1.224 millones de dólares acumulados) mantienen una clara tendencia de reducción. En el último trimestre disminuyen un 14,1% sobre el período febrero-marzo trimestralizado. Esta tendencia, unida a la de los ingresos, mejora notablemente su eficiencia que pasa del 74,5% en el primer trimestre al 53,9% del último.

Las dotaciones para insolvencias, 794 millones de dólares, se han estabilizado en los últimos trimestres. A diciembre de 2009 se sitúa en el 3,6% de los créditos brutos. El ratio de morosidad es del 5,35%, con un nivel de cobertura con provisiones del 62%, a lo que se une la existencia de colaterales o garantías sobre el 74% de la cartera crediticia.

## V. ACTIVIDADES CORPORATIVAS

A continuación, se adjunta cuenta de resultados y balance del área de actividades corporativas:

### Actividades corporativas

Millones de euros

<b>Cuenta de pérdidas y ganancias (resumida)</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>	<b>Var. (%)</b>	<b>2007</b>
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>(2.210)</b>	<b>(2.157)</b>	<b>2,5%</b>	<b>(1.777)</b>
Rendimiento de instrumentos de capital	121	229	-	183
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	(15)	96	-	427
Comisiones netas	(5)	59	-108,5%	30
Resultado de operaciones financieras	1.376	1.353	1,7%	1.113
Otros resultados de explotación	52	32	62,5%	43
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>(681)</b>	<b>(388)</b>	<b>75,5%</b>	<b>19</b>
Gastos de personal	(307)	(200)	53,5%	(247)
Otros gastos administrativos	(388)	(255)	52,2%	(289)
Amortización de activos materiales e intangibles	(114)	(177)	-35,6%	(259)
Pérdidas netas por deterioro de activos financieros	(1.861)	(331)	462,2%	(14)
Dotaciones a provisiones (neto)	(762)	(989)	-23,0%	(509)
Pérdidas netas por deterioro de activos no financieros	(100)	(1.027)	-	(1.510)
Otros resultados no financieros	382	1.783	-	2.259
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>(3.831)</b>	<b>(1.584)</b>	<b>141,9%</b>	<b>(550)</b>
Impuesto sobre beneficios	2.437	938	159,8%	684
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA</b>	<b>(1.394)</b>	<b>(646)</b>	<b>115,8%</b>	<b>134</b>
Resultado de operaciones interrumpidas	(15)	-	-	685
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(1.409)</b>	<b>(646)</b>	<b>118,1%</b>	<b>819</b>
Atribuido a intereses minoritarios	(24)	1	-	65
<b>BENEFICIO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE</b>	<b>(1.385)</b>	<b>(647)</b>	<b>114,1%</b>	<b>754</b>

<b>Balance de situación (resumido)</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>	<b>Var. (%)</b>	<b>2007</b>
Créditos a clientes	306	2.836	-89,2%	2.076
Cartera de negociación (sin créditos y sin depósitos)	4.331	2.686	61,2%	1.328
Activos financieros disponibles para la venta	26.870	14.122	90,3%	21.528
Entidades de crédito	43.550	48.222	-9,7%	26.502
Inmovilizado	979	1.195	-18,1%	(202)
Otras cuentas de activo	144.697	178.563	-19,0%	168.924
<b>Total Activo / Pasivo</b>	<b>220.733</b>	<b>247.624</b>	<b>-10,9%</b>	<b>220.156</b>
Depósitos de clientes	3.216	3.010	6,8%	1.800
Débitos representados por valores negociables	83.094	107.657	-22,8%	82.196
Pasivos subordinados	19.131	23.384	-18,2%	22.875
Pasivos por contratos de seguros	-	-	-	-
Entidades de crédito y depósitos de bancos centrales	38.832	39.434	-1,5%	47.789
Otras cuentas de pasivo	11.274	14.435	-21,9%	18.541
Recursos propios (capital + reservas)	65.186	59.704	9,2%	46.955
<b>Otros recursos de clientes gestionados</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Fondos de Inversión	-	-	-	-
Fondos de pensiones	-	-	-	-
Patrimonios administrados	-	-	-	-
Seguros de ahorro (*)	-	-	-	-
<b>Recursos de clientes gestionados</b>	<b>105.441</b>	<b>134.051</b>	<b>-21,3%</b>	<b>106.871</b>

(\*) Los seguros de ahorro son otros recursos de clientes en balance. Por ese motivo, el total de fondos gestionados se calcula como total pasivo + otros recursos de clientes gestionados – seguros de ahorro.

**Actividades corporativas** recoge un conjunto de actividades centralizadas y actúa como holding del Grupo, gestionando el total de capital y reservas, las asignaciones de capital y la liquidez con el resto de los negocios en base a los criterios señalados en la página 1 de este capítulo. Ello supone que, salvo que las plusvalías por venta de activos del ejercicio compensen todos los costes, este segmento presenta habitualmente pérdidas recurrentes.

En 2009 el conjunto del área refleja un resultado negativo de 1.385 millones de euros, frente a 647 millones también negativos en 2008. Esta evolución se debe básicamente a los menores importes registrados en casi todas las líneas de ingresos, a lo que se unen mayores costes de explotación.

Para facilitar la comparación con el periodo anterior, los principales aspectos a destacar de la cuenta de resultados de 2009 que se detallan a continuación se han elaborado sin tener en cuenta el neto de plusvalías y saneamientos extraordinarios:

- El margen de intereses tiene un importe negativo de 2.210 millones de euros prácticamente coincidente con los 2.157 millones de euros, también negativos, de 2008.
- Menor cobro de dividendos, 121 millones de euros, frente a los 229 millones cobrados en 2008, que incluían los procedentes de las participaciones en RBS y Fortis.
- Los ingresos por puesta en equivalencia fueron positivos por 97 millones de euros en 2008 frente a una pérdida de 15 millones en 2009. La diferencia se origina básicamente por la venta de la participación en Cepsa.
- Los resultados por operaciones financieras, que recogen entre otros los derivados de la gestión centralizada del riesgo de interés y cambio de la matriz así como los de renta variable, se sitúan en valores muy similares a los obtenidos en 2008. En el segundo trimestre del ejercicio 2009 se traspasó a la línea de otros resultados y dotaciones el cargo de 195 millones realizado en el primero por Metrovacesa.
- Los costes aumentan en 177 millones de euros, por mayores gastos generales de administración, compensados parcialmente por menores amortizaciones. La venta de

edificios singulares y la Ciudad Financiera en España supone un efecto contable de mayores gastos y reducción de amortizaciones.

- En la línea de dotaciones para insolvencias se recogen liberaciones de 50 millones en 2009 y 30 millones en 2008. En ambos ejercicios se han producido además de liberaciones de riesgo-país, otras fluctuaciones derivadas de las posiciones de valores y renta fija de gestión financiera.

- La línea de otros resultados incluye distintas dotaciones y saneamientos por un importe negativo de 848 millones de euros en 2009 frente a una aportación positiva de 227 millones en el pasado año.

La cifra de 2009 se debe al cargo de 195 millones de euros por Metrovacesa, traspasado a esta línea en el segundo trimestre, según se ha comentado anteriormente, a gastos asociados a la entrada de activos inmobiliarios, a pensiones y a otras provisiones.

Además, existe un desfase temporal de las distintas dotaciones y saneamientos para contingencias que se anticipan a nivel consolidado y no se contabilizan en los resultados de las diferentes unidades hasta su materialización efectiva. Ello ha tenido un impacto negativo en 2009, mientras que en 2008 fue positivo por la reversión de fondos que se habían constituido en ejercicios anteriores para coberturas de riesgos operativos así como de otros fondos constituidos para asumir gastos de integración.

### **6.1.2. Nuevos productos y/o servicios significativos**

#### *Comité global de nuevos productos (CGNP)*

Durante el ejercicio 2009, se han celebrado 15 comités en los que se han analizado 170 productos o familias de productos.

En 2009, han participado en el CGNP, presidido por el secretario general, las siguientes áreas: asesoría fiscal, asesoría jurídica, atención al cliente, auditoría interna, banca comercial, banca corporativa global, CIVIR/ control integral de riesgos, cumplimiento, intervención general y control de gestión, tecnología y operaciones negocios globales, tecnología y operaciones BCE, gestión riesgos banca mayorista global, riesgos corporativos e IFIs, riesgo de crédito, riesgos de mercado, riesgos - sistemática, riesgo de solvencia, corporativa riesgo tecnológico y operativo, Santander Private Banking, tecnología, tesorería global, Universidades y, por último, la unidad proponente del nuevo producto o un representante del comité local de nuevos productos.

Previo al lanzamiento de un nuevo producto o servicio, las áreas que participan en el CGNP, así como, en su caso, otros expertos independientes, analizan exhaustivamente los aspectos que puedan tener una implicación en el proceso, manifestando su opinión sobre la comercialización del producto o servicio.

El CGNP, a la vista de la documentación recibida, una vez revisado que se cumplen todos los requisitos para la aprobación del nuevo producto o servicio y teniendo en cuenta las directrices de riesgo establecidas por la comisión delegada de riesgos, aprueba, rechaza o establece condiciones al nuevo producto o servicio propuesto.

El CGNP considera especialmente la adecuación del nuevo producto o servicio al marco donde va a ser comercializado, prestando especial atención a:

- Que cada producto o servicio se vende por quien sabe cómo venderlo.
- Que el cliente sabe en lo que invierte y el riesgo que comporta el producto o servicio en el que invierte y que ello pueda acreditarse documentalmente.
- Que el producto o servicio se ajuste al perfil de riesgo del cliente.

- Que cada producto o servicio se vende en donde puede venderse, no sólo por razones de tipo legal o fiscal, esto es, de su encaje en el régimen legal y fiscal de cada país, sino en atención a la cultura financiera del mismo.
- Que al aprobarse un producto o servicio se fijen límites máximos para su colocación.

#### *Manual de procedimientos para la venta de productos financieros*

Quedan sujetos a este manual, que se viene aplicando en Banco Santander desde 2004 en la comercialización minorista de productos financieros en España, los servicios de inversión en productos financieros, incluyendo valores u otros instrumentos financieros de renta fija o variable, instrumentos de mercado monetario, participaciones en instituciones de inversión colectiva, derivados negociados y OTC y contratos financieros atípicos. No obstante, el CGNP puede incluir otros productos en el ámbito del manual de procedimientos, como de hecho ha ocurrido con los depósitos estructurados, los seguros de ahorro o inversión y los planes de pensiones.

Durante 2009 se han presentado para su aprobación 115 productos sujetos a dicho manual. De ellos, 38 han sido productos nuevos sometidos al CGNP y 77 han sido productos no nuevos sometidos a la oficina del manual (órgano específico creado para velar por la implantación del manual, integrado en el área corporativa de cumplimiento).

#### **Proyecto corporativo de comercialización de productos y servicios**

Dentro del nuevo marco corporativo de la función de cumplimiento, se ha lanzado durante el ejercicio 2009 un proyecto corporativo de comercialización que reforzará, aún más, (i) las políticas de comercialización; (ii) los procedimientos para la autorización y seguimiento de productos; y (iii) los sistemas y procesos, todo ello con especial énfasis en la visión del cliente.

##### **i) Políticas de comercialización**

Las políticas de comercialización de productos y servicios abarcan todas sus fases (admisión, pre-venta, venta y seguimiento) con un alcance corporativo.

##### **ii) Órganos de gobierno**

Se ha reforzado el comité global de nuevos productos (CGNP) –cuyas actividades en 2009 se han mencionado anteriormente–. Su nueva denominación es comité corporativo de comercialización –CCC– y se le atribuyen tanto las facultades de aprobación como las de seguimiento de productos, una vez comercializados.

Se ha constituido un comité global consultivo –CGC– integrado por representantes de áreas que aportan visión de riesgos, regulatoria y de mercados. El CGC puede recomendar la revisión de productos que se vean afectados por cambios en mercados, deterioros de solvencia (país, sectores o empresas) o por cambios en la visión que el Grupo tiene de los mercados a medio y largo plazo.

En 2009 se ha puesto en marcha una oficina de gestión del riesgo reputacional que tiene por objeto facilitar a los órganos de gobierno correspondientes la información necesaria para llevar a cabo: (i) un adecuado análisis del riesgo en la aprobación, con una doble visión: impacto en el Banco e impacto en el cliente; y (ii) un seguimiento de los productos a lo largo de su ciclo de vida.

En 2009, en sus primeros tres meses de funcionamiento, la oficina de gestión del riesgo reputacional ha dado seguimiento a algunos tipos de productos como derivados, seguros de inversión o fondos con determinado nivel de riesgo o complejidad.

### **iii) Sistemas y procesos**

La mejora en los sistemas y procesos facilitará la adaptación de algunos procesos de comercialización a las nuevas políticas comerciales y permitirá, asimismo, la monitorización automatizada y en remoto de su cumplimiento.

## **6.2. MERCADOS PRINCIPALES**

Véase el capítulo 6.1.

En el capítulo 6.1.1. se presentan las cifras correspondientes a 2009, 2008 y 2007 de las principales unidades segmentadas en dos niveles: (i) principal (o geográfico) y (ii) secundario (o de negocios).

## **6.3. FACTORES EXCEPCIONALES QUE AFECTEN A LA ACTIVIDAD O MERCADO PRINCIPAL**

En la sección de factores de riesgo de este documento, se describen aquellos factores que afectan o podrían afectar a la actividad del Grupo en los principales mercados donde opera.

## **6.4. DEPENDENCIA DE PATENTES, LICENCIAS O SIMILARES**

Las actividades del Banco, dada su naturaleza, no dependen ni están influidas significativamente por la existencia de patentes, licencias, marcas, asistencia técnica, contratos de exclusiva ni regulación de precios (para más información sobre investigación y desarrollo, patentes y licencias, véase el capítulo 11 del presente documento).

## **6.5. FUENTE DE DECLARACIONES EFECTUADAS POR EL EMISOR RELATIVAS A SU COMPETITIVIDAD**

No resulta de aplicación.

# CAPÍTULO 7

## 7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

### 7.1. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO Y POSICIÓN DEL EMISOR EN EL GRUPO

BANCO SANTANDER, S.A. es la entidad dominante del Grupo Santander. A 31 de diciembre de 2009, el Grupo estaba formado por 848 sociedades que consolidaban por el método de integración global. Adicionalmente, otras 142 sociedades, son entidades asociadas al Grupo, multigrupo o sociedades cotizadas en bolsa de las que el Grupo posee más del 3%.

### 7.2. SOCIEDADES DEL GRUPO MÁS SIGNIFICATIVAS

A continuación, se incluye un detalle de las principales sociedades dependientes consolidadas por integración global que componen el Grupo Santander, indicando su razón social, domicilio, actividad, porcentaje de participación directa e indirecta y porcentaje de derechos de voto.

Sociedad		% Partic. del Banco		Porcentaje de Derechos de Voto (e)	Actividad
		Directa	Indirecta		
Datos referidos a 31-12-09					
2 & 3 Triton Limited (g)	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	INMOBILIARIA
A & L CF (Jersey) Limited (h)	Jersey	0,00%	100,00%	100,00%	LEASING
A & L CF (Jersey) No.2 Limited (h)	Jersey	0,00%	100,00%	100,00%	LEASING
A & L CF December (10) Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	LEASING
A & L Insurance Services plc (d)	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	SEGUROS
Abbey Covered Bonds LLP	Reino Unido	-	(a)	-	TITULIZACION
Abbey National American Investments Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Abbey National Beta Investments Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Abbey National Financial Investments 4 B.V.	Holanda	0,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Abbey National General Insurance Services Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO
Abbey National Homes Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Abbey National International Limited	Jersey	0,00%	100,00%	100,00%	BANCA
Abbey National Investments	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Abbey National PEP & ISA Managers Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	GESTION DE FONDOS Y CARTERAS
Abbey National plc	Reino Unido	100,00%	0,00%	100,00%	BANCA
Abbey National Property Investments	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Abbey National Securities Inc.	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	SOCIEDAD DE VALORES
Abbey National Treasury International (IOM) Limited (d)	Isla de Man	0,00%	100,00%	100,00%	BANCA

Abbey National Treasury Investments	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Abbey National Treasury Services Investments Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Abbey National Treasury Services Overseas Holdings	Reino Unido	0,00%	99,99%	99,99%	SOCIEDAD DE CARTERA
Abbey National Treasury Services plc	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	BANCA
Abbey National UK Investments	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
ABN AMRO Securities (Brasil) Corretora de Valores Mobiliários S.A.	Brasil	0,00%	83,55%	100,00%	SOCIEDAD DE VALORES
Agencia de Seguros Santander, Ltda.	Colombia	0,00%	100,00%	100,00%	SEGUROS
Aguas Araucanía S.A.	Chile	0,00%	100,00%	100,00%	TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA
Aguas del Altiplano S.A.	Chile	0,00%	100,00%	100,00%	TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA
Aguas Magallanes S.A.	Chile	0,00%	100,00%	100,00%	TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA
Alcaidesa Holding, S.A. (consolidado)	España	0,00%	44,87%	50,01%	INMOBILIARIA
Alcaidesa Inmobiliaria, S.A.	España	0,00%	44,87%	50,01%	INMOBILIARIA
Alce Tenedora, S.L.	España	99,99%	0,01%	100,00%	INVERSION MOBILIARIA
Alliance & Leicester (Isle of Man) Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	BANCA
Alliance & Leicester Cash Solutions Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Alliance & Leicester Commercial Bank plc	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Alliance & Leicester Commercial Finance plc	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	LEASING
Alliance & Leicester International Limited	Isla de Man	0,00%	100,00%	100,00%	BANCA
Alliance & Leicester Investment (Derivatives No 3) Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Alliance & Leicester Investment (No 3) LLP	Reino Unido	-	(a)	-	FINANCIERA
Alliance & Leicester Investments (No 2) Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Alliance & Leicester Investments Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Alliance & Leicester Personal Finance Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Alliance & Leicester plc	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	BANCA
Altamira Santander Real Estate, S.A.	España	93,62%	6,38%	100,00%	INMOBILIARIA
Aviación Regional Cántabra, A.I.E.	España	73,58%	0,00%	73,58%	LEASING
Aymoré Crédito, Financiamento e Investimento S.A.	Brasil	0,00%	83,55%	100,00%	FINANCIERA
Baker Street Risk and Insurance (Guernsey) Limited (b)	Guernsey	0,00%	100,00%	100,00%	SEGUROS
BANBY PRO S.C.I.	Francia	0,00%	90,00%	100,00%	INMOBILIARIA
BANBY S.A.S.	Francia	0,00%	90,00%	90,00%	INMOBILIARIA

Banco ABN AMRO Real S.A. (f)	Brasil	0,00%	0,00%	0,00%	BANCA
Banco Alicantino de Comercio, S.A.	España	0,00%	89,72%	100,00%	BANCA
Banco Bandepe S.A.	Brasil	0,00%	83,55%	100,00%	BANCA
Banco Banif, S.A.	España	100,00%	0,00%	100,00%	BANCA
Banco Comercial e de Investimento Sudameris S.A. (f)	Brasil	0,00%	0,00%	0,00%	BANCA
Banco de Albacete, S.A.	España	100,00%	0,00%	100,00%	BANCA
Banco de Asunción, S.A. (d)	Paraguay	0,00%	99,33%	99,33%	BANCA
Banco Español de Crédito, S.A.	España	88,65%	1,07%	89,72%	BANCA
Banco Madesant - Sociedade Unipessoal, S.A.	Portugal	0,00%	100,00%	100,00%	BANCA
Banco Santander - Chile	Chile	0,00%	76,74%	76,91%	BANCA
Banco Santander (Brasil) S.A.	Brasil	0,00%	83,55%	83,55%	BANCA
Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander	México	0,00%	74,95%	99,99%	BANCA
Banco Santander (Panamá), S.A.	Panamá	0,00%	100,00%	100,00%	BANCA
Banco Santander (Suisse) SA	Suiza	0,00%	100,00%	100,00%	BANCA
Banco Santander Bahamas International Limited	Bahamas	0,00%	100,00%	100,00%	BANCA
Banco Santander Colombia, S.A.	Colombia	0,00%	97,85%	97,85%	BANCA
Banco Santander Consumer Portugal S.A.	Portugal	0,00%	100,00%	100,00%	BANCA
Banco Santander International	Estados Unidos	95,88%	4,12%	100,00%	BANCA
Banco Santander Perú S.A.	Perú	99,00%	1,00%	100,00%	BANCA
Banco Santander Puerto Rico	Puerto Rico	0,00%	90,59%	100,00%	BANCA
Banco Santander Río S.A.	Argentina	8,23%	91,07%	99,30%	BANCA
Banco Santander Totta, S.A.	Portugal	0,00%	99,72%	99,86%	BANCA
Banco Santander, S.A.	Uruguay	90,93%	9,07%	100,00%	BANCA
Banesto Banco de Emisiones, S.A.	España	0,00%	89,72%	100,00%	BANCA
Banesto Bolsa, S.A., Sdad. Valores y Bolsa	España	0,00%	89,72%	100,00%	SOCIEDAD DE VALORES
Banif Gestión, S.A., S.G.I.I.C.	España	0,00%	97,94%	100,00%	GESTORA DE FONDOS
Beacon Abstract, L.P.	Estados Unidos	0,00%	70,00%	70,00%	SEGUROS
Bradford & Bingley International Limited	Isla de Man	0,00%	100,00%	100,00%	BANCA
BSN - Banco Santander de Negocios Portugal, S.A.	Portugal	0,00%	99,86%	100,00%	BANCA
BST International Bank, Inc.	Puerto Rico	0,00%	99,72%	100,00%	BANCA
CA Premier Banking Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	BANCA
Capital Riesgo Global, SCR de Régimen Simplificado, S.A.	España	91,77%	8,23%	100,00%	SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO

Carfax (Guernsey) Limited (h)	Guernsey	0,00%	100,00%	100,00%	CORREDURIA DE SEGUROS
Cartera Mobiliaria, S.A., SICAV	España	0,00%	80,05%	92,46%	INVERSION MOBILIARIA
Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander	México	0,00%	74,94%	99,97%	SOCIEDAD DE VALORES
Cater Allen International Limited	Reino Unido	0,00%	99,99%	100,00%	SOCIEDAD DE VALORES
Cater Allen Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	BANCA
Certidesa, S.L.	España	0,00%	100,00%	100,00%	ARRENDAMIENTO DE AERONAVES
Companhia Real de Valores Distribuidora de Títulos e Valores Mobiliários S.A.	Brasil	0,00%	83,55%	100,00%	GESTORA
Crefisa, Inc.	Puerto Rico	100,00%	0,00%	100,00%	FINANCIERA
Drive Consumer LP	Estados Unidos	0,00%	91,50%	100,00%	SIN ACTIVIDAD
Drive Warehouse LP	Estados Unidos	0,00%	91,50%	100,00%	AUXILIAR
Dudebasa, S.A.	España	0,00%	89,72%	100,00%	FINANCIERA
Elerco, S.A.	España	0,00%	89,72%	100,00%	INMOBILIARIA
Fideicomiso 100740 SLPT	México	0,00%	74,95%	100,00%	FINANCIERA
Fideicomiso GFSSLPT Banca Serfin, S.A.	México	0,00%	74,95%	100,00%	FINANCIERA
First National Tricity Finance Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Fosse Funding (No.1) Limited	Reino Unido	-	(a)	-	TITULIZACION
Gestión Industrial Hispamer, S.A.	España	99,99%	0,01%	100,00%	INVERSION MOBILIARIA
Girobank Carlton Investments Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Hipototta No. 3 plc	Irlanda	-	(a)	-	TITULIZACION
Hipototta No. 4 plc	Irlanda	-	(a)	-	TITULIZACION
Holmes Funding 2 Limited	Reino Unido	-	(a)	-	TITULIZACION
Holmes Funding Limited	Reino Unido	-	(a)	-	TITULIZACION
Holmes Master Issuer 2 PLC	Reino Unido	-	(a)	-	TITULIZACION
Hualle, S.A.	España	0,00%	89,72%	100,00%	INVERSION MOBILIARIA
Ingeniería de Software Bancario, S.L.	España	100,00%	0,00%	100,00%	SERVICIOS INFORMATICOS
Inmo Francia 2, S.A.	España	0,00%	100,00%	100,00%	INMOBILIARIA
Internacional Compañía de Seguros de Vida S.A.	Argentina	0,00%	59,22%	59,22%	SEGUROS
Intursa, S.A.	España	0,00%	89,72%	100,00%	INMOBILIARIA
Isban México, S.A. De C.V.	México	100,00%	0,00%	100,00%	SERVICIOS INFORMATICOS
Island Insurance Corporation	Puerto Rico	0,00%	90,59%	100,00%	SEGUROS
James Hay Administration Company Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	GESTION DE FONDOS Y CARTERAS
James Hay Insurance Company Limited (h)	Jersey	0,00%	100,00%	100,00%	CORREDURIA DE SEGUROS
JSC Santander Consumer Bank	Rusia	0,00%	100,00%	100,00%	BANCA

La Unión Resinera Española, S.A. (consolidado)	España	74,87%	21,29%	96,25%	QUIMICA
Laboratorios Indas, S.A. (b)	España	0,00%	73,22%	100,00%	PRODUCTOS SANITARIOS
Laparanza, S.A.	España	61,59%	0,00%	61,59%	EXPLOTACION AGRICOLA Y GANADERA
Luresa Inmobiliaria, S.A.	España	0,00%	96,16%	100,00%	INMOBILIARIA
Luri 1, S.A.	España	0,00%	5,58%	100,00%	INMOBILIARIA
Luri 2, S.A.	España	0,00%	4,81%	100,00%	INMOBILIARIA
Luri 3, S.A.	España	0,00%	9,62%	10,00%	INMOBILIARIA
Mesena Servicios de Gestión Inmobiliaria, S.A.	España	0,00%	89,72%	100,00%	INVERSION MOBILIARIA
Mitre Capital Partners Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	SOCIEDAD DE CREDITOS HIPOTECARIOS
Money Card Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	SERVICIOS FINANCIEROS
Norbest AS	Noruega	7,94%	92,06%	100,00%	INVERSION MOBILIARIA
Oil-Dor, S.A.	España	0,00%	89,72%	100,00%	FINANCIERA
Open Bank, S.A.	España	100,00%	0,00%	100,00%	BANCA
Optimal Investment Services SA	Suiza	0,00%	99,96%	99,96%	GESTORA DE FONDOS
Optimal Multiadvisors Ireland Plc / Optimal Strategic US Equity Ireland EUR Fund	Irlanda	73,24%	7,94%	79,69%	GESTORA DE FONDOS
Optimal Multiadvisors Ltd - Strategic US Equity Series (consolidado)	Bahamas	0,00%	72,56%	67,57%	GESTORA DE FONDOS
Pan American Bank Limited (d)	Bahamas	0,00%	100,00%	100,00%	BANCA
Patagon Euro, S.L.	España	100,00%	0,00%	100,00%	SOCIEDAD DE CARTERA
PBE Companies, LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	INMOBILIARIA
Programa Hogar Montigalá, S.A.	España	0,00%	89,72%	100,00%	INMOBILIARIA
Promociones y Servicios Polanco, S.A. de C.V.	México	0,00%	100,00%	100,00%	INMOBILIARIA
Promociones y Servicios Santiago, S.A. de C.V.	México	0,00%	100,00%	100,00%	SERVICIOS
Real Capitalização S.A. (f)	Brasil	0,00%	0,00%	0,00%	SEGUROS
Real Corretora de Seguros S.A.	Brasil	0,00%	83,55%	100,00%	CORREDURIA DE SEGUROS
Retail Financial Services Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Riobank International (Uruguay) SAIFE (d)	Uruguay	0,00%	100,00%	100,00%	BANCA
Ruevilliot 26, S.L.	España	0,00%	70,00%	70,00%	INMOBILIARIA
Santander Advisory Services S.A.	Brasil	0,00%	83,55%	100,00%	ASESORAMIENTO
Santander Ahorro Inmobiliario 2 S.I.I., S.A.	España	69,11%	0,01%	69,12%	INMOBILIARIA
Santander AM Holding, S.L.	España	100,00%	0,00%	100,00%	SOCIEDAD DE CARTERA
Santander Asset Management - Sociedade Gestora de Fundos de Investimento Mobiliário, S.A.	Portugal	0,00%	99,86%	100,00%	GESTORA DE FONDOS
Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos	Chile	0,00%	76,75%	100,00%	GESTORA DE FONDOS

Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C.	España	28,30%	69,64%	100,00%	GESTORA DE FONDOS
Santander BanCorp	Puerto Rico	0,00%	90,59%	90,59%	SOCIEDAD DE CARTERA
Santander Bank & Trust Ltd.	Bahamas	0,00%	100,00%	100,00%	BANCA
Santander Benelux, S.A./N.V.	Bélgica	100,00%	0,00%	100,00%	BANCA
Santander Brasil Administradora de Consórcio Ltda.	Brasil	0,00%	83,55%	100,00%	SERVICIOS
Santander Brasil Asset Management Distribuidora de Títulos e Valores Mobiliários S.A.	Brasil	0,00%	83,55%	100,00%	GESTORA
Santander Brasil Seguros S.A.	Brasil	0,00%	83,55%	100,00%	SEGUROS
Santander Capitalização S.A.	Brasil	0,00%	83,55%	100,00%	SEGUROS
Santander Carbón Finance, S.A.	España	99,98%	0,02%	100,00%	INVERSION MOBILIARIA
Santander Cards Limited	Reino Unido	100,00%	0,00%	100,00%	SERVICIOS FINANCIEROS
Santander Cards UK Limited	Reino Unido	100,00%	0,00%	100,00%	FINANCIERA
Santander Carteras, S.G.C., S.A.	España	0,00%	100,00%	100,00%	GESTORA DE FONDOS
Santander Consumer (UK) plc	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO
Santander Consumer Bank AG	Alemania	0,00%	100,00%	100,00%	BANCA
Santander Consumer Bank AS	Noruega	0,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Santander Consumer Bank GmbH	Austria	0,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Santander Consumer Bank S.p.A.	Italia	0,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Santander Consumer Bank Spółka Akcyjna	Polonia	0,00%	100,00%	100,00%	BANCA
Santander Consumer Credit Services Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Santander Consumer Finance a.s.	República Checa	0,00%	100,00%	100,00%	LEASING
Santander Consumer Finance Oy	Finlandia	0,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Santander Consumer Finance, S.A.	España	63,19%	36,81%	100,00%	BANCA
Santander Consumer Finanzia S.r.l.	Italia	0,00%	100,00%	100,00%	FACTORING
Santander Consumer Holding GmbH	Alemania	0,00%	100,00%	100,00%	SOCIEDAD DE CARTERA
Santander Consumer Iber-Rent, S.L.	España	0,00%	60,00%	60,00%	RENTING
Santander Consumer Leasing GmbH	Alemania	0,00%	100,00%	100,00%	LEASING
Santander Consumer, EFC, S.A.	España	0,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Santander Consumo, S.A. de C.V., SOFOM, E.R.	México	0,00%	74,95%	100,00%	TARJETAS
Santander Corredora de Seguros Limitada	Chile	0,00%	76,80%	100,00%	CORREDURIA DE SEGUROS
Santander de Leasing, S.A., E.F.C.	España	70,00%	30,00%	100,00%	LEASING
Santander Factoring S.A.	Chile	0,00%	99,53%	100,00%	FACTORING
Santander Factoring y Confirming, S.A., E.F.C.	España	100,00%	0,00%	100,00%	FACTORING
Santander Financial Exchanges Limited	Reino Unido	100,00%	0,00%	100,00%	FINANCIERA

Santander Financial Products plc	Irlanda	0,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Santander Financial Services, Inc.	Puerto Rico	0,00%	90,59%	100,00%	SOCIEDAD DE PRESTAMOS
Santander Global Consumer Finance Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Santander Global Facilities, S.A. de C.V.	México	100,00%	0,00%	100,00%	GESTION INMOBILIARIA
Santander Global Property, S.L.	España	97,21%	2,79%	100,00%	INVERSION MOBILIARIA
Santander Global Sport, S.A.	España	100,00%	0,00%	100,00%	EXPLOTACION DEPORTIVA
Santander Insurance Services UK Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	GESTORA DE PATRIMONIOS
Santander International Bank of Puerto Rico, Inc.	Puerto Rico	0,00%	90,59%	100,00%	BANCA
Santander Investment Bank Limited	Bahamas	0,00%	100,00%	100,00%	BANCA
Santander Investment Bolsa, S.V., S.A.	España	0,00%	100,00%	100,00%	SOCIEDAD DE VALORES
Santander Investment Chile Limitada	Chile	0,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Santander Investment Limited	Bahamas	0,00%	100,00%	100,00%	SOCIEDAD DE VALORES
Santander Investment Securities Inc.	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	SOCIEDAD DE VALORES
Santander Investment, S.A.	España	100,00%	0,00%	100,00%	BANCA
Santander Leasing S.A. Arrendamento Mercantil	Brasil	0,00%	83,54%	99,99%	LEASING
Santander Merchant Bank Limited (d)	Bahamas	0,00%	100,00%	100,00%	BANCA
Santander Overseas Bank, Inc. (c)	Puerto Rico	0,00%	100,00%	100,00%	BANCA
Santander PB UK (Holdings) Limited	Reino Unido	100,00%	0,00%	100,00%	FINANCIERA
Santander Pensiones, S.A., E.G.F.P.	España	21,20%	76,75%	100,00%	GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES
Santander Portfolio Management UK Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Santander Private Banking s.p.a.	Italia	100,00%	0,00%	100,00%	BANCA
Santander Private Banking UK Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	INMOBILIARIA
Santander Real Estate, S.G.I.I.C., S.A.	España	0,00%	99,18%	100,00%	GESTORA DE FONDOS
Santander Río Seguros S.A.	Argentina	0,00%	100,00%	100,00%	SEGUROS
Santander S.A. - Corretora de Câmbio e Títulos	Brasil	0,00%	83,55%	100,00%	SOCIEDAD DE VALORES
Santander S.A. - Serviços Técnicos, Administrativos e de Corretagem de Seguros	Brasil	0,00%	83,55%	100,00%	CORREDURIA DE SEGUROS
Santander S.A. Agente de Valores	Chile	0,00%	76,96%	100,00%	SOCIEDAD DE VALORES
Santander S.A. Corredores de Bolsa	Chile	0,00%	88,14%	100,00%	SOCIEDAD DE VALORES
Santander Securities Corporation	Puerto Rico	0,00%	90,59%	100,00%	SOCIEDAD DE VALORES
Santander Seguros de Vida S.A.	Chile	0,00%	100,00%	100,00%	SEGUROS
Santander Seguros Generales S.A.	Chile	99,51%	0,49%	100,00%	SEGUROS
Santander Seguros S.A.	Brasil	0,00%	83,55%	100,00%	SEGUROS
Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A.	España	0,00%	95,99%	100,00%	SEGUROS

Santander Seguros, S.A.	Uruguay	0,00%	100,00%	100,00%	SEGUROS
Santander Totta Seguros, Companhia de Seguros de Vida, S.A.	Portugal	0,00%	99,86%	100,00%	SEGUROS
Santander UK Investments	Reino Unido	100,00%	0,00%	100,00%	LEASING
Santander UK Loans Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Santusa Holding, S.L.	España	69,64%	30,36%	100,00%	SOCIEDAD DE CARTERA
SCF Rahoitus Oy	Finlandia	0,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Seguros Santander, S.A., Grupo Financiero Santander	México	0,00%	74,96%	100,00%	SEGUROS
Serfin International Bank and Trust, Limited	Islas Caimán	0,00%	99,72%	100,00%	BANCA
Services and Promotions Miami LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	INMOBILIARIA
Sinvest Inversiones y Asesorías Limitada	Chile	0,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Sistema 4B, S.A.	España	52,17%	13,19%	66,87%	TARJETAS
Solarlaser Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	INMOBILIARIA
Sovereign Agency Massachusetts, LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	SEGUROS
Sovereign Bancorp, Inc.	Estados Unidos	100,00%	0,00%	100,00%	SOCIEDAD DE CARTERA
Sovereign Bank	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	BANCA
Sovereign Capital Trust IV	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Sovereign Precious Metals, LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	COMPRA-VENTA METALES PRECIOSOS
Sovereign Securities Corporation, LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	SOCIEDAD DE VALORES
The Prepaid Card Company Limited	Reino Unido	0,00%	80,00%	80,00%	FINANCIERA
Time Retail Finance Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	SERVICIOS
Totta & Açores Inc. Newark	Estados Unidos	0,00%	99,72%	100,00%	BANCA
Totta (Ireland), PLC (c)	Irlanda	0,00%	99,72%	100,00%	FINANCIERA
Totta Crédito Especializado, Instituição Financeira de Crédito, S.A. (IFIC)	Portugal	0,00%	99,84%	100,00%	LEASING
Totta Urbe - Empresa de Administração e Construções, S.A.	Portugal	0,00%	99,72%	100,00%	INMOBILIARIA
UNIFIN S.p.A.	Italia	0,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Valores Santander Casa de Bolsa, C.A.	Venezuela	0,00%	90,00%	90,00%	SOCIEDAD DE VALORES
Vista Desarrollo, S.A. SCR de Régimen Simplificado	España	100,00%	0,00%	100,00%	SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO
W.N.P.H. Gestao e Investimentos Sociedade Unipessoal, S.A.	Portugal	0,00%	100,00%	100,00%	INVERSION MOBILIARIA
Wallcesa, S.A.	España	100,00%	0,00%	100,00%	INVERSION MOBILIARIA
Waypoint Settlement Services, LLC	Estados Unidos	0,00%	90,00%	90,00%	SEGUROS

Nota: las sociedades más significativas que se recogen en la tabla anterior son todas las dedicadas a banca y seguros, las sociedades de cartera con actividades significativas con terceros y, del resto, aquellas con patrimonio neto de 20 millones de euros o más. El detalle completo de las sociedades consolidadas por integración global que componen el Grupo Santander se recoge en el anexo I a las cuentas anuales de 2009 que figuran en la página web del Grupo y en la página web de la CNMV. Dicho anexo se incorpora por referencia en el presente documento.

Las sociedades emisoras de acciones y participaciones preferentes se detallan en el Anexo III de las cuentas anuales del ejercicio 2009, junto con otra información relevante.

(a) Compañías sobre las que se mantiene un control efectivo.

(b) Datos a 30 de junio de 2009, últimas cuentas aprobadas a la fecha de formulación de las cuentas de 2009.

(c) Datos a 30 de noviembre de 2009, últimas cuentas aprobadas a la fecha de formulación de las cuentas de 2009.

(d) Sociedad en liquidación a 31 de diciembre de 2009.

(e) Conforme al Artículo 3 del Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las normas para formulación de las cuentas anuales consolidadas, para determinar los derechos de voto se han añadido a los que directamente posea la sociedad dominante, los que corresponden a las sociedades dominadas por ésta o a otras personas que actúen en nombre propio pero por cuenta de alguna sociedad del Grupo. A estos efectos, el número de votos que corresponde a la sociedad dominante, en relación con las sociedades dependientes indirectamente de ella, es el que corresponde a la sociedad dependiente que participe directamente en el capital social de éstas.

(f) Sociedad en proceso de fusión con otra sociedad del Grupo. A la fecha de formulación de las cuentas de 2009 se encontraba pendiente de inscripción registral.

(g) Datos a 2 de abril de 2009, últimas cuentas aprobadas a la fecha de formulación de las cuentas de 2009.

(h) Sociedad con Residencia Fiscal en Reino Unido.

## CAPÍTULO 8

### 8. PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO

#### 8.1. INMOVILIZADO MATERIAL

A continuación se muestra el detalle a 31 de diciembre de 2009 del número de inmuebles (\*) a través de los que el Grupo realiza su actividad (\*\*).

País	En propiedad	Arrendados	Otros	Total
ALEMANIA	2	189	0	191
ARGENTINA	143	131	1	275
BRASIL	542	1.582	0	2.124
CHILE	190	306	11	507
COLOMBIA	35	45	9	89
ESPAÑA	25	2.891	0	2.916
MEXICO	203	862	81	1.146
PERU	0	1	0	1
PORTUGAL	277	437	0	714
PUERTO RICO	3	115	0	118
REINO UNIDO (SANTANDER UK)	206	1.016	43	1.265
URUGUAY	19	20	0	39
<b>TOTAL</b>	<b>1.645</b>	<b>7.595</b>	<b>145</b>	<b>9.385</b>

(\*) En el caso de que en un mismo local haya varias oficinas consideramos éste como un único inmueble.

(\*\*) No se incluyen bienes adjudicados por tratarse de activos no corrientes en venta.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2009, no existen gravámenes o cargas significativas, sobre los saldos del inmovilizado material del Grupo.

El 14 de noviembre de 2007, el Grupo formalizó la venta de diez inmuebles singulares a dos sociedades del Grupo Pontegadea por 458 millones de euros, registrando una plusvalía neta de 216 millones de euros. En el mismo acto se formalizó con dichas sociedades un contrato de arrendamiento operativo (mantenimiento, seguros y tributos a cargo del Grupo) de dichos inmuebles por plazos de obligado cumplimiento entre 12 y 15 años, durante los cuales la renta (fijada inicialmente en 1.722 miles de euros al mes) se actualizará anualmente en la fecha en que se cumpla cada año de vigencia de los contratos de arrendamiento de acuerdo con la variación porcentual que experimente en España el Índice de Precios al Consumo (IPC) en los doce meses anteriores, excepto en el año quinto (con efectos desde el sexto año) en el que para nueve de los diez inmuebles se actualizará a IPC incrementado en tres puntos porcentuales. En nueve de los diez contratos de arrendamiento, el contrato es prorrogable por 5 períodos adicionales de 5 años y una última prórroga de 3 años hasta un total de 40 años. En uno de los diez contratos de arrendamiento, el contrato es prorrogable por 5 períodos adicionales de 5 años hasta un total de 40 años. En nueve de los diez contratos de arrendamiento se prevé la actualización de la renta a mercado en cada prórroga. En uno de los diez contratos de arrendamiento la actualización a mercado se prevé en 2017, y las siguientes actualizaciones a mercado se prevén cada cinco años a partir de 2017. Asimismo los contratos de arrendamiento incorporan una opción de compra ejercitable por el Grupo al vencimiento final de los mismos (año 2047), a excepción de uno de los arrendamientos, que prevé la posibilidad de ejercicio durante marzo de 2023, marzo de 2028, marzo de 2033, marzo de 2038, marzo de 2043 y marzo de 2047. En todos los contratos de arrendamiento el valor de los inmuebles para el caso de ejercicio de la opción de compra será el valor de mercado que tuvieran los inmuebles en las fechas correspondientes, el cual será determinado en su caso, por expertos independientes.

Asimismo, con fecha 23 de noviembre de 2007, el Grupo formalizó la venta de 1.152 oficinas del Grupo al grupo Pearl por 2.040 millones de euros, registrando una plusvalía neta de 860 millones de euros. Simultáneamente se formalizó con el grupo Pearl un contrato de arrendamiento operativo (con mantenimiento, seguros y tributos a cargo del Grupo) de dichas oficinas por plazos de obligado cumplimiento de 24, 25 ó 26 años (según el inmueble), durante los cuales la renta (fijada inicialmente en 8.417 miles de euros al mes pagaderos por trimestres) se actualiza anualmente en la fecha en que se cumpla cada año de vigencia de los contratos de arrendamiento: (i) durante los 10 primeros años de contrato, de acuerdo con la variación porcentual que experimente en España el IPC en los doce meses anteriores más 215 puntos básicos; y (ii) a partir del undécimo año, conforme variaciones del IPC. El contrato es prorrogable por un máximo de tres períodos adicionales de siete años cada uno de ellos hasta completar un total de 45, 46 ó 47 años (según el inmueble), actualizándose la renta a mercado a la finalización del plazo de obligado cumplimiento y de cada prórroga, e incorpora una opción de compra ejercitable por el Grupo al vencimiento final del arrendamiento (45, 46 y 47 años, según el inmueble) por el valor de mercado que tuvieran los inmuebles en dicha fecha el cual será determinado, en su caso por expertos independientes.

Finalmente, con fecha 12 de septiembre de 2008, el Grupo formalizó la venta de sus oficinas centrales (Ciudad Financiera) a Marme Inversiones 2007, S.L. (sociedad perteneciente al grupo Propinvest) por 1.904 millones de euros, registrando una plusvalía neta de 586 millones de euros (que no incluía la correspondiente, si la hubiera, a determinados proyectos en curso que el Grupo se obligó a terminar, los cuales ha finalizado en el ejercicio 2009 registrando una plusvalía de 73 millones de euros). Simultáneamente se formalizó con dicha sociedad un contrato de arrendamiento operativo (con mantenimiento, seguros y tributos a cargo del Grupo) de dichas oficinas por un plazo de obligado cumplimiento de 40 años, durante los cuales la renta (fijada actualmente en 6.891 miles de euros al mes pagaderos por trimestres) se actualiza anualmente de acuerdo con la variación que experimente durante los doce meses anteriores el Índice Armonizado de Precios al Consumo de la Eurozona por 1,74, teniendo durante los 10 primeros años un mínimo del 2,20% y durante toda la duración del contrato un máximo del 6%. El contrato incorpora una opción de compra ejercitable por el Grupo al vencimiento final del arrendamiento por el valor de mercado que tuviera la Ciudad Financiera en dicha fecha el cual será determinado, en su caso por expertos independientes, así como un derecho de primera oportunidad en caso de que el arrendador desee vender la Ciudad Financiera. Junto con los dos anteriores contratos, el Grupo firmó un tercer contrato de promoción adicional por el cual, durante los primeros 20 años del arrendamiento puede solicitar a Marme Inversiones 2007, S.L. la realización de edificaciones adicionales a las existentes en la Ciudad Financiera o la adquisición de terrenos adicionales (a partir del tercer año) para incorporarlos a la Ciudad Financiera, todo ello bajo determinadas condiciones y con un coste máximo total de aproximadamente 296 millones de euros, que posteriormente se incorporarían en el contrato de arrendamiento.

Entre las restantes condiciones pactadas, todas ellas habituales de mercado en contratos de arrendamiento operativo, destacan entre otros aspectos, que ninguno de los mencionados contratos de arrendamiento contempla la transferencia de la propiedad de los inmuebles al Grupo a la finalización de los mismos, teniendo el Grupo el derecho a no prorrogar los alquileres más allá del período mínimo de obligado cumplimiento. Asimismo, el Grupo no ha otorgado a los compradores garantía alguna sobre posibles pérdidas derivadas de la cancelación anticipada de los contratos, ni sobre posibles fluctuaciones en el valor residual de los mencionados inmuebles.

En la realización de las mencionadas transacciones el Grupo contó con el asesoramiento de expertos independientes, quienes estimaron a fecha de la transacción la vida económica de los inmuebles transmitidos siendo en todos los casos superior a 60 años (superior a 80 años en el caso de la Ciudad Financiera). Asimismo, dichos expertos independientes analizaron tanto los precios de venta de los inmuebles mencionados como las posteriores rentas de alquiler acordadas, y el Grupo concluyó, en base a dicho análisis, que se habían fijado por valores razonables de mercado a dicha fecha.

El gasto por arrendamiento reconocido por el Grupo durante el ejercicio 2009 por dichos contratos ascendió a 208 millones de euros (144 y 10 millones al 31 de diciembre de 2008 y 2007). El valor presente de los pagos futuros mínimos en que incurrirá el Grupo durante el período de obligado cumplimiento (al considerarse que no se van a ejercitar las prórrogas ni las opciones de compra existentes) asciende a 31 de diciembre de 2009 a 189 millones de euros (208 y 122 millones de euros a 31 de diciembre de 2008 y 2007) en el plazo de un año, 697 millones de euros (835 y 443 millones de euros al 31 de diciembre de 2008 y 2007) entre uno y cinco años –de los que 183 millones de euros en el segundo año (208 y 117 millones de euros al 31 de diciembre de 2008 y 2007), 177 millones de euros (209 y 113 millones de euros al 31 de diciembre de 2008 y 2007) en el tercero, 172 millones de euros (180 y 109 millones de euros al 31 de diciembre de 2008 y 2007) en el cuarto y 166 millones de euros (210 y 105 millones de euros al 31 de diciembre de 2008 y 2007) en el quinto-, y 1.764 millones de euros (1.906 y 1.253 millones de euros al 31 de diciembre de 2008 y 2007) a más de cinco años.

## **8.2. ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES**

No existen factores medioambientales que puedan afectar al uso del inmovilizado material tangible por el Banco.

# CAPÍTULO 9

## 9. ESTUDIO Y PERSPECTIVAS OPERATIVAS Y FINANCIERAS

### 9.1. SITUACIÓN FINANCIERA

#### 9.1.1. Resultados del Grupo consolidado

Los aspectos fundamentales de la evolución financiera del Grupo en 2009 fueron los siguientes:

- Beneficio atribuido de 8.943 millones de euros, en su totalidad beneficio ordinario, con aumento del 0,7% sobre los 8.876 millones de beneficio ordinario de 2008.
- El beneficio por acción, 1,0454 euros, disminuye el 14,4% sobre 2008, afectado en su evolución por las ampliaciones de capital realizadas en 2008 y principios de 2009.
- En consonancia con el beneficio de 2009 y la confianza del Banco en su capacidad de generar resultados recurrentes futuros, la retribución por acción con cargo a los resultados de 2009 que el consejo de administración propuso a la junta general de accionistas y que ésta aprobó, fue de 0,60 euros. Este importe es un 7,8% menor que el dividendo por acción nominal abonado por 2008, ya que en septiembre de dicho año el número de acciones del Banco aumentó en un 32%, debido en gran medida a la ampliación de capital realizada en noviembre de 2008. Por otra parte, los 0,60 euros por acción suponen una rentabilidad del 7% sobre la cotización media del ejercicio 2009.
- La cuenta de resultados muestra la fortaleza del subyacente del negocio, la resistencia del modelo Santander a entornos extremadamente complejos, y refleja los enfoques de gestión en el ejercicio.
- El Grupo mantiene su elevada fortaleza de balance:
  - El entorno de recesión de la economía mundial vivido durante 2009 ha motivado incrementos en la tasa de morosidad del Grupo, que se sitúa en el 3,24%. Nuestra ventaja respecto de los competidores depende de la posición de partida y de la evolución comparada. En este sentido, el Grupo compara bien con la media de los grandes grupos internacionales de referencia. También en España (donde la mora era del 3,41% al cierre de 2009), Reino Unido y Latinoamérica compara muy favorablemente en tasa y evolución con el mercado.

Además, se mantienen elevados fondos de provisión en el balance, por un importe total de 18.497 millones de euros, que ofrecen una cobertura del 75%. De ellos, 6.727 millones son fondos para insolvencias genéricas.

- Sólidos ratios de capital. A finales de 2008, y en un escenario de fuertes incertidumbres y exigencias de capital por parte del mercado, el Grupo decidió realizar una ampliación de capital por importe de 7.195 millones de euros, con derecho de suscripción preferente para sus accionistas. Tras esta ampliación el *core* capital de cierre de 2008 se situó en el 7,5%. El año 2009 ha cerrado con un *core* capital del 8,6% y un Tier I del 10,1%, con mejora en torno a un punto porcentual en ambos, tanto por la generación libre de capital como por el impacto positivo en fondos propios de la oferta pública de colocación de acciones de Banco Santander Brasil.
- El Grupo cuenta con una estructura de financiación que cubre adecuadamente las necesidades de un balance *retail* como el de Santander. La sólida liquidez estructural se refleja en un ratio de financiación básica del entorno del 75%. Este ratio relaciona la financiación más estable del banco (depósitos, financiación mayorista a medio y largo plazo y capital) con el total del balance.

- El Grupo ha demostrado su acceso, incluso en los momentos de mayores tensiones, a la financiación mayorista a medio y largo plazo, tanto del banco matriz, como de un amplio número de filiales. Además, cuenta con una elevada capacidad de descuento en bancos centrales (al cierre de ejercicio el total de activos elegibles con capacidad de ser descontados ascendía a más de 100.000 millones de euros).

A continuación, se presenta la cuenta de resultados resumida correspondiente a los tres últimos ejercicios (la cuenta con el formato establecido por la circular 4/2004 del Banco de España se presenta en el capítulo 20.3.2. del presente documento):

Millones de euros	Variación				2007
	2009	2008	Absoluta	(%)	
<b>Margen de intereses</b>	<b>26.299</b>	<b>17.538</b>	<b>8.760</b>	<b>49,9</b>	<b>14.443</b>
Rendimiento instrumentos de capital	436	553	(116)	(21,0)	420
Resultados por puesta en equivalencia	(1)	792	(792)	(100,1)	438
Comisiones netas	9.080	8.266	814	9,8	7.869
Resultados netos de operaciones financieras	4.246	3.474	771	22,2	2.955
Otros productos de explotación (neto)	144	272	(128)	(47,1)	291
<b>Margen Bruto</b>	<b>40.204</b>	<b>30.896</b>	<b>9.309</b>	<b>30,1</b>	<b>26.415</b>
Costes de explotación	(16.421)	(12.905)	(3.516)	27,2	(12.024)
Gastos generales de administración	(14.825)	(11.666)	(3.159)	27,1	(10.777)
<i>De personal</i>	(8.450)	(6.813)	(1.637)	24,0	(6.434)
<i>Otros gastos generales de administración</i>	(6.374)	(4.853)	(1.522)	31,4	(4.342)
Amortizaciones	(1.596)	(1.240)	(357)	28,8	(1.247)
<b>Margen neto</b>	<b>23.783</b>	<b>17.990</b>	<b>5.793</b>	<b>32,2</b>	<b>14.391</b>
Dotaciones a insolvencias	(11.088)	(5.897)	(5.191)	88,0	(3.421)
Deterioro de otros activos	(655)	(1.435)	780	(54,4)	(1.558)
Otros resultados y dotaciones	(1.453)	191	(1.644)	(858,5)	1.558
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>10.588</b>	<b>10.849</b>	<b>(262)</b>	<b>(2,4)</b>	<b>10.970</b>
Impuesto sobre sociedades	(1.207)	(1.836)	629	(34,3)	(2.322)
<b>Resultado de operaciones continuadas</b>	<b>9.381</b>	<b>9.013</b>	<b>368</b>	<b>4,1</b>	<b>8.648</b>
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	31	319	(288)	(90,3)	988
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b>9.412</b>	<b>9.332</b>	<b>80</b>	<b>0,9</b>	<b>9.636</b>
Resultado atribuido a minoritarios	470	456	14	3,0	576
<b>Beneficio atribuido al Grupo</b>	<b>8.943</b>	<b>8.876</b>	<b>66</b>	<b>0,7</b>	<b>9.060</b>
Pro memoria:					
Neto de plusvalías y saneamientos extraordinarios	-	-	-	-	950
<b>Beneficio atribuido al Grupo (ordinario)</b>	<b>8.943</b>	<b>8.876</b>	<b>66</b>	<b>0,7</b>	<b>8.111</b>
Pro memoria:					
Activos Totales Medios	1.099.018	936.945	162.073	17,3	877.682
Recursos Propios Medios	64.335	51.986	12.350	23,8	41.352

## Marco externo general

La economía mundial ha registrado en 2009 un notable retroceso (-2,4% vs. +2,2% en 2008), por primera vez en la historia reciente. La caída, que ha afectado especialmente a las economías desarrolladas, fue particularmente intensa en los primeros meses del año. Las distintas medidas de carácter expansivo, monetarias, fiscales y financieras, comenzaron a tener su efecto en la segunda mitad de 2009, de forma que la mayoría de los países registraron tasas de crecimiento positivas en el último trimestre. Destaca la fuerte recuperación mostrada por las economías emergentes, con China a la cabeza, que ha tenido su reflejo en la recuperación del comercio y en el aumento del precio de las materias primas. De este modo, la economía mundial finalizó el ejercicio 2009 con una recuperación que parece encauzada, aunque todavía es frágil y de intensidad moderada.

Estados Unidos, que registra en el conjunto de 2009 una caída del PIB del 2,4%, cierra el segundo semestre del año 2009 con tasas de crecimiento positivas, gracias a las contundentes medidas fiscales, monetarias y financieras aplicadas por las autoridades y al fin del ajuste del sector inmobiliario. La inflación, en tasas negativas la mayor parte del año excepto en los meses finales, ha permitido a la Fed mantener el tipo oficial de referencia en el 0-0,25%, mientras que el déficit público se ha situado por encima del 10% impulsado por las medidas de estímulo fiscal.

Latinoamérica en su conjunto ha resistido bien a la crisis económica y financiera internacional. A diferencia de episodios anteriores, su mayor fortaleza ha permitido aplicar políticas anticíclicas, evitar crisis bancarias y mantener tipos de cambio relativamente estables, mostrando en el conjunto del año tasas de decrecimiento inferiores a las de los países desarrollados y permitiendo finalizar el ejercicio 2009 en tasas positivas.

Brasil ha sido el mejor ejemplo. Las reformas abordadas en los últimos años han elevado la resistencia de su economía, su credibilidad internacional y su margen de maniobra para aplicar políticas expansivas (fiscales; crediticias de la mano de la banca pública; tipos de interés en mínimos históricos: 8,75%). Con ello, el PIB apunta a una variación nula en el conjunto del año 2009, tras un cuarto trimestre que crecería en torno al 5% respecto del mismo trimestre de 2008, y con una inflación bajo control, en torno al 4,5%, dentro de la banda objetivo del banco central. El tipo de cambio se ha mostrado fuerte, finalizando el año en niveles de 1US\$=1,74 BRL, en línea con los períodos de mayor fortaleza de 2007 y 2008.

Chile también ha mostrado un comportamiento positivo. El PIB registró una caída del 1,5%, que es moderada dada su elevada apertura internacional, gracias a las fuertes bajadas del tipo de interés oficial (hasta el 0,5%). La inflación en tasas negativas permitió al banco central mantener esta política monetaria fuertemente expansiva, mientras que el peso chileno, tras algunos meses de inestabilidad, recuperó niveles de 1US\$=507 CLP, más fuerte incluso que en 2007.

México ha visto su economía más afectada (caída del 6,5% del PIB), en buena medida por los fuertes vínculos con la economía estadounidense y, dentro de ella, con los sectores más afectados por la crisis. Al cierre del ejercicio 2009, la mejora de Estados Unidos y el descenso de los tipos de interés hasta el 4,5% (la inflación superior al 5% durante varios trimestres impidió una rebaja más pronunciada) han sentado las bases de una moderada recuperación. Con todo ello, el peso mexicano se ha depreciado hasta el entorno de 1US\$=13,1 MXN.

La Eurozona ha registrado una caída del PIB del 3,9%, con un perfil semejante al de Estados Unidos aunque un tanto más adverso: mayor descenso en el primer trimestre y recuperación posterior menos intensa. Con todo, las medidas aplicadas por las autoridades económicas y financieras, incluyendo el descenso del tipo oficial al 1% en

el segundo trimestre, han propiciado la mejora de la economía con tasas de crecimiento positivas en los dos últimos trimestres. La inflación contenida, e incluso en tasas negativas tras el verano, facilitó el impulso monetario, mientras que el euro se mantuvo fuerte durante todo el ejercicio 2009, para cerrar en niveles de 1€=1,44US\$.

En España, el PIB retrocedió un 3,6% en el conjunto del año, algo menos que en la Eurozona debido a un inicio de recesión menos intenso. La recuperación del resto del mundo también comienza a tener sus efectos en la economía española, moderando los descensos del PIB en la segunda mitad de año y aproximando sus tasas de variación trimestrales a niveles casi positivos. Sin embargo, el ajuste del sector residencial sigue lastrando algo la recuperación, que parece producirse con un cierto retraso respecto a la Eurozona. En esta línea, la inflación, negativa durante gran parte del año, se ha situado en el 0,8% a fin del ejercicio 2009, en buena parte debido al alza del precio de la energía.

Reino Unido, dentro de un perfil de crecimiento semejante al de la Eurozona, presenta una mayor contracción del PIB (-4,7%) debido a la debilidad de su sistema financiero y al mayor endeudamiento de las familias. A diferencia del resto de Europa, su inflación se ha mantenido en tasas superiores al 2% durante la mayor parte del año, en buena medida por la debilidad de la libra esterlina, que cierra el ejercicio 2009 en niveles de 1€=0,9 libras, frente a los 0,65 del inicio de la crisis. El descenso del tipo oficial hasta el 0,5% a comienzos de 2009 y las medidas fiscales y financieras adoptadas han permitido recuperar tasas de variación trimestrales positivas en el último trimestre del año 2009.

## **9.2. RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN**

Grupo Santander ha obtenido en el ejercicio 2009 un beneficio atribuido de 8.943 millones de euros, importe un 0,7% mayor que el registrado en 2008.

Antes de entrar en la evolución financiera del Grupo y para interpretar adecuadamente la misma, deben ser tenidos en cuenta varios aspectos:

- En 2008 se valoraron los 9 primeros meses de Banco Real por puesta en equivalencia en Actividades Corporativas y los 3 últimos meses por integración global en Brasil. En 2009 Banco Real se consolida por integración global los 12 meses en Brasil.
- Existe un impacto perímetro en el beneficio por 377 millones de euros frente a 2008 por los negocios incorporados en Reino Unido (Alliance & Leicester y Bradford & Bingley), en Santander Consumer Finance, así como por la consolidación de Sovereign por integración global, esta última con efecto en resultados desde febrero de 2009.
- Con motivo de la venta del Banco de Venezuela, los resultados obtenidos por esta entidad en 2009 se han eliminado de las distintas rúbricas de la cuenta y contabilizado en la línea de resultados por operaciones interrumpidas. Para hacer la comparativa homogénea, se ha hecho lo mismo con los resultados de 2008.
- Tanto en 2009 como en 2008 las plusvalías extraordinarias obtenidas (2.587 millones y 3.572 millones de euros, respectivamente) se han destinado en su totalidad a reforzar el balance.

En 2009 las plusvalías netas generadas procedentes de: la oferta pública de Banco Santander Brasil (1.499 millones de euros, registrada en Ganancias en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta), el canje de emisiones (724 millones de euros) y otros resultados procedentes de la venta de un 10% de Attijariwafa Bank y otras operaciones por 364 millones de euros, se destinaron a la

dotación de provisiones de insolvencias por 1.041 millones de euros, saneamiento de bienes adquiridos por 554 millones de euros, saneamiento de la participación mantenida en Metrovacesa por 269 millones de euros, a dotaciones a un fondo para costes de reestructuración por 260 millones de euros (registrado en Dotaciones a Provisiones) y 463 millones de euros a otros fondos y saneamientos (incluyendo prejubilaciones registradas en Dotaciones a provisiones), todos ellos netos de impuestos y minoritarios.

En 2008 las plusvalías extraordinarias también se aplicaron en su totalidad a saneamientos extraordinarios. Así, las plusvalías netas generadas procedentes de la venta de: la Ciudad Financiera (586 millones de euros, registrada por su importe bruto en Ganancias de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas), los pasivos de ABN (741 millones de euros, registrada en Resultado de operaciones financieras) y los negocios de Italia adquiridos a ABN (2.245 millones de euros, registrados por su importe bruto en Ganancias de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas) se destinaron al saneamiento de las participaciones en Fortis y en The Royal Bank of Scotland (1.430 millones de euros, registrados por su importe bruto en Ganancias/Pérdidas de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas), al saneamiento de intangibles de Abbey (904 millones de euros, registrados en Pérdidas por deterioro del resto de activos), a dotaciones a un fondo para costes de reestructuración y a un fondo para prejubilaciones (386 y 382 millones de euros, respectivamente, registradas en Dotaciones a provisiones), a amortizar fondos de comercio del Grupo Santander Consumer Finance y saneamiento de carteras (295 millones de euros) y a otras dotaciones (175 millones de euros).

- Por último, la comparativa de los ingresos y costes con el ejercicio 2008 está afectada negativamente por la evolución de los tipos de cambio medios de la libra y las principales monedas latinoamericanas frente al euro. Los impactos respecto al euro son aproximadamente de: -4 p.p. en el total del Grupo, -14 p.p. en el Reino Unido y -6 p.p. en Latinoamérica.

Considerando todo ello, y pese al contexto recesivo y extraordinariamente complejo para el desarrollo de la actividad bancaria descrito anteriormente, el Grupo ha alcanzado sólidos crecimientos de ingresos y márgenes y ha seguido generando elevados beneficios recurrentes. El enfoque en los clientes y en el negocio comercial, el potencial de la cartera de negocios, la elevada diversificación del Grupo y el esfuerzo continuo en la mejora de la eficiencia comercial y operativa, son algunos de los pilares que explican esta evolución.

A ellos se une la excelente posición de capital del Grupo (que tras volver a fortalecer el *core capital* en más de un punto porcentual por segundo año consecutivo, se sitúa en niveles confortables ante los posibles cambios regulatorios), la buena comparativa de ratios de morosidad (tras una evolución mejor a la prevista en el año en los principales mercados), y la ventaja competitiva que nos proporciona contar con un balance que tiene una adecuada estructura de financiación.

A continuación, figura una visión detallada de la evolución de la cuenta de resultados del Grupo consolidado en 2009 frente a 2008

## I) MARGEN DE INTERESES:

(millones de euros)	<u>2009</u>	<u>2008</u>	Variación %	<u>2007</u>
+ Ingresos financieros	53.173,0	55.043,5	-3,4	45.512,3
- Costes financieros	(26.874,5)	(37.505,1)	-28,3	(31.069,5)
<b>Margen de Intereses</b>	<b>26.298,5</b>	<b>17.538,5</b>	<b>49,9</b>	<b>14.442,7</b>

El margen de intereses vuelve a ser el principal factor de crecimiento de los ingresos, al totalizar 26.299 millones de euros, que suponen un aumento del 49,9% sobre el contabilizado en 2008.

El fuerte avance interanual viene determinado por el crecimiento de volúmenes (favorecido por las adquisiciones) y por una adecuada gestión de márgenes en todas las unidades. Así, los *spreads* de activo mejoran notablemente (para el total del Grupo pasan del 2,65% al 3,29%), si bien comenzaron a moderarse en el segundo trimestre, a la vez que los *spreads* de los depósitos se ven afectados por el descenso de los tipos de interés.

En relación a 2008 el avance del margen se ve favorecido, al igual que en otras rúbricas de la cuenta, por las incorporaciones (básicamente, Sovereign, Alliance & Leicester y sociedades especializadas en consumo), que aportan unos 13 puntos de crecimiento en ingresos y por la consolidación por integración global de Banco Real en 2009 (en 2008 esta entidad se consolidó por el método de puesta en equivalencia durante los primeros nueve meses). Por el contrario, la evolución de los tipos de cambio resta 4 p.p. al crecimiento. Sin considerar ambos efectos, el margen de intereses ofrece un aumento interanual del 16,3%.

## II) MARGEN BRUTO:

(millones de euros)	<u>2009</u>	<u>2008</u>	Variación %	<u>2007</u>
<b>Margen de intereses</b>	<b>26.298,5</b>	<b>17.538,5</b>	<b>49,9</b>	<b>14.442,7</b>
+ Rendimiento de instrumentos de capital	436,5	552,8	(21,0)	420,0
+ Resultados por puesta en equivalencia	(1,0)	791,8	(100,1)	438,0
+ Comisiones percibidas	10.726,4	9.741,4	10,1	9.290,0
- Comisiones pagadas	(1.646,2)	(1.475,1)	11,6	(1.421,5)
+ Resultados netos de operaciones financieras	4.246	3.474	22,2	2.955
+ Otros productos de explotación (netos)	143,9	271,8	(47,1)	290,6
<b>Margen Bruto</b>	<b>40.204,3</b>	<b>30.895,6</b>	<b>30,1</b>	<b>26.414,8</b>

El margen bruto asciende a 40.204,3 millones de euros, un 30,1% superior al obtenido en 2008.

Cabe destacar la evolución de:

### a) Resultados por puesta en equivalencia

Los resultados por puesta en equivalencia presentan un fuerte descenso sobre 2008, pérdida de 0,5 millones de euros frente a ingresos de 792 millones de euros en 2008. Dicha variación es originada por la aportación de 711 millones de euros en los nueve primeros meses en 2008 de RFS Holdings, básicamente, por Banco Real.

## b) Comisiones netas

<b>Comisiones netas</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>	<b>Variación (%)</b>	<b>2007</b>
Millones de euros				
Comisiones por servicios	5.266.735	4.263.964	23,52	3.591.653
Tarjetas de crédito y débito	1.033.383	856.642	20,63	775.134
Administración de cuentas	858.696	570.446	50,53	555.902
Efectos comerciales	318.750	300.042	6,24	222.835
Pasivos contingentes	422.065	384.254	9,84	341.956
Otras operaciones	2.633.841	2.152.580	22,36	1.695.826
Seguros	1.177.934	1.542.470	(23,63)	1.891.417
Fondos de inversión y pensiones	1.861.169	1.755.336	6,03	1.414.796
Valores y custodia	774.296	704.525	9,90	970.639
<b>Comisiones netas</b>	<b>9.080.134</b>	<b>8.266.295</b>	<b>9,85</b>	<b>7.868.505</b>

Los ingresos por comisiones netas aumentaron un 9,8% hasta 9.080,1 millones de euros en 2009 comparado con 2008. El aumento se debe principalmente a la consolidación por integración global de Banco Real en 2009 mientras en el 2008 esta entidad se consolidó por el método de puesta en equivalencia durante los primeros nueve meses. Eliminando este efecto, las comisiones muestran un comportamiento plano, afectadas por reducción de actividad y menor demanda de algunos productos generadores de comisiones. Ambos efectos impactan principalmente en las procedentes de fondos de inversión y seguros. Por el contrario, se producen incrementos de las comisiones por servicios y valores.

## c) Resultados por operaciones financieras

Los resultados netos de operaciones financieras (incluyendo las diferencias de cambio) se incrementaron en 2009 en un 22,2% con respecto al 2008. Dicha variación se debe en gran parte por la buena evolución de los ingresos procedentes de los negocios mayoristas, originados principalmente en la operativa de clientes.

## III) MARGEN NETO:

Millones de euros	2009	2008	Variación	
			2009/2008	2007
			(%)	
<b>Margen Bruto</b>	<b>40.204,3</b>	<b>30.895,6</b>	<b>30,1</b>	<b>26.414,8</b>
Costes de explotación	(16.421,1)	(12.905,4)	27,2	(12.023,9)
Gastos generales de administración	(14.824,6)	(11.665,9)	27,1	(10.776,7)
De personal	(8.450,3)	(6.813,4)	24,0	(6.434,3)
Otros gastos generales de administración	(6.374,3)	(4.852,5)	31,4	(4.342,3)
Amortizaciones	(1.596,4)	(1.239,6)	28,8	(1.247,2)
<b>Margen neto</b>	<b>23.783,3</b>	<b>17.990,1</b>	<b>32,2</b>	<b>14.390,9</b>
<b>Neto de plusvalías y saneamientos</b>	<b>703,4</b>	<b>741,0</b>	<b>(5,1)</b>	<b>(26,0)</b>
<b>Margen neto sin neto de plusvalías</b>	<b>23.079,9</b>	<b>17.249,1</b>	<b>33,8</b>	<b>14.416,9</b>
Ratio de eficiencia %	41,7	44,6		45,5
Nº medio de empleados	169.460	170.961		131.819
Gastos Personal por Empleado (miles de euros)	49,9	39,9		48,8
% Gastos de Personal/Costes de explotación	51,5	52,8		53,5
Nº de Oficinas	13.660	13.390		11.178
Empleados por Oficina	12,4	12,8		11,8
A.T.M. por oficina (millones de euros)	80,5	70,0		78,5
Margen Bruto por Oficina (mill. euros)	2,9	2,3		2,4

A.T.M. = Activos Totales Medios.

El crecimiento de 27,2% en costes de explotación en el 2009 refleja un aumento de 24,0% en gastos de personal y 31,4% en otros gastos generales de administración.

Las principales causas del aumento son:

- consolidación global de Banco Real en 2009 mientras que en 2008 esta entidad se valoró por el método de puesta en equivalencia durante los primeros nueve meses;
- consolidación de Sovereign;
- adquisición de Alliance & Leicester y Bradford & Bingley en el Reino Unido;
- adquisición de General Electric Money en Europa Continental.

Excluyendo el efecto perímetro y las fluctuaciones en el tipo de cambio los costes de explotación se mantuvieron en línea con el pasado año siendo consistentes con los objetivos de control de costes. Destacan Brasil y México con reducciones del 3,7% y 3,4%, respectivamente.

A continuación, se adjunta un detalle de los costes de explotación:

<b>Costes de explotación</b>	<b>Variación</b>			
Millones de euros	<b>2009</b>	<b>2008</b>	<b>(%)</b>	<b>2007</b>
Gastos de personal	8.450,3	6.813,4	24,0	6.434,3
Otros gastos generales de administración	6.374,3	4.852,5	31,4	1.521,8
Inmuebles, instalaciones y material	1.613,7	1.206,9	33,7	965,9
Otros gastos de Administración	1.435,7	1.048,4	36,9	897,9
Tecnología y Sistemas	785,5	504,2	55,8	468,3
Publicidad	594,4	534,9	11,1	554,0
Comunicaciones	631,8	452,9	39,5	401,1
Informes Técnicos	359,8	298,0	20,7	294,1
Dietas y Desplazamientos	262,1	257,1	2,0	271,8
Tributos	313,0	279,3	12,1	265,5
Servicio de Vigilancia y Traslado de Fondos	331,2	235,2	40,8	188,7
Primas de seguros	47,1	35,7	32,0	35,1
Amortización de activos	1.596,4	1.239,6	28,8	1.247,2
Activos materiales	770,3	584,4	(3,5)	610,0
Activos intangibles	826,1	655,2	26,1	637,2
<b>Costes de explotación</b>	<b>16.421,1</b>	<b>12.905,4</b>	<b>27,2</b>	<b>12.023,9</b>

#### **IV) DETERIORO, PROVISIONES Y OTROS:**

##### **a) Pérdidas por deterioro de activos:**

Las pérdidas por deterioro de activos se sitúan en 11.743,0 millones. Esto representa un aumento del 60,2% sobre 2008.

El fuerte aumento interanual refleja el efecto perímetro por las incorporaciones de las nuevas entidades y el incremento orgánico en la mayoría de las unidades de negocio por diversos factores.

El primero, y más importante, un contexto macro que se ha deteriorado significativamente. El segundo, y en menor medida, el cambio de *mix* de la cartera realizado en años precedentes hacia productos más rentables pero de mayor prima de riesgo.

La línea de deterioro de otros activos aumenta en 310 millones respecto de 2008, básicamente por la dotación de 195 millones de euros realizada en el primer semestre para Metrovacesa.

Se adjunta detalle de las dotaciones netas de créditos:

<b>Dotaciones a insolvencias y riesgo-país</b>			<b>Variación 2009/2008</b>	
Millones de euros	<b>2009</b>	<b>2008</b>	<b>(%)</b>	<b>2007</b>
A insolvencias	(12.120,1)	(6.770,3)	79,0	(4.216,3)
A riesgo-país	117,4	80,1	46,5	93
Activos en suspenso recuperados	914,7	699,7	30,7	612,5
<b>Dotación para insolvencias (neto)</b>	<b>(11.088,0)</b>	<b>(5.896,9)</b>	<b>88,0</b>	<b>(3.420,6)</b>

En cuanto al deterioro de otros activos, a continuación se detallan los más significativos:

Millones de euros	<b>2009</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Fondo de comercio	(2,6)	(72,7)	(600,0)
- de los que Santander Consumer	-	(72,7)	-
- de los que Sovereign	-	-	(585,5)
- de los que Banco Santander (Brasil) S.A.	(2,2)	-	-
Otros activos intangibles	(28,6)	(911,2)	(562,9)
- Core deposits y marca de Abbey	-	(903,9)	-
- Listas de clientes de Brasil	-	-	(542,1)
- Intangibles en Portugal	-	-	(9,0)
- Listas de clientes de PTF (Polonia)	(18,0)	-	-
Participaciones	-	(7,8)	(363,6)
- de los que Sovereign	-	-	(363,6)
Otros deterioros	(623,8)	(443,7)	(31,2)
- de los que extraordinarios de instrumentos de capital	(256,3)	(350,8)	-
<b>Deterioro de otros activos</b>	<b>(655,0)</b>	<b>(1.435,4)</b>	<b>(1.557,7)</b>
Saneamientos extraordinarios	(253,4)	(1.344,0)	(1.506,4)
<b>Deterioro sin resultados extraordinarios</b>	<b>(401,6)</b>	<b>(91,4)</b>	<b>(51,3)</b>

## b) Otros resultados y dotaciones<sup>1</sup>:

A continuación, se muestra un detalle de otros resultados:

Millones de euros	2009	2008	2007
<b>Ganancias/ (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta</b>	<b>1.565,0</b>	<b>101,2</b>	<b>1.810,4</b>
<i>De los que</i>			
<i>Venta de participaciones (*)</i>	<i>1.527,7</i>	<i>50,0</i>	<i>16,4</i>
<i>Venta de activo material</i>	<i>37,3</i>	<i>51,2</i>	<i>1.794,0</i>
<b>Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas</b>	<b>(1.225,4)</b>	<b>1.730,9</b>	<b>643,1</b>
<i>De los que:</i>			
<i>Deterioros por saneamientos (**)</i>	<i>(1.350,6)</i>	-	-
<i>Attijariawafa Bank</i>	<i>218,2</i>	-	-
<i>Ciudad Financiera</i>	-	<i>836,7</i>	-
<i>Antonveneta</i>	-	<i>3.045,6</i>	-
<i>Intesa San Paolo</i>	-	-	<i>566,1</i>
<i>Saneamiento de Royal Bank of Scotland y Fortis</i>	-	<i>(2.042,7)</i>	-
<b>Dotaciones a provisiones (netos)</b>	<b>(1.792,1)</b>	<b>(1.640,6)</b>	<b>(895,6)</b>
<i>Dotaciones extraordinarias (***)</i>	<i>(810,7)</i>	<i>(1.394,1)</i>	<i>(365,4)</i>
<b>Ganancias/ (pérdidas) netas</b>	<b>(1.452,5)</b>	<b>191,5</b>	<b>1.557,9</b>
<i>Plusvalías y saneamientos extraordinarios</i>	<i>141,1</i>	<i>445,5</i>	<i>1.820,8</i>
<b>Ganancias netas sin plusvalías y saneamientos extraordinarios</b>	<b>(1.593,6)</b>	<b>(254,0)</b>	<b>(262,9)</b>

(\*) 1.498,9 millones de euros en 2009 son por la venta de participaciones de Santander Brasil como parte de la oferta pública de venta (véase capítulo 5.1.5.).

(\*\*) Incluye saneamientos por activos adquiridos por un total de 814 millones de euros. Los activos adquiridos son principalmente terrenos e inmuebles adquiridos a acreditados en pago de sus deudas. Durante 2009 dichos activos ascendieron a 2.936 millones de euros neto de correcciones de valor por deterioro y costes de venta.

(\*\*\*) Incluye principalmente dotaciones especiales a planes de jubilación y retiro (232 millones de euros 2009, 546 millones de euros en 2008 y 317 millones en 2007) y un fondo para los costes de reestructuración de las nuevas adquisiciones del Grupo por importe de 393 millones en 2009 y 598 millones de euros en 2008.

## V) RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO:

Se adjunta detalle de resultados obtenidos durante los ejercicios 2009, 2008 y 2007:

Millones de euros	2009	2008	Variación (%)	2007
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>10.587,8</b>	<b>10.849,3</b>	<b>(2,4)</b>	<b>10.970,5</b>
Impuesto sobre sociedades	(1.206,6)	(1.836,1)	(34,3)	(2.322,1)
<b>Resultado de la actividad ordinaria</b>	<b>9.381,2</b>	<b>9.013,3</b>	<b>4,1</b>	<b>8.648,4</b>
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	30,9	319,1	(90,3)	987,8
<i>resultado en venta de:</i>				
<i>- Gestoras de fondos de pensiones</i>	-	-	-	<i>684,2</i>
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b>9.412,1</b>	<b>9.332,4</b>	<b>0,9</b>	<b>9.636,2</b>
Resultado atribuido a minoritarios	469,5	456,0	3,0	575,9
<b>Beneficio atribuido al Grupo</b>	<b>8.942,5</b>	<b>8.876,4</b>	<b>0,7</b>	<b>9.060,3</b>
Promemoria:				
Neto de plusvalías y saneamientos extraordinarios	-	-	-	949,7
<b>Beneficio atribuido al Grupo (ordinario)</b>	<b>8.942,5</b>	<b>8.876,4</b>	<b>0,7</b>	<b>8.110,6</b>

El resultado antes de impuestos se sitúa en 10.587,8 millones de euros, un 2,4% inferior al obtenido en 2008.

<sup>1</sup> En el capítulo 5 del presente documento, se describen las principales operaciones que generan estos resultados.

Por debajo del resultado de la actividad ordinaria (que asciende a 9.381,2 millones de euros al cierre de 2009) figuran los resultados de operaciones interrumpidas por 30,9 millones de euros. Las principales operaciones en interrupción son la venta de Banco de Venezuela al cierre del primer semestre de 2009 y la venta de las administradoras de pensiones en Latinoamérica en 2007.

El resultado consolidado del ejercicio es de 9.412,1 millones de euros. De ellos, 469,5 millones corresponden a minoritarios, que aumentan un 3%.

Deducidos los minoritarios, el beneficio neto atribuido al Grupo aumenta un 0,7% en 2009, para situarse en 8.942,5 millones de euros.

#### **9.2.1. Información relativa a factores significativos**

Véase el capítulo 9.1.1.

#### **9.2.2. Cambios importantes en los ingresos**

Véase el capítulo 9.1.1.

#### **9.2.3. Información sobre actuaciones de orden gubernamental, fiscal, monetario o político**

La ley 35/2006, de 28 de noviembre, del impuesto sobre la renta de las personas físicas y de modificación parcial de las leyes de los impuestos sobre sociedades, sobre la renta de no residentes y sobre el patrimonio, redujo al 30% el tipo de gravamen general del impuesto sobre sociedades en España para los ejercicios iniciados a partir de 1 de enero de 2008.

## CAPÍTULO 10

### 10. RECURSOS DE CAPITAL

#### 10.1. RECURSOS DE CAPITAL DEL EMISOR (A CORTO Y A LARGO PLAZO)

El presente capítulo describe las cuentas de capital y los recursos propios del Grupo Santander.

La siguiente tabla detalla las cuentas de patrimonio neto y capital con naturaleza de pasivo financiero del Grupo Santander al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 y al 30 de junio de 2010:

Millones de euros	2009	2008	Var. (%)	2007	30.06.10
Capital suscrito	4.114	3.997	2,9	3.127	4.114
Primas de emisión	29.305	28.104	4,3	20.370	29.305
Reservas	31.796	28.024	13,5	23.458	36.438
Acciones propias en cartera	(30)	(421)	(92,9)	0	(156)
<b>Fondos propios (antes de beneficios y dividendos)</b>	<b>65.186</b>	<b>59.704</b>	<b>9,2</b>	<b>46.955</b>	<b>69.702</b>
Beneficio atribuido	8.943	8.876	0,7	9.060	4.445
Dividendo a cuenta distribuido	(1.285)	(1.711)	(24,9)	(1.538)	-
Dividendo a cuenta no distribuido	(2.837)	(3.102)	(8,5)	(2.532)	(1.113)
<b>Fondos propios (después de beneficios retenidos)</b>	<b>70.006</b>	<b>63.768</b>	<b>9,8</b>	<b>51.945</b>	<b>73.034</b>
Ajustes por valoración	(3.165)	(8.300)	(61,9)	722	(749)
Intereses minoritarios	5.204	2.415	115,5	2.358	6.133
<b>Patrimonio neto (después de beneficios retenidos)</b>	<b>72.045</b>	<b>66.555</b>	<b>24,5</b>	<b>62.810</b>	<b>78.418</b>
Acciones y participaciones preferentes en pasivos subordinados	7.745	8.673	(10,7)	7.784	8.903
<b>Patrimonio neto y capital con naturaleza de pasivo financiero</b>	<b>79.791</b>	<b>66.555</b>	<b>19,9</b>	<b>62.810</b>	<b>87.321</b>

Para entender la variación en los componentes de los fondos propios, véase en el capítulo 20.3.4. los Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidado de los ejercicios 2007, 2008 y 2009.

Para facilitar la comprensión de la composición de los recursos de capital adjuntamos el siguiente detalle:

#### **a) Capital emitido**

El número de acciones y el valor nominal del capital social al 31 de diciembre de 2008 ascendía a 7.994.059.403 acciones y 3.997.029.701,50 euros, respectivamente.

Con fecha 30 de enero de 2009 se realizó la ampliación de capital para el canje de acciones de Sovereign mediante la emisión de 161.546.320 acciones ordinarias, por un importe efectivo (nominal más prima) de 1.302.063.339 euros.

Por otra parte, tras la finalización el 5 de octubre de 2009 del período de conversión voluntaria de los Valores Santander en acciones, y conforme a los términos establecidos en dicho folleto, el 13 de octubre se emitieron 257.647 nuevas acciones para atender dicho canje.

El 2 de noviembre de 2009 se realizó el aumento de capital liberado acordado por la junta general ordinaria celebrada el 19 de junio de 2009, a través del cual se instrumentó el programa Santander Dividendo Elección mediante la emisión de 72.962.765 acciones (0,89% del capital social), por un importe de 36.481.382,50 euros.

Finalmente, en relación con la conversión de 33.544 Valores Santander, el Banco procedió el día 7 de octubre de 2010 a la emisión de 11.582.632 nuevas acciones para atender el canje de dichos Valores Santander.

Tras estas operaciones, a la fecha del presente documento, el capital social del Banco queda fijado en 4.120.204.383,50 euros, representado por 8.240.408.767 acciones, de 0,50 euros de valor nominal cada una.

#### **b) Prima de emisión**

Incluye el importe desembolsado por los accionistas del Banco en las emisiones de capital por encima del nominal.

El Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital social de las entidades en las que figura registrada y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

El aumento del saldo de Prima de emisión durante el ejercicio 2009 corresponde a los aumentos de capital detallados en el apartado a) anterior. Asimismo durante el ejercicio 2009 se han destinado 23 millones de euros de Prima de emisión a Reserva legal.

#### **c) Reservas – Otros instrumentos de capital**

Santander Emisora 150, S.A.U. emitió, en el ejercicio 2007, al objeto de financiar parcialmente la OPA sobre ABN AMRO, 7.000 millones de euros en valores necesariamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión del Banco (Valores Santander). Dichos valores pueden ser voluntariamente canjeados por acciones del Banco el 4 de octubre de 2011 y obligatoriamente el 4 de octubre de 2012.

El precio de referencia de las acciones del Banco a efectos de conversión quedó establecido en 16,04 euros por acción, siendo la relación de conversión de las obligaciones - esto es, el número de acciones del Banco que corresponde a cada Valor Santander a efectos de conversión- 311,76 acciones por cada Valor Santander. Su tipo de interés nominal ascendió al 7,30% hasta el 4 de octubre de 2008 y al Euribor más 2,75% desde entonces hasta su canje por acciones.

Con posterioridad a la emisión Banco Santander ha acordado en varias ocasiones, de acuerdo con lo previsto en el folleto de emisión, modificar la relación de conversión de dichos valores. La última de estas revisiones se efectuó a la vista del aumento de capital liberado efectuado por Banco Santander, a través del cual se ha instrumentado el programa Santander Dividendo Elección, quedando establecido el nuevo precio de referencia de las acciones de Banco Santander a efectos de conversión en 14,48 euros por acción. En consecuencia, la relación de conversión aplicable a los Valores Santander es de 345,30 acciones de Banco Santander por cada Valor Santander, resultante de dividir el valor nominal de cada Valor Santander (5.000 euros) por el precio de referencia antes indicado (14,48 euros).

Al margen de lo anterior, al 31 de diciembre de 2009 no existen emisiones convertibles en acciones del Banco, ni que otorguen privilegios o derechos que puedan, por alguna contingencia, hacerlas convertibles en acciones.

Santander UK tiene una emisión subordinada, por importe de 200 millones de libras esterlinas, que puede ser convertible a opción de Santander UK, en acciones preferentes

del propio Santander UK, al precio de una libra por acción. Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander tiene dos emisiones de obligaciones subordinadas preferentes, no garantizadas, voluntariamente convertibles en acciones ordinarias de Banco Santander (México), S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander por importe de 150 millones de dólares estadounidenses cada una.

#### **d) Ajustes por valoración**

Miles de euros	2009	2008	2007
Activos financieros disponibles para la venta	645.345	79.293	1.393.202
Coberturas de los flujos de efectivo	(255.498)	(309.883)	(31.051)
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	296.686	1.467.289	638.474
Diferencias de cambio	(3.851.826)	(9.424.871)	(1.276.749)
Activos no corrientes en venta	189	36.878	-
Entidades valoradas por el método de la participación	-	(148.402)	(1.840)
Resto de ajustes por valoración	-	-	-
<b>Total ajustes por valoración</b>	<b>(3.165.104)</b>	<b>(8.299.696)</b>	<b>722.036</b>

Los saldos del capítulo de ajustes por valoración incluyen los importes, netos del efecto fiscal, de los ajustes realizados a los activos y pasivos registrados transitoriamente en el patrimonio neto a través del estado de cambios en el patrimonio neto (ingresos y gastos reconocidos véase el capítulo 20.3.3) hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en los fondos propios a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Por conceptos, lo más destacable en 2009 ha sido:

#### **1) Activos financieros disponibles para la venta**

Incluye el importe neto de las variaciones de valor razonable no realizadas de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta.

Al 31 de diciembre de 2008 el Estado de ingresos y gastos reconocidos incluía 2.042 millones de euros, restando en Ganancias/ pérdidas por valoración y sumando en Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al saneamiento registrado en resultados de las participaciones mantenidas en Royal Bank of Scotland y Fortis.

La variación restante del saldo al 31 de diciembre de 2008 respecto al ejercicio anterior correspondió, en su mayoría, a reducción por pérdida de plusvalías que figuraban registradas en patrimonio al cierre del ejercicio 2007.

La variación en el ejercicio 2009 refleja la recuperación de los mercados de renta variable así como el efecto positivo que la caída de tipos de interés ha tenido sobre los valores de deuda.

#### **2) Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero y diferencias de cambio**

El epígrafe coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero incluye el importe neto de las variaciones de valor de los instrumentos de cobertura en coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, en la parte de dichas variaciones consideradas como cobertura eficaz.

El epígrafe diferencias de cambio recoge el importe neto de las diferencias de cambio con origen en las partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con

contrapartida en el patrimonio neto y de las que se producen al convertir a euros los saldos de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro.

La variación neta de ambos epígrafes recogida en el estado de ingresos y gastos reconocidos incluye la ganancia o pérdida por valoración correspondiente a la diferencia de cambio generada por los fondos de comercio que el Grupo mantiene en moneda extranjera. Al 31 de diciembre de 2008 el saldo registrado en el estado de ingresos y gastos por dicho concepto supuso una pérdida por aproximadamente 3.500 millones de euros por dicho concepto. Dicha variación se compensa con una variación del mismo sentido en el saldo del fondo de comercio a la correspondiente fecha y por tanto no tiene impacto en el cómputo de recursos propios del Grupo.

La variación en el ejercicio 2009 refleja el efecto positivo generado por la evolución de los tipos de cambio, principalmente de la libra esterlina y del real brasileño, reflejando un beneficio aproximado de 2.390 millones de euros correspondiente a la valoración de los fondos de comercio.

#### e) Intereses minoritarios

El detalle, por sociedades del Grupo, del saldo del epígrafe patrimonio neto - intereses minoritarios a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 se presenta a continuación:

	Miles de Euros		
	2009	2008	2007
<i>Grupo financiero Santander, S.A. de C.V.</i>	787.351	707.603	649.291
<i>Banesto</i>	555.368	495.021	476.152
<i>Banco Santander de Chile</i>	383.191	245.229	241.726
<i>Grupo Brasil</i>	2.571.235	122.067	56.062
<i>Santander Bancorp</i>	35.340	34.751	30.701
<i>Resto de sociedades</i>	402.051	353.935	328.445
	<b>4.734.536</b>	<b>1.958.606</b>	<b>1.782.377</b>
<i>Beneficio del ejercicio atribuido a la minoría</i>	469.522	456.000	575.892
<i>De los que</i>			
<i>Grupo Banesto</i>	26.773	75.294	81.467
<i>Grupo financiero Santander, S.A. de C.V.</i>	160.478	182.927	281.186
<i>Banco Santander Chile</i>	134.913	129.758	137.781
<i>Santander Brasil</i>	114.151	22.042	7.005
<i>Santander Bancorp</i>	3.178	2.434	1.626
	<b>5.204.058</b>	<b>2.414.606</b>	<b>2.358.269</b>

Recoge el importe neto del patrimonio neto de las entidades dependientes atribuibles a instrumentos de capital que no pertenecen, directa o indirectamente, al Banco, incluida la parte que se les haya atribuido del resultado del ejercicio.

El movimiento que ha tenido lugar en este capítulo a lo largo de los ejercicios 2009, 2008 y 2007 se resume en la forma siguiente:

Millones de Euros	2009	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	2.415	2.358	2.221
Cambio método consolidación	-	105	-
Incorporación de sociedades al Grupo y cambios de perímetro	(12)	13	(9)
Modificación de porcentajes de participación	(2)	(41)	(117)
Ajustes por valoración	75	(26)	(57)
Dividendos satisfechos a minoritarios	(233)	(241)	(360)
Variaciones de capital (*)	2.187	74	220
Diferencias de cambio y otros conceptos	305	(283)	(116)
Beneficio del ejercicio atribuido a la minoría	469	456	576
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>5.204</b>	<b>2.415</b>	<b>2.358</b>

(\*) En 2009 recoge principalmente los intereses minoritarios generados en la oferta pública de venta de acciones de Santander Brasil realizada por el Grupo por 2.360 millones de euros a tipo de cambio de cierre de la operación. Dicho movimiento se muestra también como aumento de capital en el estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente a dicho ejercicio.

#### **f) Pasivos subordinados**

El detalle del saldo de pasivos subordinados, en función de la moneda de emisión y del tipo de interés, es el siguiente:

Moneda de Emisión	Miles de Euros			31 de Diciembre de 2009	
	2009	2008	2007	Importe Vivo de la Emisión en Divisas (Millones)	Tipo de Interés Anual %
Euros	16.598.441	19.660.053	19.224.529	16.598	4,22%
Dólares estadounidenses	9.297.611	7.877.340	7.412.454	13.394	6,27%
Libras esterlinas	6.440.827	7.952.179	7.387.191	5.720	7,14%
Otras monedas	4.467.722	3.383.678	2.168.563	-	-
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>36.804.601</b>	<b>38.873.250</b>	<b>36.192.737</b>		
<i>Del que, acciones preferentes</i>	<i>430.152</i>	<i>1.051.272</i>	<i>522.558</i>		

Este epígrafe incluye participaciones preferentes, así como otros instrumentos financieros emitidos por las sociedades consolidadas, que teniendo la naturaleza jurídica de capital, no cumplen los requisitos para calificarse como patrimonio neto (acciones preferentes).

Las acciones preferentes no tienen derecho a voto y son no acumulativas. Han sido suscritas por terceros ajenos al Grupo, y salvo las acciones de Santander UK mencionadas en el apartado c) anterior, el resto son amortizables por decisión del emisor, según las condiciones de cada emisión.

Las participaciones preferentes se sitúan a efectos de prelación de créditos detrás de los acreedores comunes y de los depósitos subordinados. Su retribución está condicionada a la obtención de beneficios distribuibles suficientes, y a las limitaciones impuestas por la normativa bancaria española sobre recursos propios, y carecen de derechos políticos.

Los intereses devengados por los pasivos subordinados durante el ejercicio 2009 han ascendido a 2.354 millones de euros (2.415 millones de euros al 31 de diciembre de 2008).

El resto de emisiones tienen el carácter de subordinadas y, a efectos de la prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes de las entidades emisoras. En el caso de las emisiones de Santander Central Hispano Issuances Limited, Santander Central Hispano Financial Services Limited, Santander Issuances, S.A. Unipersonal, Santander Perpetual, S.A. Unipersonal, Santander Finance Capital, S.A. Unipersonal, Santander International Preferred, S.A. Sociedad Unipersonal y Santander Finance Preferred, S.A. Unipersonal, éstas se encuentran garantizadas por el Banco, o existen depósitos no disponibles constituidos en el Banco en garantía de dichas emisiones.

A 31 de diciembre de 2009, el total de pasivos subordinados asciende a 36.805 millones de euros de los que 7.315 millones de euros son participaciones preferentes y 430 millones de euros son acciones preferentes. A 30 de junio de 2010, el total de pasivos subordinados ascendía a 35.497 millones de euros de los que 8.280 millones de euros son participaciones preferentes y 622 millones de euros acciones preferentes.

El detalle por plazos de vencimiento del importe de los pasivos subordinados es el siguiente:

*Plazos de vencimiento*

	31 de diciembre de 2009							
	Millones de Euros							
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 3 Años	Entre 3 y 5 Años	Más de 5 Años	Total
Pasivos subordinados	3.412	752	34	1.841	1.714	3.097	25.955	<b>36.805</b>

El movimiento habido durante los ejercicios 2009, 2008 y 2007 en el saldo de pasivos subordinados ha sido el siguiente:

	Millones de Euros		
	2009	2008	2007
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>38.873</b>	<b>36.193</b>	<b>30.423</b>
Incorporación neta de sociedades al Grupo	1.598	2.776	-
<i>De las que:</i>			
<i>Sovereign Bancorp, Inc</i>	1.598	-	-
<i>Grupo Alliance &amp; Leicester</i>	-	1.648	-
<i>Banco Real, S.A.</i>	-	1.128	-
Emisiones	6.874	312	8.330
<i>De las que:</i>			
<i>Santander Finance Capital, S.A.(Unipersonal)</i>	2.463	-	-
<i>Santander Finance Preferred, S.A.Unipersonal</i>	1.576	-	1.072
<i>Santander Issuances, S.A.</i>	1.544	-	-
<i>Santander International Preferred, S.A. (Unipersonal)</i>	690	-	-
<i>Banesto</i>	497	-	-
<i>Santander Central Hispano Issuances, Limited</i>	-	-	5.908
<i>Santander Perpetual, S.A. Unipersonal</i>	-	-	1.019
Amortizaciones	(9.316)	(1.315)	(2.340)
<i>De las que:</i>			
<i>Santander U.K. (antes AbbeyNational plc)</i>	(2.775)	(409)	(944)
<i>Santander Finance Capital, S.A.(Unipersonal)</i>	(2.280)	(153)	(1.188)
<i>Santander Finance Preferred, S.A.Unipersonal</i>	(1.174)	(153)	(1.188)
<i>Santander Central Hispano Issuances, Limited</i>	(1.027)	(153)	(1.188)
<i>Alliance &amp; Leicester</i>	(693)	(153)	(1.188)
<i>Santander Perpetual, S.A. Unipersonal</i>	(588)	(153)	(1.188)
<i>Santander Issuances, S.A.</i>	(500)	(153)	(1.188)
<i>Banesto</i>	(131)	(500)	-
Diferencias de cambio	708	(2.066)	(1.353)
Otros movimientos	(1.932)	2.973	610
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>36.805</b>	<b>38.873</b>	<b>35.670</b>

A continuación, se recogen los recursos propios computables y ratio BIS.

<b>Recursos propios computables y ratio BIS</b>		
<i>Millones de euros</i>		
	<b>2009</b>	<b>2008</b>
<i>Core capital</i>	48.366	38.968
Recursos propios básicos	56.615	46.894
Recursos propios de segunda categoría	24.309	25.225
Deducciones	(1.221)	(3.816)
<b>Recursos propios computables</b>	<b>79.704</b>	<b>68.302</b>
Activos ponderados por riesgo	561.684	514.003
<b>Ratio BIS</b>	<b>14,2</b>	<b>13,3</b>
<b>Tier I</b> (antes de deducciones)	<b>10,1</b>	<b>9,1</b>
<i>Core capital</i>	<b>8,6</b>	<b>7,5</b>
Excedente de recursos propios ratio BIS	34.769	27.182

Los datos referidos a 2008 y 2009 están calculados de acuerdo a las directrices marcadas por el nuevo acuerdo de Basilea (BIS II), y por tanto no son comparables a los datos referidos a 2007 que se muestra a continuación y que están calculados de acuerdo a las directrices marcadas por el primer acuerdo de Basilea (BIS I).

Millones de Euros	<b>2007</b>
Recursos propios computables básicos (Tier I)	39.725
Recursos propios computables complementarios	25.500
<b>Recursos propios computables (normativa BIS)</b>	<b>65.225</b>
Activos ponderados por riesgo (normativa BIS)	515.050
<b>Ratio BIS</b>	<b>12,66%</b>
<b>Tier I</b>	<b>7,71%</b>
<b>Core Capital</b>	<b>6,25%</b>
Excedente de recursos propios (ratio BIS)	24.021

Al cierre del año 2009, los fondos propios totales eran de 70.006 millones de euros después de beneficios retenidos, con aumento interanual de 6.239 millones y un 10%. Este incremento se debe, básicamente, al beneficio no distribuido vía dividendos y a las tres ampliaciones de capital realizadas en el ejercicio.

En la primera ampliación de capital, realizada en el mes de enero con motivo de la adquisición de Sovereign, se emitieron 161.546.320 acciones; en la segunda, en octubre, se emitieron 257.647 acciones, para atender el canje de 754 Valores Santander; y en la tercera, se emitieron 72.962.765 acciones por el *scrip dividend* realizado en noviembre, en el que el 81% del capital optó por recibir el segundo dividendo a cuenta en acciones.

El patrimonio neto y capital con naturaleza de pasivo financiero asciende a 79.791 millones de euros, tras incorporar minoritarios, que aumentan 2.789 millones tras la colocación de acciones de Banco Santander Brasil, preferentes y ajustes por valoración. La variación de estos últimos sobre diciembre de 2008 ha sido positiva por 5.135 millones de euros.

Respecto a los ratios de capital, los recursos propios computables del Grupo Santander en aplicación de los criterios BIS II se situaban a cierre de 2009 en 79.704 millones de euros, con un excedente de 34.769 millones de euros, un 77% superior al mínimo exigido.

El ratio BIS se situaba en diciembre de 2009 en el 14,2%, mientras que el Tier I es del 10,1% y el *core capital* del 8,6%, tras mejorar en 110 p.b. en el año. Esta mejora se debe en unos 80 p.b. a generación libre de capital, 14 p.b. por el *scrip dividend*, y otros 60 p.b. por el impacto positivo en fondos propios de la colocación de acciones de Banco

Santander Brasil. En sentido contrario incide el impacto negativo de la entrada en consolidación de las adquisiciones (unos 40 p.b.).

## 10.2. FLUJOS DE TESORERÍA DEL EMISOR

El estado de flujos de efectivo del ejercicio 2009 se incluye en el capítulo 20.3.5.

### **Gestión de la liquidez estructural**

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad del Grupo para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables. El Grupo realiza una vigilancia permanente de perfiles máximos de desfase temporal.

Las medidas utilizadas para el control del riesgo de liquidez en la Gestión de Balance son el *gap* de liquidez, ratios de liquidez, escenarios de stress y planes de contingencia.

#### **a) Gap de liquidez**

El *gap* de liquidez proporciona información sobre las entradas y salidas de caja contractuales y esperadas para un período determinado en cada una de las monedas en que opera el Grupo. Mide la necesidad o el exceso neto de fondos en una fecha y refleja el nivel de liquidez mantenido en condiciones normales de mercado.

Se realizan dos tipos de análisis del *gap* de liquidez en función de la partida de balance de que se trate:

1.- *Gap* de liquidez contractual: Se analizan todas las masas dentro y fuera de balance siempre que aporten flujos de caja, colocadas en su punto de vencimiento contractual. Para aquellos activos y pasivos sin vencimiento contractual se utiliza un modelo interno de análisis basado en el estudio estadístico de la serie histórica de los productos, y se determina lo que denominamos saldo estable e inestable a efectos de liquidez.

2.- *Gap* de liquidez operativo: Constituye una visión de escenario en condiciones normales del perfil de liquidez, ya que los flujos de las partidas de balance son colocados en el punto de liquidez probable y no en el punto de vencimiento contractual.

En este análisis la definición de escenario de comportamiento (renovación de pasivos, descuentos en ventas de carteras, renovación de activos...) constituye el punto fundamental.

#### **b) Ratios de liquidez**

El coeficiente de liquidez compara los activos líquidos disponibles para la venta o cesión (una vez aplicados los descuentos y ajustes pertinentes) con el total de los pasivos exigibles (incluyendo contingencias). Muestra, por moneda no consolidable, la capacidad de respuesta inmediata que tiene la entidad frente a los compromisos asumidos.

La liquidez neta acumulada queda definida por el *gap* acumulado a 30 días, obtenido del *gap* de liquidez modificado. El *gap* de liquidez contractual modificado se elabora partiendo del *gap* de liquidez contractual y colocando los activos líquidos en el punto de liquidación o cesión y no en su punto de vencimiento.

Adicionalmente, se siguen otras ratios o métricas referentes a la posición estructural de liquidez:

- Créditos sobre activo neto
- Depósitos de clientes, seguros y financiación a medio y largo plazo sobre créditos

- Depósitos de clientes, seguros y financiación a medio y largo plazo, patrimonio y otros pasivos sobre la suma de créditos y activos fijos
- Financiación a corto plazo sobre pasivo neto

### c) Análisis de escenarios/ Plan de contingencia

La gestión de liquidez de Grupo Santander se centra en adoptar todas las medidas necesarias para prevenir una crisis. No siempre es posible predecir las causas de una crisis de liquidez; por ello, los planes de contingencia se centran en modelar crisis potenciales a través del análisis de distintos escenarios, en la identificación de tipos de crisis, en las comunicaciones internas y externas y en las responsabilidades individuales.

El plan de contingencia cubre el ámbito de dirección de una unidad local y de la sede central. A la primera señal de crisis, especifica claras líneas de comunicación y sugiere una amplia gama de respuestas ante distintos niveles de crisis.

Debido a que las crisis pueden evolucionar en una base local o global, se requiere que cada unidad local prepare un plan de contingencia de financiación. El plan de contingencia de cada unidad local debe comunicarse a la unidad central al menos semestralmente con el fin de ser revisado y actualizado. Sin embargo, estos planes deben ser actualizados en plazos menores siempre que las circunstancias de los mercados así lo aconsejen.

Por último, indicar que Grupo Santander está participando activamente en el proceso abierto por el Comité de Basilea para reforzar la liquidez de las entidades financieras, en una doble vía: por una parte, participando en el análisis de impacto de las modificaciones regulatorias planteadas –básicamente, introducción de dos nuevos ratios: *liquidity coverage ratio* (LCR) y *net stable funding ratio* (NSFR)– y, por otra, estando presente en los distintos foros establecidos para discutir y hacer sugerencias sobre el tema (Federación Bancaria Europea, etc.), manteniendo en ambos casos una estrecha colaboración con el Banco de España.

### 10.3. ESTRUCTURA DE FINANCIACIÓN DEL EMISOR

Para entender la estructura de financiación del Grupo se presenta el desglose por vencimientos de los saldos de determinados epígrafes del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2009:

	31 de diciembre de 2009								Tipo de interés medio
	Millones de euros								
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total	
<b>Activo:</b>									
Caja y depósitos en bancos centrales	19.998	10.585	521	3.310	475	-	-	34.889	4,07%
Activos financieros disponibles para la venta- Valores representativos de deuda	67	5.180	1.082	4.163	10.224	28.967	29.606	79.289	5,01%
Inversiones crediticias- Depósitos en entidades de crédito	9.834	22.660	5.893	6.893	1.692	2.190	8.479	57.641	3,15%
Crédito a la clientela	12.401	35.749	33.408	69.955	82.397	82.769	347.467	664.146	6,08%
Valores representativos de deuda	70	321	506	1.738	2.387	4.297	5.640	14.959	4,57%
	<b>42.370</b>	<b>74.495</b>	<b>41.410</b>	<b>86.059</b>	<b>97.175</b>	<b>118.223</b>	<b>391.192</b>	<b>850.924</b>	<b>5,67%</b>
<b>Pasivo:</b>									
Pasivos financieros a coste amortizado:									
Depósitos de bancos centrales	383	7.359	258	14.109	6	227	3	22.345	1,69%
Depósitos de entidades de crédito	7.978	13.161	2.611	15.253	5.238	4.962	1.578	50.781	2,68%
Depósitos de la clientela	235.974	69.839	47.546	64.755	34.148	30.571	4.848	487.681	2,70%
Débitos representados por valores negociables (*)	1.079	16.545	12.709	37.033	50.302	31.498	57.324	206.490	2,38%
Pasivos subordinados	3.412	752	34	1.841	1.714	3.097	25.955	36.805	5,69%
Otros pasivos financieros	6.765	5.992	1.680	2.072	1.675	646	470	19.300	N/A
	<b>255.591</b>	<b>113.648</b>	<b>64.838</b>	<b>135.063</b>	<b>93.083</b>	<b>71.001</b>	<b>90.178</b>	<b>823.402</b>	<b>2,73%</b>
<b>Diferencia activo menos pasivo</b>	<b>(213.221)</b>	<b>(39.153)</b>	<b>(23.428)</b>	<b>(49.004)</b>	<b>4.092</b>	<b>47.222</b>	<b>301.014</b>	<b>27.522</b>	

(\*) Incluye pagarés, certificados de depósito y otras emisiones de deuda a corto plazo.

#### 10.4. RESTRICCIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS DE CAPITAL

La Circular 5/1993, de 26 de marzo, del Banco de España, que desarrolla la ley 13/1992, de 1 de junio, sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las Entidades Financieras, establecía que los grupos consolidados de las entidades de crédito deberán mantener, en todo momento, un coeficiente de solvencia no inferior al 8% del riesgo de crédito ponderado de los activos (no deducidos de los recursos propios computables) y cuentas de orden que incorporen riesgo de crédito, así como del riesgo de tipo de cambio de su posición global neta en divisas y de las posiciones ponderadas en cartera de negociación (incluyendo instrumentos derivados).

La Circular 5/1993 fue derogada por la Circular 3/2008, de 22 de mayo, sobre recursos propios y supervisión en base individual y consolidada de las Entidades Financieras que entró en vigor el 11 de junio de 2008. Dicha norma establece que los grupos consolidados de las entidades de crédito (o en determinados casos las entidades individuales) deberán mantener, en todo momento, un coeficiente de solvencia no inferior al 8% del riesgo de crédito ponderado de los activos (no deducidos de los recursos propios computables) y cuentas de orden que incorporen riesgo de crédito, así como del riesgo de tipo de cambio de su posición global neta en divisas, de las posiciones ponderadas en cartera de negociación e instrumentos derivados y del riesgo operacional.

Adicionalmente establece que Banco de España, en sus funciones de supervisión, puede exigir un coeficiente de solvencia superior al 8%.

Finalmente, se establecen requisitos cualitativos y cuantitativos respecto de la divulgación pública de la información de recursos de capital.

El Grupo Santander cumple con las restricciones en el uso de los recursos de capital de acuerdo a la normativa aplicable (véase el capítulo 10.1.).

### **Pruebas de resistencia (*stress tests*)**

Con el objeto de aumentar la confianza en las entidades europeas y elevar el grado de transparencia y homogeneidad en la información financiera suministrada al mercado, el CEBS (Comité Europeo de Supervisores Bancarios) publicó en julio de 2010 los resultados de las pruebas de resistencia (*stress tests*) realizadas a lo largo del primer semestre de 2010 sobre 91 grupos bancarios que representan al menos el 50% del sistema bancario doméstico de 20 países europeos.

Realizado en coordinación con el Banco Central Europeo y la Comisión Europea, como proveedores del diseño de escenarios, y las autoridades bancarias nacionales, como responsables últimos de la realización de los análisis, las pruebas de resistencia del CEBS analizan el nivel de capital que alcanzarían las entidades en 2011 y su evolución frente al cierre de 2009 (punto de partida) en dos tipos de escenarios: un escenario tensionado de referencia (o *benchmark*) y otro escenario tensionado adverso, que incluye el impacto de *shocks* de deuda soberana.

Los resultados obtenidos muestran que la banca europea presenta una buena situación de solvencia en su conjunto ya que sólo 7 entidades, que representan el 0,6% del total de activos del sistema financiero europeo analizado, no han alcanzado el 6% de Tier I de referencia en el escenario adverso establecido.

El análisis realizado por el Banco de España ha sido reconocido como el más riguroso de todos los realizados, entre otros motivos, por su mayor cobertura que incluye entidades que representan más del 95% de los activos del sistema financiero español. Los resultados reflejan la solvencia del sistema español, donde todos los bancos y 16 de las 21 cajas analizadas superan el 6% de Tier I en el escenario adverso. Sólo cinco cajas, que representan el 8% de los activos en riesgo analizados, quedaron por debajo del nivel de referencia en dicho escenario. Excluida una caja en proceso de absorción, las cuatro restantes, ya en reestructuración, sólo necesitarían 1.835 millones de euros para alcanzar dicho nivel.

En el caso de Santander, en el escenario más adverso, el Grupo es capaz de dar beneficio, repartir dividendos y seguir generando capital, manteniendo intacto su Tier I en el 10,0%, con un superávit de 23.131 millones de euros frente al 6% de referencia.

Para más información ver el hecho relevante remitido por el Banco a la CNMV el 23 de julio de 2010, el cual se incorpora por referencia al presente documento.

### **Testamentos en vida (*Living wills*)**

La quiebra de Lehman Brothers y la ausencia de mecanismos que hubiesen facilitado una liquidación ordenada llevaron casi al colapso al sistema financiero internacional.

Con objeto de limitar la posibilidad de que se produzcan situaciones similares en el futuro, y como medida complementaria para reducir el riesgo sistémico, el G-20 aprobó el pasado año la indicación del *Financial Stability Board* relativa a que las principales instituciones transfronterizas debían definir planes de viabilidad y resolución (*recovery and resolution plans*).

Dichos planes proporcionan por un lado las medidas que las instituciones pueden adoptar en situaciones de crisis significativas (*recovery plan*), así como una información detallada sobre la entidad (estructuras organizativas, riesgo de contrapartida, participación en el mercado, interconexión, etc.) que permite a los organismos de supervisión valorar el riesgo sistémico de las entidades en función de diversos aspectos (complejidad, riesgo, perfil, estructura legal y organizacional, modelo de negocio,

barreras internas para prevenir el contagio, etc.) e implementar planes detallados para una liquidación ordenada que no impliquen costes para los contribuyentes (*resolution plan*).

Banco Santander valora muy positivamente la iniciativa del *Financial Stability Board* al considerar que son un elemento clave en la gestión y prevención de futuras crisis financieras. En este sentido, el Banco elaboró el primer borrador de su plan durante el primer trimestre de este año, habiendo presentado el texto definitivo ante el Banco de España en abril de 2010.

#### **10.5. FINANCIACIONES PARA INVERSIONES PREVISTAS**

El Grupo cuenta con una estructura de financiación que cubre adecuadamente las necesidades de su balance. El Grupo ha podido acceder, incluso en los momentos de mayores tensiones, a la financiación mayorista a medio y largo plazo, tanto del banco matriz, como de un amplio número de filiales. Además, cuenta con una elevada capacidad de descuento en bancos centrales. Por último, y dentro del entorno actual, el Grupo ha intensificado su activa gestión de financiación y ha puesto el foco en los depósitos, que aumentan en el año 2009 el 21%, el doble que los créditos.

Las necesidades de liquidez de las inversiones previstas se contemplan en los planes de liquidez del Grupo, descritos en el capítulo 10.2. del presente documento.

# CAPÍTULO 11

## 11. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS

Banco Santander dispone de un centro corporativo de formación y desarrollo, pieza fundamental para la formación, el desarrollo, el conocimiento, el intercambio de mejores prácticas y el impulso de la cultura del Grupo. Se estructura en el centro de desarrollo directivo, las escuelas corporativas y el centro de integración.

El centro corporativo de formación y conocimiento El Solaruco, situado en la sede de Boadilla del Monte, desarrolla una actividad continuada para la formación y el desarrollo de los profesionales del Banco. Algunos ejemplos son: la primera edición del *corporate development programme* (en el que han participado 24 profesionales de 4 países); dentro del plan curricular de directivos, 779 de ellos han recibido 14.892 horas de formación, y los distintos programas de desarrollo para alto potencial han supuesto un total de 18.712 horas de formación durante 2009.

La plataforma de formación *on-line Santander learning* continúa su implantación en distintas sociedades y países del Grupo. Se ha reforzado el catálogo *on-line* de libre disposición para los empleados en la segunda mitad del ejercicio con 45 nuevos cursos sobre habilidades directivas, financiera, riesgos, jurídica, habilidades comerciales, etc.

En 2009, Grupo Santander ha invertido 93,5 millones de euros en formación. 167.849 empleados participaron en programas de formación en 2009 con una media de 46 horas por empleado. La formación de los empleados ha sumado 7,7 millones de horas durante el año.

En 2009 la división de tecnología y operaciones de Santander ha continuado con la implantación y desarrollo de su modelo global de gestión corporativa de tecnología, operaciones y costes. Durante el año 2009 la inversión en tecnología fue de 887 millones de euros aproximadamente.

Este modelo es un elemento crítico en la estrategia del Grupo que contribuye a la captura de oportunidades que ofrece su dimensión global, mantiene una cultura de búsqueda de la eficiencia como ventaja diferencial, y permite reducir los riesgos y aumentar la calidad de servicio. Su progresiva implantación ha contribuido a situar a Santander como uno de los bancos globales más eficientes del mundo, y ha abierto nuevos espacios de mejora para continuar la senda de reducción de los ratios de eficiencia.

Las principales actuaciones durante 2009 en este ámbito se han centrado en extraer el potencial de las integraciones de nuevos bancos y en evolucionar el modelo en las entidades más maduras. En concreto pueden destacarse las siguientes:

- A nivel global, la expansión y mejora de las plataformas corporativas estratégicas que constituyen la arquitectura *core* de Santander, reconocida como una de las más avanzadas del mundo por su orientación al cliente.
  - **Partenón en Europa.** Esta plataforma potencia la acción comercial, consolida la visión del cliente, facilita una reducción sostenida de los costes operacionales y el rápido y ágil lanzamiento de productos. Ya se encuentra a pleno rendimiento en Santander, Banesto, Banif, Openbank, Portugal y Reino Unido (en este último caso ya se ha completado la migración de Bradford&Bingley y está muy avanzada la de Alliance & Leicester).

- **Altair en Latinoamérica.** Equivalente a Partenón, ya está a pleno rendimiento en Brasil, Chile, México y Argentina. En 2009 se completó su implantación en Uruguay como paso previo a la migración en 2010 de las oficinas adquiridas.
- **Alhambra.** Conjunto de aplicaciones de interfaz de cliente sobre la base de Partenón y Altair, que permite su convergencia tecnológica. Proporciona los instrumentos necesarios a los empleados para ejecutar sus tareas de manera más productiva y facilita el uso de distintos canales por parte de los clientes. Completada su implantación en Openbank, casi finalizada en el Reino Unido, y con notables avances en Banesto, Red Santander y Portugal.
- Por países, apuntar los notables avances alcanzados en los procesos de integración de nuevas unidades que el Grupo tiene en marcha.
  - En el **Reino Unido**, la nueva plataforma ya permite a todas las oficinas de los bancos recién incorporados (A&L y B&B) comercializar la oferta completa de productos de Santander UK. A esto se suma la nueva Internet de particulares que ya está disponible. Además, se ha iniciado el plan de sistemas de empresas.
  - En **Alemania**, integración del negocio de tarjetas de crédito adquirido y avances en el plan de integración de plataformas con la implantación de sistemas estructurales y contables de Partenón.
  - En **Brasil**, avance de la integración de Banco Real según lo previsto. Destaca el fin de la unificación de los negocios globales (mayoristas, banca privada, seguros y tarjetas) y la implantación del modelo de CRM.
  - En **Estados Unidos**, implantación del modelo de gestión de costes y plantillas con una mejora de la eficiencia muy notable, así como el inicio del modelo corporativo de factorías y traspaso de operaciones.
  - Del resto de unidades no afectadas por la incorporación de adquisiciones, destaca **Santander España**. Aquí se ha completado la integración de operaciones, *contact center* e inmuebles en el modelo de factorías globales, y se han iniciado desarrollos para mejorar el control del riesgo y la experiencia del cliente (Supernet 2.0 para particulares y empresas, sistema EMV en tarjetas, etc.).
- Desde la perspectiva de los negocios globales, continúan los avances en el desarrollo del modelo global de tecnología, operaciones y costes. Sobresalen:
  - En **banca mayorista global**, la constitución de una sociedad que integra la operativa de *back office* del negocio (inicialmente mercados, liquidación y custodia y banca transaccional global) y la administración de los sistemas de riesgos de dichas actividades, asegurando la calidad de la información empleada.
  - En **medios de pago**, la implantación del modelo de gestión de costes y de factorías corporativas en el negocio adquirido en el Reino Unido, donde se ha completado la primera fase de implantación de partenón y PCAS, la solución corporativa de administración de tarjetas del Grupo. Además y a nivel general, especial foco en prevención y detección de fraudes, con notables logros en términos de calidad de servicio al cliente y de ahorro de costes para el Banco.

- En el **negocio de consumo**, se ha iniciado la implantación gradual del modelo global en todas las unidades, habiéndose consolidado en el Reino Unido e integrado con éxito en dicho país las operaciones de negocios adquiridos.
- Elemento clave en el impulso del modelo global es la consolidación de las factorías corporativas especializadas, que están permitiendo el traspaso de mejores prácticas del Grupo y la obtención de sinergias. A destacar:

- En **Isban**, la evolución y consolidación del modelo de factorías de desarrollo, implantación y mantenimiento de la tecnología Santander en todo el Grupo tras la integración de Altec en Latinoamérica.

También ha avanzado en su modelo de gobierno global lo que ha permitido movilizar geográficamente directivos y técnicos, ampliando el conocimiento de las necesidades locales y asentando un modelo de trabajo y cultura común.

- **Produban**, como encargada de la infraestructura tecnológica y la gestión de centros de proceso de datos y redes, ha desarrollado iniciativas de soporte al crecimiento del Grupo que están suponiendo importantes mejoras de capacidad, resistencia y ahorro de costes.

Entre ellas, el lanzamiento de un nuevo CPD corporativo de última generación en Cantabria (España); la creación de filiales en mercados clave (Estados Unidos y Alemania); el desarrollo de infraestructura de salas de telepresencia en las sedes principales del Grupo, y la creación de nuevos nodos primarios de comunicaciones de nuestra red global GSNET en Londres y Frankfurt.

- **Geoban**, a cargo de la gestión de los servicios operativos, ha continuado su expansión en 2009 a través de nuevas factorías en Polonia y México y ha avanzado en la implantación del modelo corporativo y traspaso de operaciones en el Reino Unido y Alemania.
- Por último, cabe señalar cómo a lo largo de 2009 se ha consolidado el **modelo global de gestión integral del gasto** en los principales bancos y sociedades filiales del Grupo. Destacan los resultados alcanzados con su implantación en Brasil, Estados Unidos y el Reino Unido, y el inicio de la extensión del modelo ya operativo en España al resto de geografías relevantes de Santander Consumer Finance: Alemania, Polonia e Italia.

En ello ha sido básico el impulso dado durante el ejercicio 2008 a la implantación de ERP del Grupo, como sistema integrado para la gestión de los gastos y las inversiones, en las principales geografías.

## CAPÍTULO 12

### 12. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

#### 12.1. TENDENCIAS RECIENTES MÁS SIGNIFICATIVAS

La economía mundial ha mantenido en el primer semestre de 2010 la senda de recuperación iniciada en la segunda mitad de 2009, si bien a dos velocidades.

- Por un lado, una recuperación moderada y frágil en las economías desarrolladas, con elevados desequilibrios por corregir y todavía impulsadas por los estímulos fiscales y monetarios aplicados por la crisis. Ejemplo de fragilidad es la crisis de confianza en la deuda soberana en Europa, iniciada en Grecia y extendida a la periferia europea, que ha elevado los costes de su refinanciación y provocado caídas de bolsas, tensiones interbancarias y la depreciación del euro.

La respuesta de las autoridades económicas europeas, incluido el fondo para la financiación de países en dificultades, unido a las medidas del BCE y los mayores compromisos de los países para consolidar sus cuentas públicas y la coordinación de políticas fiscales en la UE, parecen haber reducido las tensiones.

- Por otro lado, una fuerte recuperación de las economías emergentes bien apoyada en la demanda doméstica. Esta fortaleza ha acelerado las expectativas de inflación haciendo que algunos bancos centrales inicien la normalización de sus políticas monetarias y comiencen a subir tipos de interés, aunque de forma gradual.

En EE.UU. el PIB, que aumentó el 2,7% en el primer trimestre (variación trimestral anualizada), muestra indicios de ralentización para el segundo semestre, aunque dentro de tasas positivas, tras el fin de los incentivos fiscales a la compra de vivienda y al consumo. Paralelamente, una inflación subyacente en mínimos de 40 años (en torno al 1%), y sin perspectivas de aumento a corto plazo debido al considerable output gap, ha llevado a la Reserva Federal a mantener el tipo de referencia en el 0-0,25%, sin que se esperen cambios en los próximos meses.

Latinoamérica ha acelerado su crecimiento en la primera mitad de 2010 por encima de lo esperado. Un entorno internacional más benigno, a pesar de la crisis europea, y, sobre todo, el dinamismo de su demanda doméstica ha permitido recuperar tasas de crecimiento para el conjunto de la región del 5% en el primer trimestre.

Destaca Brasil por la fortaleza del consumo privado y los avances en la inversión, básicos para consolidar la recuperación. Así, en el primer trimestre su PIB aumentó el 9,0% anual, el mayor crecimiento en quince años, acelerando la inflación, lo que ha llevado al banco central a subir el tipo oficial en tres ocasiones, desde el mínimo del 8,75% hasta el 10,75% de mediados de julio.

México también está sorprendiendo positivamente (PIB +4,3% anual en el primer trimestre), en este caso muy apoyado en el sector exterior y, en especial, en el inicio de reactivación de la economía estadounidense.

En Chile, el terremoto de finales de febrero frenó de forma momentánea la reactivación de la economía iniciada a finales de 2009 (PIB +1,0% anual en el primer trimestre frente al 2,1% previo). Sin embargo, los indicadores de actividad del segundo trimestre de 2010 muestran que el impacto del terremoto al que se ha hecho referencia en el apartado Factores de Riesgo se está superando, y que la reconstrucción de las zonas afectadas debería acelerar el crecimiento en la segunda parte del año a tasas superiores al 4%. En consecuencia, el banco central ha iniciado el proceso de subida del tipo oficial (1,50% a mediados de julio desde el 0,50% de marzo).

La Eurozona, tras el débil crecimiento de inicio de año por efecto del mal tiempo (PIB +0,8% trimestral anualizado), apunta a una aceleración de la actividad en el segundo trimestre. La inflación en línea con lo previsto (ligeramente al alza por los precios de la energía pero con el componente subyacente en mínimos) ha permitido al BCE mantener el tipo de interés de referencia en el 1%. Adicionalmente, las tensiones financieras, que han frenado la estrategia de retirada gradual de liquidez, parecen alejar en el tiempo las subidas de tipos. Todo ello, unido a las dudas sobre las finanzas públicas y las tensiones en los mercados, mantenían al euro débil a cierre de junio (1 euro = 1,23 US\$), si bien en julio recuperaba parte de su depreciación.

También en Alemania la recuperación mantiene su intensidad (PIB +0,6% trimestral anualizado), apoyada en el dinamismo de la industria y del sector exterior, junto a un mercado laboral que da muestras de mejora. Con todo, los últimos datos apuntan a que las tasas máximas de actividad podrían haberse alcanzado en el segundo trimestre.

España registró en el primer trimestre un ligero crecimiento (0,3% trimestral anualizado) tras seis trimestres consecutivos de caída. El aumento del consumo privado y el repunte de las exportaciones explican esta mejoría. Por el contrario, continúa el ajuste en la construcción mientras que la inversión en bienes de equipo no termina de repuntar, todo lo cual, unido a la incertidumbre en los mercados financieros, podrían ralentizar la recuperación.

En el Reino Unido la recuperación gana fuerza en el segundo trimestre tras dos consecutivos de crecimiento (PIB 1T'10: +1,2% trimestral anualizado). También la inflación se ha acelerado (por encima del 3% por subida de impuestos indirectos y depreciación de la libra) aunque en mayo inició una tendencia a la baja que se espera continúe, en parte por el fuerte ajuste presupuestario previsto para 2011. Por todo ello, el Banco de Inglaterra mantiene el tipo oficial en el 0,5%, sin tener previstas subidas a corto plazo. La incertidumbre en la Eurozona y el ajuste fiscal previsto han permitido una apreciación de la libra hasta el 1 euro = 0,82 £ de cierre de trimestre, en parte corregida en el mes de julio.

## **12.2. TENDENCIAS CONOCIDAS, INCERTIDUMBRES, DEMANDAS, COMPROMISOS O HECHOS CON INCIDENCIA EN LAS PERSPECTIVAS**

A continuación se incluye una descripción de determinados factores que, en caso de producirse, pueden tener un impacto material adverso en el Banco o pueden hacer que la información financiera publicada no sea indicativa en el futuro de los resultados operativos del Grupo o de su situación financiera.

- El sector europeo de servicios financieros seguirá siendo, probablemente, muy competitivo. Aunque es previsible que aumente el número de proveedores de servicios financieros y de canales alternativos de distribución, es probable que continúe el proceso de consolidación en el sector (mediante fusiones, adquisiciones o alianzas) puesto que otros bancos competidores pueden pretender incrementar su cuota de mercado o combinarse con negocios complementarios. Es previsible que se produzcan cambios regulatorios en el futuro que disminuirán las barreras en los mercados en la Unión Europea.
- Una caída prolongada del mercado inmobiliario español y en el Reino Unido y el consiguiente aumento de la tasa de morosidad de los préstamos hipotecarios y deterioro de la confianza del consumidor y de la renta disponible.
- Incertidumbre en los tipos de interés en los Estados Unidos y en otros países.
- El efecto de cambios futuros en las regulaciones bancarias que puedan incrementar el nivel global de regulación de los mercados.

- Incertidumbres relativas a las expectativas de crecimiento económico y a la evolución de los ciclos económicos, principalmente en Estados Unidos, España, el Reino Unido, otros países europeos y Latinoamérica, y el impacto que puedan tener sobre los tipos de interés y los de cambio.
- El efecto que una ralentización económica pudiera tener sobre Europa, los Estados Unidos y Latinoamérica y sobre los tipos de interés y de cambio.
- La evolución de otra serie de cambios en el entorno macroeconómico, tales como tasas de desempleo prolongadas por encima de niveles históricos, que puedan deteriorar la calidad crediticia de nuestros clientes.
- Un aumento en el coste de nuestra financiación puede afectar negativamente el margen de intermediación como consecuencia de la diferencia en la revalorización de nuestros activos y pasivos.
- El efecto que puedan tener la supresión de determinadas medidas de estímulo monetario y fiscal y la incertidumbre respecto de la respuesta de los gobiernos a los cada vez mayores déficit públicos.
- Continuidad de la inestabilidad y volatilidad de los mercados de capital.
- Una caída en el valor del euro frente al dólar estadounidense, la libra esterlina o frente a las divisas de Latinoamérica.
- Mayores presiones inflacionarias en las economías de referencia, por el efecto que puedan tener con relación a aumentos de los tipos de interés y a la disminución del crecimiento.
- Un aumento de la consolidación del mercado de prestación de servicios financieros en Europa que redujera todavía más los márgenes.
- Si bien se prevé que las barreras de entrada a los mercados locales en Europa se verán reducidas, los eventuales planes de expansión del Banco a otros mercados pueden verse afectados por requisitos regulatorios impuestos por las autoridades nacionales de estos países.
- Adquisiciones o reestructuraciones de negocios, cuyo rendimiento no se ajuste a las expectativas del Grupo o que expongan a éste a riesgos aún no identificados.
- Mayor intervención estatal en los mercados financieros como consecuencia de la crisis.
- Riesgo de nuevas tensiones de liquidez y alteraciones en los márgenes de crédito, como consecuencia de la crisis en los mercados financieros, que pueden afectar tanto a nuestro coste de financiación como al valor de nuestras carteras y a las que están bajo la gestión del Grupo.

## **CAPÍTULO 13**

### **13. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS**

El Banco ha optado por no incluir ninguna previsión o estimación sobre beneficios.

#### **13.1. DECLARACIÓN DE LOS PRINCIPALES SUPUESTOS EN LOS QUE SE HA BASADO LA PREVISIÓN O ESTIMACIÓN**

No resulta de aplicación.

#### **13.2. DECLARACIÓN DE INFORME INDEPENDIENTE SOBRE LA PREVISIÓN DE RESULTADOS**

No resulta de aplicación.

#### **13.3. COMPARABILIDAD DE LA PREVISIÓN CON INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA**

No resulta de aplicación.

#### **13.4. DECLARACIÓN DE PREVISIONES PUBLICADAS EN FOLLETO CON LA APORTADA EN ESTE DOCUMENTO**

No resulta de aplicación.

## CAPÍTULO 14

### **14. ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN, Y ALTOS DIRECTIVOS**

#### **14.1. DATOS REFERIDOS A LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

##### **14.1.1. Miembros del órgano de administración**

Los Estatutos sociales vigentes del Banco (artículo 41) disponen que el número máximo de consejeros sea de 22 y el mínimo de 14. El consejo del Banco se compone actualmente de 20 consejeros.

Artículo 41- Composición cuantitativa del consejo:

*“1. El consejo de administración estará integrado por un mínimo de catorce y un máximo de veintidós miembros nombrados por la junta general.*

*2. Corresponde a la junta general determinar, dentro del rango establecido en el apartado anterior, el número de miembros del consejo. Dicho número podrá quedar fijado también indirectamente, en virtud de los propios acuerdos de nombramiento o revocación de consejeros de la junta general.”*

Se recoge a continuación un cuadro con información sobre composición, cargos y estructura del consejo y sus comisiones. Se hace constar expresamente que, a los efectos del presente documento, la dirección profesional de las personas mencionadas en el cuadro que se recoge a continuación es la siguiente: Ciudad Grupo Santander, Avda. de Cantabria s/n, 28660 Boadilla del Monte (Madrid).

<b>Consejo de administración</b>	Comisión ejecutiva	Comisión delegada de riesgos	Comisión de auditoría y cumplimiento	Comisión de nombramientos y retribuciones	Comisión internacional	Comisión de tecnología, productividad y calidad	Ejecutivo	Externo	Fecha de incorporación
Presidente D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos	P				P	P			4.7.1960
Vicepresidente primero D. Fernando de Asúa Álvarez		V		P				I	17.4.1999
Vicepresidente segundo y consejero delegado D. Alfredo Sáenz Abad									11.7.1994
Vicepresidente tercero D. Matías Rodríguez Inciarte		P							7.10.1988
Vicepresidente cuarto D. Manuel Soto Serrano			P					I	17.4.1999
<b>Vocales</b>									
Assicurazioni Generali S.p.A. (representada por D. Antoine Bernheim)								D	17.4.1999
D. Antonio Basagoiti García-Tuñón								I	26.7.1999
D <sup>a</sup> . Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea									4.2.1989
D. Javier Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea (1)								D	25.7.2004
Lord Burns (Terence)								E	20.12.2004
D. Guillermo de la Dehesa Romero								I	24.6.2002
D. Rodrigo Echenique Gordillo								I	7.10.1988
D. Antonio Escámez Torres								I	17.4.1999
D. Ángel Jado Becerro de Bengoa								I	11.6.2010
D. Francisco Luzón López									22.3.1997
D. Abel Matutes Juan								I	24.6.2002
D. Juan Rodríguez Inciarte									28.1.2007
D. Luis Ángel Rojo Duque								I	25.4.2005
D. Luis Alberto Salazar-Simpson Bos								I	17.4.1999
D <sup>a</sup> . Isabel Tocino Biscarolasaga								I	26.3.2007
Secretario general y del consejo D. Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca (2)									
Vicesecretario general y del consejo D. Jaime Pérez Renovales (2)									

**P: Presidente de la comisión V: Vicepresidente de la comisión D: Dominical I: Independiente E: Externo no dominical ni independiente**

- (1) Consejero externo dominical que representa en el consejo de administración del Banco las participaciones accionariales de la Fundación Marcelino Botín, de D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos, de D<sup>a</sup>. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea, de D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea, de D. Jaime Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos, de D<sup>a</sup>. Paloma O'Shea Artiñano y la suya propia.
- (2) No consejeros.

#### 14.1.2. Directores y demás personas que asumen la gestión de BANCO SANTANDER, S.A. al nivel más elevado

La gestión del Banco al nivel más elevado se ejerce, bajo la dependencia jerárquica del presidente y del consejero delegado, a través de los miembros de la dirección general. Por tanto, el presidente, el consejero delegado y las siguientes personas, miembros de la dirección general, constituyen la alta dirección del Banco, ello sin perjuicio de los cargos que, en algunos casos, ocupan en el consejo de administración:

América	D. Francisco Luzón López D. Marcial Portela Álvarez D. Jesús M <sup>a</sup> Zabalza Lotina
Auditoría Interna	D. Juan Guitard Marín
Banca Mayorista Global	D. Adolfo Lagos Espinosa D. Jorge Maortua Ruiz-López
Banesto	D <sup>a</sup> . Ana Patricia Botín- Sanz de Sautuola y O'Shea
Comunicación, Marketing Corporativo y Estudios	D. Juan Manuel Cendoya Méndez de Vigo
Estrategia y Asia	D. Juan Rodríguez Inciarte
Financiera y Relaciones con Inversores	D. José Antonio Álvarez Álvarez
Gestión de Activos y Banca Privada Global	D. Javier Marín Romano
Intervención General y Control de Gestión	D. José Manuel Tejón Borrajo
Recursos Humanos	D. José Luis Gómez Alciturri
Red Santander España	D. Enrique García Candelas
Riesgos	D. Matías Rodríguez Inciarte D. Javier Peralta de las Heras D. José María Espí Martínez
Financiación Consumo	D <sup>a</sup> . Magda Salarich Fernández de Valderrama
Santander Totta	D. Nuno Manuel Da Silva Amado
Santander UK	D. Antonio Horta Osorio
Secretaría General	D. Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca D. Jaime Pérez Renovales D. César Ortega Gómez
Seguros y Banca Directa Global	D. Jorge Morán Sánchez
Tecnología y Operaciones	D. José María Fuster van Bendegem

Además, D. Ramón Tellaeché Bosch, director general adjunto del Banco, es el responsable de la división de Medios de Pago, y D. José Antonio Villasante Cerro, también director general adjunto del Banco, es el responsable de la división global Santander Universidades.

### 14.1.3. Comisiones del consejo de administración

De acuerdo con lo previsto por el Reglamento del Consejo, el consejo de administración del Banco tiene constituidas, como comisiones decisorias, una comisión ejecutiva, en la que aquél ha delegado facultades decisorias generales, y una comisión delegada de riesgos, con facultades delegadas del consejo específicamente en materia de riesgos, teniendo capacidad de decisión en dicho ámbito.

El siguiente cuadro resume los datos básicos de composición al 31 de diciembre de 2009 y el número de reuniones mantenidas durante el pasado ejercicio por estas comisiones:

<b>COMISIONES DECISORIAS</b>	<b>Nº MIEMBROS</b>	<b>EJECUTIVOS</b>	<b>EXTERNOS</b>	<b>Nº REUNIONES</b>	<b>HORAS (1)</b>
1 Comisión ejecutiva	10	5	5	56	285
2 Comisión delegada de riesgos	5	2	3	99	250

(1) Horas estimadas de dedicación media por cada consejero.

#### Comisión ejecutiva

La comisión ejecutiva es un instrumento básico en el funcionamiento del gobierno corporativo del Banco y de su Grupo. Cuenta con una composición que el consejo considera equilibrada al formar parte de la misma 10 consejeros, 5 ejecutivos y 5 externos independientes.

La comisión ejecutiva propone al consejo aquellas decisiones que son de su exclusiva competencia, salvo las materias en que, de acuerdo con los Estatutos y el Reglamento del Consejo, la propuesta corresponde a otra comisión. Además, la comisión da cuenta al consejo de los asuntos tratados y acuerdos adoptados, poniendo a disposición de los consejeros las actas de sus reuniones (artículo 14.7. del Reglamento del Consejo).

La comisión ejecutiva tiene delegadas todas las facultades del consejo de administración, salvo las que sean legalmente indelegables y las siguientes:

- a) La aprobación de las políticas y estrategias generales de la Sociedad y, en particular:
  - (i) Planes estratégicos, objetivos de gestión y presupuesto anual;
  - (ii) Política de dividendos y de autocartera;
  - (iii) Política general de riesgos;
  - (iv) Política de gobierno corporativo;
  - (v) Política de responsabilidad social corporativa.
- b) La aprobación de las políticas de información y comunicación con los accionistas, los mercados y la opinión pública. El consejo se responsabiliza de suministrar a los mercados información rápida, precisa y fiable, en especial cuando se refiera a la estructura del accionariado, a las modificaciones sustanciales de las reglas de gobierno, a operaciones vinculadas de especial relieve o a la autocartera.
- c) El control de la actividad de gestión y evaluación de los directivos.
- d) Y las propias del consejo en relación con su composición y funcionamiento, remuneración y deberes de los consejeros, contratación de asistencia técnica a éstos y relaciones del consejo con los accionistas, los mercados y el auditor de cuentas.

El artículo 3 del Reglamento del Consejo prevé que las siguientes competencias del consejo podrán ser ejercidas, cuando razones de urgencia así lo aconsejen, por la comisión ejecutiva, dando cuenta de ello posteriormente al consejo, en la primera sesión posterior que éste celebre:

- a) La aprobación de la información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente.
- b) La aprobación de las operaciones que entrañen la adquisición y disposición de activos sustanciales de la Sociedad y las grandes operaciones societarias, salvo que la misma corresponda a la junta general, de conformidad con lo previsto en el artículo 20 de los Estatutos sociales.
- c) La aprobación, en el marco de lo previsto en el artículo 58 de los Estatutos sociales, de la retribución que corresponda a cada consejero.
- d) La aprobación de los contratos que regulen la prestación por los consejeros de funciones distintas a las de mero consejero y las retribuciones que les correspondan por el desempeño de funciones, sean de consejero ejecutivo o de otro tipo, distintas de la mera supervisión y decisión colegiada que desarrollan como meros miembros del consejo.
- e) El nombramiento y, en su caso, destitución de los restantes miembros de la alta dirección así como la definición de las condiciones básicas de sus contratos. La aprobación de las retribuciones de los mismos y de aquellos otros directivos que no perteneciendo a la alta dirección tengan remuneraciones significativas, en especial las variables, y cuyas actividades puedan tener un impacto relevante en la asunción de riesgos por parte del Grupo.
- f) La autorización para la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales.

#### Comisión delegada de riesgos

La comisión delegada de riesgos dispone de las facultades delegadas específicamente previstas en el acuerdo de delegación y, con carácter general, asume las siguientes responsabilidades:

- a) Proponer al consejo la política de riesgos del Grupo, que habrá de identificar, en particular:
  - (i) Los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales y reputacionales, entre otros) a los que se enfrenta la Sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos los pasivos contingentes y otros fuera del balance;
  - (ii) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos;
  - (iii) La fijación del nivel de riesgo que la Sociedad considere aceptable;
  - (iv) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que lleguen a materializarse.
- b) Revisar sistemáticamente exposiciones con los clientes principales, sectores económicos de actividad, áreas geográficas y tipos de riesgo.
- c) Conocer y autorizar, en su caso, las herramientas de gestión, iniciativas de mejora, evolución de proyectos y cualquier otra actividad relevante

relacionada con el control de riesgos, incluyendo específicamente las características y comportamiento de los modelos internos de riesgo así como el resultado de su validación interna.

- d) Valorar y seguir las indicaciones formuladas por las autoridades supervisoras en el ejercicio de su función.
- e) Velar por que las actuaciones del Grupo resulten consistentes con el nivel de tolerancia del riesgo previamente decidido y delegar en otros comités de rango inferior o directivos facultados para la asunción de riesgos.
- f) Resolver las operaciones por encima de las facultades delegadas a los órganos inferiores, así como los límites globales de preclasificaciones en favor de grupos económicos o en relación con exposiciones por clases de riesgos.

Las actividades de la comisión delegada de riesgos están referidas a la totalidad de las diferentes clases de riesgo: crédito, mercado, operativo, liquidez, etc. Además, dicha comisión, como órgano responsable de la gestión global del riesgo, valora el riesgo reputacional en su ámbito de actuación y decisión.

Está compuesta por cinco consejeros, de los que dos son ejecutivos y tres externos independientes.

#### **14.1.4. Socios comanditarios, si se trata de una sociedad comanditaria por acciones**

No resulta de aplicación.

#### **14.1.5. Fundadores, si el emisor se ha establecido para un período inferior a cinco años**

No se mencionan, al haberse constituido BANCO SANTANDER, S.A. hace más de cinco años.

#### **14.1.6. Cualquier alto directivo que sea pertinente para establecer que el emisor posee las calificaciones y la experiencia apropiadas para gestionar las actividades del emisor**

Véase el capítulo 14.1.2. anterior.

#### **14.1.7. Preparación y experiencia pertinentes de gestión de los miembros del órgano de administración y de los altos directivos. Naturaleza de toda relación familiar entre estas personas**

##### **14.1.7.1. Preparación y experiencia**

A continuación se describen brevemente la preparación y experiencia profesional relevante de los actuales miembros del consejo de administración y de la alta dirección del Banco en relación con las actividades empresariales llevadas a cabo tanto dentro como fuera del Banco:

*D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos (presidente del consejo de administración y de la comisión ejecutiva)*

Nacido en 1934. Se incorporó al Banco en 1958 y en 1986 fue nombrado presidente del consejo.

D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos es licenciado en Ciencias Económicas y en Derecho.

D. Fernando de Asúa Álvarez (vicepresidente primero del consejo de administración y presidente de la comisión de nombramientos y retribuciones)

Nacido en 1932. Fue vicepresidente de Banco Central Hispanoamericano, S.A. desde 1991 hasta 1999. Fue nombrado consejero del Banco en abril de 1999 y en julio de 2004 vicepresidente primero.

Ha sido presidente de IBM España, de la que actualmente es presidente honorario. Es también vicepresidente no ejecutivo de Técnicas Reunidas, S.A.

D. Fernando de Asúa Álvarez es licenciado en Ciencias Económicas e Informática y graduado en *Business Administration* y Matemáticas.

D. Alfredo Sáenz Abad (vicepresidente segundo del consejo de administración y consejero delegado)

Nacido en 1942. Fue vicepresidente primero y consejero delegado del Banco Bilbao Vizcaya. En 1994 fue nombrado presidente de Banesto y en febrero de 2002 vicepresidente segundo y consejero delegado del Banco.

D. Alfredo Sáenz Abad es licenciado en Ciencias Económicas y en Derecho.

D. Matías Rodríguez Inciarte (vicepresidente tercero del consejo de administración y presidente de la comisión delegada de riesgos)

Nacido en 1948. Se incorporó al Banco en 1984 y fue nombrado director general y director financiero en 1986. En 1988 fue nombrado consejero.

D. Matías Rodríguez Inciarte es licenciado en Ciencias Económicas y técnico comercial y economista del Estado. Ha sido ministro de la Presidencia (1981-1982). Es actualmente también presidente de la Fundación Príncipe de Asturias, consejero no ejecutivo de Banesto y de Financiera Poferrada y consejero de Sanitas, Sociedad Anónima de Seguros.

D. Manuel Soto Serrano (vicepresidente cuarto del consejo de administración y presidente de la comisión de auditoría y cumplimiento)

Nacido en 1940. Fue nombrado consejero en abril de 1999.

Fue presidente del consejo mundial de socios de Arthur Andersen y socio director para Europa, Oriente Medio, África e India. En la actualidad, es también vicepresidente no ejecutivo de Indra Sistemas y de Cartera Industrial REA, S.A.

D. Manuel Soto Serrano es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales.

ASSICURAZIONI GENERALI. S.p.A. (Assicurazioni) (consejero)

Assicurazioni es una compañía italiana de seguros representada en el consejo del Banco por Mr. Antoine Bernheim, nacido en 1924. Assicurazioni fue consejero de Banco Central Hispanoamericano, S.A. desde 1994 hasta 1999 y en abril de 1999 fue nombrada miembro del consejo de administración del Banco.

Mr. Antoine Bernheim se incorporó al consejo de Assicurazioni Generali en 1973 donde fue nombrado vicepresidente en 1990 y presidente de 1995 a 1999 y de 2002 a 2009. Actualmente es presidente de honor de Assicurazioni Generali.

Es vicepresidente de la filial del grupo Assicurazioni, Alleanza Toro S.p.A., miembro del consejo de Mediobanca, vicepresidente de LVMH y de Bolloré Investissement. Mr. Bernheim es asimismo consejero de Generali France, Generali Deutschland Holding AG, Generali España Holding de Entidades de Seguros S.A., BSI, Generali Holding Vienna y Christian Dior S.A. Finalmente, es miembro del consejo supervisor de Eurazeo.

D. Antonio Basagoiti García-Tuñón (consejero)

Nacido en 1942. Fue director general de Banco Central Hispanoamericano, S.A.

En julio de 1999 fue nombrado consejero del Banco.

En la actualidad, es también vicepresidente dominical no ejecutivo de Faes Farma y consejero no ejecutivo de Pescanova y miembro del consejo asesor externo de A.T. Kearney. Ha sido presidente de Unión Fenosa.

D. Antonio Basagoiti es licenciado en Derecho.

D<sup>a</sup>. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea (consejera)

Nacida en 1960. Fue directora general de Banco Santander, S.A. y consejera delegada de Banco Santander de Negocios desde 1994 hasta 1999. En febrero de 2002 fue nombrada presidente de Banesto.

En la actualidad, es también consejera no ejecutiva de Assicurazioni Generali S.p.A., miembro del International Advisory Board de la Bolsa de Nueva York y del consejo de administración del INSEAD y de Georgetown University.

D<sup>a</sup>. Ana Patricia Botín es licenciada en Ciencias Económicas.

D. Javier Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea (consejero)

Nacido en 1973. Fue nombrado consejero del Banco en julio de 2004. D. Javier Botín comenzó su carrera en 1998 como letrado en la asesoría jurídica internacional de Banco Santander, institución donde previamente había colaborado en las áreas de gestión de activos, riesgos y red minorista. En la actualidad, es presidente y consejero delegado de JB Capital Markets, S.V., S.A. y patrono de la Fundación Marcelino Botín.

D. Javier Botín es licenciado en Derecho.

Lord Burns (Terence) (consejero)

Nacido en 1944. Fue nombrado consejero del Banco en diciembre de 2004. Es presidente no ejecutivo de Santander UK plc.

Lord Burns es también presidente de Channel Four Television Corporation. Ha sido *permanent secretary* del Tesoro británico, presidente de la comisión parlamentaria británica *Financial Services and Markets Bill Joint Committeé*, presidente no ejecutivo de Marks and Spencer Group plc y consejero externo de British Land plc y de Legal & General Group plc.

Lord Burns es licenciado en Ciencias Económicas.

D. Guillermo de la Dehesa Romero (consejero)

Nacido en 1941.

Es asesor internacional de Goldman Sachs.

Fue secretario de estado de economía, secretario general de comercio y consejero delegado de Banco Pastor. Fue nombrado consejero del Banco en junio de 2002.

En la actualidad, es presidente no ejecutivo de Aviva Vida y Pensiones, S.A. de Seguros y Reaseguros, presidente de la Fundación Reina Sofía, asesor internacional de Goldman Sachs International, consejero no ejecutivo de Campofrío Food Group y Amadeus IT Holdings, S.A., presidente del CEPR (Centre for Economic Policy Research) de Londres y del consejo rector del IE Business School y miembro del Group of Thirty de Washington.

D. Guillermo de la Dehesa es técnico comercial y economista del Estado y jefe de oficina del Banco de España (en excedencia).

D. Rodrigo Echenique Gordillo (consejero)

Nacido en 1946. Nombrado consejero en 1988, fue consejero delegado del Banco desde dicho año hasta 1994.

D. Rodrigo Echenique es licenciado en Derecho y abogado del Estado.

D. Antonio Escámez Torres (consejero)

Nacido en 1951. Fue consejero y director general de Banco Central Hispanoamericano, S.A. desde 1988 hasta 1999. Fue nombrado consejero del Banco en abril de 1999.

En la actualidad, es también presidente de la Fundación Banco Santander, presidente no ejecutivo de Santander Consumer Finance y de Open Bank, S.A., vicepresidente no ejecutivo de Attijariwafa Bank y presidente no ejecutivo de Arena Media Communications, S.A.

D. Antonio Escámez es licenciado en Derecho.

D. Ángel Jado Becerro de Bengoa (consejero)

Nacido en 1945 en Santander.

Otros cargos relevantes: ha sido consejero de Banco Santander de 1972 a 1999. Desde 2001, es consejero de Banco Banif, S.A.

Ha sido nombrado consejero en la junta general ordinaria del Banco de 11 de junio de 2010.

D. Ángel Jado es licenciado en Derecho.

D. Francisco Luzón López (consejero)

Nacido en 1948. Se incorporó al Banco en 1996 como director general adjunto al presidente. Fue nombrado consejero en marzo de 1997. Fue presidente de Banco Exterior de España (desde 1988 hasta 1996), Caja Postal (desde 1991 hasta 1996), Corporación Bancaria de España (desde 1991 hasta 1996) y de Argentaria (1996).

En la actualidad, es también director general responsable de la división América del Grupo, consejero externo de Industria de Diseño Textil (Inditex), vicepresidente mundial de Universia y vicepresidente de la Biblioteca Nacional.

D. Francisco Luzón es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales.

D. Abel Matutes Juan (consejero)

Nacido en 1941.

Es presidente de Grupo de Empresas Matutes y consejero de FCC Construcción, S.A. y TUI AG.

Fue ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno de España y comisario de la Unión Europea (de 1989 a 1993) en diversas carteras. Fue nombrado consejero del Banco en junio de 2002.

D. Abel Matutes es licenciado en Derecho y Ciencias Económicas.

D. Juan Rodríguez Inciarte (consejero)

Nacido en 1952. Fue nombrado consejero del Banco en 2008.

Se incorporó al Banco en 1985 como consejero y director general del Banco Santander de Negocios. En 1989 fue nombrado director general del Banco. Entre 1991 y 1999 fue consejero de Banco Santander, S.A.

En la actualidad, es también director general responsable de Estrategia y Asia del Grupo, vicepresidente de Santander UK plc y consejero de Santander Consumer Finance, S.A. y RFS Holdings.

Es licenciado en Económicas.

D. Luis Ángel Rojo Duque (consejero)

Nacido en 1934. Fue nombrado consejero del Banco en abril de 2005.

Es licenciado en Derecho, Doctor en Ciencias Económicas y Técnico Comercial del Estado. Es además, doctor *honoris causa* por las universidades de Alcalá de Henares y Alicante y académico de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y de la Real Academia Española de la Lengua.

D. Luis Ángel Rojo Duque fue gobernador del Banco de España desde 1992 hasta 2000.

D. Luis Alberto Salazar-Simpson Bos (consejero)

Nacido en 1940. Fue nombrado consejero del Banco en abril de 1999.

Entre 1977 y 1979 fue gobernador civil de Vizcaya y posteriormente fue nombrado director de seguridad del Estado. Ha formado parte de la comisión interministerial de convenios colectivos, del consejo del Instituto Español de Emigración, del consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y del consejo de la Junta de Energía Nuclear. En la actualidad es también presidente de France Telecom España, S.A.

D. Luis Alberto Salazar-Simpson es licenciado en Derecho y diplomado en Hacienda Pública y Derecho Tributario.

D<sup>a</sup>. Isabel Tocino Biscarolasaga (consejera)

Nacida en 1949. Fue nombrada consejera en 2007.

Es profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid. Ha sido ministra de Medio Ambiente, presidente de Asuntos Europeos y de la Comisión de Asuntos Exteriores en el Congreso de los Diputados. Es actualmente miembro electivo del Consejo de Estado, consejera externa de Telemadrid y Diagonal Gest y miembro de la Real Academia de Doctores.

D<sup>a</sup>. Isabel Tocino es doctora en Derecho. Ha realizado programas de alta dirección en el IESE y Harvard Business School.

D. José Antonio Álvarez Álvarez (director general)

Nacido en 1960. Fue director de gestión financiera de BBVA desde 1999 hasta 2002. Se incorporó al Banco en el año 2002 y en 2004 fue nombrado director general de gestión financiera y relación con inversores del Banco.

Es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales.

D. Nuno Manuel Da Silva Amado (director general)

Nacido en 1959. Se incorporó al Banco como miembro de la comisión ejecutiva de BCI/Banco Santander Portugal en 1997. En diciembre de 2004 fue nombrado consejero y vicepresidente de la comisión ejecutiva de Santander Totta. Fue nombrado director general del Banco en julio de 2006.

D. Nuno Manuel Da Silva Amado es a su vez presidente de Santander Totta.

Es licenciado en Organización y Gestión de Empresas y ha cursado el *Advanced Management Program* del INSEAD.

D. Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca (director general)

Nacido en 1952. Se incorporó al Grupo en 1987 como secretario general y del consejo del Banco Santander de Negocios, siendo nombrado secretario general y del consejo de Banco Santander, S.A. en 1994.

D. Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca es licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto, ICADE-E3 y abogado del Estado.

D. Juan Manuel Cendoya Méndez de Vigo (director general)

Nacido en 1967. Fue jefe de la asesoría jurídica y fiscal de Bankinter, S.A. desde 1999 hasta 2001. Se incorporó al Banco en julio de 2001 como director general de comunicación, marketing corporativo y estudios.

D. Juan Manuel Cendoya es licenciado en Derecho y abogado del Estado.

D. José María Espí Martínez (director general)

Nacido en 1944. Se incorporó al Banco en 1985 y en 1988 fue nombrado director general de recursos humanos. En 1999 fue nombrado director general de riesgos. En la actualidad, es también presidente de UCI, S.A.

Es economista del Estado y licenciado en Gestión Comercial y Marketing.

D. José María Fuster van Bendegem (director general)

Nacido en 1958. Se incorporó al Grupo en 1988. En 2004 fue nombrado *chief information officer* de Grupo Santander. En dicho año también fue nombrado miembro del consejo de Abbey National plc y del *Board of Advisors* de IBM Corporation. En 2006 fue nombrado consejero ejecutivo de Banesto y en 2007 director general de tecnología y operaciones de Banco Santander. En la actualidad es asimismo consejero de Ingeniería de Software Bancario, S.L. (ISBAN).

D. José María Fuster van Bendegem es Ingeniero Superior Aeronáutico y MBA por el Instituto de Empresa.

D. Enrique García Candelas (director general)

Nacido en 1953. Se incorporó al Banco en 1975 y fue nombrado subdirector general en 1993. En enero de 1999 fue nombrado director general de banca comercial.

Es diplomado en Ciencias Empresariales por el INSEAD.

D. José Luis Gómez Alciturri (director general)

Nacido en 1949. Se incorporó al Banco en 1966. Desde noviembre de 2003 ejerce la responsabilidad de director de recursos humanos del Grupo, siendo nombrado director general adjunto en 2005 y director general en 2007.

D. José Luis Gómez Alciturri cursó estudios de comercio en Cantabria.

D. Juan Guitard Marín (director general)

Nacido en 1960. Fue secretario general y del consejo del Banco Santander de Negocios (desde 1994 hasta 1999) y director del departamento de inversiones del Banco (desde 1999 hasta 2000). Se reincorporó al Banco en 2002, siendo nombrado director general y vicesecretario general y del consejo. Desde marzo de 2009, es responsable de la división de auditoría interna.

Es licenciado en Derecho y abogado del Estado.

D. Antonio Horta Osorio (director general)

Nacido en 1964. Se incorporó al Banco en 1993 y tras ser consejero delegado de Banco Santander en Brasil fue nombrado director general para Portugal en enero de 2000.

D. Antonio Horta ha sido presidente de la comisión ejecutiva de Banco Santander Totta, S.A., presidente de la comisión ejecutiva de Banco Santander de Negocios Portugal, S.A., y consejero no ejecutivo de Santander UK.

En 2006 fue nombrado consejero delegado de Santander UK y en 2008 también de Alliance & Leicester. En 2009 fue nombrado consejero no ejecutivo del Banco de Inglaterra.

Es licenciado en Gestión de Empresas y MBA por el INSEAD.

D. Adolfo Lagos Espinosa (director general)

Nacido en 1948. Fue consejero delegado del Grupo Financiero Serfin desde 1996 hasta 2002. Fue nombrado director general de la división América en octubre de 2002 y director general de banca mayorista global en abril de 2003.

Es *bachelor of Science in Industrial Management* y *master of Science Operations Research*. Asimismo, ha realizado un *Advanced Management Program*.

D. Jorge Maortua Ruiz-López (director general)

Nacido en 1961, fue director general de Banesto desde 2001 hasta 2003. Se incorporó al Banco en 2003 como jefe de tesorería.

D. Jorge Maortua es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales (ICADE).

D. Javier Marín Romano (director general)

Nacido en 1966. Se incorporó al Banco en 1991. Tras desempeñar diversas responsabilidades en el Grupo, en 2007 es nombrado director general de la división de banca privada global.

En noviembre de 2009 fue nombrado director de la nueva división de gestión de activos y banca privada global.

D. Javier Marín es licenciado en Derecho y diplomado en Ciencias Empresariales por la Universidad Pontificia de Comillas.

D. Jorge Morán Sánchez (director general)

Nacido en 1964. Se incorporó al Banco en 2002.

Entre 1990 y 1992 trabajó como director de marketing de Banco Natwest. Entre 1992 y 2000 fue director general de AB Asesores Morgan Stanley DW, siendo nombrado vicepresidente y consejero delegado de Morgan Stanley para España y Portugal en 2000. En 2004 fue nombrado director general de gestión de activos y seguros, en 2005 consejero y *chief operating officer* de Santander UK, y en 2006 director general, a cargo de la división de seguros y banca directa global.

D. Jorge Morán Sánchez es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales.

D. César Ortega Gómez (director general)

Nacido en Madrid en 1954. Se incorporó a Banco Santander en 2000. Fue nombrado director general dentro de la división de secretaría general y del consejo en 2006. En la actualidad, es asimismo consejero de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

Es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales.

D. Javier Peralta de las Heras (director general)

Nacido en 1950. Se incorporó al Banco en 1989 y en 1993 fue nombrado director general de riesgos.

Es licenciado en Derecho.

D. Jaime Pérez Renovales (director general)

Nacido en 1968. Fue director de gabinete del vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Economía. Se incorporó al Grupo en 2003 como secretario del consejo de Banesto. En marzo de 2009 fue nombrado director general de Banco Santander, vicesecretario general y del consejo.

Es licenciado en Derecho y en Ciencias Económicas y Empresariales (ICADE-E3) y abogado del Estado.

D. Marcial Portela Álvarez (director general)

Nacido en 1945. Se incorporó al Banco en 1998 como director general. En 1999 fue nombrado director general de la división América. En la actualidad, ocupa asimismo el cargo de consejero de Best Global, S.A.

D. Marcial Portela es licenciado en Ciencias Políticas y en Sociología.

D<sup>a</sup>. Magda Salarich Fernández de Valderrama (directora general)

Nacida en 1956. Se incorpora al Banco en 2008 como directora general responsable de la división de financiación al consumo. Previamente, había desempeñado diversos cargos en el sector de la automoción, destacando entre ellos el de consejera y directora general de Citroën España y directora de comercio y marketing de Europa de Automóviles Citroën.

Es ingeniera del ICAI. Ha realizado el programa de Dirección General del IESE y el master de Dirección Comercial y Marketing del Instituto de Empresa.

D. José Manuel Tejón Borrajo (director general)

Nacido en 1951. Se incorporó al Banco en 1989. En 2002 fue nombrado director general de intervención general y control de gestión.

Es licenciado en Ciencias Económicas.

D. Jesús M<sup>a</sup> Zabalza Lotina (director general)

Nacido en 1958. Fue director general de La Caixa (desde 1996 hasta 2002). Se incorporó al Banco en 2002 como director general de la división América.

Es Ingeniero Superior Industrial.

#### **14.1.7.2. Relaciones familiares**

D<sup>a</sup>. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea y D. Javier Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea son hijos de D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos.

D. Matías y D. Juan Rodríguez Inciarte son hermanos.

#### **14.1.8. Principales actividades que los administradores y altos directivos actuales ejerzan al margen del Banco, cuando estas actividades sean significativas en relación con el Banco**

Los administradores y altos directivos actuales del Banco ejercen a la fecha del presente documento las siguientes funciones en otras sociedades:

	DENOMINACIÓN SOCIAL	Funciones
D. Fernando de Asúa Álvarez	IBM ESPAÑA, S.A. TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. CONSTRUCTORA INMOBILIARIA URBANIZADORA VASCO-ARAGONESA, S.A	Presidente honorario Vicepresidente Consejero
D. Alfredo Sáenz Abad	BANCO BANIF, S.A.	Presidente
D. Matías Rodríguez Inciarte	BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, S.A. FINANCIERA PONFERRADA, S.A., SICAV OPERADOR DEL MERCADO IBÉRICO DE ENERGÍA POLO ESPAÑOL, S.A. UCI, S.A. SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS	Consejero Consejero Consejero Presidente Consejero
D. Manuel Soto Serrano	INDRA SISTEMAS, S.A. MERCAPITAL, S.L. GRUPO LAR INVERSIONES INMOBILIARIAS, S.A. CARTERA INDUSTRIAL REA, SA	Vicepresidente Presidente del consejo asesor Consejero Consejero
D. Antonio Basagoiti García-Tuñón	FAES FARMA, S.A. PESCANOVA, S.A. A.T. KEARNEY	Vicepresidente Consejero Miembro del consejo asesor externo
D. Antoine Bernheim (1)	ASSICURAZIONI GENERALI, S.P.A. ALLEANZA TORO, S.P.A. MEDIOPANCA-BANCA DI CREDITO FINANZIARIO, S.P.A. LVMH BOLLORÉ INVESTISSEMENT GENERALI FRANCE GENERALI DEUTSCHLAND HOLDING, AG GENERALI ESPAÑA HOLDING, S.A. BSI GENERALI HOLDING VIENNA AG CHRISTIAN DIOR, S.A. EURAZEO CHRISTIAN DIOR COUTURE CIMENTS FRANCAIS HAVAS GRAAFSCHAP HOLLAND	Presidente honorario Vicepresidente Consejero Vicepresidente Vicepresidente Consejero Consejero Consejero Consejero Consejero Consejero Miembro del consejo supervisor Consejero Consejero Consejero
D <sup>a</sup> . Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, S.A. ASSICURAZIONI GENERALI, S.P.A. INGENIERÍA DE SOFTWARE BANCARIO, S.L.	Presidente ejecutivo Consejera Presidente
D. Javier Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	JB CAPITAL MARKETS, S.V. S.A.	Presidente y consejero delegado
Lord Burns (Terence)	SANTANDER UK PLC SANTANDER UK FOUNDATION PLC CHANNEL FOUR TELEVISION CORPORATION	Presidente Presidente Presidente
D. Guillermo de la Dehesa Romero	AVIVA VIDA Y PENSIONES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS CAMPOFRÍO FOOD GROUP, S.A. AMADEUS IT HOLDING, S.A.	Presidente Consejero Consejero
D. Antonio Escámez Torres	SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A. OPEN BANK, S.A. ARENA MEDIA COMMUNICATIONS ESPAÑA, S.A. ATTIJARIWABA BANK, SOCIÉTÉ ANONYME GRUPO KONECTANET, S.L.	Presidente Presidente Presidente Vicepresidente Consejero
D. Ángel Jado Becerro de Bengoa	BANCO BANIF, S.A.	Consejero
D. Francisco Luzón López	INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.(INDITEX)	Consejero
D. Abel Matutes Juan	FIESTA HOTELS GROUP & RESORTS, S.L. FST HOTELS, S.L. FCC CONSTRUCCIÓN, S.A. BALEARIA EUROLÍNEAS MARÍTIMAS, S.A. TUI, AG	Presidente Presidente Consejero Consejero Miembro del consejo supervisor
D. Juan Rodríguez Inciarte	RFS HOLDINGS SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A. BANCO BANIF, S.A. JCF SERVICES, Co LLC SAAREMA INVERSIONES, S.A. VISTA CAPITAL DE EXPANSIÓN, S.A. SANTANDER UK PLC	Consejero Consejero Consejero Asesor Presidente y consejero delegado Consejero Vicepresidente
D. Luis Alberto Salazar-Simpson Bos	FRANCE TELECOM ESPAÑA, S.A. CONSTRUCTORA INMOBILIARIA URBANIZADORA VASCO-ARAGONESA, S.A.	Presidente Presidente
D <sup>a</sup> . Isabel Tocino Biscarolasaga	ACCENTURE TELEVISIÓN AUTONÓMICA DE MADRID	Miembro del consejo supervisor Consejera
D. José Antonio Álvarez Álvarez	BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES, SOCIEDAD HOLDING DE MERCADOS Y SISTEMAS FINANCIEROS, S.A. SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A. BANCO SANTANDER (BRASIL), S.A.	Consejero Consejero Consejero
D. Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca	SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID, S.A. BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES, SOCIEDAD HOLDING DE MERCADOS Y SISTEMAS FINANCIEROS, S.A. LA UNIÓN RESINERA ESPAÑOLA, S.A.	Consejero Consejero Consejero

D. José María Espi Martínez	UNIÓN DE CRÉDITO INMOBILIARIOS, S.A, E.F.C. UCI, S.A. SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A.	Presidente Consejero Consejero
D. José María Fuster Van Bendegem	BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, S.A SANTANDER UK PLC OPEN BANK, S.A. INGENIERÍA DE SOFTWARE BANCARIO, S.L. SISTEMA 4B, S.A.	Consejero Consejero Consejero Consejero Consejero
D. Enrique García Candelas	CORPORACIÓN EMPRESARIAL EXTREMADURA, S.A. INGENIERÍA Y DESARROLLO EN ENERGÍAS RENOVABLES, S.L.	Consejero Consejero
D. Antonio Horta Osorio	SANTANDER UK PLC BANCO DE INGLATERRA.	Consejero delegado Consejero
D. José Javier Marín Romano	BANCO BANIF, S.A.	Consejero
D. Jorge Morán Sánchez	BANCO BANIF, S.A. OPEN BANK, S.A.	Vicepresidente Consejero
D. César Ortega Gómez	FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.	Consejero
D. Marcial Portela Álvarez	BEST GLOBAL, S.A. BANCO SANTANDER (BRASIL), S.A.	Consejero Consejero
D. Magda Sofía Salarich Fernández de Valderrama	SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A. BANCO BANIF, S.A.	Vicepresidente Presidente
D. Nuno Manuel Silva Amado	BANCO SANTANDER TOTTA, S.A.	Presidente
D. José Manuel Tejón Borrajo	BANCO SANTANDER (BRASIL), S.A. BANCO DE ALBACETE, S.A.	Consejero Consejero
D. Jesús M <sup>a</sup> Zabalza Lotina	BANCO SANTANDER CHILE, S.A. BANCO SANTANDER COLOMBIA, S.A. BANCO SANTANDER PUERTO RICO SANTANDER BANCORP	Vicepresidente Consejero Consejero Consejero

(1) Representante del Consejero ASSICURAZIONI GENERALI, S.P.A.

#### **14.1.9. Cualquier condena en relación con delitos de fraude por lo menos en los cinco años anteriores**

Se hace constar que ninguno de los miembros del consejo de administración (incluidas las personas jurídicas) ni de la alta dirección del Banco ha sido condenado por delitos de fraude en los cinco años anteriores a la fecha del presente documento.

#### **14.1.10. Datos de cualquier quiebra, suspensión de pagos o liquidación con las que los miembros de los órganos de administración o los altos directivos del Banco estuviera relacionada por lo menos durante los cinco años anteriores**

Se hace constar que ninguno de los miembros del consejo de administración ni de la alta dirección del Banco está relacionado, en su calidad de miembro del consejo de administración o de la alta dirección del Banco, con quiebra, suspensión de pagos o liquidación alguna de una sociedad mercantil en los cinco años anteriores a la fecha del presente documento.

#### **14.1.11. Detalle de cualquier incriminación pública oficial y/o sanciones de esa persona por autoridades estatutarias o reguladoras (incluidos los organismos profesionales designados) y si esa persona ha sido descalificada alguna vez por un tribunal por su actuación como miembro de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión de un emisor o por su actuación en la gestión de los asuntos de un emisor durante por lo menos los cinco años anteriores**

Se hace constar que ninguno de los miembros del consejo de administración ni de la alta dirección del Banco ha sido penalmente condenado ni administrativamente sancionado por las autoridades estatutarias o reguladoras o descalificado con carácter firme por tribunal alguno por su actuación como miembro de los órganos de administración, de gestión o de supervisión de un emisor, o por su actuación en la gestión de los asuntos de un emisor durante los cinco años anteriores a la fecha del presente documento. Para mayor información véase el apartado B.1.44 del informe anual de gobierno corporativo de Banco Santander, S.A. correspondiente al ejercicio 2009, el cual se incorpora por referencia al presente documento de registro.

## **14.2. CONFLICTOS DE INTERESES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y SUPERVISIÓN**

### **14.2.1. Conflictos de interés**

Durante el ejercicio 2009 se han producido 48 casos en los que los consejeros, incluidos los que forman parte de la alta dirección, se han abstenido de intervenir y votar en deliberaciones del consejo de administración o de sus comisiones.

El desglose de los 48 casos es el siguiente: en 28 ocasiones se trataba de aprobar condiciones retributivas y otros términos y condiciones de la relación contractual del Banco con los consejeros ejecutivos; en 9 ocasiones se debieron a propuestas de nombramiento y reelección; en 6 ocasiones cuando se debatieron propuestas de financiación de sociedades relacionadas con diversos consejeros; y en 5 ocasiones en la verificación anual del carácter de los consejeros que, conforme al artículo 6.3 del Reglamento del Consejo, realizó la comisión de nombramientos y retribuciones en su sesión de 17 de marzo de 2009.

### **14.2.2. Acuerdos o entendimientos con accionistas importantes, clientes, proveedores u otros, en virtud de los cuales cualquier persona mencionada en el capítulo 14.1. hubiera sido designada miembro del órgano de administración o alto directivo**

Al margen de los consejeros externos dominicales que aparecen señalados en el capítulo 14.1.1. anterior, ninguno.

### **14.2.3. Datos de toda restricción acordada por las personas mencionadas en 14.1. sobre la disposición en determinado período de tiempo de su participación en los valores del emisor**

A) Durante el ejercicio 2003, se procedió a adaptar el código de conducta del Grupo a las exigencias de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero. Así, el consejo del Banco aprobó el 28 de julio de 2003 el actual código de conducta en los mercados de valores de Grupo Santander, que entró en vigor el 1 de agosto y sustituyó al existente desde marzo de 2000. Conforme a dicho código, las personas sujetas no podrán: (i) realizar operaciones de signo contrario sobre valores del Grupo en los 30 días siguientes a cada adquisición o enajenación de los mismos; ni (ii) realizar operaciones sobre valores del Grupo desde un mes antes de anunciarse los resultados trimestrales, semestrales o anuales correspondientes hasta que los mismos se publiquen.

A los efectos de lo previsto en el párrafo anterior, el término persona sujeta tiene el significado siguiente:

Personas sujetas son, salvo excepciones que por motivos legales u otros justificados establezca el comité de cumplimiento, las siguientes:

- 1.- Los consejeros del Banco y los de sus sociedades filiales siempre que éstas estén directamente relacionadas con los mercados de valores.
- 2.- Los miembros de la alta dirección del Banco y de sus sociedades filiales que estén directamente relacionadas con el mercado de valores.
- 3.- Todas las personas que presten sus servicios en las áreas del Banco o de sus filiales que están directamente relacionadas con los mercados de valores.
- 4.- Los representantes o agentes del Banco o sus filiales en actividades directamente relacionadas con los mercados de valores.

- 5.- Aquellas otras personas que, por las características de su actividad, deban quedar sometidas, a juicio de la dirección de cumplimiento, temporal o permanentemente a los controles previstos en el código de conducta en los mercados de valores.

Se excluyen las personas que están sujetas al código de conducta de Banesto, salvo que, además, ocupen en el Banco una posición que implique la condición como tal de persona sujeta.

La dirección de cumplimiento elabora y actualiza una lista de las personas sujetas y podrá determinar, en el caso de personas sometidas a varios códigos, cuáles de las obligaciones de contenido análogo les son aplicables.

B) Por otro lado, tres consejeros suscribieron en febrero de 2006, junto con otros accionistas del Banco, un pacto parasocial que fue comunicado al Banco así como a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, habiendo sido depositado el documento en el que consta el mencionado pacto tanto en el registro de dicho organismo supervisor como en el Registro Mercantil de Cantabria.

El pacto fue suscrito por D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos, D<sup>a</sup>. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea, D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea, D. Francisco Javier Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea, Simancas, S.A., Puente San Miguel, S.A., Puenteumar, S.L., Latimer Inversiones, S.L. y Cronje, S.L. Unipersonal y contempla la sindicación de acciones del Banco de las que los firmantes son titulares o sobre las que tienen otorgado el derecho de voto.

En virtud del pacto de sindicación y mediante el establecimiento de restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones y la regulación del ejercicio del derecho de voto inherente a las mismas se persigue que la representación y actuación de los miembros del sindicato como accionistas del Banco se lleve a cabo en todo momento de forma concertada, con la finalidad de desarrollar una política común duradera y estable y una presencia y representación efectiva y unitaria en los órganos sociales del Banco.

La sindicación comprendía a la firma del pacto un total de 44.396.513 acciones del Banco (0,540% de su capital a cierre de 2009). Adicionalmente, y conforme a lo establecido en la estipulación primera del pacto parasocial, la sindicación se extiende, únicamente respecto del ejercicio de los derechos de voto, a otras acciones del Banco que en lo sucesivo se encuentren bajo titularidad directa o indirecta de los firmantes, o respecto de las cuales tengan éstos atribuidos los derechos de voto, de manera que, a 31 de diciembre de 2009, otras 32.227.650 acciones (0,392% del capital social) están también incluidas en el sindicato.

La presidencia del sindicato recae en la persona que en cada momento lo sea de la Fundación Marcelino Botín, en la actualidad D. Emilio Botín Sanz de Sautuola y García de los Ríos.

Los miembros del sindicato se obligan a syndicar y agrupar los derechos de voto y demás derechos políticos inherentes a las acciones sindicadas, de forma que el ejercicio de dichos derechos y en general la actuación de los miembros del sindicato frente al Banco se realice de forma concertada y con arreglo a las instrucciones e indicaciones y a los criterios y sentido de voto, necesariamente unitario, que emanen del sindicato, atribuyéndose a tal efecto la representación de dichas acciones al presidente del sindicato como representante común de los miembros del sindicato.

Excepto para las transmisiones realizadas a favor de otros miembros del sindicato o a favor de la Fundación Marcelino Botín, será preceptiva la autorización previa de la asamblea del sindicato, que podrá autorizar o denegar libremente la transmisión proyectada.

## CAPÍTULO 15

### 15. REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS

#### 15.1. RETRIBUCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

##### 15.1.1. Atenciones estatutarias y dietas

Los actuales Estatutos sociales aprobados por la junta general de 21 de junio de 2008 establecen - artículo 58 - que los consejeros tendrán derecho a percibir por el ejercicio de sus funciones como miembros del consejo de administración, en concepto de participación en el beneficio de cada ejercicio –asignación anual y dietas de asistencia-, una remuneración equivalente al 1% del beneficio neto obtenido por el Banco en el respectivo ejercicio, si bien el propio consejo podrá acordar reducir dicho porcentaje. En los estatutos anteriormente vigentes, este porcentaje operaba como límite sólo en relación con la asignación anual, sin incluir las dietas de asistencia.

El importe fijado por el consejo en relación con el ejercicio 2009, y que ha sido calculado según lo establecido en el citado artículo 58 de los Estatutos sociales, es del 0,144% del beneficio del Banco en 2009 (0,124% y 0,157% en los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente, en términos homogéneos).

El consejo de administración, en su reunión de 21 de diciembre de 2009, a propuesta de la comisión de nombramientos y retribuciones, acordó fijar los importes correspondientes a la asignación anual del ejercicio 2009 en los mismos importes que los abonados con cargo a los beneficios de 2008.

Con anterioridad, el consejo de administración, en su reunión de 22 de diciembre de 2008 y al amparo de las facultades que tiene conferidas, había acordado reducir para el ejercicio 2008 en un 10% la asignación anual correspondiente a los consejeros, fijando para dicho concepto los siguientes importes, que se aplican proporcionalmente a quienes no hubieran desempeñado el respectivo cargo durante todo el ejercicio: así cada miembro del consejo percibió en 2009 y 2008 106,3 mil euros brutos (118,1 mil euros en 2007) y, adicionalmente, cada uno de los miembros de las comisiones del consejo que a continuación se detallan, los importes que respectivamente se relacionan: comisión ejecutiva, 213,2 mil euros brutos en 2009 y 2008 (236,9 mil euros en 2007); comisión de auditoría y cumplimiento, 50 mil euros brutos en 2009 y 2008 (55 mil euros en 2007); comisión de nombramientos y retribuciones, 30 mil euros brutos en 2009 y 2008 (33 mil euros en 2007); además, el vicepresidente 1º y el vicepresidente 4º percibieron en 2009 y 2008 36 mil euros brutos cada uno (40 miles de euros en 2007).

Asimismo, los consejeros perciben dietas por su asistencia como presentes a las reuniones del consejo de administración y de sus comisiones, excluida la comisión ejecutiva, ya que no existen dietas de asistencia para esta comisión.

La cuantía de dichas dietas de asistencia aplicables a las reuniones del consejo y a sus comisiones –excluida la comisión ejecutiva– fue la misma en los ejercicios 2009 y 2008 y se mantendrá en los mismos importes a partir del 1 de enero de 2010, conforme a la propuesta que la comisión de nombramientos y retribuciones formuló y que el consejo aprobó en sus respectivas reuniones de 17 de diciembre de 2009 y de 21 de diciembre de 2009. Dichas dietas habían sido aprobadas por el consejo, en su sesión de 17 de diciembre de 2007, en los siguientes importes:

- Consejo de administración: 2.540 euros para consejeros residentes y 2.057 euros para los no residentes.

- Comisión delegada de riesgos y comisión de auditoría y cumplimiento: 1.650 euros para consejeros residentes y 1.335 euros para los no residentes.
- Demás comisiones: 1.270 euros para consejeros residentes y 1.028 euros para los no residentes.

### 15.1.2. Retribuciones salariales

A continuación se indican las retribuciones salariales percibidas por los consejeros ejecutivos del Banco: D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos, D. Alfredo Sáenz Abad, D. Matías Rodríguez Inciarte, D<sup>a</sup>. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea, D. Francisco Luzón López y D. Juan Rodríguez Inciarte.

	Miles de euros		
	2009	2008	2007 (*)
<b>Total retribuciones salariales</b>	<b>25.784</b>	<b>25.489</b>	<b>24.315</b>
<i>De las que: retribuciones variables en efectivo (o bono)</i>	<i>15.240</i>	<i>15.240</i>	<i>16.088</i>

(\*) Los saldos de 2007 no incluyen la retribución correspondiente a D. Juan Rodríguez Inciarte –quien tomó posesión de su cargo el día 24 de marzo de 2008-, por lo que no son comparables.

Los importes percibidos por los consejeros ejecutivos en concepto de retribución salarial fija durante el ejercicio 2009 fueron aprobados por el consejo en su reunión de 22 de diciembre de 2008, previa propuesta de la comisión de nombramientos y retribuciones, a excepción de la retribución salarial fija de D<sup>a</sup>. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea que fue aprobada por el consejo en su reunión de 26 de enero de 2009, previa propuesta de la comisión de nombramientos y retribuciones.

Asimismo, la comisión de nombramientos y retribuciones, en su sesión de 17 de diciembre de 2009, propuso al consejo, que así lo aprobó en su sesión de 21 de diciembre de 2009, mantener en 2009, para todos los consejeros ejecutivos, la retribución salarial variable en efectivo (o bono) en los mismos importes que lo devengado por ellos por el ejercicio anterior –importe que a su vez el consejo, en sus reuniones de 22 de diciembre de 2008 y de 26 de enero de 2009, había acordado reducir en un 15% respecto al ejercicio anterior, siendo en el caso de D<sup>a</sup>. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea la reducción acordada del 10%–.

A continuación, se indica el detalle individualizado de los conceptos devengados por los consejeros del Banco durante el ejercicio 2009:

Consejeros	Miles de euros												2008	2007
	2009													
	Atenciones estatutarias													
	Asignación anual				Dietas		Retribuciones salariales de los consejeros ejecutivos (1)			Otras retribuciones				
Consejo	Comisión ejecutiva	Comisión de auditoría y cumplimiento	Comisión de nombramientos y retribuciones	Consejo	Otras Dietas	Fijas	Variables en efectivo (o bono) (a)	Total	Plan de acciones (b)	Resto	Total	Total	Total	
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos	106	213	-	-	25	5	1.344	1.987	3.331	310	1	3.992	5.420	3.910
D. Fernando de Asúa Álvarez	142	213	50	30	25	188	-	-	-	-	-	647	642	677
D. Alfredo Sáenz Abad	106	213	-	-	25	5	3.703	4.745	8.447	837	602	10.237	9.295	9.604
D. Matías Rodríguez Inciarte	106	213	-	-	25	162	1.710	2.503	4.213	398	221	5.339	6.541	5.154
D. Manuel Soto Serrano	142	-	50	30	25	31	-	-	-	-	-	277	274	306
Assicurazioni Generali, SpA.	123	-	-	-	10	-	-	-	-	-	-	134	140	143
D. Antonio Basagoiti García-Tuñón	106	213	-	-	25	158	-	-	-	-	7	510	517	523
D <sup>a</sup> . Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	106	213	-	-	25	5	1.294	1.786	3.081	203	13	3.647	4.021	3.517
D. Francisco Javier Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea (2)	106	-	-	-	23	-	-	-	-	-	-	129	129	143
Lord Terence Burns	106	-	-	-	19	-	-	-	-	-	-	125	123	135
D. Guillermo de la Dehesa Romero	106	213	-	30	25	11	-	-	-	-	-	386	384	427
D. Rodrigo Echenique Gordillo (**)	106	213	-	30	25	10	-	-	-	-	33	418	443	562
D. Antonio Escámez Torres	106	213	-	-	23	157	-	-	-	-	38	537	535	550
D. Francisco Luzón López	106	213	-	-	25	3	1.505	2.753	4.258	333	872	5.811	6.851	5.620
D. Abel Matutes Juan	106	-	50	-	20	16	-	-	-	-	-	192	194	213
D. Juan Rodríguez Inciarte (*)	106	-	-	-	25	106	987	1.466	2.453	322	108	3.121	3.830	-
D. Luis Ángel Rojo Duque	106	-	50	30	15	24	-	-	-	-	-	225	229	249
D. Luis Alberto Salazar-Simpson Bos	106	-	50	-	25	21	-	-	-	-	-	202	198	214
D <sup>a</sup> . Isabel Tocino Biscarolasaga (***)	106	-	-	-	25	-	-	-	-	-	-	132	129	103
Mutua Madrileña Automovilista (3)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	153
<b>Total ejercicio 2009</b>	<b>2.108</b>	<b>2.132</b>	<b>248</b>	<b>149</b>	<b>440</b>	<b>900</b>	<b>10.544</b>	<b>15.240</b>	<b>25.784</b>	<b>2.403</b>	<b>1.897</b>	<b>36.061</b>	-	-
<b>Total ejercicio 2008</b>	<b>2.084</b>	<b>2.132</b>	<b>248</b>	<b>149</b>	<b>411</b>	<b>942</b>	<b>10.249</b>	<b>15.240</b>	<b>25.489</b>	<b>6.612</b>	<b>1.827</b>	-	<b>39.894</b>	-
<b>Total ejercicio 2007</b>	<b>2.324</b>	<b>2.370</b>	<b>275</b>	<b>165</b>	<b>424</b>	<b>813</b>	<b>8.227</b>	<b>16.088</b>	<b>24.315</b>	-	<b>1.517</b>	-	-	<b>32.203</b>

(\*) Nombrado miembro del consejo de administración del Banco por cooptación el 28 de enero de 2008. Tomó posesión del cargo el 24 de marzo de 2008. Nombrado miembro de la comisión delegada de riesgos el 24 de marzo de 2008. Su nombramiento fue ratificado por la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 21 de junio de 2008.

(\*\*) Cesó como miembro de la comisión delegada de riesgos el 24 de marzo de 2008.

(\*\*\*) Nombrada consejero por cooptación por el consejo en su reunión de 26 de marzo de 2007, tomó posesión en la sesión de 23 de abril de 2007. Su nombramiento fue ratificado por la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 23 de junio de 2007.

(a) Correspondientes al ejercicio 2009.

(b) Importes percibidos en 2009 que traen causa de la retribución variable en acciones concedida a través del Plan I09 aprobado en la junta general de 23 de junio de 2007.

(1) Registradas en Gastos de Personal del Banco, excepto en el caso de D<sup>a</sup>. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea, cuyas retribuciones salariales se registran en Banco Español de Crédito, S.A.

(2) Cantidades reintegradas a la Fundación Marcelino Botín.

(3) Cesó como consejero el 19 de diciembre de 2007.

NOTA: En el cuadro anterior no se incluye a D. Ángel Jado Becerro de Bengoa, quien fue nombrado consejero en junio de 2010.

### Otras retribuciones

#### -Retribuciones por plan de acciones:

El importe a 31 de diciembre de 2009 corresponde a la retribución variable en acciones de Banco Santander, S.A. percibida durante 2009 por los consejeros del Banco que trae causa del plan de incentivos I09 (Plan I09), aprobado por la junta general en su reunión de 23 de junio de 2007. De acuerdo con lo establecido en el mencionado plan, el número de acciones a recibir ha sido determinado en función del grado de cumplimiento de los objetivos a los que estaba referenciado, no habiéndose alcanzado el máximo establecido.

Asimismo, el importe a 31 de diciembre de 2008 corresponde a la retribución variable en acciones percibida durante 2008 por los consejeros del Banco por el ejercicio de opciones sobre acciones de Banco Santander, S.A. concedidas bajo el plan de incentivos I06 (Plan I06), que fue aprobado por la junta general ordinaria de Banco Santander, S.A. de 18 de junio de 2005, y, en el caso de D<sup>a</sup>. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea, por la entrega de acciones de Banco Español de Crédito, S.A., conforme a un plan de incentivos para directivos de dicha entidad que fue aprobado por su junta general ordinaria de 28 de febrero de 2006, por un importe total de 6.612 miles de euros.

#### -Resto:

Los importes registrados bajo el epígrafe *Otras retribuciones-resto* del cuadro anterior recogen, entre otros conceptos, los costes derivados de seguros de vida y seguros médicos a cargo del Grupo correspondientes a consejeros del Banco.

### Información semestral

A continuación, se incluye un resumen de los datos más significativos de las retribuciones y otras prestaciones a los miembros del consejo de administración del Banco correspondientes a los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2010 y 2009:

#### *Remuneraciones a miembros del consejo de administración (1)*

	Miles de Euros	
	30-06-10	30-06-09
<b>Miembros del consejo de administración:</b>		
Concepto retributivo-		
Retribución salarial fija de los consejeros ejecutivos	5.245	5.180
Retribución variable en efectivo de los consejeros ejecutivos	-	-
Atenciones estatutarias de los consejeros (asignación anual)	-	-
Dietas de los consejeros	714	686
Otros, salvo primas por seguros de vida	794	750
	<b>6.753</b>	<b>6.616</b>

(1) La memoria anual del ejercicio 2010 contendrá información individualizada y por todos los conceptos de la remuneración de todos los consejeros, incluidos los ejecutivos.

## Otras prestaciones a miembros del consejo de administración

	Miles de Euros	
	30-06-10	30-06-09
<b>Miembros del consejo de administración:</b>		
Otras prestaciones-		
Anticipos	-	-
Créditos concedidos	8.188	1.112
Fondos y Planes de pensiones: Aportaciones	751	734
Fondos y Planes de pensiones: Obligaciones contraídas	290.204	284.529
Primas de seguros de vida	1.027	944
Garantías constituidas a favor de los consejeros	5	11

### 15.1.2.1. Retribuciones a los miembros del consejo derivadas de la representación del Banco y a la alta dirección

#### Representación

Por acuerdo de la comisión ejecutiva, todas las retribuciones percibidas por aquellos consejeros del Banco que representan a éste en los consejos de administración de compañías cotizadas en las que participa el Banco (con cargo a las mismas) y que correspondan a nombramientos acordados a partir del 18 de marzo de 2002 lo son en beneficio del Grupo. Las retribuciones percibidas derivadas de este tipo de representaciones y que corresponden a nombramientos acordados con anterioridad al 18 de marzo de 2002 se indican a continuación:

	Compañía	Miles de euros		
		2009	2008	2007
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos	Shinsei Bank, Ltd.	30,1	53,0	50,1
D. Fernando de Asúa Álvarez	Cepsa	100,2	97,2	97,2
D. Antonio Escámez Torres	Attijariwafa Bank Soci�t� Anonyme	5,0	14,8	9,9
		<b>135,3</b>	<b>165,0</b>	<b>157,2</b>

D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos cesó en su cargo de consejero de Shinsei Bank, Ltd. (Shinsei) el 23 de junio de 2009 recibiendo una compensación de 73,1 miles de euros.

Asimismo durante los ejercicios 2008, 2007, 2006 y 2005, D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos había recibido, en cada año, opciones para la adquisición de acciones de Shinsei con el siguiente detalle: en 2008, 10.000 acciones a un precio de 416 yenes cada una; en 2007, 10.000 acciones a un precio de 555 yenes cada una; en 2006, 25.000 acciones a un precio de 825 yenes cada una y en 2005, a un precio de 601 yenes cada una. A 31 de diciembre de 2009, la cotización de la acción de Shinsei era de 101 yenes, por lo que –independientemente de los periodos de ejercicio establecidos– las opciones concedidas en dichos ejercicios no hubieran reportado ninguna ganancia de haber sido ejercidas.

D. Fernando de Asúa cesó en su cargo de consejero de Cepsa el 1 de octubre de 2009, tras la venta efectuada por el Grupo de la participación mantenida en dicha compañía.

Además, otros consejeros del Banco percibieron un total de 663 mil euros durante el ejercicio 2009 por su pertenencia al consejo de administración de sociedades del Grupo (729 y 750 mil euros durante los ejercicios 2008 y 2007), según el siguiente desglose: 585 mil euros Lord Burns en Santander UK Plc; 36 mil euros D. Rodrigo Echenique en Banco Banif, S.A.; y 42 mil euros D. Matías Rodríguez Inciarte en U.C.I., S.A.

Durante el primer semestre de 2010, por su pertenencia al consejo de administración de sociedades del Grupo, Lord Burns ha percibido de Santander UK 299 mil euros (291 mil euros durante el primer semestre de 2009), D. Rodrigo Echenique no ha percibido importe alguno durante el primer semestre de 2010 (18 mil euros de Banco Banif, S.A. durante el primer semestre de 2009) y D. Matías Rodríguez Inciarte ha percibido 14 mil euros de U.C.I., S.A. (28 mil euros durante el primer semestre de 2009).

El capítulo 17.2. del presente documento contiene información relativa a la tenencia de acciones del emisor y opciones sobre tales acciones de los miembros del órgano de administración.

### 15.1.2.2. Alta dirección

A continuación se incluye un detalle de la remuneración de los directores generales del Banco (\*) durante los tres últimos ejercicios:

Ejercicio	Número de personas <sup>(1)</sup>	Miles de euros				
		Retribuciones salariales			Otras retribuciones	Total
		Fijas	Variables	Total		
2007	26	19.504	42.768	62.272	10.092	72.364
2008	24	21.219	34.674	55.893	27.598	83.491
2009	24	21.512	36.468	57.980	16.745	74.725

(\*) Se han excluido las correspondientes a los consejeros ejecutivos, que han sido detalladas anteriormente.

(1) En algún momento del ejercicio correspondiente ocuparon el cargo de director general. Los importes recogen la retribución anual con independencia de los meses que se haya pertenecido a la dirección general.

El cuadro anterior recoge todos los conceptos de remuneración a la alta dirección, incluidas las primas por seguros de vida (1.148 y 1.029 miles de euros durante 2009 y 2008, respectivamente), los pagos por cese o jubilación y los sistemas de retribución basados en acciones. La retribución variable en acciones, que ha ascendido durante el ejercicio 2009 a 5.982 miles de euros, corresponde a la retribución percibida por los directores generales por la recepción de 746.756 acciones de Banco Santander, S.A. derivada del plan de incentivos I09 (véase el capítulo 17.3. del presente documento), aprobado por la junta general de 23 de junio de 2007. Asimismo, durante 2008 se imputaron 22.410 miles de euros por el ejercicio por parte de los directores generales de 5.317.978 opciones sobre acciones Santander derivado del plan de incentivos I06 (véase el capítulo 17.2. del presente documento) y por la entrega de acciones de Banesto, conforme al plan de incentivos para directivos aprobado por la junta general de dicha entidad de 28 de febrero de 2006; no existiendo retribución por este concepto en el ejercicio 2007.

A continuación, se incluye un resumen de los datos más significativos de las retribuciones y otras prestaciones a los miembros de la alta dirección correspondientes a los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2010 y 2009:

	Miles de Euros	
	30-06-10	30-06-09
<b>Alta Dirección:</b> Total remuneraciones recibidas por la Alta Dirección	14.509	15.378

*Los importes anteriores recogen la retribución semestral con independencia de los meses que se haya pertenecido a la dirección general del Banco y excluyen las correspondientes a los consejeros ejecutivos.*

La retribución variable imputable a los resultados de 2010, cuya aprobación se adopta por el consejo de administración al final del año, constará en la memoria anual del ejercicio 2010.

Los directores generales del Banco (excluidos los consejeros ejecutivos) mantenían al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 el derecho a recibir un número máximo de opciones o acciones de los distintos planes en vigor a cada fecha (véanse los apartados segundo y tercero del capítulo 17 del presente documento), según se detalla a continuación:

Número máximo de opciones/derechos	31-12-09	31-12-08	31-12-07
Plan I06 (*)	-	1.499.010	7.235.988
Plan I09	-	822.508	889.109
Plan I10	1.154.158	1.280.124	1.333.465
Plan I11	1.312.214	1.446.259	-
Plan I12	1.562.227	-	-

(\*) Las fechas de inicio y finalización del período de ejecución fueron el 15 de enero de 2008 y de 2009, respectivamente.

Adicionalmente, y respecto del plan de acciones vinculado a inversión obligatoria, la inversión anual efectuada en febrero de 2010, 2009 y 2008 por los directores generales (excluyendo los actuales consejeros ejecutivos) ascendió a 3,2 millones de euros (equivalente a 330.104 acciones), 2,9 millones de euros (equivalente a 508.764 acciones) y 3,4 millones de euros (equivalente a 261.681 acciones), respectivamente.

Por otra parte, ningún miembro de la alta dirección (no consejeros) ha percibido durante el ejercicio 2009 importes adicionales de otras sociedades del Grupo por representar al Banco en sus consejos de administración, no habiendo percibido tampoco importes por otros conceptos.

### 15.1.3. Anticipos, créditos concedidos y garantías en vigor constituidas por el Grupo Santander a favor de los administradores

A continuación, se indican los riesgos directos del Grupo con los consejeros del Banco junto a los avales prestados a éstos. Las condiciones de estas operaciones son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado o se han imputado las correspondientes retribuciones en especie:

	Miles de euros								
	2009			2008			2007		
	Préstamos y créditos	Avales	Total	Préstamos y créditos	Avales	Total	Préstamos y créditos	Avales	Total
D. Alfredo Sáenz Abad	16	-	16	25	-	25	6	-	6
D. Matías Rodríguez Inciarte	7	10	17	20	10	30	18	10	28
D. Manuel Soto Serrano	-	-	-	5	-	5	4	-	4
D. Antonio Basagoiti García-Tuñón	47	1	48	66	1	67	94	1	95
D <sup>a</sup> . Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	3	-	3	5	-	5	-	-	-
D. Javier Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	2	-	2	-	-	-	-	-	-
D. Rodrigo Echenique Gordillo	9	-	9	12	-	12	7	-	7
D. Antonio Escámez Torres	1.488	-	1.488	1.473	-	1.473	309	-	309
D. Francisco Luzón López	5.004	-	5.004	1.649	-	1.649	722	-	722
D. Juan Rodríguez Inciarte	421	-	421	465	-	465	-	-	-
D. Luis Alberto Salazar-Simpson Bos	434	-	434	461	-	461	-	-	-
D <sup>a</sup> Isabel Tocino Biscarolasaga	40	-	40	49	-	49	-	-	-
	<b>7.471</b>	<b>11</b>	<b>7.482</b>	<b>4.231</b>	<b>11</b>	<b>4.242</b>	<b>1.160</b>	<b>11</b>	<b>1.171</b>

Las retribuciones en especie imputadas a los consejeros en 2009 por préstamos vigentes en dicho ejercicio ascendieron a un total de 32.000 euros. Este importe está incluido en la columna *Otras retribuciones-resto*, del tercer cuadro del capítulo 15.1.2.

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2009 los riesgos directos del Grupo con los miembros de la alta dirección no consejeros ascendían a 24 millones de euros en concepto de préstamos y créditos (créditos y préstamos por 21 millones de euros a 31 de diciembre de 2008).

## 15.2. PRESTACIONES DE PENSION, JUBILACIÓN O SIMILARES

Dentro de la cifra total de las obligaciones contraídas por el Grupo en materia de pensiones complementarias con el conjunto de su personal, tanto en activo como jubilado a lo largo de los años, y cuyo importe (cubierto con fondos internos, en su mayoría, que al 31 de diciembre de 2009 ascendían a 10.629 millones de euros), están incluidas las correspondientes a quienes han sido consejeros del Banco durante el ejercicio y que desempeñan (o han desempeñado) funciones ejecutivas. El importe total devengado por estos últimos en concepto de pensiones, junto con el capital asegurado por seguros de vida y otros conceptos asciende, al 31 de diciembre de 2009, a 292 millones de euros (311 y 264 millones de euros al 31 de diciembre de 2008 y 2007).

La siguiente tabla proporciona información sobre: (i) las obligaciones contraídas y cubiertas por el Grupo en materia de compromisos por pensiones y (ii) otros seguros – cuyas primas son pagadas por el Grupo, coste que está incluido en la columna *Otras retribuciones-resto* de la tabla mostrada en el capítulo 15.1.2. anterior–, en ambos casos con respecto a los consejeros ejecutivos del Banco:

	Miles de euros					
	2009		2008		2007	
	Pensiones devengadas	Otros seguros	Pensiones devengadas	Otros Seguros	Pensiones devengadas	Otros seguros
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos	24.642	-	25.579	-	22.926	-
D. Alfredo Sáenz Abad	85.740	11.108	80.049	10.785	68.070	9.378
D. Matías Rodríguez Inciarte	52.536	5.131	50.894	4.982	44.226	4.529
D <sup>a</sup> . Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	23.775	1.403	21.737	1.403	17.975	1.403
D. Francisco Luzón López	53.513	9.031	53.083	7.624	45.468	7.624
D. Juan Rodríguez Inciarte	10.969	2.961	9.918	2.875	-	-
	<b>251.175</b>	<b>29.634</b>	<b>241.260</b>	<b>27.669</b>	<b>198.665</b>	<b>22.934</b>

Los importes de la columna *Pensiones devengadas* de la tabla anterior recogen el valor actual actuarial devengado de los pagos anuales futuros que el Grupo deberá realizar y han sido obtenidos mediante cálculos actuariales, cubriendo los compromisos consistentes en el pago de los respectivos complementos de pensiones calculados tomando como base, en los casos de D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos, D. Alfredo Sáenz Abad, D. Matías Rodríguez Inciarte y D<sup>a</sup>. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea, el 100% de la suma del salario anual fijo que se esté percibiendo en el momento efectivo del cese del trabajo más el 30% de la media aritmética de las tres últimas retribuciones variables recibidas. Adicionalmente, en el caso de D. Francisco Luzón López, al importe así calculado se le añadirán las cantidades percibidas en el año anterior a la jubilación o prejubilación por pertenencia al consejo de administración o comisiones del Banco o de otras entidades consolidables del Grupo y en el caso de D. Juan Rodríguez Inciarte, tomando como base el 100% del importe bruto del salario anual fijo que esté percibiendo en el momento del cese efectivo del trabajo.

Por acuerdos del consejo de administración del Banco de 17 de diciembre de 2007, 24 de marzo de 2008, 21 de julio de 2008 y 28 de abril de 2009 se autorizó la modificación de los contratos de los consejeros ejecutivos y de los restantes miembros de la alta dirección del Banco –los altos directivos– de manera que los mismos contemplen un derecho a favor del alto directivo para, en la fecha de jubilación –o prejubilación, en su caso–, poder optar por recibir las pensiones devengadas –o las cantidades asimiladas a las mismas– en forma de renta o de capital –esto es, en una única contraprestación– en todo pero no en parte. A efectos de preservar la neutralidad financiera para el Grupo, el importe a percibir por el beneficiario del compromiso en forma de capital en el momento de la jubilación habrá de ser la parte alícuota del valor de mercado de los activos afectos a la cobertura de las provisiones matemáticas de la póliza que instrumenta estos compromisos de los altos directivos. Los altos directivos que se mantengan en activo al alcanzar la edad de jubilación –o que a la fecha del contrato que

se suscriba hayan superado dicha edad– deberán manifestar si desean optar por esta forma de prestación. Si el alto directivo fallece con posterioridad, estando en activo y antes de su jubilación, el capital de la pensión corresponderá a sus herederos. Asimismo, y en virtud de los mencionados acuerdos del consejo de administración, dichos contratos fueron adaptados a los actuales Estatutos (artículos 49.2 y 58.4) y al nuevo régimen de pensiones.

En el ejercicio 2009, D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos y D. Alfredo Sáenz Abad, que tenían superada la edad de jubilación, ejercitaron la opción para recibir sus correspondientes pensiones devengadas en forma de capital en la fecha de jubilación efectiva. Los importes recogidos en el cuadro anterior en concepto de pensiones devengadas respecto de los citados consejeros son los que corresponden al mencionado capital sin que a partir de dicho momento se devengue importe adicional alguno en concepto de pensiones. Dicho capital se actualizará al tipo de interés pactado.

Por otro lado, el consejo de administración del Banco, en su reunión del 21 de diciembre de 2009, acordó que los consejeros ejecutivos –y demás miembros de la alta dirección beneficiarios de sistemas de prestación definida- que no hubieran llegado a la edad de jubilación, puedan optar, a partir de los 60 años de edad, y en cada uno de los siguientes aniversarios hasta los 64 años de edad, por recibir sus pensiones devengadas en forma de capital, que será determinado a la fecha de ejercicio de esta opción y que tendrán derecho a recibir cuando se jubilen o se declare su invalidez (o sus herederos en caso de fallecimiento). El ejercicio de esta opción supondrá que se dejen de devengar pensiones, quedando fijado el capital a percibir, que se actualizará al tipo de interés pactado. Asimismo, quien ejercite esta opción habrá de asumir el compromiso de no prejubilarse, jubilarse anticipadamente o jubilarse, en todos los casos a petición propia, en un plazo de dos años desde la fecha de ejercicio.

Por último, en el acuerdo del consejo a que se refiere el párrafo anterior, se reguló también el impacto del diferimiento de la retribución variable computable en la determinación de los compromisos por pensiones, o de las cantidades asimiladas a las mismas, en forma de renta o de capital, en los supuestos de prejubilación, jubilación anticipada y jubilación.

Las dotaciones y liberaciones efectuadas durante el ejercicio 2009 en concepto de pensiones han ascendido a 5.703 y 4 miles de euros, respectivamente (26.974 y 11 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2008 y 21.615 y 580 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2007).

Adicionalmente, otros consejeros mantienen seguros de vida a cargo del Grupo cuyos capitales asegurados ascendían al 31 de diciembre de 2009 a 3 millones de euros (3 millones de euros en cada uno de los ejercicios 2008 y 2007). Por otro lado, los pagos realizados durante 2009 a los miembros del consejo con derecho a prestaciones post-empleo han ascendido a 2,6 millones de euros.

Por otra parte, el pasivo actuarial registrado con origen en las retribuciones post-empleo devengadas por los miembros de la alta dirección no consejeros ascendía al 31 de diciembre de 2009 a 245 millones de euros (240 y 202 millones de euros al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente). El cargo a resultados por este motivo ascendió en el ejercicio 2009 a 40 millones de euros (41 y 24 millones de euros en los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente). Adicionalmente, el capital asegurado por seguros de vida y accidentes al 31 de diciembre de 2009 de este colectivo asciende a 63 millones de euros (59 y 56 millones de euros al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente).

## CAPÍTULO 16

### 16. PRÁCTICAS DE GESTIÓN

#### 16.1. PERÍODO Y FECHA DE FINALIZACIÓN DEL MANDATO ACTUAL

La siguiente tabla recoge la fecha del primer nombramiento de cada uno de los miembros del consejo de administración del Banco y la fecha de expiración de su cargo.

<u>Nombre</u>	<u>Fecha de primer nombramiento</u>	<u>Fecha de expiración (1)</u>
D. Emilio Botín Sanz de Sautuola y García de los Ríos	4 de julio de 1960	Primer semestre de 2013
D. Fernando de Asúa Álvarez.....	17 de abril de 1999	Primer semestre de 2015
D. Alfredo Sáenz Abad.....	11 de julio de 1994	Primer semestre de 2015
D. Matías Rodríguez Inciarte .....	7 de octubre de 1988	Primer semestre de 2014
D. Manuel Soto Serrano .....	17 de abril de 1999	Primer semestre de 2014
ASSICURAZIONI GENERALI S.P.A. ....	17 de abril de 1999	Primer semestre de 2012
D. Antonio Basagoiti García-Tuñón.....	26 de julio de 1999	Primer semestre de 2012
D <sup>a</sup> . Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea .....	4 de febrero de 1989	Primer semestre de 2011
D. Javier Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea .....	25 de julio de 2004	Primer semestre de 2015
Lord Burns (Terence) .....	20 de diciembre de 2004	Primer semestre de 2011
D. Guillermo de la Dehesa Romero.....	24 de junio de 2002	Primer semestre de 2014
D. Rodrigo Echenique Gordillo.....	7 de octubre de 1988	Primer semestre de 2011
D. Antonio Escámez Torres.....	17 de abril de 1999	Primer semestre de 2012
D. Ángel Jado Becerro de Bengoa.....	11 de junio de 2010	Primer semestre de 2015
D. Francisco Luzón López .....	22 de marzo de 1997	Primer semestre de 2012
D. Abel Matutes Juan. ....	24 de junio de 2002	Primer semestre de 2014
D. Juan Rodríguez Inciarte.....	28 de enero de 2008	Primer semestre de 2013
D. Luis Ángel Rojo Duque .....	25 de abril de 2005	Primer semestre de 2013
D. Luis Alberto Salazar-Simpson Bos .....	17 de abril de 1999	Primer semestre de 2013
D <sup>a</sup> Isabel Tocino Biscarolasaga .....	26 de marzo de 2007	Primer semestre de 2015

(1) No obstante, y conforme a lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos vigentes, los cargos se renovarán anualmente por quintas partes, siguiéndose para ello el turno determinado por la antigüedad de aquéllos, según la fecha y orden del respectivo nombramiento.

#### 16.2. INFORMACIÓN SOBRE LOS CONTRATOS DE MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN O DE SUPERVISIÓN CON EL BANCO O CON LAS SOCIEDADES DEL GRUPO

Los términos y condiciones esenciales de los contratos de los consejeros ejecutivos son los que se indican en este capítulo.

##### *(i) Exclusividad y no concurrencia*

Los consejeros ejecutivos no podrán celebrar contratos de prestación de servicios con otras empresas o entidades, salvo expresa autorización del consejo de administración, estableciéndose en todo caso una obligación de no concurrencia en relación con empresas y actividades de análoga naturaleza a las del Banco y su Grupo consolidado.

##### *(ii) Código de conducta*

Los consejeros ejecutivos deben cumplir las previsiones del Reglamento del Consejo. Además, deben observar el código general y el código de conducta en los mercados de valores de Grupo Santander, señaladamente respecto a sus normas de confidencialidad, ética profesional y conflicto de intereses.

### (iii) Retribuciones

Las retribuciones por el desempeño de sus funciones ejecutivas son compatibles con la percepción de las atenciones estatutarias (participación en beneficios y dietas de asistencia) que puedan corresponderles por su mera condición de miembros del consejo de administración, como expresamente establecen los Estatutos y el Reglamento del Consejo.

Los paquetes retributivos por el desempeño de funciones ejecutivas incorporan los siguientes elementos básicos:

#### a. Retribución fija de los consejeros ejecutivos

La política retributiva del Grupo se ha caracterizado por la promoción de carreras profesionales a largo plazo, por lo que se ha aplicado un *mix* retributivo conservador en el que la retribución fija representa una proporción significativa de la compensación total.

La evolución de las retribuciones fijas percibidas por los consejeros ejecutivos durante los últimos tres ejercicios cerrados ha sido la siguiente:

Miles de euros	2009	Var (%)	2008	2007
<b>Consejeros ejecutivos</b>				
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos	<b>1.344</b>	3,0%	1.305	1.187
D. Alfredo Sáenz Abad	<b>3.703</b>	3,0%	3.595	3.126
D. Matías Rodríguez Inciarte	<b>1.710</b>	3,0%	1.661	1.510
D <sup>a</sup> . Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	<b>1.294</b>	2,0%	1.269	1.133
D. Francisco Luzón López	<b>1.505</b>	3,0%	1.461	1.271
D. Juan Rodríguez Inciarte *	<b>987</b>	3,0%	958	–
<b>Total</b>	<b>10.543</b>	2,9%	10.249	8.227

\* D. Juan Rodríguez Inciarte fue nombrado consejero en 2008, por lo que no se incluyen sus datos del ejercicio 2007.

#### b. Retribución variable de los consejeros ejecutivos

La retribución variable correspondiente al ejercicio 2009 ha tenido un componente en efectivo y otro diferido íntegramente en acciones:

##### *Retribución variable anual en efectivo (o bono)*

La retribución variable en efectivo (o bono) de los consejeros ejecutivos se ha fijado teniendo en cuenta el cumplimiento de los objetivos de beneficio antes de impuestos (BAI) y la calidad de los resultados obtenidos. Esta última se evalúa atendiendo a la recurrencia de los mismos –se eliminan las operaciones especiales o extraordinarias–, a la gestión adecuada del riesgo y al consumo eficiente del capital.

El consejo aprobó la propuesta de la comisión de nombramientos y retribuciones de mantener en 2009, para todos los consejeros ejecutivos, la retribución variable en efectivo (o bono) en los mismos importes que lo devengado por ellos por el ejercicio anterior.

A continuación, se detalla individualmente su evolución durante los tres últimos ejercicios cerrados:

Miles de euros	2009	Var (%)	2008	2007
<b>Consejeros ejecutivos</b>				
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos	<b>1.987</b>	0,0%	1.987	2.337
D. Alfredo Sáenz Abad	<b>4.745</b>	0,0%	4.745	5.582
D. Matías Rodríguez Inciarte	<b>2.503</b>	0,0%	2.503	2.945
D <sup>a</sup> . Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	<b>1.786</b>	0,0%	1.786	1.985
D. Francisco Luzón López	<b>2.753</b>	0,0%	2.753	3.239
D. Juan Rodríguez Inciarte *	<b>1.466</b>	0,0%	1.466	–
<b>Total</b>	<b>15.240</b>	0,0%	15.240	16.088

\* D. Juan Rodríguez Inciarte fue nombrado consejero en 2008, por lo que no se incluyen sus datos del ejercicio 2007.

### *Retribución variable diferida*

La retribución variable diferida en acciones se instrumenta a través del plan de acciones vinculado a objetivos (*performance shares plan*) y del plan de acciones vinculado a inversión obligatoria (*obligatory investment plan with matched deferred bonus in shares*), que se describen más adelante. El diferimiento es por tres años y está vinculado a la creación de valor para el accionista, al estar sujeto el devengo a la consecución de objetivos financieros medibles y al cumplimiento de otras condiciones durante el plazo de vigencia de los planes.

En 2009 la retribución variable diferida de los consejeros ejecutivos se ha concretado en el plan de acciones vinculado a objetivos (*performance shares plan*) y en el plan de acciones vinculado a inversión obligatoria (*obligatory investment plan with matched deferred bonus in shares*).

#### 1. Plan de acciones vinculado a objetivos (*performance shares plan*)

Es una retribución variable pagadera en acciones y diferida por tres años.

Cada año se realiza una promesa de entrega de un número de acciones a cada partícipe, cuya materialización, contingente, está en función de la consecución de los objetivos y del cumplimiento de las condiciones que se fijen.

Los objetivos en los primeros tres ciclos de este plan (Planes I09, I10 e I11) estaban vinculados al retorno total para el accionista y al crecimiento del beneficio por acción del Banco en relación con un grupo de bancos de referencia, habiéndose eliminado la segunda métrica en el cuarto ciclo (Plan I12). Asimismo, a lo largo de los sucesivos ciclos de este plan se han ido introduciendo modificaciones en el grupo de referencia, eliminándose las entidades objeto de operaciones corporativas así como las más afectadas por procesos de recapitalización, que distorsionan la comparación, e incorporándose otras, con el objetivo de reflejar mejor el *peer group* comparable en el momento de la aprobación por la junta de los respectivos ciclos.

El ciclo que corresponde al ejercicio 2009 del plan de acciones vinculado a objetivos (*performance shares plan*) es el cuarto (Plan I12), que fue aprobado por la junta general ordinaria celebrada el día 19 de junio de 2009.

El cuadro que se muestra a continuación incluye el número máximo de acciones a entregar a los consejeros ejecutivos bajo cada uno de los tres ciclos vigentes a cierre de 2009 (Planes I10, I11 e I12).

Consejeros ejecutivos	Nº máximo de acciones		
	2009 I12	2008 I11	2007 I10
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos	82.941	68.848	62.589
D. Alfredo Sáenz Abad	228.445	189.628	164.894
D. Matías Rodríguez Inciarte	105.520	87.590	79.627
D <sup>a</sup> . Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	56.447	46.855	41.835
D. Francisco Luzón López	92.862	77.083	67.029
D. Juan Rodríguez Inciarte	60.904	50.555	64.983

El plan I10 ha sido ejecutado con la entrega de acciones el día 8 de julio de 2010.

A fecha del presente documento, el plan I10 ya se ha ejecutado, habiendo correspondido a los consejeros ejecutivos el número de acciones que se detalla en el capítulo 17.3.

Corresponde al consejo, o por delegación, la comisión ejecutiva, y previo informe de la comisión de nombramientos y retribuciones, determinar el grado de consecución de los

objetivos a los que están vinculados los planes anteriores a fin de establecer el número de acciones a entregar a cada beneficiario.

2. Plan de acciones vinculado a inversión obligatoria (*obligatory investment plan with matched deferred bonus in shares*)

Es una retribución variable diferida y pagadera en acciones, que se instrumenta mediante la inversión obligatoria por el consejero ejecutivo de un 10% de la retribución variable en efectivo (o bono) bruta correspondiente a los ejercicios 2007, 2008 y 2009 en la adquisición de acciones del Banco, dentro de los límites aprobados por la junta general de accionistas.

El mantenimiento de dichas acciones y la permanencia en el Grupo durante un período de tres años dan derecho al partícipe en el caso de los dos primeros ciclos de este plan a recibir el mismo número de acciones que inicialmente adquirió de manera obligatoria (una acción por cada acción adquirida).

La junta general ordinaria de 19 de junio de 2009 introdujo para el caso del tercer ciclo un requisito adicional a la permanencia, que consiste en que no concurren durante el plazo de tres años desde la inversión en acciones ninguna de las siguientes circunstancias: (i) deficiente *performance* financiero del Grupo; (ii) incumplimiento por el beneficiario de la normativa interna, incluyendo en particular la relativa a riesgos; o (iii) reformulación material de los estados financieros de la Entidad, excepto cuando resulte procedente conforme a una modificación de la normativa contable.

Corresponde al consejo, o por delegación, la comisión ejecutiva, y previo informe de la comisión de nombramientos y retribuciones, determinar: (i) la no concurrencia de las circunstancias anteriores y, de concurrir, (ii) sus efectos sobre el número de acciones correspondientes a cada beneficiario, pudiendo modularlos en función de las circunstancias existentes.

La inversión obligatoria de cada consejero ejecutivo, por cada uno de los ciclos vigentes de este plan, ha sido la siguiente:

Número de acciones			
Consejeros ejecutivos	2009 3 <sup>er</sup> ciclo	2008 2 <sup>o</sup> ciclo	2007 1 <sup>er</sup> ciclo
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos	20.515	19.968	16.306
D. Alfredo Sáenz Abad	49.000	47.692	37.324
D. Matías Rodríguez Inciarte	25.849	25.159	20.195
D <sup>a</sup> . Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	18.446	16.956	13.610
D. Francisco Luzón López	28.434	27.675	22.214
D. Juan Rodríguez Inciarte	15.142	14.738	14.617

c. Derechos pasivos

Los consejeros ejecutivos tienen reconocido el derecho a percibir un complemento de pensión en caso de prejubilación o jubilación, que podrá ser externalizado por el Banco.

El Banco podrá solicitar la prejubilación de los consejeros ejecutivos siempre que hayan cumplido los 50 años de edad y lleven más de 10 años en el Banco y/o en otras empresas del Grupo. Del mismo modo, los consejeros ejecutivos podrán prejubilarse, a petición propia, cuando hayan cumplido 55 años y cuenten con una antigüedad de 10 años en el Banco y/o en otras empresas del Grupo. La decisión de jubilación o prejubilación deberá comunicarse, en todo caso, con una antelación de 60 días.

Se reconocen asimismo derechos de pensión para el supuesto de incapacidad y a favor del cónyuge (viudedad) e hijos (orfandad) para el caso de fallecimiento del consejero ejecutivo.

La cuantía de los complementos de pensión vitalicia consiste, por lo general, en el importe necesario para alcanzar una cantidad anual bruta equivalente al 100% del salario fijo que estuviese percibiendo el consejero en el momento del cese efectivo de su trabajo más el 30% de la media de las tres últimas retribuciones variables percibidas. En algunos casos, si la prejubilación se produjese por decisión del consejero, la suma que resultase de la aplicación del anterior criterio se vería reducida en porcentajes que van del 20% al 4% en función de la edad que tenga el consejero al producirse la prejubilación.

Para mayor información, véase el capítulo 15.2. del presente documento.

#### *(iv) Extinción*

Los contratos son de duración indefinida. La extinción de la relación por incumplimiento de sus obligaciones por el consejero ejecutivo o por su libre voluntad no dará derecho a ninguna compensación económica. Si se produce por causa imputable al Banco o por concurrir circunstancias objetivas, como son las que, en su caso, afectan al estatuto funcional y orgánico del consejero ejecutivo, el consejero tendrá, en el momento de extinción de la relación con el Banco, si ésta se produjera ahora, derecho a:

- En los casos de D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos y de D. Alfredo Sáenz Abad, pasar a la situación de jubilación, percibiendo en forma de capital los importes correspondientes a las pensiones devengadas (24.642 miles de euros y 85.740 miles de euros, respectivamente), sin que se devengue ya en el futuro en los dos casos importe adicional alguno en concepto de pensión, una vez ejercitada por ambos la opción de consolidación a que se refiere el capítulo 15.2. anterior.

De haberse producido la extinción del contrato de D. Alfredo Sáenz Abad en el ejercicio 2009, éste podría haber optado entre pasar a la situación de jubilación o percibir una indemnización equivalente al 40% de su salario fijo anual multiplicado por el número de años de antigüedad en banca, con un máximo de 10 veces el salario fijo anual. No obstante, D. Alfredo Sáenz Abad ha renunciado a su derecho a percibir dicha indemnización.

- En los casos de D. Matías Rodríguez Inciarte y de D. Francisco Luzón López, pasar a la situación de jubilación anticipada, devengando complemento de pensión. A 31 de diciembre de 2009, este complemento sería de 2.507 miles de euros anuales para D. Matías Rodríguez Inciarte y de 2.701 miles de euros anuales para D. Francisco Luzón López.

- En el caso de D<sup>a</sup>. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea, percibir una indemnización por importe de 5 anualidades del salario fijo anual que estuviera percibiendo en el momento de la extinción. A 31 de diciembre de 2009, la cantidad sería de 6.472 miles de euros. Si el cese se produce por libre desistimiento del Banco, alternativamente pasar a la situación de prejubilación, devengando una asignación anual. A 31 de diciembre de 2009 esta asignación sería de 1.841 miles de euros anuales. Los dos términos de la alternativa son excluyentes entre sí, por lo que si D<sup>a</sup>. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea optara por percibir la indemnización no percibiría ninguna asignación.

- En el caso de D. Juan Rodríguez Inciarte, percibir una indemnización por importe de 5 anualidades del salario fijo anual que estuviera percibiendo en el momento de la extinción. A 31 de diciembre de 2009, la cantidad sería de 4.936

miles de euros. Si el cese se produce por libre desistimiento del Banco, alternativamente pasar a la situación de prejubilación, devengando una asignación anual. A 31 de diciembre de 2009, esta asignación sería de 869 mil euros anuales. Los dos términos de la alternativa son excluyentes entre sí, por lo que si D. Juan Rodríguez Inciarte optara por percibir la indemnización no percibiría ninguna asignación.

En caso de que D. Matías Rodríguez Inciarte, D. Francisco Luzón López, D<sup>a</sup>. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea o D. Juan Rodríguez Inciarte pasen a la situación de prejubilación o jubilación, tienen derecho a optar por recibir las pensiones devengadas –o las cantidades asimiladas a las mismas– en forma de renta o de capital –esto es, en una única contraprestación– en todo pero no en parte, sin perjuicio del derecho de opción que les corresponde, a partir de los 60 años de edad (véase el capítulo 15.2. del presente documento).

*(v) Seguros*

El Grupo facilita a los consejeros ejecutivos del Banco un seguro de vida –cuya prima se incluye en la columna *Otros seguros* de la tabla que se muestra en el capítulo 15.2. anterior– y accidentes, cuyas coberturas varían en cada caso en función de la política fijada por el Banco para sus altos directivos; y un seguro de asistencia sanitaria bajo la modalidad de reembolso.

*(vi) Confidencialidad y devolución de documentos*

Se establece un riguroso deber de confidencialidad durante la vigencia de la relación y también tras su terminación, en que deberán devolverse al Banco los documentos y objetos relacionados con su actividad, que se encuentren en poder del consejero ejecutivo.

*(vii) Otras condiciones*

Los plazos de preaviso que contienen los contratos con los consejeros ejecutivos son los siguientes:

Consejeros ejecutivos	Fecha del contrato actual (*)	Por decisión del Banco (meses)	Por decisión del consejero (meses)
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos	29/4/2009	(**)	(**)
D. Alfredo Sáenz Abad	29/4/2009	4	4
D. Matías Rodríguez Inciarte	29/4/2009	4	4
D <sup>a</sup> . Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	29/4/2009	4	4
D. Francisco Luzón López	29/4/2009	6	4
D. Juan Rodríguez Inciarte	29/4/2009	4	4

(\*) El consejo en su sesión de 21 de diciembre de 2009 ha autorizado la firma de una adenda en los contratos de los consejeros ejecutivos D. Matías Rodríguez Inciarte, D<sup>a</sup>. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea, D. Francisco Luzón López y D. Juan Rodríguez Inciarte, con el fin de atribuirles la opción de consolidar anticipadamente sus derechos de pensión y regular los efectos que sobre el cálculo del importe de las pensiones tiene el nuevo sistema de retribuciones diferidas. La citada opción de consolidación permite que los consejeros ejecutivos – y demás miembros de la alta dirección beneficiarios de sistemas de prestación definida – que no hubieran llegado a la edad de jubilación, puedan optar, a partir de los 60 años de edad, y en cada uno de los siguientes aniversarios hasta los 64 años de edad, por recibir sus pensiones devengadas en forma de capital, que será determinado a la fecha de ejercicio de esta opción y que tendrán derecho a recibir cuando se jubilen o se declare su invalidez (o sus herederos en caso de fallecimiento). El ejercicio de esta opción supondrá que se dejen de devengar pensiones, quedando fijado el capital a percibir, que se actualizará al tipo de interés pactado. Asimismo, quien ejercite esta opción habrá de asumir el compromiso de no prejubilarse, jubilarse anticipadamente o jubilarse, en todos los casos a petición propia, en un plazo de dos años desde la fecha de ejercicio.

(\*\*) No existe previsión contractual al respecto.

## **16.3. COMITÉ DE AUDITORÍA Y COMITÉ DE RETRIBUCIONES**

### **16.3.1. Comisión de auditoría y cumplimiento**

La comisión de auditoría y cumplimiento se creó en el seno del consejo con una función que, fundamentalmente, consiste en evaluar los sistemas de información y verificación contable, velar por la independencia del auditor de cuentas y revisar los sistemas de control interno y de cumplimiento del Banco y su Grupo. Ha de estar compuesta por un mínimo de tres y un máximo de siete consejeros, todos externos o no ejecutivos, con una mayoría de representación de consejeros independientes. Los integrantes de la comisión de auditoría y cumplimiento serán designados por el consejo de administración teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos de los consejeros. La comisión de auditoría y cumplimiento deberá estar en todo caso presidida por un consejero independiente en el que, además, concurren conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos. En la actualidad, el presidente es D. Manuel Soto Serrano. Todos los consejeros que forman parte de esta comisión son externos independientes.

La composición de la comisión de auditoría y cumplimiento es la siguiente:

- D. Manuel Soto Serrano, presidente (consejero externo independiente).
- D. Fernando de Asúa Álvarez, vocal (consejero externo independiente).
- D. Abel Matutes Juan, vocal (consejero externo independiente).
- D. Luis Ángel Rojo Duque, vocal (consejero externo independiente).
- D. Luis Alberto Salazar-Simpson Bos, vocal (consejero externo independiente).
- D. Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca, secretario (no vocal) (secretario general y del consejo).

Dicha comisión ha emitido un informe, que se reparte de forma conjunta con el informe anual de Grupo Santander y que está disponible en la página web corporativa de Grupo Santander ([www.santander.com](http://www.santander.com)), y en el que se recogen pormenorizadamente los siguientes puntos:

i) Su regulación, funciones, composición, asistencia de sus miembros a las reuniones en 2009 y funcionamiento.

ii) Actividades realizadas en 2009, agrupándolas en torno a las distintas funciones básicas de la comisión:

- Información financiera
- Auditor de cuentas
- Sistemas internos de control del Grupo
- Auditoría interna
- Cumplimiento
- Gobierno corporativo
- Información al consejo y a la junta general y evaluación de la eficiencia y cumplimiento de las reglas y procedimientos de gobierno del Banco

### iii) Conclusión.

La comisión de auditoría y cumplimiento tiene las siguientes funciones:

- a) Informar, a través de su presidente y/o su secretario, en la junta general de accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
- b) Proponer la designación del auditor de cuentas, así como sus condiciones de contratación, el alcance de su mandato profesional y, en su caso, la revocación o renovación de su nombramiento. La comisión favorecerá que el auditor de cuentas del Grupo asuma igualmente la responsabilidad de las auditorías de las compañías integrantes del Grupo.
- c) Revisar las cuentas de la sociedad y del Grupo, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección.
- d) Supervisar los servicios de auditoría interna y, en particular:
  - (i) Proponer la selección, nombramiento y cese del responsable de auditoría interna;
  - (ii) Revisar el plan anual de trabajo de la auditoría interna y el informe anual de actividades;
  - (iii) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna;
  - (iv) Proponer el presupuesto de ese servicio;
  - (v) Recibir información periódica sobre sus actividades; y
  - (vi) Verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
- e) Conocer el proceso de información financiera y los sistemas internos de control. En particular, corresponderá a la comisión de auditoría y cumplimiento:
  - (i) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y al Grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables; y
  - (ii) Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.
- f) Informar, revisar y supervisar la política de control de riesgos establecida de conformidad con lo previsto en el Reglamento del Consejo.
- g) Servir de canal de comunicación entre el consejo y el auditor de cuentas, evaluar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquél y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros. En concreto, procurará que las cuentas finalmente formuladas por el consejo se presenten a la junta general sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría.
- h) Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa.

- i) Velar por la independencia del auditor de cuentas, prestando atención a aquellas circunstancias o cuestiones que pudieran ponerla en riesgo y a cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como recibir información y mantener con el auditor de cuentas las comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría. Y, en concreto, verificar el porcentaje que representan los honorarios satisfechos por todos los conceptos sobre el total de los ingresos de la firma auditora, y la antigüedad del socio responsable del equipo de auditoría en la prestación del servicio a la sociedad. En la memoria anual se informará de los honorarios pagados a la firma auditora, incluyendo información relativa a los honorarios correspondientes a servicios profesionales distintos a los de auditoría. Asimismo, la comisión se asegurará de que la sociedad comunique públicamente el cambio de auditor de cuentas y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor de cuentas saliente y, si hubieran existido, de su contenido, y, en caso de renuncia del auditor de cuentas, examinará las circunstancias que la hubieran motivado.
- j) Informar al consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, acerca de:
  - (i) La información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente, velando por que se elabore conforme a los mismos principios y prácticas de las cuentas anuales.
  - (ii) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales.
- k) Supervisar el cumplimiento del código de conducta del Grupo en los mercados de valores, de los manuales y procedimientos de prevención de blanqueo de capitales y, en general, de las reglas de gobierno y cumplimiento de la sociedad y hacer las propuestas necesarias para su mejora. En particular, corresponde a la comisión recibir información y, en su caso, emitir informe sobre medidas disciplinarias a miembros de la alta dirección.
- l) Revisar el cumplimiento de las acciones y medidas que sean consecuencia de los informes o actuaciones de inspección de las autoridades administrativas de supervisión y control.
- m) Conocer y, en su caso, dar respuesta a las iniciativas, sugerencias o quejas que planteen los accionistas respecto del ámbito de las funciones de esta comisión y que le sean sometidas por la secretaría general de la sociedad. Corresponde asimismo a la comisión:
  - (i) Recibir, tratar y conservar las reclamaciones recibidas por el Banco sobre cuestiones relacionadas con el proceso de generación de información financiera, auditoría y controles internos.
  - (ii) Recibir de manera confidencial y anónima posibles comunicaciones de empleados del Grupo que expresen su preocupación sobre posibles prácticas cuestionables en materia de contabilidad o auditoría.
- n) Informar las propuestas de modificación del Reglamento del Consejo con carácter previo a su aprobación por el consejo de administración.
- o) Evaluar, al menos una vez al año, su funcionamiento y la calidad de sus trabajos.
- p) Y las restantes específicamente previstas en el Reglamento del Consejo.

El presente documento ha sido revisado por la comisión de auditoría y cumplimiento el día 22 de septiembre de 2010.

### **16.3.2 Comisión de nombramientos y retribuciones**

Es otra comisión especializada del consejo, sin funciones delegadas. El Reglamento del Consejo prevé que esta comisión se componga exclusivamente de consejeros externos, con una mayoría de representación de consejeros independientes, debiendo ser su presidente un consejero independiente, como así es.

La comisión de nombramientos y retribuciones está compuesta por las siguientes personas, todos ellos consejeros externos independientes:

- D. Fernando de Asúa Álvarez, presidente (consejero externo independiente).
- D. Manuel Soto Serrano, vocal (consejero externo independiente).
- D. Guillermo de la Dehesa Romero, vocal (consejero externo independiente).
- D. Rodrigo Echenique Gordillo, vocal (consejero externo independiente).
- D. Luis Ángel Rojo Duque, vocal (consejero externo independiente).
- D. Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca, secretario (no vocal) (secretario general y del consejo).

La comisión de nombramientos y retribuciones ha emitido un informe, que se reparte conjuntamente con el informe anual de Grupo Santander y que está disponible en la página web corporativa de Grupo Santander ([www.santander.com](http://www.santander.com))<sup>2</sup> y en el que se recogen en detalle los siguientes puntos:

- i) Su regulación, funciones, composición, asistencia de sus miembros a las reuniones en 2009 y funcionamiento.
- ii) Informe sobre la política de retribuciones de los consejeros.
- iii) Memoria de actividades de la comisión de nombramientos y retribuciones en 2009:
  - Renovación de miembros del consejo y de sus comisiones
  - Verificación anual del carácter de los consejeros
  - Participación en el proceso de auto-evaluación del consejo
  - Nuevo Reglamento del Consejo
  - Nombramiento y retribución de miembros de la alta dirección no consejeros
  - Formación
  - Seguro de responsabilidad civil
  - Operaciones vinculadas
  - Documentación institucional
  - Auto-evaluación

---

<sup>2</sup> Ver Capítulo 24 del presente documento.

iv) Conclusión.

La comisión de nombramientos y retribuciones tiene las siguientes funciones:

- a) Formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del consejo y para la selección de quienes hayan de ser propuestos para el cargo de consejero. En particular, la comisión de nombramientos y retribuciones:
  - (i) Evaluará las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el consejo.
  - (ii) Definirá las funciones y aptitudes necesarias de los candidatos que deban cubrir cada vacante, valorando el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar adecuadamente su cometido.
  - (iii) Recibirá, para su toma en consideración, las propuestas de potenciales candidatos para la cobertura de vacantes que puedan en su caso formular los consejeros.
- b) Formular, con criterios de objetividad y adecuación a los intereses sociales, las propuestas de nombramiento, reelección y ratificación de consejeros a que se refiere el apartado 2 del artículo 21 del Reglamento del Consejo, así como las de nombramiento de los miembros de cada una de las comisiones del consejo de administración. Igualmente, formulará, con los mismos criterios anteriormente citados, las propuestas de nombramiento de cargos en el consejo y sus comisiones.
- c) Verificar anualmente la calificación de cada consejero (como ejecutivo, dominical, independiente u otra) al objeto de su confirmación o revisión ante la junta general ordinaria y en el informe anual de gobierno corporativo.
- d) Informar, con carácter previo a su sometimiento al consejo, las propuestas de nombramiento o cese del secretario del consejo.
- e) Informar los nombramientos y ceses de integrantes de la alta dirección.
- f) Proponer al consejo:
  - (i) La política retributiva de los consejeros y el correspondiente informe, en los términos del artículo 29 del Reglamento del Consejo.
  - (ii) La política retributiva de los miembros de la alta dirección.
  - (iii) La retribución individual de los consejeros.
  - (iv) La retribución individual de los consejeros ejecutivos y, en su caso, de los externos, por el desempeño de funciones distintas a las de mero consejero y demás condiciones de sus contratos.
  - (v) Las condiciones básicas de los contratos y la retribución de los miembros de la alta dirección.
  - (vi) La retribución de aquellos otros directivos que no perteneciendo a la alta dirección tengan remuneraciones significativas, en especial las variables, y cuyas actividades puedan tener un impacto relevante en la asunción de riesgos por parte del Grupo.
- g) Velar por la observancia de la política retributiva de los consejeros y miembros de la alta dirección establecida por la Sociedad.
- h) Revisar periódicamente los programas de retribución, ponderando su acomodación y sus rendimientos y procurando que las remuneraciones de los

consejeros se ajusten a criterios de moderación y adecuación con los resultados de la Sociedad.

- i) Velar por la transparencia de las retribuciones y la inclusión en la memoria anual y en el informe anual de gobierno corporativo de información acerca de las remuneraciones de los consejeros y, a tal efecto, someter al consejo cuanta información resulte procedente.
- j) Velar por el cumplimiento por parte de los consejeros de las obligaciones establecidas en el artículo 30 del Reglamento del Consejo, emitir los informes previstos en el mismo así como recibir información y, en su caso, emitir informe sobre medidas a adoptar respecto de los consejeros en caso de incumplimiento de aquéllas o del código de conducta del Grupo en los mercados de valores.
- k) Examinar la información remitida por los consejeros acerca de sus restantes obligaciones profesionales y valorar si pudieran interferir con la dedicación exigida a los consejeros para el eficaz desempeño de su labor.
- l) Evaluar, al menos una vez al año, su funcionamiento y la calidad de sus trabajos.
- m) Informar el proceso de evaluación del consejo y de sus miembros.
- n) Y las restantes específicamente previstas en el Reglamento del Consejo del Banco.

#### **16.4. GOBIERNO CORPORATIVO**

Banco Santander, S.A. cumple el régimen legal español vigente en materia de gobierno corporativo. En este sentido, el Banco sigue la inmensa mayoría de las recomendaciones sobre gobierno corporativo contenidas en el informe del grupo especial de trabajo sobre buen gobierno de las sociedades cotizadas de 19 de mayo de 2006 (el Código Unificado) y se aparta, no asumiéndolas íntegramente, en un número reducido -4 de 58- de ellas. El Banco ha incluido en su informe anual de gobierno corporativo, que se encuentra disponible en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)) y en la web del Grupo Santander, una explicación detallada sobre el cumplimiento de dichas recomendaciones. Ver apartado F. Grado de seguimiento de las recomendaciones de gobierno corporativo del informe anual de gobierno corporativo de Banco Santander correspondiente al ejercicio 2009, que se incorpora por referencia en el presente documento.

## CAPÍTULO 17

### 17. EMPLEADOS

#### 17.1. NÚMERO DE EMPLEADOS

El número de empleados del Grupo distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

Número de Personas	Número medio de empleados (**)		
	2009	2008	2007
<b>Banco:</b>			
Altos Cargos (*)	87	90	93
Técnicos	16.292	16.364	16.153
Administrativos	3.625	3.816	4.147
Servicios generales	33	36	42
	<b>20.037</b>	<b>20.306</b>	<b>20.435</b>
Banesto	9.678	10.330	10.524
Resto de España	5.970	5.940	5.582
Santander UK	20.809	15.593	15.771
Resto de sociedades	113.582	87.519	76.820
	<b>170.076</b>	<b>139.688</b>	<b>129.132</b>

(\*) Categorías de subdirector general adjunto y superiores, incluida la alta dirección.

(\*\*) No incluye el personal afecto a las actividades interrumpidas.

La siguiente tabla contiene un desglose de los empleados del Grupo por área geográfica, a cierre de cada período:

<b>Número de empleados (*)</b>			
	<b>2009</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
ESPAÑA	35.076	36.376	36.558
LATINOAMERICA	84.976	95.375	64.899
Argentina	5.753	6.313	6.621
Brasil	50.904	53.198	21.876
Chile	11.850	12.081	13.025
Colombia	1.304	1.415	1.312
México	12.509	13.924	14.053
Perú	47	52	43
Puerto Rico	1.796	1.885	2.227
Uruguay	757	847	302
Venezuela	56	5.659	5.440
EUROPA	37.871	36.778	28.060
Alemania	2.852	2.431	1.846
Austria	467	-	-
Bélgica	13	12	12
Eslovaquia	-	-	10
Holanda	423	289	51
Finlandia	89	28	29
Francia	32	51	32
Grecia	19	21	20
Hungría	47	84	90
Irlanda	7	7	4
Italia	931	879	798
Luxemburgo	3	3	-
Noruega	385	361	330
Polonia	867	852	638
Portugal	6.522	6.839	6.759
República Checa	166	205	195
Reino Unido	24.785	24.518	17.043
Rusia	85	-	-
Suiza	178	198	203
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	11.355	2.051	1.978
ASIA	103	82	17
Hong Kong	72	75	13
China	23	-	-
Japón	5	5	4
Otros	3	2	-
OTROS	79	299	307
Bahamas	56	55	56
Otros	23	244	251
<b>Total</b>	<b>169.460</b>	<b>170.961</b>	<b>131.819</b>

(\*) No incluye el personal afecto a actividades interrumpidas.

El número medio de empleados eventuales en el Grupo durante el año 2009 fue de 1.694 (1.760 el 31 de diciembre de 2008 y 2.690 el 31 de diciembre de 2007).

A 30 de junio de 2010 el número de empleados del Grupo era de 170.264.

## 17.2. ACCIONES Y OPCIONES DE COMPRA DE ACCIONES

El siguiente cuadro recoge la participación directa, indirecta y representada, a fecha del presente documento, de los miembros del consejo de administración de BANCO SANTANDER, S.A., según el libro registro oficial de accionistas del Banco:

Consejeros	Directas	Indirectas	Representadas	Total	%/c.s.
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos (1)	8.191.268	40.936.473	109.005.554	158.133.295	2,144%
D. Fernando de Asúa Alvarez	60.303	50.000	—	110.303	0,001%
D. Alfredo Sáenz Abad	940.668	1.243.532	—	2.184.200	0,027%
D. Matías Rodríguez Inciarte (3)	955.354	82.521	78.136	1.116.011	0,014%
D. Manuel Soto Serrano	60.659	360.109	—	420.768	0,005%
Assicurazioni Generali S.p.A	75.000	61.997.710	—	62.072.710	0,753%
D. Antonio Basagoiti García-Tuñón	704.400	—	—	704.400	0,009%
D <sup>a</sup> . Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea (1)	5.093.202	4.024.136	—	9.117.338	0,000%
D. Javier Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea (1) (2)	4.793.481	4.652.747	—	9.446.228	0,000%
Lord Burns (Terence)	30.101	27.001	—	57.102	0,001%
D. Guillermo de la Dehesa Romero	101	—	—	101	0,000%
D. Rodrigo Echenique Gordillo	658.758	9.280	—	668.038	0,008%
D. Antonio Escámez Torres	757.593	—	—	757.593	0,009%
D. Ángel Jado Becerro de Bengoa	1.877.500	4.950.000	—	6.827.500	0,083%
D. Francisco Luzón López	1.207.209	53.339	—	1.260.548	0,015%
D. Abel Matutes Juan	123.388	2.290.104	—	2.413.492	0,029%
D. Luis Ángel Rojo Duque	1	—	—	1	0,000%
D. Luis Alberto Salazar-Simpson Bos	250.000	5.641	—	255.641	0,003%
D <sup>a</sup> Isabel Tocino	36.394	—	—	36.394	0,000%
D. Juan Rodríguez Inciarte	1.367.626	—	—	1.367.626	0,017%
<b>Total</b>	<b>27.183.006</b>	<b>120.682.593</b>	<b>109.083.690</b>	<b>256.949.289</b>	<b>3,118%</b>

(1) D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos tiene atribuido el derecho de voto en junta general de 91.866.035 acciones propiedad de la Fundación Marcelino Botín (1,12% del capital), de 8.096.742 acciones cuya titularidad corresponde a D. Jaime Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos, de 9.042.777 acciones cuya titularidad corresponde a D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea, de 9.117.338 acciones cuya titularidad corresponde a D<sup>a</sup>. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea y de 9.446.228 acciones cuya titularidad corresponde a D. Javier Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea. Por tanto, en este cuadro se hace referencia a la participación directa e indirecta de cada uno de estos dos últimos, que son consejeros del Banco, pero en la columna relativa al porcentaje total sobre el capital social dichas participaciones se computan junto con las que pertenecen o están también representadas por D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos.

(2) D. Javier Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea tiene la condición de consejero externo dominical por representar en el consejo de administración el 2,144% del capital social correspondiente a la participación de la Fundación Marcelino Botín, D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos, D<sup>a</sup>. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea, D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea, D. Jaime Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos, D<sup>a</sup>. Paloma O'Shea Artiñano y la suya propia.

(3) D. Matías Rodríguez Inciarte tiene atribuido el derecho de voto de 78.136 acciones propiedad de dos hijos suyos.

A la fecha del presente documento, no existen opciones en vigor sobre acciones del Banco concedidas a los miembros del consejo de administración del Banco, ya que el único plan de incentivos a largo plazo de dichas características (Plan I06) expiró el día 15 de enero de 2009.

### Plan I06

En el ejercicio 2004 se diseñó un plan de incentivos a largo plazo (I06) en opciones sobre acciones del Banco y ligado a la consecución de un doble objetivo que se ha cumplido. Las fechas de inicio y finalización del derecho de ejercicio eran 15 de enero de 2008 y 2009, respectivamente. Entre los beneficiarios de este plan se incluían los consejeros ejecutivos, con el número de opciones sobre acciones del Banco que se indican a continuación:

	Opciones a 31 de diciembre de 2005 y 2006	Precio de ejercicio (Euros)	Derechos concedidos o ejercitados	Derechos a 31 de diciembre de 2007	Derechos concedidos	Derechos ejercitados					Derechos a 31 de diciembre de 2008	Precio de ejercicio (Euros)	Fecha inicio del derecho	Fecha finalización del derecho	
			Número		Número	Número de derechos ejercitados	Número de acciones adquiridas (***)	Precio de ejercicio (Euros)	Valor de cotización aplicado (Euros)	Retribución imputada (Miles de euros)					
Plan I06															
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos	541.400	9,09	-	541.400	-	(541.400)	541.400	9,09	12,40	1.780	-	-	-	-	-
D. Alfredo Sáenz Abad	1.209.100	9,09	-	1.209.100	-	-	-	-	-	-	1.209.100	9,09	15-01-08	15-01-09	-
D. Matías Rodríguez Inciarte	665.200	9,09	-	665.200	-	(332.600)	67.901	9,09	14,12	1.661	332.600	9,09	15-01-08	15-01-09	-
D <sup>a</sup> . Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea (*)	293.692	9,09	-	293.692	-	-	-	-	-	-	293.692	9,09	15-01-08	15-01-09	-
D. Francisco Luzón López	639.400	9,09	-	639.400	-	(300.000)	60.656	9,09	14,04	1.473	339.400	9,09	15-01-08	15-01-09	-
D. Juan Rodríguez Inciarte (**)	419.000	9,09	-	419.000	-	(419.000)	419.000	9,09	11,72	1.090	-	-	-	-	-
	3.767.792	9,09	-	3.767.792	-	(1.593.000)	-	-	-	6.004	2.174.792	9,09	-	-	-

(\*) Aprobadas por la junta general de Banesto celebrada el 28 de febrero de 2006.

(\*\*) D. Juan Rodríguez Inciarte ha sido nombrado miembro del consejo de administración en 2008. Los datos de sus derechos en fechas anteriores corresponden a los otorgados como directivo antes de su pertenencia al consejo de administración.

(\*\*\*)Bajo el plan trienal de incentivos I06, cada opción de compra atribuida implicaba el derecho del beneficiario a adquirir una acción del Banco al precio de 9,09 euros, determinándose el número de acciones adquiridas al ejercitar las opciones en función del sistema de liquidación empleado, pudiendo ser simple o por diferencias, otorgándose en el primer caso, como contraprestación al pago en efectivo del precio de ejercicio, tantas acciones como opciones se hubiesen ejercitado.

Tal y como se detalla en el cuadro anterior, la retribución imputada a los consejeros ejecutivos por el ejercicio de opciones sobre acciones Santander derivado del plan trienal de incentivos I06 ascendió a 6.004 miles de euros en el ejercicio 2008.

Adicionalmente, la retribución imputada a D<sup>a</sup>. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea por la entrega de acciones Banesto, conforme al plan de incentivos para directivos aprobado por su junta general de dicha entidad de 28 de febrero de 2006, ascendió a 608 miles de euros.

Con fecha 15 de enero de 2009 se ha producido el vencimiento de los derechos de opciones sobre acciones del Plan I06 que se encontraban pendientes de ejercicio al 31 de diciembre de 2008.

Todas las personas mencionadas en el cuadro anterior son consejeros ejecutivos ya que no se han concedido opciones a los consejeros externos o no ejecutivos.

A fecha del presente documento, los miembros de la alta dirección (no consejeros) poseían, directa o indirectamente, un total de 5.089.986 acciones del Banco (un 0,06% del capital social), de acuerdo con el siguiente desglose:

<b>ALTO DIRECTIVO</b>	<b>P. DIRECTA</b>	<b>P. INDIRECTA</b>	<b>P. FAMILIAR</b>	<b>ACCIONES REPRESENTADAS</b>	<b>TOTAL</b>
D. José Antonio Álvarez Álvarez	101.476		159.030		260.506
D. Nuno Manuel Da Silva Amado	182.273				182.273
D. Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca	604.457		20.362		624.819
D. Juan Manuel Cendoya Méndez de Vigo	117.545				117.545
D. José M <sup>a</sup> Espi Martínez	367.399		3.333		370.732
D. José M <sup>a</sup> Fuster Van Bendegem	194.610		6.318		200.928
D. José Luis Gómez Alciturri	110.583		11.766		122.349
D. Enrique García Candelas	577.096		6.458		583.554
D. Juan Guitard Marín	66.267				66.267
D. Antonio Horta Osorio	348.129				348.129
D. Adolfo Lagos Espinosa	127.226				127.226
D. Jorge Maortua Ruiz-López	152.605				152.605
D. José Javier Marín Romano	130.581		2.159		132.740
D. Jorge Morán Sánchez	243.683				243.683
D. César Ortega Esteban	109.175				109.175
D. Javier Peralta de las Heras	423.634				423.634
D. Jaime Pérez Renovales	10.869				10.869
D. Marcial Portela Álvarez	314.908				314.908
Dña. Magda Salarich Fernández de Valderrama	47.547		19.217		66.764
D. José Manuel Tejón Borrajo	178.462		20		178.482
D. Jesús M <sup>a</sup> Zabalza Lotina	140.197	310.782	1.819		452.798
<b>Total</b>	<b>4.548.722</b>	<b>310.782</b>	<b>230.482</b>		<b>5.089.986</b>
					<b>0,062%</b>

Por otro lado, a 31 de diciembre de 2008, los miembros de la alta dirección no consejeros mantenían 1.499.010 opciones sobre acciones del Banco, procedentes del Plan I06. Con fecha 15 de enero de 2009 se produjo el vencimiento de dichos derechos.

En el capítulo 17.3. del presente documento se incluye información sobre los planes de entrega de acciones en vigor a favor de los empleados del Banco.

### **17.3. DESCRIPCIÓN DE ACUERDOS DE PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL CON EMPLEADOS**

El número de acciones propiedad de empleados del Banco (excluido el consejo de administración) al 30 de junio de 2010 era de 33.108.908 lo que representa el 0,40% del total del capital social del Banco a dicha fecha.

#### **a) Descripción de los planes de incentivos a largo plazo, plan de entrega selectiva de acciones y programa de inversión mínima**

Estos planes en los que pueden participar los consejeros ejecutivos y los restantes miembros de la alta dirección del Banco son los siguientes:

1. Plan de acciones vinculado a objetivos;
2. Plan de acciones vinculado a inversión obligatoria;
3. Plan de entrega selectiva de acciones; y
4. Programa de inversión mínima (tenencia de acciones).

De conformidad con la ley y los Estatutos, la implementación de los tres primeros planes requiere acuerdos concretos de la junta general de accionistas, que han sido hasta la fecha los siguientes:

- La junta de 23 de junio de 2007 autorizó los primeros dos ciclos del plan de acciones vinculado a objetivos (Planes I09 e I10), el primer ciclo del plan de acciones vinculado a inversión obligatoria y la entrega selectiva de acciones, esta última por un plazo de 12 meses y hasta un máximo de 2.189.004 acciones. El límite máximo del total de acciones a entregar en aplicación de estos programas fue fijado en 28.144.334 acciones (el *Límite Total 2007*).
- La junta de 21 de junio de 2008 autorizó el tercer ciclo del plan de acciones vinculado a objetivos (Plan I11), el segundo ciclo del plan de acciones vinculado a inversión obligatoria y la entrega selectiva de acciones, esta última por un plazo de 12 meses y hasta un máximo de 1.900.000 acciones. El límite máximo del total de acciones a entregar en aplicación de estos programas fue fijado en 19.960.000 acciones (el *Límite Total 2008*).
- La junta de 19 de junio de 2009 autorizó el cuarto ciclo del plan de acciones vinculado a objetivos (Plan I12), el tercer ciclo del plan de acciones vinculado a inversión obligatoria y la entrega selectiva de acciones, esta última por un plazo de 12 meses y hasta un máximo de 2.478.000 acciones. El límite máximo del total de acciones a entregar en aplicación de estos programas fue fijado en 26.027.580 acciones (el *Límite Total 2009*).
- La junta de 11 de junio de 2010 ha autorizado el quinto ciclo del plan de acciones vinculado a objetivos (Plan I13), el primer ciclo del plan de acciones de entrega diferida y condicionada y la entrega selectiva de acciones, esta última por un plazo de 12 meses y hasta un máximo de 2.500.247 acciones. El límite máximo del total de acciones a entregar en aplicación de estos programas fue fijado en 25.028.650 acciones (el *Límite Total 2010*).

#### **1. Plan de acciones vinculado a objetivos (*performance shares plan*)**

A 31 de diciembre de 2009, había tres ciclos en vigor, denominados I10, I11 e I12. La siguiente tabla describe su evolución en cuanto al número de participantes y al número máximo de acciones a entregar.

	Número de acciones	Año de concesión	Número de personas	Fecha de concesión	Fecha límite de entrega de acciones
Planes en vigor al 31 de diciembre de 2009	51.726.420				
De las que:					
Plan I10	15.736.843	2007	5.507	23-06-2007	31-07-2010
Plan I11	17.122.650	2008	5.771	21-06-2008	31-07-2011
Plan I12	18.866.927	2009	6.510	19-06-2009	31-07-2012

### 1.1.- Segundo ciclo (Plan I10)

La descripción detallada de las condiciones se contiene en el apartado 17.3. del documento de registro de acciones del Banco correspondiente al ejercicio 2008.

Towers Watson ha actuado como experto independiente examinando el grado de consecución de los objetivos fijados, que ha resultado ser del 90,79%.

El número de acciones que ha correspondido a cada consejero ejecutivo ha sido el siguiente:

I10	Ganadas	Máximo
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos	56.825	62.589
D. Alfredo Sáenz Abad	149.707	164.894
D. Matías Rodríguez Inciarte	72.293	79.627
D.ª Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	37.982	41.835
D. Francisco Luzón López	60.856	67.029
D. Juan Rodríguez Inciarte	58.998	64.983

El plan I10 ha sido ejecutado con la entrega de acciones el día 8 de julio de 2010.

### 1.2.- Tercer ciclo (Plan I11)

La descripción detallada de las condiciones se contiene en el apartado 17.3. del documento de registro de acciones del Banco correspondiente al ejercicio 2008.

### 1.3.- Cuarto ciclo (Plan I12)

Fue aprobado por la junta general ordinaria de 19 de junio de 2009 a propuesta del consejo y previo informe de la comisión de nombramientos y retribuciones.

Las reglas a las que está sujeto son las siguientes:

- (i) Beneficiarios: los consejeros ejecutivos, los demás miembros de la alta dirección y aquellos otros directivos de Grupo Santander (excluido Banesto) que determine el consejo de administración o, por su delegación, la comisión ejecutiva. A 31 de diciembre de 2009, el número total de participantes era 6.510.
- (ii) Objetivos: los objetivos cuyo cumplimiento determinará el número de acciones a entregar (los Objetivos) están vinculados al retorno total para el accionista (RTA).

Se entenderá por RTA la diferencia (expresada como relación porcentual) entre el valor final de una inversión en acciones ordinarias en cada una de las entidades comparadas y el valor inicial de esa misma inversión, teniendo en cuenta que para el cálculo de dicho valor final se considerarán los dividendos u otros conceptos similares percibidos por el accionista por dicha inversión durante el correspondiente período de tiempo como si se hubieran invertido en más acciones del mismo tipo en la primera fecha en que el dividendo sea debido a los accionistas y a la cotización media ponderada de dicha fecha. Para la

determinación de dichos valor inicial y final se partirá de las cotizaciones indicadas en el epígrafe (iii) siguiente.

Al término del ciclo, se calculará el RTA correspondiente a Santander y a cada una de las entidades del grupo identificado más abajo (Grupo de Referencia) y se ordenarán de mayor a menor. Sobre la base de la siguiente escala y en función de la posición relativa de Santander dentro del Grupo de Referencia, se determinará el porcentaje de acciones a entregar:

Posición de Santander en el ranking RTA	Porcentaje de acciones ganadas sobre máximo
1ª a 5ª	100,0%
6ª	82,5%
7ª	65,0%
8ª	47,5%
9ª	30,0%
10ª en adelante	0%

El Grupo de Referencia está integrado por las siguientes 16 entidades:

Banco	País
Itaú Unibanco Banco Múltiplo	Brasil
BBVA	España
BNP Paribas	Francia
Credit Suisse	Suiza
HSBC Holdings	Reino Unido
ING Group	Países Bajos
Intesa Sanpaolo	Italia
JP Morgan Chase & Co.	Estados Unidos
Mitsubishi UFJ Financial Group	Japón
Nordea Bank	Suecia
Royal Bank of Canada	Canadá
Société Générale	Francia
Standard Chartered	Reino Unido
UBS	Suiza
UniCredit	Italia
Wells Fargo & Co.	Estados Unidos

El consejo o, por su delegación, la comisión ejecutiva, previo informe de la comisión de nombramientos y retribuciones, tendrá la facultad de adaptar, en su caso, la composición del Grupo de Referencia ante circunstancias no previstas que afecten a las entidades que lo constituyen inicialmente. En tales casos, no se ganará ninguna acción si Santander queda por debajo de la mediana (50%) del

Grupo de Referencia; se ganará el porcentaje máximo de acciones si Santander queda dentro del cuartil superior (incluyendo el 25%il) del Grupo de Referencia; se ganará un 30% del máximo de las acciones en la mediana (50%il); y, para posiciones intermedias entre la mediana (exclusive) y el cuartil superior (25%il exclusive), se calculará por interpolación lineal.

- (iii) Duración: este cuarto ciclo (Plan I12) abarcará los años 2009, 2010 y 2011. Para el cálculo del RTA se tendrá en cuenta la media ponderada por volumen diario de las cotizaciones medias ponderadas correspondientes a las quince sesiones bursátiles anteriores al 1 de abril de 2009 (excluido), para el cálculo del valor inicial, y la de las quince sesiones bursátiles anteriores al 1 de abril de 2012 (excluido), para el cálculo del valor final. Para recibir las acciones será necesario haber permanecido en activo en el Grupo, salvo en caso de fallecimiento o incapacidad, hasta el día 30 de junio de 2012. La entrega de acciones se hará, en su caso, no más tarde del día 31 de julio de 2012, en la fecha que determine el consejo de administración o, por su delegación, la comisión ejecutiva.

Las acciones serán entregadas por el Banco o, en su caso, por otra sociedad del Grupo.

- (iv) El número de acciones a entregar a cada uno de los consejeros ejecutivos será, como máximo, el siguiente:

Consejeros ejecutivos	Nº máximo de acciones
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos	82.941
D. Alfredo Sáenz Abad	228.445
D. Matías Rodríguez Inciarte	105.520
D. <sup>a</sup> Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	56.447
D. Francisco Luzón López	92.862
D. Juan Rodríguez Inciarte	60.904

El número de acciones que corresponden a la consejera D<sup>a</sup>. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea como beneficiaria de este plan es conforme con lo acordado por las juntas generales de accionistas de Banco Santander de 19 de junio de 2009 y de Banesto de 24 de febrero de 2010.

La comisión de nombramientos y retribuciones, en la sesión de 17 de diciembre de 2009, informó favorablemente el reglamento del cuarto ciclo del plan de acciones vinculado a objetivos, que fue aprobado por la comisión ejecutiva del Banco el 21 de diciembre de 2009.

#### 1.4.- Quinto ciclo (Plan I13)

El consejo, a propuesta de la comisión de nombramientos y retribuciones, ha sometido el quinto ciclo de este plan a la junta, que lo ha aprobado en su reunión ordinaria de 11 de junio de 2010.

Las reglas a las que está sujeto son las siguientes:

- (i) Beneficiarios: Los consejeros ejecutivos, los demás miembros de la alta dirección y aquellos otros directivos de Grupo Santander (excluido Banesto) que determine el consejo de administración o, por su delegación, la comisión ejecutiva. El número total de participantes previsto es de aproximadamente

6.500, si bien el consejo de administración o, por su delegación, la comisión ejecutiva podrán decidir inclusiones (por promoción o incorporación al Grupo) o exclusiones, sin que ello varíe el número total máximo de acciones a entregar autorizado en cada momento.

- (ii) **Objetivos:** Los objetivos cuyo cumplimiento determinará el número de acciones a entregar (los Objetivos) están vinculados al Retorno Total para el Accionista (RTA).

A estos efectos se entenderá por RTA la diferencia (expresada como relación porcentual) entre el valor final de una inversión en acciones ordinarias en cada una de las entidades comparadas y el valor inicial de esa misma inversión, teniendo en cuenta que para el cálculo de dicho valor final se considerarán los dividendos u otros conceptos similares percibidos por el accionista por dicha inversión durante el correspondiente período de tiempo como si se hubieran invertido en más acciones del mismo tipo en la primera fecha en que el dividendo o concepto similar sea debido a los accionistas y a la cotización media ponderada de dicha fecha. Para la determinación de dichos valor inicial y final se partirá de las cotizaciones indicadas en el epígrafe (iii) siguiente.

A la finalización del ciclo, se calculará el RTA correspondiente a Santander y a cada una de las entidades del grupo identificado más abajo (Grupo de Referencia) y se ordenarán de mayor a menor. La aplicación del criterio relativo al RTA determinará el porcentaje de acciones a entregar, sobre la base de la siguiente escala y en función de la posición relativa de Santander dentro del Grupo de Referencia:

Posición de Santander en el ranking RTA	Porcentaje de acciones ganadas sobre máximo
1ª a 5ª	100,0%
6ª	82,5%
7ª	65,0%
8ª	47,5%
9ª	30,0%
10ª en adelante	0%

El Grupo de Referencia está integrado por las siguientes 16 entidades:

Banco	País
Itaú Unibanco Banco Múltiplo	Brasil
BBVA	España
BNP Paribas	Francia
Credit Suisse	Suiza
HSBC Holdings	Reino Unido
ING Group	Países Bajos
Intesa Sanpaolo	Italia
JP Morgan Chase & Co.	Estados Unidos
Mitsubishi UFJ Financial Group	Japón
Nordea Bank	Suecia

Royal Bank of Canada	Canadá
Société Générale	Francia
Standard Chartered	Reino Unido
UBS	Suiza
UniCredit	Italia
Wells Fargo & Co.	Estados Unidos

El consejo o, por su delegación, la comisión ejecutiva, previo informe de la comisión de nombramientos y retribuciones, tendrá la facultad de adaptar, en su caso, la composición del Grupo de Referencia ante circunstancias no previstas que afecten a las entidades que lo constituyen inicialmente. En tales casos, no se ganará ninguna acción si Santander queda por debajo de la mediana (50%il) del Grupo de Referencia; se ganará el porcentaje máximo de acciones si Santander queda dentro del primer cuartil (incluyendo el 25%il) del Grupo de Referencia; se ganará un 30% del máximo de las acciones en la mediana (50%il); y, para posiciones intermedias entre la mediana (exclusive) y el primer cuartil (25%il exclusive), se calculará por interpolación lineal.

- (iii) Duración: Este quinto ciclo abarcará los años 2010, 2011 y 2012. Para el cálculo del RTA se tendrá en cuenta la media ponderada por volumen diario de las cotizaciones medias ponderadas correspondientes a las quince sesiones bursátiles anteriores al 1 de abril de 2010 (excluido) (para el cálculo del valor inicial) y la de las quince sesiones bursátiles anteriores al 1 de abril de 2013 (excluido) (para el cálculo del valor final). Para recibir las acciones será necesario haber permanecido en activo en el Grupo, salvo en caso de fallecimiento o incapacidad, hasta el 30 de junio de 2013. La entrega de acciones se hará, en su caso, no más tarde del 31 de julio de 2013, en la fecha que determine el consejo de administración o, por su delegación, la comisión ejecutiva.

Las acciones serán entregadas por el Banco o, en su caso, por otra sociedad del Grupo.

- (iv) Número máximo de acciones a entregar:

El número de acciones a entregar a cada uno de los consejeros ejecutivos será, como máximo, el siguiente:

Consejeros ejecutivos	Nº máximo de acciones
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola	82.941
D. Alfredo Sáenz Abad	228.445
D. Matías Rodríguez Inciarte	105.520
D <sup>a</sup> . Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	56.447
D. Francisco Luzón López	92.862
D. Juan Rodríguez Inciarte	60.904

Sin perjuicio de las acciones Banesto que pudieran corresponder a D<sup>a</sup>. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea en virtud de los planes que, en su caso, apruebe la junta general de accionistas de Banesto, deberá someterse a esta última la aprobación del número máximo de acciones a que se refiere el cuadro anterior que corresponde a la citada consejera ejecutiva.

## **2. Plan de acciones vinculado a inversión obligatoria (*obligatory investment plan with matched deferred bonus in shares*)**

A continuación se describen cada uno de los ciclos existentes de este plan a la fecha del documento:

### **2.1.- Primer ciclo del plan de acciones vinculado a inversión obligatoria**

La descripción detallada de las condiciones del primer ciclo se contiene en el capítulo 17.3. del documento de registro de acciones del Banco correspondiente al ejercicio 2008.

### **2.2.- Segundo ciclo del plan de acciones vinculado a inversión obligatoria**

La descripción detallada de las condiciones del segundo ciclo se contiene en el capítulo 17.3. del documento de registro de acciones del Banco correspondiente al ejercicio 2008.

### **2.3.- Tercer ciclo del plan de acciones vinculado a inversión obligatoria**

El consejo, a propuesta de la comisión de nombramientos y retribuciones, sometió el tercer ciclo de este plan a la junta, que lo aprobó en su reunión ordinaria de 19 de junio de 2009.

Las reglas a las que está sujeto son las siguientes:

- (i) Beneficiarios: La comisión ejecutiva, en su reunión de 1 de febrero de 2010, determinó, por delegación del consejo de administración, las 32 personas que son actualmente los beneficiarios de este plan y que incluyen a los consejeros ejecutivos y otros miembros de la alta dirección del Banco, así como a otros principales directivos del Grupo Santander (excluido Banesto).
- (ii) Funcionamiento: Los beneficiarios deben dedicar obligatoriamente un 10% de su retribución variable anual (o bono) bruta correspondiente a 2009 a adquirir acciones del Banco en el mercado (la Inversión Obligatoria). La Inversión Obligatoria se ha efectuado, conforme al acuerdo de la junta, con anterioridad al 28 de febrero de 2010.

Los beneficiarios del plan tendrán derecho a recibir del Banco o, en su caso, de otra sociedad del Grupo, acciones Santander en el mismo número que las que hubiese adquirido inicialmente de manera obligatoria, esto es, a razón de una acción por cada acción adquirida en la Inversión Obligatoria, siempre que, durante un período de tres años a contar desde la realización de la Inversión Obligatoria se den las siguientes condiciones:

- a) que se mantengan las acciones adquiridas en la Inversión Obligatoria;
- b) que el partícipe permanezca en el Grupo Santander; y
- c) que no concurra ninguna de las siguientes circunstancias:
  - deficiente *performance* financiero del Grupo;
  - incumplimiento por el beneficiario de los códigos de conducta y demás normativa interna, incluyendo en particular la relativa a riesgos, que resulte de aplicación al directivo; o
  - reformulación material de los estados financieros de la Entidad, excepto cuando resulte procedente conforme a una modificación de la normativa contable.

Corresponderá al consejo de administración, previo informe de la comisión de nombramientos y retribuciones, determinar: (i) la concurrencia de las indicadas

circunstancias y, de concurrir, (ii) sus efectos sobre el número de acciones correspondientes a cada beneficiario, pudiendo modularlos en función de las circunstancias existentes.

- (iii) Duración: Este tercer ciclo corresponde a los años 2010-2012. La entrega de acciones por el Banco se producirá, en su caso, entre el 1 de enero y el 1 de abril de 2013, en la fecha concreta que determine el consejo o, por su delegación, la comisión ejecutiva, dentro del plazo de un mes desde el tercer aniversario de la fecha en que se realizó la Inversión Obligatoria.

La Inversión Obligatoria de cada consejero ejecutivo ha sido la siguiente:

<u>Consejeros ejecutivos</u>	<u>Nº de acciones</u>
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola	20.515
D. Alfredo Sáenz Abad	49.000
D. Matías Rodríguez Inciarte	25.849
D <sup>a</sup> . Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	18.446
D. Francisco Luzón López	28.434
D. Juan Rodríguez Inciarte	15.142

El número de acciones con el que participa D<sup>a</sup>. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea ha sido aprobado por la junta general de accionistas de Banesto celebrada el 24 de febrero de 2010.

#### **2.4.- Primer ciclo del plan de acciones de entrega diferida y condicionada**

El consejo, a propuesta de la comisión de nombramientos y retribuciones, ha sometido el primer ciclo de este plan a la junta, que lo ha aprobado en su reunión ordinaria de 11 de junio de 2010.

Las reglas a las que está sujeto son las siguientes:

- (i) Objeto y beneficiarios: El primer ciclo del plan de acciones de entrega diferida y condicionada se aplicará en relación con la retribución variable en efectivo o bono que apruebe el consejo de administración, o el órgano que en cada caso proceda, correspondiente al ejercicio 2010 de los consejeros ejecutivos y de aquellos directivos o empleados del Grupo Santander cuya retribución variable o bono anual correspondiente a 2010 resulte ser superior, con carácter general, a 300.000 euros brutos a fin de diferir una parte de dicha retribución variable o bono durante un período de tres años para su abono, en su caso, en acciones Santander, de conformidad con las reglas que se detallan a continuación.
- (ii) Funcionamiento: El devengo de la retribución diferida en acciones queda condicionado, además de a la permanencia del beneficiario en el Grupo Santander, a que no concurra, a juicio del consejo de administración, a propuesta de la comisión de nombramientos y retribuciones, ninguna de las siguientes circunstancias durante el período anterior a cada una de las entregas:
- (i) deficiente desempeño (*performance*) financiero del Grupo;
  - (ii) incumplimiento por el beneficiario de la normativa interna, incluyendo en particular la relativa a riesgos;
  - (iii) reformulación material de los estados financieros del Banco, excepto cuando resulte procedente conforme a una modificación de la normativa contable; o

- (iv) variaciones significativas del capital económico y de la valoración cualitativa de los riesgos.

El diferimiento del bono en acciones se extenderá durante un período de tres años y se abonará, en su caso, por tercios a partir del primer año.

El importe a diferir en acciones se calculará por lo general con arreglo a los tramos de la siguiente escala fijada por el consejo de administración, en función del importe bruto de la retribución variable en efectivo o bono anual correspondiente al ejercicio 2010:

<u>Bono de referencia</u> <u>(miles de euros)</u>	<u>% diferido</u>
menor o igual a 300	0%
de más de 300 a 600 (inclusive)	20%
de más de 600 a 1.200 (inclusive)	30%
de más de 1.200 a 2.400 (inclusive)	40%
superior a 2.400	50%

- (iii) Número máximo de acciones a entregar: Teniendo en cuenta que la estimación que ha hecho el consejo de administración, en aplicación de la escala anterior, del importe máximo a diferir en acciones del bono global correspondiente al ejercicio 2010 de los consejeros ejecutivos, directivos y empleados objeto de este plan asciende a cien (100) millones de euros (el Importe máximo distribuible en acciones), el número máximo de acciones Santander que se podrá entregar con arreglo a este ciclo del plan (el Límite de acciones del plan de entrega diferida y condicionada) vendrá determinado por la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Límite de acciones del plan de entrega diferida y condicionada} = \frac{\text{Importe máximo distribuible en acciones}}{\text{Cotización acción Santander}}$$

donde Cotización acción Santander será la media ponderada por volumen diario de las cotizaciones medias ponderadas de la acción Santander correspondientes a las quince sesiones bursátiles anteriores a la fecha en que por el consejo de administración se acuerde el bono para los consejeros ejecutivos correspondiente al ejercicio 2010.

Dentro del Importe máximo distribuible en acciones se incluye la estimación del importe máximo diferible en acciones para el conjunto de los consejeros ejecutivos del Banco, que asciende a un total de diez (10) millones de euros (Importe máximo distribuible en acciones para consejeros ejecutivos). El número máximo de acciones Santander que se podrá entregar con arreglo a este ciclo del plan al conjunto de los consejeros ejecutivos (el Límite de acciones para consejeros ejecutivos), englobado a su vez dentro del Límite de acciones del plan de entrega diferida y condicionada, vendrá determinado por la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Límite de acciones para consejeros ejecutivos} = \frac{\text{Importe máximo distribuible en acciones para consejeros ejecutivos}}{\text{Cotización acción Santander}}$$

Sin perjuicio de las acciones Banesto que pudieran corresponder a D<sup>a</sup>. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea en virtud del acuerdo equivalente que, en su caso, apruebe la junta general de accionistas de Banesto, deberá someterse a esta última la aprobación del número de acciones que corresponda a la citada consejera ejecutiva.

### **3. Plan de entrega selectiva de acciones (*restricted shares*)**

Este plan consiste en la entrega gratuita de acciones sujeta a la permanencia obligatoria en el Grupo durante un período de tres a cuatro años. Cumplido el período mínimo establecido en cada caso, el partícipe tendrá derecho a la entrega de las acciones.

El Banco contempla su utilización de forma selectiva como instrumento de retención o contratación de directivos o empleados en el Banco u otras sociedades del Grupo, con la excepción de los consejeros ejecutivos, correspondiendo al consejo de administración o, por su delegación, a la comisión ejecutiva las decisiones de utilización de este instrumento.

Los límites autorizados por las juntas de 23 de junio de 2007, de 21 de junio de 2008 y de 19 de junio de 2009 expiraron sin que se hubiesen asumido compromisos de entrega de acciones.

La junta de 11 de junio de 2010, a propuesta del consejo y éste a su vez de la comisión de nombramientos y retribuciones, autorizó la entrega de acciones del Banco hasta un máximo de 2.500.247, para su utilización durante un período de un año de forma selectiva como instrumento de retención o contratación de directivos o empleados en el Banco u otras sociedades del Grupo, con la excepción de los consejeros ejecutivos, correspondiendo al consejo de administración o, por su delegación, a la comisión ejecutiva las decisiones de utilización de este instrumento. Se exigirá a cada partícipe un período mínimo de permanencia en el Grupo de 3 a 4 años. Cumplido el período mínimo en cada caso establecido, el partícipe tendrá derecho a la entrega de las acciones.

### **4. Programa de inversión mínima o directrices de tenencia de acciones (*share ownership guidelines*)**

Los principales directivos del Grupo, incluidos los consejeros ejecutivos, deberán mantener en su patrimonio personal un volumen determinado de acciones Santander de forma permanente mientras presten sus servicios en el Banco.

En la actualidad, la obligación afecta a los 32 primeros directivos del Grupo, entre los que se encuentran los consejeros ejecutivos del Banco, y consiste en que estos deben haber invertido en acciones Santander una anualidad de retribución fija, debiendo alcanzar este nivel en el plazo máximo de 5 años contado desde el día 26 de marzo de 2007.

El cuadro siguiente recoge el número de acciones que los consejeros ejecutivos del Banco mantenían en su patrimonio personal a 31 de diciembre de 2009, que exceden significativamente de los importes mínimos requeridos bajo el programa de inversión mínima:

Consejeros ejecutivos	Directas	Indirectas	Total	%s/c.s. del Banco
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos	8.137.775	40.936.473	49.074.248	0,596%
D. Alfredo Sáenz Abad	805.747	1.243.532	2.049.279	0,025%
D. Matías Rodríguez Inciarte	887.710	82.521	970.231	0,012%
D <sup>a</sup> . Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	5.036.774	4.024.136	9.060.910	0,110%
D. Francisco Luzón López	1.132.264	26.964	1.159.228	0,014%
D. Juan Rodríguez Inciarte	1.318.267	-	1.318.267	0,016%
<b>Total</b>	<b>17.318.537</b>	<b>46.313.626</b>	<b>63.632.163</b>	<b>0,773%</b>

El valor en bolsa de las acciones anteriores al precio de cierre en el Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo) de las Bolsas españolas era de 735 millones de euros a cierre de 2009.

Por otra parte, los miembros de la alta dirección no consejeros mantenían, en su patrimonio personal, a 31 de diciembre de 2009, un total de 3,9 millones de acciones Santander que estaban valoradas en 45,5 millones de euros.

### **b) Planes de opciones sobre acciones del Banco concedidas a directivos de Santander UK**

Por otro lado, los planes de incentivos a largo plazo sobre acciones del Banco originalmente concedidos por la dirección de Santander UK a sus empleados (en acciones de Santander UK) se indican a continuación:

	Número de acciones	Libras (*)	Año de concesión	Colectivo	Número de personas	Fecha de inicio del derecho	Fecha de finalización del derecho
		Precio de ejercicio					
Planes en vigor al 1/1/07	10.354.232	4,32					
Opciones ejercitadas	(1.535.325)	3,81					
<i>De las que:</i>							
<i>Executive Options</i>	(33.904)	3,96					
<i>Sharesave</i>	(1.501.421)	3,81					
Opciones canceladas (neto) o no ejercitadas	(770.595)	-					
<b>Planes en vigor al 31/12/07</b>	<b>8.048.312</b>	<b>5,34</b>					
Opciones concedidas (Sharesave)	5.196.807	7,69	2008	Empleados	6.556 (**)	1-11-2008 1-11-2008	1-11-2011 1-11-2013
Opciones ejercitadas	(6.829.255)	4,91					
<i>De las que:</i>							
<i>Executive Options</i>	(132.107)	4,11					
<i>Sharesave</i>	(4.506.307)	3,07					
<i>MTIP</i>	(2.190.841)	8,73					
Opciones canceladas (neto) o no ejercitadas	(262.868)	4,87					
<i>De las que:</i>							
<i>Sharesave</i>	(233.859)	4,13					
<i>MTIP</i>	(29.009)	10,88					
<b>Planes en vigor al 31/12/08</b>	<b>6.152.996</b>	<b>7,00</b>					
Opciones concedidas (Sharesave)	4.527.576	7,26	2009	Empleados	7.066 (**)	1-11-2009 1-11-2009	1-11-2012 1-11-2014
Opciones ejercitadas	(678.453)						
<i>De las que:</i>							
<i>Sharesave</i>	(678.453)	3,85					
Opciones canceladas (neto) o no ejercitadas	(1.277.590)						
<i>De las que:</i>							
<i>Sharesave</i>	(1.277.590)	7,48					
<b>Planes en vigor al 31/12/09</b>	<b>8.724.529</b>	<b>7,24</b>					
<i>De los que:</i>							
<i>Executive Options</i>	12.015	4,54	2003-2004	Directivos	2	26-03-2006	24-03-2013
<i>Sharesave</i>	8.712.514	7,24	2004-2008-2009	Empleados	11.919 (**)	01-04-2006	01-11-2014

(\*) El tipo de cambio libra esterlina/euro al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 ascendía a 1,12600, 1,04987 y 1,36360 euros por libra esterlina, respectivamente.

(\*\*) Número de cuentas/contratos. Un mismo empleado puede tener más de una cuenta/contrato. A fecha 30 de septiembre de 2008, se hizo entrega de 4.493 contratos con fecha de ejecución a 3 años y 2.063 contratos con fecha de ejecución a 5 años. Todos ellos tenían fecha de inicio de contrato el 1 de noviembre de 2008.

En el ejercicio 2005, el Grupo diseñó un plan de incentivos llamado *Medium-term Incentive Plan* (MTIP) consistente en la entrega de acciones del Banco a directivos de Santander UK. Dicho plan vincula la atribución efectiva de las acciones durante 2008 a la consecución de objetivos de negocio de Santander UK (en términos de beneficio neto y de ingresos). Dicho Plan fue aprobado por la junta general de accionistas celebrada el día 17 de junio de 2006. Posteriormente, se consideró necesario modificar las condiciones del plan para reflejar el impacto que la venta del negocio de seguros de vida de Santander UK a Resolution tuvo sobre los objetivos de ingresos de Santander UK para 2007. El consejo, previo informe favorable de la comisión de nombramientos y retribuciones, sometió esta modificación a la junta general de accionistas del Banco celebrada el día 23 de junio de 2007, que la aprobó. Durante el primer semestre de 2008 se ejercitaron todas las opciones de dicho plan, quedando cancelado a 30 de junio de 2008.

En el ejercicio 2008 el Grupo puso en marcha un plan voluntario de ahorro para empleados de Santander UK (*Sharesave Scheme*), consistente en descontar a los empleados que se adhieren al plan entre 5 y 250 libras esterlinas mensuales de su nómina neta durante tres o cinco años y en el que, una vez terminado este período, los empleados podrán utilizar el importe ahorrado para ejercitar opciones sobre acciones del Banco a un precio de ejercicio resultante de reducir hasta un máximo del 20% el promedio de los precios de compra y venta de las acciones del Banco durante los tres primeros días de cotización del mes de septiembre 2008. Este plan fue aprobado por la junta general de accionistas del Banco celebrada el 21 de junio de 2008 y cuenta con la autorización de las autoridades fiscales del Reino Unido (HMRC) y se inició en septiembre de 2009. Asimismo, en los ejercicios 2009 y 2010, las juntas generales ordinarias de accionistas del Banco celebradas los días 19 de junio y 11 de junio, respectivamente, aprobaron nuevos planes de características similares al aprobado en 2008.

## **CAPÍTULO 18**

### **18. ACCIONISTAS PRINCIPALES**

#### **18.1. PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD**

A 30 de septiembre de 2010 los únicos titulares que figuraban en el registro de accionistas del Banco con una participación superior al 3% eran Chase Nominees Limited, State Street Bank & Trust, EC Nominees Ltd, The Bank of New York Mellon, Guaranty Nominees Limited y Société Générale, que aparecían con un 12,10%, un 9,97%, un 6,75%, 5,14%, 3,71% y 3,09% del capital social del Banco a dicha fecha, respectivamente.

El Banco entiende que dichas entidades ostentan las mencionadas participaciones en su condición de bancos custodios/depositarios internacionales actuando por cuenta de terceros, no teniendo constancia de ninguna participación individual superior al 3% en el capital o en los derechos de voto del Banco.

Por otro lado, tampoco le consta al Banco que a la fecha del presente documento ningún otro accionista tuviera un número de acciones que le permitiera, según lo previsto en el Artículo 243 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital– sistema de representación proporcional-, nombrar un consejero, siendo este parámetro utilizado para determinar si un accionista tiene una influencia notable en el Banco.

En efecto, teniendo en cuenta el número actual de miembros del consejo de administración (20), el porcentaje de capital necesario para tener derecho a nombrar un consejero sería del 5%.

Salvo los casos indicados en el epígrafe anterior, ningún accionista ostenta una participación igual o superior al citado 5%.

#### **18.2. DERECHOS DE VOTO DE LOS ACCIONISTAS PRINCIPALES**

Todos los accionistas del Banco tienen idénticos derechos de voto.

#### **18.3. DECLARACIÓN DE SI EL EMISOR SE ENCUENTRA BAJO CONTROL**

El Banco no conoce de la existencia de ninguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer control sobre el Banco, en los términos del artículo 4 de la ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.

#### **18.4. EXISTENCIA DE ACUERDOS DE CONTROL**

A la fecha del presente documento, el Banco no conoce ningún acuerdo cuya aplicación pueda, en una fecha posterior, dar lugar a un cambio de control.

## CAPÍTULO 19

### 19. OPERACIONES DE PARTES VINCULADAS

Ningún miembro del consejo de administración, ningún otro miembro de la alta dirección del Banco, ninguna persona representada por un consejero o miembro de la alta dirección, ni ninguna sociedad donde sean consejeros, miembros de la alta dirección o accionistas significativos dichas personas ni personas con las que tengan acción concertada o que actúen a través de personas interpuestas en las mismas, ha realizado transacciones inhabituales o relevantes con el Banco, hasta donde el Banco conoce, de conformidad con lo dispuesto en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, sobre la información que sobre las operaciones vinculadas deben suministrar en la información semestral las sociedades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales.

Los riesgos directos del Grupo con los consejeros del Banco en concepto de préstamos y créditos y de avales prestados al 31 de diciembre de 2009 se detallan en el apartado C.3 del informe anual de gobierno corporativo del Banco correspondiente al ejercicio 2009 que se incorpora por referencia en el presente documento. Dicho informe se encuentra disponible en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)) y en la web del Grupo Santander.

## CAPÍTULO 20

### **20. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS**

#### **20.1. INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA**

##### **20.1.1. Bases de Presentación y Principios de Contabilidad Aplicados**

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2005 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) que hayan sido previamente adoptadas por la Unión Europea.

Con el objeto de adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas a la nueva normativa, el Banco de España publicó la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2009 del Grupo han sido formuladas por los administradores del Banco (en reunión de su consejo de administración de 22 de marzo de 2010) de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea y tomando en consideración la Circular 4/2004 del Banco de España, aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en la nota 2 de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en su patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el ejercicio 2009. Dichas cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Banco y por cada una de las restantes entidades integradas en el Grupo, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar las políticas contables y criterios de valoración aplicados por el Grupo.

La junta general de accionistas celebrada el día 11 de junio de 2010 aprobó las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de ingresos y gastos reconocidos, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo y memoria) del Banco y de su Grupo consolidado correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009.

##### **20.1.2. Políticas contables utilizadas y notas explicativas**

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han seguido los principios contables y los criterios de valoración descritos en la nota 2 de la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 publicada en la página web corporativa ([www.santander.com](http://www.santander.com))<sup>3</sup> sección Información Económico Financiera - Informe Anual, que coinciden con los establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptados por la Unión Europea y la Circular 4/2004 del BANCO DE ESPAÑA. Dichos principios contables y criterios de valoración se incorporan por referencia al presente documento, tal y como se establece en el capítulo 24 del presente documento.

---

<sup>3</sup> Ver capítulo 24 del presente documento

## **20.2. INFORMACIÓN FINANCIERA PRO-FORMA**

No resulta de aplicación.

## **20.3. ESTADOS FINANCIEROS**

Los informes de auditoría no incluyen salvedades ni en las cuentas individuales del Banco ni en las consolidadas del Grupo en los últimos tres ejercicios cerrados.

### 20.3.1. Balance de situación consolidado (Miles de euros)

ACTIVO	2009	2008 (*)	2007 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2009	2008 (*)	2007 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	34.889.413	45.781.345	31.062.775	CARTERA DE NEGOCIACIÓN:	115.516.474	136.620.235	123.398.293
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:	135.054.321	151.817.192	158.806.860	Depósitos de bancos centrales	2.985.488	9.109.857	-
Depósitos en entidades de crédito	5.952.956	5.149.584	12.294.559	Depósitos de entidades de crédito	43.131.718	26.841.854	23.254.111
Crédito a la clientela	10.076.412	684.348	23.704.481	Depósitos de la clientela	4.658.372	4.896.065	27.992.480
Valores representativos de deuda	49.920.518	43.895.548	66.330.811	Derivados representados por valores negociables	586.022	3.569.795	17.090.935
Instrumentos de capital	9.248.022	6.272.403	9.744.466	Débitos de negociación	58.712.624	89.167.433	49.447.533
Derivados de negociación	59.856.413	95.815.309	46.732.543	Posiciones cortas de valores	5.139.730	3.035.231	5.613.234
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS:	37.813.669	25.817.138	24.829.441	Otros pasivos financieros	302.520	-	-
Depósitos en entidades de crédito	16.242.609	8.911.906	6.865.073	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS:	42.371.301	28.639.359	39.718.002
Crédito a la clientela	8.328.516	8.972.707	8.021.623	Depósitos de bancos centrales	10.103.147	4.396.901	6.562.328
Valores representativos de deuda	7.365.213	5.154.732	7.072.423	Depósitos de entidades de crédito	12.744.848	9.733.268	12.207.579
Instrumentos de capital	5.877.331	2.777.793	2.870.322	Depósitos de la clientela	14.636.466	9.318.117	10.669.058
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:	86.620.503	48.920.306	44.348.907	Débitos representados por valores negociables	4.886.840	5.191.073	10.279.037
Valores representativos de deuda	79.289.337	42.547.677	34.187.077	Depósitos de entidades de crédito	-	-	-
Instrumentos de capital	7.331.166	6.372.629	10.161.830	Pasivos subordinados	-	-	-
INVERSIONES CREDITICIAS:	736.746.371	699.614.727	579.523.720	Otros pasivos financieros	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	57.641.042	64.730.787	38.482.972	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:	823.402.745	770.007.599	646.411.202
Crédito a la clientela	664.145.998	617.231.380	539.372.409	Depósitos de bancos centrales	22.345.110	9.211.957	22.185.751
Valores representativos de deuda	14.959.331	17.652.560	1.668.339	Depósitos de entidades de crédito	50.781.276	70.583.533	48.687.539
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	-	-	-	Depósitos de la clientela	487.681.399	406.015.268	316.744.981
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACROCOBERTURAS	1.419.841	2.402.736	297.131	Débitos representados por valores negociables	206.490.311	227.642.422	205.916.716
DERIVADOS DE COBERTURA	7.833.850	9.698.132	3.063.169	Pasivos subordinados	36.804.601	38.873.250	36.192.737
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	5.789.189	9.267.486	10.156.429	Otros pasivos financieros	19.300.048	17.681.169	16.683.478
PARTICIPACIONES:	164.473	1.323.453	15.689.127	AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACROCOBERTURAS	806.418	440.136	(516.725)
Entidades asociadas	164.473	1.323.453	15.689.127	DERIVADOS DE COBERTURA	5.191.077	5.957.611	4.134.571
Entidades multigrupo	-	-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	293.512	49.688	63.420
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	2.356.151	2.446.989	2.525.550	PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	16.916.446	16.849.511	13.033.617
ACTIVOS POR REASEGUROS	416.822	458.388	309.774	PROVISIONES:	17.532.739	17.736.259	16.570.899
ACTIVO MATERIAL:	8.995.735	8.501.552	9.459.033	Fondos para pensiones y obligaciones similares	10.628.684	11.198.117	11.819.748
Inmovilizado material-	7.904.819	7.630.935	8.998.308	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	3.283.339	2.363.706	1.715.967
De uso propio	6.202.162	5.664.616	4.287.612	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	641.620	678.584	636.316
Cedidos en arrendamiento operativo	1.702.657	1.966.319	4.710.696	Otras provisiones	2.979.096	3.495.852	2.398.868
Inversiones inmobiliarias	1.090.916	870.617	460.725	PASIVOS FISCALES:	7.003.945	5.768.665	6.156.365
ACTIVO INTANGIBLE:	25.643.414	20.623.267	16.033.042	Corrientes	3.337.444	3.304.599	2.412.133
Fondo de comercio	22.865.056	18.836.199	13.830.708	Diferidos	3.666.501	3.464.066	3.744.232
Otro activo intangible	2.778.358	1.787.068	2.202.334	RESTO DE PASIVOS	7.624.159	7.560.995	6.387.176
ACTIVOS FISCALES:	20.654.815	16.953.613	12.698.072	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.036.658.816</b>	<b>989.630.058</b>	<b>855.356.820</b>
Corrientes	4.827.554	2.309.465	1.845.310	PATRIMONIO NETO	71.831.688	65.886.582	54.477.846
Diferidos	15.827.261	14.644.148	10.852.762	FONDOS PROPIOS:	4.114.413	3.997.030	3.127.148
RESTO DE ACTIVOS	6.130.891	6.005.226	4.111.941	Capital	4.114.413	3.997.030	3.127.148
Existencias	518.833	620.774	231.734	Escriturado	-	-	-
Otros	5.612.058	5.384.452	3.880.207	Menos capital no exigido	29.305.257	28.103.802	20.370.128
				Prima de emisión	24.068.287	20.868.406	16.371.430
				Reservas	24.539.624	21.158.869	15.475.993
				Reservas (pérdidas) acumuladas	-	-	-
				Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	67.663	(290.463)	895.437
				Otros instrumentos de capital	7.188.465	7.155.566	7.086.881
				De instrumentos financieros compuestos	-	-	-
				Resto de instrumentos de capital	7.188.465	7.155.566	7.086.881
				Menos: Valores propios	(29.755)	(421.198)	(192)
				Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	8.942.538	8.876.414	9.060.258
				Menos: Dividendos y retribuciones	(2.296.517)	(2.693.438)	(1.537.807)
				AJUSTES POR VALORACIÓN	(3.165.104)	(8.299.696)	722.036
				Activos financieros disponibles para la venta	645.345	79.293	1.393.202
				Coberturas de los flujos de efectivo	(255.498)	(309.883)	(31.051)
				Coberturas de inversiones netas de negocios en el extranjero	296.686	1.467.289	638.474
				Diferencias de cambio	(3.851.826)	(9.424.871)	(1.276.749)
				Activos no corrientes en venta	189	36.878	-
				Entidades valoradas por el método de la participación	-	(148.402)	(1.840)
				Resto de ajustes por valoración	-	-	-
				INTERESES MINORITARIOS	5.204.058	2.414.606	2.358.269
				Ajustes por valoración	45.228	(371.310)	(73.622)
				Resto	5.158.830	2.785.916	2.431.891
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.110.529.458</b>	<b>1.049.631.550</b>	<b>912.914.971</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>73.870.642</b>	<b>60.001.492</b>	<b>57.558.151</b>
				PRO-MEMORIA:			
				RIESGOS CONTINGENTES	59.256.076	65.323.194	76.216.585
				COMPROMISOS CONTINGENTES	163.530.756	131.725.006	114.676.563

(\*) Se presentan única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Para interpretar su evolución interanual es necesario tener en cuenta dos impactos, ambos positivos. El primero, el aumento neto de perímetro derivado de las incorporaciones al Grupo de Sovereign y de las unidades adquiridas en el negocio de consumo, que superan la disminución de saldos por la venta de Banco de Venezuela. El segundo, la apreciación respecto al euro, con tipos de cambio finales, del real brasileño (29%), de la libra (7%), del peso mexicano (2%) y del peso chileno (21%). Por el contrario, el dólar se deprecia un 3%.

La incidencia positiva de ambos efectos en las variaciones de los saldos con clientes ha sido de 11 puntos porcentuales en créditos y 10 puntos porcentuales en recursos de clientes.

A continuación, se adjuntan notas explicativas de las principales partidas del balance:

### **I.- ACTIVO:**

Al término del ejercicio 2009, el total del negocio gestionado por Grupo Santander asciende a 1.245.420 millones de euros. De esta cifra, el total de activos en balance es de 1.110.529 millones de euros (el 89% del total), correspondiendo el resto a fondos de inversión, fondos de pensiones y patrimonios administrados.

La actividad con clientes reflejada en los créditos y recursos gestionados de clientes asciende a 682.551 y 900.057 millones de euros, respectivamente.

#### **Crédito a la clientela**

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados atendiendo a su clasificación es la siguiente:

	Miles de Euros (Excepto porcentajes)			
	2009	2008	Var. (%)	2007
Cartera de negociación	10.076.412	684.348	1.372,4	23.704.481
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	8.328.516	8.972.707	(7,2)	8.021.623
Inversión crediticia	664.145.998	617.231.380	7,6	539.372.409
<i>De las que:</i>				
<i>Sin considerar las correcciones de valor por deterioro</i>	682.019.094	629.697.436	8,3	548.067.613
<i>Correcciones de valor por deterioro</i>	(17.873.096)	(12.466.056)	43,4	(8.695.204)
<i>De las que , riesgo país</i>	(37.234)	(304.207)	(87,8)	(51.522)
<b>Total crédito a la clientela:</b>	<b>682.550.926</b>	<b>626.888.435</b>	<b>8,9</b>	<b>571.098.513</b>
<i>Crédito a la clientela sin considerar las correcciones de valor por deterioro</i>	<b>700.424.022</b>	<b>639.354.490</b>	<b>9,6</b>	<b>579.793.717</b>

La inversión crediticia neta del Grupo asciende a 682.551 millones de euros, con un incremento en los últimos doce meses del 9%. Deducidos los efectos de las modificaciones en el perímetro y tipo de cambio, se registra un descenso del 2%.

En su detalle, dentro del crédito a los sectores residentes, las Administraciones Públicas aumentan el 28% interanual y el crédito a otros sectores residentes desciende el 4%, en línea con la desaceleración que se viene registrando por el mercado. Dentro del crédito a otros sectores residentes, la garantía real, que es el principal componente, aumenta ligeramente (+1%), mientras que la cartera comercial baja el 25%, dado sus reducidos plazos y su relación más directa con la actividad empresarial. El resto de créditos cae el 7%. Por su parte, el crédito al sector no residente aumenta el 17%, afectado por los efectos ya señalados de perímetro y tipo de cambio.

Por zonas geográficas, Europa Continental ofrece un descenso del 1%, el Reino Unido aumenta un 5% en libras esterlinas, y Latinoamérica disminuye el 8% descontado el efecto de los tipos de cambio y la venta de Banco de Venezuela.

A 31 de diciembre de 2009, Europa continental representa el 47% de la inversión crediticia del Grupo, el Reino Unido el 33%, Latinoamérica el 15%, del que un 8% corresponde a Brasil, y Sovereign el 5%.

Además de los créditos, el Grupo tiene asumidos riesgos contingentes (avales y créditos documentarios) según el siguiente detalle:

	Miles de euros (Excepto porcentajes)			
	2009	2008	Var. (%)	2007
<b>Garantías financieras</b>	<b>20.974.258</b>	<b>15.614.342</b>	<b>34,3</b>	<b>17.172.878</b>
<i>Avales financieros</i>	<i>19.725.382</i>	<i>14.514.126</i>	<i>35,9</i>	<i>16.386.413</i>
<i>Avales dudosos</i>	<i>489.367</i>	<i>196.862</i>	<i>148,6</i>	<i>77.815</i>
<i>Derivados de crédito vendidos</i>	<i>759.224</i>	<i>903.067</i>	<i>(15,9)</i>	<i>708.250</i>
<i>Otras garantías financieras</i>	<i>285</i>	<i>287</i>	<i>(0,7)</i>	<i>400</i>
<b>Créditos documentarios irrevocables</b>	<b>2.636.618</b>	<b>3.590.454</b>	<b>(26,6)</b>	<b>5.803.088</b>
<b>Otros avales y cauciones prestadas</b>	<b>35.192.187</b>	<b>45.613.498</b>	<b>(22,8)</b>	<b>52.632.118</b>
<i>Avales técnicos</i>	<i>28.025.392</i>	<i>38.905.912</i>	<i>(28,0)</i>	<i>34.657.158</i>
<i>Promesas de aval</i>	<i>7.166.795</i>	<i>6.707.586</i>	<i>6,8</i>	<i>17.974.960</i>
<b>Otros riesgos contingentes</b>	<b>453.013</b>	<b>504.900</b>	<b>(10,3)</b>	<b>608.501</b>
<i>Activos afectos a obligaciones de terceros</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>(25,0)</i>	<i>3</i>
<i>Otros riesgos contingentes dudosos</i>	<i>6</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>112</i>
<i>Otros riesgos contingentes</i>	<i>453.004</i>	<i>504.896</i>	<i>(10,3)</i>	<i>608.386</i>
	<b>59.256.076</b>	<b>65.323.194</b>	<b>(9,3)</b>	<b>76.216.585</b>

Asimismo, el detalle de los distintos compromisos contingentes contraídos en el curso normal de sus operaciones es el siguiente:

	Miles de euros (Excepto porcentajes)			
	2009	2008	Var. (%)	2007
Disponibles por terceros	150.562.786	123.329.168	22,1	102.215.927
Compromisos de compra a plazo de activos financieros	3.302.484	856.212	285,7	1.439.956
Contratos convencionales de adquisición de activos financieros	3.446.834	1.626.097	112,0	4.181.396
Valores suscritos pendientes de desembolso	29.141	42.467	(31,4)	107.244
Compromisos de colocación y suscripción de valores	11	50.006	(100,0)	33.032
Documentos entregados a cámara de compensación	4.764.584	5.348.689	(10,9)	5.987.879
Otros compromisos contingentes	1.424.916	472.367	201,7	711.129
	<b>163.530.756</b>	<b>131.725.006</b>	<b>24,1</b>	<b>114.676.563</b>

A continuación, se presenta un desglose de los créditos a la clientela por modalidad y situación del crédito, por sector de actividad y por área geográfica del acreditado y por modalidad del tipo de interés:

	<b>Millones de euros (Excepto porcentajes)</b>			
	<b>2009</b>	<b>2008</b>	<b>Var. (%)</b>	<b>2007</b>
<b>Por modalidad y situación del crédito:</b>				
Cartera comercial	17.454	22.250	(21,6)	22.364
Deudores con garantía real	411.778	351.609	17,1	322.269
Adquisición temporal de activos	13.958	5.228	167,0	29.089
Otros deudores a plazo	204.224	216.690	(5,8)	177.553
Arrendamientos financieros	20.873	21.011	(0,7)	15.727
Deudores a la vista	8.088	8.572	(5,6)	6.722
Activos deteriorados	24.049	13.994	71,9	6.070
	<b>700.424</b>	<b>639.354</b>	<b>9,6</b>	<b>579.794</b>
<b>Por sector de actividad del acreditado:</b>				
Administraciones públicas españolas	9.802	7.668	27,8	5.633
Sector público otros países	2.861	3.029	(5,5)	2.296
Particulares	379.297	347.201	9,2	316.129
Energía	11.521	10.476	10,0	7.820
Construcción	22.696	24.341	(6,8)	21.137
Industrial	40.534	43.993	(7,9)	31.839
Servicios	134.638	123.895	8,7	98.548
Resto sectores	99.074	78.751	25,8	96.392
	<b>700.424</b>	<b>639.354</b>	<b>9,6</b>	<b>579.794</b>
<b>Por área geográfica del acreditado:</b>				
España	230.345	240.247	(4,1)	238.081
Unión Europea (excepto España)	311.776	279.664	11,5	237.535
Estados Unidos de América y Puerto Rico	49.501	15.096	227,9	32.071
Resto OCDE	5.256	8.104	(35,1)	6.633
Latinoamérica	96.470	88.720	8,7	60.753
Resto del mundo	7.075	7.523	(6,0)	4.721
	<b>700.424</b>	<b>639.354</b>	<b>9,6</b>	<b>579.794</b>
<b>Por modalidad del tipo de interés:</b>				
A tipo de interés fijo	286.445	256.506	11,7	228.434
A tipo de interés variable	413.979	382.848	8,1	351.360
	<b>700.424</b>	<b>639.354</b>	<b>9,6</b>	<b>579.794</b>

A 31 de diciembre de 2009, no existe ningún grupo económico con el que Grupo Santander tenga una exposición que alcance la calificación de gran riesgo. La exposición más elevada del Grupo ascendía a 2.932 millones de euros (4,1% de los recursos propios del Grupo, muy por debajo del límite del 25% establecido por el Banco de España) y correspondía a una empresa europea con rating de Standard & Poor's a largo plazo de A-.

### **Riesgo de crédito**

En relación con la calidad del riesgo, el entorno de recesión de la economía mundial vivido durante 2009 ha motivado incrementos en la tasa de morosidad vinculados al aumento de los riesgos morosos y dudosos del Grupo y a la ralentización en el ritmo de crecimiento del volumen de inversión crediticia. A ello se une la entrada en consolidación durante 2009 de Sovereign y de las unidades adquiridas en el negocio de consumo.

En consecuencia, los riesgos morosos y dudosos al finalizar 2009 se sitúan en 24.554 millones de euros, que representan una tasa de mora para el conjunto del Grupo

Santander del 3,24%, y un aumento de 120 p.b. en el año. Para cubrir esta mora se contabiliza en balance un total de fondos para insolvencias de 18.497 millones de euros, que aumentan 5.634 millones en el año. Del total de fondos, más de un tercio (6.727 millones) corresponde al fondo de provisión para insolvencias genéricas.

De esta forma la cobertura, que aumenta en los dos últimos trimestres, queda para el conjunto del Grupo en el 75% frente al 91% de diciembre de 2008.

Tanto la tasa de morosidad como la cobertura comparan favorablemente con los estándares internacionales, ya que la media de los bancos europeos incluidos en el grupo de comparables tiene una morosidad superior y una cobertura inferior.

<b>Gestión del riesgo crediticio (*)</b>				
Millones de euros	<b>2009</b>	<b>2008</b>	<b>Var (%)</b>	<b>2007</b>
Riesgos morosos y dudosos	24.554	14.191	73,0	6.179
Índice de morosidad (%)	3,24	2,04		0,95
Fondos constituidos	18.497	12.863	43,8	9.302
<i>Específicos</i>	11.770	6,682	76,1	3.275
<i>Genéricos</i>	6.727	6.181	8,8	6.027
Cobertura (%)	75,33	90,64		150,55
Coste del crédito (%) **	1,57	0,99		0,50
Riesgos morosos y dudosos ordinarios ***	17.641	10.626	66,0	4.335
Índice de morosidad (%) ***	2,35	1,53		0,67
Cobertura (%) ***	104,85	121,05		214,58

(\*).- No incluye riesgo – país  
(\*\*).- Dotación específica neta / riesgo computable  
(\*\*\*).- Excluyendo garantías hipotecarias  
Nota: Índice de morosidad: Riesgo en mora y dudosos / riesgo computable

Millones de euros	<b>Evolución de deudores en mora por trimestres</b>								<b>2007</b>
	<b>2009</b>				<b>2008</b>				
	<b>1T</b>	<b>2T</b>	<b>3T</b>	<b>4T</b>	<b>1T</b>	<b>2T</b>	<b>3T</b>	<b>4T</b>	
Saldo al inicio del período	14.191	18.968	21.752	22.666	6.179	8.047	9.677	11.685	4.608
+ Entradas netas	5.290	4.877	4.170	3.897	2.304	2.847	3.509	4.340	5.014
+ Aumento de perímetro	1.033	-	-	-	1.156	-	-	-	1
+ Efectos del tipo de cambio	211	370	(302)	610	(108)	94	(86)	(770)	(124)
- Fallidos	(1.758)	(2.463)	(2.954)	(2.620)	(1.484)	(1.310)	(1.415)	(1.977)	(3.320)
<b>Saldo al final del período</b>	<b>18.968</b>	<b>21.752</b>	<b>22.666</b>	<b>24.554</b>	<b>8.047</b>	<b>9.677</b>	<b>11.685</b>	<b>14.191</b>	<b>6.179</b>

### *Análisis de la cartera hipotecaria de particulares*

El comportamiento de la cartera hipotecaria de particulares se ha visto afectado por la situación de la economía real y su deterioro progresivo a lo largo del ejercicio, que generó una contracción del nivel de demanda crediticia en el sistema en 2008 y que se ha mantenido durante el ejercicio 2009. Sin embargo, el número de solicitudes de préstamo hipotecario en el último trimestre de 2009 ha mostrado indicios de cierta recuperación.

Al cierre del ejercicio 2009, la cartera hipotecaria de vivienda del Grupo en España ha alcanzado una tasa de morosidad de un 2,46%, inferior a las tasas medias del sistema financiero.

Ante el deterioro observado en el escenario, el perfil de riesgo medio bajo de dicha cartera permite estimar un impacto reducido a nivel Grupo y una pérdida final estimada

baja, debido a la existencia de garantías reales. La cartera y por tanto su perfil de riesgo, se caracterizan por un predominio de la primera residencia, *loan to value* (LTV) medio del 52% (con valores actualizados en función del índice de precios de la vivienda del Ministerio de la Vivienda) y tasa de esfuerzo en la admisión del 31%.

Los préstamos hipotecarios residenciales suponen un 31,8% del total del riesgo de crédito de banca comercial Santander y Banesto, con *loan to value* (LTV) menor que el 80% para el 85% de la cartera de hipotecas residenciales.

#### *Créditos a los sectores de construcción y actividad inmobiliaria en España*

Estos dos sectores se encuentran entre los más afectados por el deterioro del ciclo económico.

La inversión crediticia consolidada en los sectores de construcción y actividades inmobiliarias en España (Banco Santander y Banesto) es de 42.256 millones de euros. En esta cartera se incluye la financiación a actividades tan diversas como el sector turístico, operaciones de *lease-back*, desarrollos de empresas dependientes de corporaciones locales y comunidades autónomas, compañías aseguradoras, entre otras.

La tasa de morosidad para esta cartera, con los criterios antes indicados, se situaba al cierre del 2009 en un 6,2%, por encima de la media del Grupo, con provisiones específicas que suponen una cobertura del 45%.

Adicionalmente, y de acuerdo con las directrices del Banco de España, existen riesgos por 4.332 millones de euros clasificados como subestándar.

Dentro de la cartera de actividad inmobiliaria, un producto de especial relevancia es el préstamo hipotecario al promotor para vivienda, por un importe de 12.207 millones de euros al cierre de 2009, aproximadamente el 1,6% de la cartera crediticia global de Grupo Santander.

Al cierre del ejercicio 2009, esta cartera presenta una alta granularidad de clientes, baja concentración y un adecuado nivel de garantías y cobertura.

Analizando la distribución por situación de obra en curso de las promociones financiadas, se obtiene el siguiente desglose:

- Promociones con obra finalizada / certificado final de obra obtenido: 66,7% del riesgo en vigor.
- Promociones con porcentaje de obra realizada superior al 80%: 14,5% del riesgo en vigor.
- Con obra realizada entre el 50 y el 80%: 8,9% del riesgo en vigor.
- Obra realizada menor del 50%: solamente un 9,8%.

Con el desglose de porcentajes referidos en el párrafo anterior, se observa que esta cartera presenta un alto nivel de avance de obra, con un 81,2% de las operaciones en vigor con el riesgo de construcción ya superado o próximo a ello.

Adicionalmente al control permanente que realizan los equipos de seguimiento de riesgos del Grupo, existe una unidad técnica especializada en el seguimiento y control de esta cartera en relación con los avances de obra, el cumplimiento de planificaciones y el control de las ventas, así como con la validación y control de los desembolsos por certificaciones.

Esta cartera de crédito con los sectores de construcción y promoción inmobiliaria ha sido sometida a los habituales ejercicios de *stress testing* del Grupo.

#### *Compra de activos inmobiliarios (España)*

Dentro de los mecanismos adoptados en España para realizar una gestión del riesgo de forma más eficiente se encuentra la compra de activos inmobiliarios. Durante el año 2009, el volumen de compras se ha reducido significativamente, siendo el saldo neto de inmuebles adquiridos al cierre de 2009 de 2.935 millones de euros. Durante dicho año, y con un saldo inicial de 3.768 millones de euros, las compras ascendieron a 908 millones de euros, en su práctica totalidad durante el primer semestre del año, y se realizaron dotaciones y saneamientos por 947 millones de euros.

El Grupo sigue considerando que las razones que priman esta opción frente al sistema de procesos legales son las siguientes:

- Mayor duración de los procesos legales frente a la disponibilidad inmediata de los activos.
- Ahorro de costes.
- Facilita la viabilidad de las empresas, al suponer una inyección de liquidez a su actividad
- Reducción de la posible pérdida de valor en los créditos de estos clientes.
- Reducción de exposición y de la pérdida esperada.

Adicionalmente, y dentro de la práctica habitual bancaria en la gestión del riesgo, el Grupo en España se ha adjudicado inmuebles durante el ejercicio 2009 por un importe bruto de 1.357 millones de euros. El saldo neto de activos adjudicados es de 1.595 millones de euros.

A cierre de 2009, el importe bruto de inmuebles adquiridos era de 4.304 millones de euros y el de adjudicados de 2.217 millones de euros.

Conviene reseñar que este proceso se ha llevado a cabo con una política de provisiones que sigue los habituales criterios de prudencia del Grupo, efectuando una reevaluación periódica de estos activos para garantizar un adecuado nivel de las mismas. Al cierre del ejercicio 2009, la cobertura sobre todos estos activos se sitúa en el 31%.

Adicionalmente a la estructura habitual para gestión de estos activos ya existente, se dispone de sociedades especializadas en la gestión y venta de inmuebles, a fin de poder dar el tratamiento más eficiente a los inmuebles adquiridos o adjudicados.

#### *Análisis de la exposición potencialmente problemática*

Dadas las circunstancias económicas que atraviesan dichos sectores y la necesidad de ajustes en los mismos, tomando como base las cifras indicadas en los epígrafes anteriores, la exposición potencialmente problemática – cifra conjunta de activos dudosos y subestándar más el total de activos adquiridos y adjudicados más fallidos – en los sectores de construcción y promoción inmobiliaria ascendería a 13.961 millones de euros.

Para dicha cartera, existen provisiones específicas constituidas por importe de 4.024 millones de euros, lo que supone una cobertura del 29%.

## *Refinanciaciones*

La refinanciación es una de las herramientas de gestión establecidas para adecuar estructuras de vencimientos de principal e intereses a la nueva capacidad de pago de los clientes.

En Grupo Santander, esta operativa se restringe, con criterios rigurosos y selectivos, a:

- operaciones viables,
- en las que concurre voluntad de pago del cliente,
- que mejoran la posición del Banco en términos de pérdida esperada,
- y en las que la refinanciación no desincentiva el esfuerzo adicional por parte del cliente.

La política corporativa del Grupo para esta operativa asegura la aplicación homogénea y rigurosa de dichos criterios en las diferentes unidades:

- Se evalúa el riesgo del cliente en su conjunto, con independencia de la situación de cada contrato individual, y se dota a todos los riesgos del cliente del mayor nivel de garantías posible.
- Como norma general no se incrementa el riesgo con el cliente.
- Se evalúan todas las alternativas a la refinanciación y sus impactos, asegurando que los resultados de la misma superan a los que previsiblemente se obtendrían en caso de no realizarla.
- Se presta especial atención a las garantías y la posible evolución futura de su valor.
- Su uso es restringido, primándose la reconducción de los riesgos con esfuerzos adicionales por parte del cliente y evitando actuaciones que sólo posterguen el problema.
- Las operaciones refinanciadas son objeto de un seguimiento especial.

Se dirigen de forma prioritaria a aquellas situaciones de impacto bajo sobre la capacidad de pago del cliente, que se estiman de media / larga duración. Con carácter más restrictivo, pueden contemplarse casos más graves en los que la causa de la dificultad en el pago se estima de corta duración. Los casos más severos no son susceptibles de refinanciación, buscándose otras soluciones para recuperar el importe adeudado.

Adicionalmente al estrecho seguimiento de estas carteras por parte de los equipos de gestión de riesgos del Grupo, tanto las diferentes autoridades supervisoras a las que está sujeto el Grupo Santander como la auditoría interna del Grupo prestan una especial atención al control y adecuada valoración de las carteras refinanciadas.

Las refinanciaciones no suponen liberación de provisiones ni su clasificación como normal, salvo que:

- se cumplan los criterios previstos en la normativa regulatoria basada en las circulares del Banco de España (cobro de los intereses ordinarios pendientes y nuevas garantías eficaces o razonable certeza de capacidad de pago);
- se cumplan las cautelas que bajo un criterio de prudencia se recogen en la política corporativa del Grupo (pago sostenido durante un periodo de entre 3 y 12 meses, en función de las características de la operación y la tipología de garantías existente).

En el caso de España (redes comerciales Santander más Banesto), el saldo a cierre del ejercicio 2009 de las refinanciaciones de posiciones previamente contabilizadas como activos dudosos asciende a 1.449 millones de euros, de los que 950 millones de euros corresponden a operaciones de empresas y 499 millones de euros a particulares.

Del total de refinanciaciones, 1.028 millones de euros cumplían los requerimientos definidos por el Banco de España para ser regularizados a situación normal en el

momento de su formalización. Al cierre de 2009, estas operaciones presentan una tasa de morosidad del 8,2%.

Los restantes 421 millones de euros corresponden a refinanciaciones que, siguiendo nuevamente las condiciones definidas por el Banco de España, se mantuvieron en morosidad a su formalización.

#### *Ejercicios de stress test*

El Grupo Santander realiza periódicamente ejercicios de *stress test* de sus principales carteras crediticias. Se trata de ejercicios teóricos, exigidos por el regulador, en los que se simula el efecto que tendrían sobre las carteras crediticias del Banco diferentes escenarios de las principales variables económicas y financieras de un país. En el caso de España, el ejercicio realizado afecta a la totalidad de las carteras de crédito.

#### *Análisis de la cartera hipotecaria en Reino Unido*

Adicionalmente a la cartera de riesgo en España, dentro de las líneas de riesgos estandarizados y por su relevancia en el conjunto de la inversión crediticia del Grupo Santander, resalta la cartera de préstamos hipotecarios en Reino Unido.

Esta cartera hipotecaria está enfocada a hipotecas de primera residencia, mostrando una alta calidad del riesgo en términos de *loan to value* (LTV), con valor promedio del 56%. Los préstamos hipotecarios con mayor perfil de riesgo (*buy to let*: compra con destino alquiler) suponen un porcentaje mínimo sobre el volumen total de la cartera, representando apenas un 1% de la misma.

#### **Riesgo-país**

A 31 de diciembre de 2009, la exposición susceptible de provisionar por riesgo país ascendía a 444 millones de euros, de los cuales 37 millones de euros correspondían a operativa intragrupo. A cierre del 2008, el riesgo país total provisionable ascendió a 5.422 millones de euros. El fondo de cobertura, al final del ejercicio 2009 era de 65 millones de euros frente a los 612 millones del período anterior.

Esta disminución es debida básicamente a que la operativa con Brasil ha dejado de tener la consideración de riesgo provisionable. Esta circunstancia no ha implicado cambios relevantes en el nivel de exposición del Grupo en Brasil por esta operativa.

#### **Titulizaciones**

El epígrafe Crédito a la clientela del balance consolidado incluye, entre otros, aquellos préstamos transmitidos a terceros mediante titulización sobre los cuales se mantiene, aunque sea parcialmente, riesgo, razón por la cual y de acuerdo con la normativa contable que es de aplicación, no pueden ser dados de baja del balance. El desglose de los préstamos titulizados, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en el que tienen su origen, se muestra a continuación, junto con el de los préstamos titulizados dados de baja del balance por cumplir los requisitos para ello.

	Millones de euros (Excepto porcentajes)			
	2009	2008	Var. (%)	2007
Dados de baja del balance	10.836	2.882	276,0	3.742
<i>De los que</i>				
<i>Activos hipotecarios (*)</i>	10.232	2.088	390,0	2.479
<i>Otros activos titulizados</i>	604	794	(23,9)	1.263
Mantenidos en el balance	123.706	126.497	(2,2)	92.023
<i>De los que</i>				
<i>Activos hipotecarios titulizados</i>	90.182	90.264	(0,1)	60.056
<i>De los que de Reino Unido</i>	64.592	66.615	(3,0)	40.216
<i>Otros activos titulizados</i>	33.524	36.233	(7,5)	31.967
<b>Total</b>	<b>134.542</b>	<b>129.380</b>	<b>4,0</b>	<b>95.765</b>

(\*) El importe de 2009 incorpora activos de Sovereign por importe de 8.538 millones de euros que fueron vendidos, con anterioridad a su incorporación al Grupo, en el mercado secundario de préstamos hipotecarios (*multifamily loans*) habiendo transferido el control de los mismos y no reteniendo sustancialmente sus riesgos y beneficios.

El crecimiento de esta actividad en 2008 responde a su uso como herramienta de gestión del capital regulatorio y como recurso para la diversificación de las fuentes de liquidez del Grupo. Durante los ejercicios 2007, 2008 y 2009 el Grupo no ha dado de baja ninguna de las titulaciones realizadas, correspondiendo el saldo dado de baja a dichas fechas a titulaciones realizadas en ejercicios anteriores.

### **Depósitos en entidades de crédito**

La composición de los saldos de este epígrafe del balance de situación consolidado, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de euros (Excepto porcentajes)			
	2009	2008	Var. (%)	2007
<b>Clasificación:</b>				
Cartera de negociación	5.952.956	5.149.584	15,6	12.294.559
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	16.242.609	8.911.906	82,3	6.865.073
Inversiones crediticias	57.641.042	64.730.787	(11,0)	38.482.972
	<b>79.836.607</b>	<b>78.792.277</b>	<b>1,3</b>	<b>57.642.604</b>
<b>Naturaleza:</b>				
Cuentas mutuas	712.503	663.230	7,4	417.438
Cuentas a plazo	21.382.542	25.455.903	(16,0)	13.569.362
Adquisición temporal de activos	29.489.895	18.568.747	58,8	30.276.080
Otras cuentas	28.251.667	34.104.397	(17,2)	13.379.724
	<b>79.836.607</b>	<b>78.792.277</b>	<b>1,3</b>	<b>57.642.604</b>
<b>Moneda:</b>				
Euro	50.346.410	44.157.708	14,0	32.327.552
Libras	4.631.696	8.094.238	(42,8)	6.952.096
Dólares estadounidenses	11.209.610	13.079.671	(14,3)	13.007.374
Otras monedas	13.674.427	13.714.227	(0,3)	5.374.069
Correcciones de valor por deterioro	-25.536	-253.567	(89,9)	-18.487
<i>De los que por Riesgo país</i>	<i>-8.460</i>	<i>-250.024</i>	<i>(96,6)</i>	<i>-16.748</i>
	<b>79.836.607</b>	<b>78.792.277</b>	<b>1,3</b>	<b>57.642.604</b>

### Valores representativos de deuda y otros instrumentos de capital:

A continuación, se detalla el saldo de valores representativos de deuda y otros instrumentos de capital:

#### **i) Valores representativos de deuda**

El desglose según la naturaleza de la deuda es el siguiente:

	Miles de euros (Excepto porcentajes)			
	2009	2008	Var. (%)	2007
<b>Clasificación:</b>				
Cartera de negociación	49.920.518	43.895.548	13,7	66.330.811
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	7.365.213	5.154.732	42,9	7.072.423
Activos financieros disponibles para la venta	79.289.337	42.547.677	86,4	34.187.077
Inversiones crediticias	14.959.331	17.652.560	(15,3)	1.668.339
	<b>151.534.399</b>	<b>109.250.517</b>	<b>38,7</b>	<b>109.258.650</b>
<b>Naturaleza:</b>				
Deuda pública española-				
Letras del Tesoro	8.256.207	5.544.658	48,9	5.558.420
Obligaciones y bonos del Estado	2.649.096	419.083	532,1	376.393
Otras deudas anotadas	27.407.375	14.535.752	88,6	9.440.746
Deuda pública extranjera	44.006.698	23.132.075	90,2	21.617.457
Emitidos por entidades financieras	39.853.240	39.096.714	1,9	43.443.566
Otros valores de renta fija	29.528.505	26.703.413	10,6	28.913.821
Correcciones de valor por deterioro	-166.722	-181.178	(8,0)	-91.753
	<b>151.534.399</b>	<b>109.250.517</b>	<b>38,7</b>	<b>109.258.650</b>
<b>Moneda:</b>				
Euro	72.745.088	51.577.517	41,0	55.013.063
Libras	11.882.570	16.345.483	(27,3)	16.164.296
Dólares estadounidenses	25.744.623	15.396.510	67,2	13.341.949
Otras monedas	41.328.840	26.112.185	58,3	24.831.095
Correcciones de valor por deterioro	-166.722	-181.178	(8,0)	-91.753
	<b>151.534.399</b>	<b>109.250.517</b>	<b>38,7</b>	<b>109.258.650</b>

Al 31 de diciembre de 2009, el importe nominal de los valores representativos de Deuda Pública española afecta a determinados compromisos, propios o de terceros, ascendía a 16.509 millones de euros (2.674 y 695 millones de euros al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente).

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2009, existen otros valores representativos de deuda por importe de 23.152 millones de euros afectos a obligaciones propias (22.487 y 16.171 millones de euros, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente) principalmente como garantía en líneas de financiación recibidas por el Grupo.

## ii) Otros instrumentos de capital

El desglose del saldo de este epígrafe atendiendo a su clasificación y naturaleza es el siguiente:

	Miles de euros (Excepto porcentajes)			
	2009	2008	Var. (%)	2007
<b>Clasificación:</b>				
Cartera de negociación	9.248.022	6.272.403	47,4	9.744.466
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	5.877.331	2.777.793	111,6	2.870.322
Activos financieros disponibles para la venta	7.331.166	6.372.629	15,0	10.161.830
<i>De las que:</i>				
<i>Sin considerar las provisiones para correcciones de valor por deterioro</i>	7.331.166	6.381.788	14,9	10.173.068
<i>Provisiones para cubrir correcciones de valor por deterioro</i>	-	-9.159	-	-11.238
	<b>22.456.519</b>	<b>15.422.825</b>	<b>45,6</b>	<b>22.776.618</b>
<b>Naturaleza:</b>				
Acciones de sociedades españolas	4.981.812	3.219.901	54,7	6.375.891
Acciones de sociedades extranjeras	7.526.087	5.897.681	27,6	9.787.139
Participaciones en el patrimonio de Fondos de Inversión	4.254.774	3.614.329	17,7	4.068.215
Otros valores	5.693.846	2.700.073	110,9	2.556.611
<i>De los que unit link</i>	5.693.846	2.700.073	110,9	2.556.611
Correcciones de valor por deterioro	-	-9.159	-	-11.238
	<b>22.456.519</b>	<b>15.422.825</b>	<b>45,6</b>	<b>22.776.618</b>

El movimiento que se ha producido en el saldo del epígrafe activos financieros disponibles para la venta, sin considerar las correcciones de valor por deterioro, se indica a continuación:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	6.382	10.173	5.985
Cambios de perímetro	467	366	-
Trasposos	53	204	-
Adiciones (retiros) netos	(192)	(454)	3.096
<i>De los que:</i>			
<i>Shinsei</i>	-	322	-
<i>Metrovacesa</i>	938	-	-
<i>France Telecom</i>	(378)	-	-
<i>Attijariwaffa Bank</i>	(367)	-	-
<i>Royal Bank of Scotland Group, plc</i>	-	-	1.368
<i>Fortis SA/NV</i>	-	-	892
<i>Iberdrola, S.A.</i>	-	(846)	1.503
<i>BPI</i>	-	-	(229)
<i>Intesa Sanpaolo</i>	-	-	(1.206)
Ajustes por valoración (*)	621	(3.907)	1.092
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>7.331</b>	<b>6.382</b>	<b>10.173</b>

(\*) Los ajustes por valoración en 2008 incorporan los saneamientos de las participaciones mantenidas a cierre de dicho ejercicio en The Royal Bank of Scotland y Fortis Bank por importes de 1.293 y 749 millones de euros, respectivamente.

## Correcciones de valor por deterioro

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro de estas partidas y de valores representativos de deuda – activos financieros disponibles para la venta:

	Miles de euros		
	2009	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	190.337	102.991	104.181
Dotaciones netas del ejercicio	490.326	386.164	9.526
<i>De las que:</i>			
<i>Dotaciones con cargo a resultados</i>	536.567	400.858	37.321
<i>Recuperación de dotaciones con abono a resultados</i>	(46.241)	(14.694)	(27.795)
Cambios (netos) en el perímetro de consolidación	-	19.654	(6.737)
Bajas de activos por deterioro	(505.017)	(370.498)	(97)
Diferencias de cambio y otros conceptos	(8.924)	52.026	(3.882)
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>166.722</b>	<b>190.337</b>	<b>102.991</b>
<i>Del que:</i>			
<i>En función del área geográfica de localización del riesgo:</i>			
<i>España</i>	97.746	144.796	57.931
<i>Resto de Europa</i>	-	1.271	6.964
<i>Latinoamérica</i>	68.976	44.270	38.096
<i>En función de la naturaleza del riesgo cubierto:</i>			
<i>Valores representativos de deuda – Activos financieros disponibles para la venta</i>	166.722	181.178	91.753
<i>Otros instrumentos de capital – Activos financieros disponibles para la venta</i>	-	9.159	11.238

## Activos no corrientes en venta

A continuación se presenta un desglose de determinados epígrafes de este capítulo:

	Miles de euros (Excepto porcentajes)			
	2009	2008	Var. (%)	2007
Instrumentos de capital	4.014	3.890.215	(99,9)	9.025.936
<i>De los que:</i>				
<i>Cepsa</i>	-	2.846.300	-	-
<i>Interbanca</i>	-	1.000.000	-	-
Activo material	5.110.723	5.265.868	(2,9)	1.061.743
<i>De los que:</i>				
<i>Bienes adjudicados</i>	2.002.501	1.113.006	79,9	364.345
<i>Otros activos materiales en venta (*)</i>	3.108.222	4.152.862	(25,2)	697.398
<i>De los que: Ciudad Financiera</i>	-	-		625.124
Resto de activos	674.452	111.403	505,4	68.750
	<b>5.789.189</b>	<b>9.267.486</b>	<b>(37,5)</b>	<b>10.156.429</b>

(\*) Incluye terrenos e inmuebles adquiridos a acreditados en pago de sus deudas durante 2009 y 2008 por un importe de 2.936 y 3.768 millones de euros, respectivamente, neto de correcciones de valor por deterioro y costes de venta

Minorando el saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, figuran registrados, respectivamente, 2.090.126, 178.495 y 112.030 miles de euros, en concepto de correcciones de valor por deterioro. Las dotaciones netas efectuadas durante dichos ejercicios han ascendido a 1.350.592, 70.027 y 27.223 miles de euros, respectivamente.

Las transacciones más significativas relacionadas con estos activos fueron la venta de la Ciudad Financiera Santander (ver capítulo 5.1.5. del presente documento), la venta de la participación del Grupo en CEPSA (ver capítulo 5.1.5. del presente documento) y los bienes adjudicados y adquiridos de acreditados en pago de deudas. En relación con este último punto, durante el ejercicio 2009, el Grupo ha registrado en el epígrafe Resultado de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas 1.350

millones de euros correspondientes a correcciones de valor por deterioro de activos adjudicados y adquiridos. A 31 de diciembre de 2009, la provisión que cubre el valor de los bienes adjudicados y adquiridos, asciende a 713 y 1.367 millones de euros respectivamente, lo que supone una cobertura del 26,3%, y 31,8% respecto al valor bruto de la cartera.

### **Participaciones – Entidades asociadas**

El detalle del saldo de este epígrafe atendiendo a la sociedad que lo origina es el siguiente:

	Miles de euros		
	2009	2008	2007
Sovereign	-	1.103.623	1.026.826
RFS Holdings B.V.	-	-	11.778.624
Cepsa	-	-	2.548.035
Resto de sociedades	164.473	219.830	335.642
	<b>164.473</b>	<b>1.323.453</b>	<b>15.689.127</b>
<i>De los que:</i>			
<i>Euros</i>	72.755	130.079	14.431.945
<i>Cotizadas en Bolsa</i>	-	1.103.623	3.763.010

Al 31 de diciembre de 2007, las plusvalías latentes en la cartera de participaciones en empresas asociadas del Grupo ascendían a 3.771 millones de euros.

Al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, el coste de las participaciones detallado en el cuadro anterior incluye 9, 9 y 8.943 millones de euros, respectivamente, correspondiente a fondo de comercio. El importe más significativo correspondió en 2007 a Banco Real, traspasado en el ejercicio 2008 al epígrafe Fondo de comercio al haberse producido la consolidación por integración global de dicha entidad.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe se muestra a continuación:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	1.323	15.689	5.006
Compras y ampliaciones de capital	13	754	11.774
<i>De las que:</i>			
<i>Sovereign</i>	-	228	-
<i>RFS Holdings B.V.</i>	-	408	11.615
Ventas y reducciones de capital	(14)	(41)	(27)
<i>De las que:</i>			
<i>RFS Holdings B.V.</i>	-	(36)	-
Trasposos	(53)	(3.955)	-
<i>De las que:</i>			
<i>Interbanca</i>	-	(800)	-
<i>Cepsa</i>	-	(2.736)	-
<i>Attijariwaff</i>	-	(204)	-
Efecto de la valoración por el método de la participación	-	792	441
Correcciones de valor por deterioro	-	(8)	(1.053)
Dividendos pagados	(5)	(550)	(148)
Cambio del método de consolidación	(1.346)	(10.658)	(13)
Diferencias de cambio y otros movimientos (*)	246	(700)	(291)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>164</b>	<b>1.323</b>	<b>15.689</b>

(\*) En 2008 incluye 723 millones de euros por diferencias negativas de cambio producidas por RFS Holding B.V.

### **Correcciones de valor por deterioro**

Durante los ejercicios 2009 y 2008 no se puso en evidencia deterioro significativo en las participaciones en entidades asociadas. En el ejercicio 2007 se corrigió el valor de la

participación en Sovereign por un importe de 1.053 millones de euros. De dicho importe, el correspondiente al fondo de comercio implícito en Sovereign ascendía a 586 millones de euros registrado en Pérdidas por deterioro del resto de activos–fondo de comercio y otro activo intangible, 363 millones de euros registrados en Pérdidas por deterioro del resto de activos–otros activos y 104 millones de euros correspondientes a diferencias de cambio registrados en Diferencias de cambio de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La información más relevante de las principales entidades asociadas se detalla en el capítulo 25 del presente documento.

### **Fondo de comercio**

El desglose del Fondo de comercio, en función de las sociedades que lo originan, es el siguiente:

	Millones de euros (Excepto porcentajes)			
	2009	2008	Var. (%)	2007
Santander Brasil	7.706	6.850	12,5	501
Grupo Santander UK (antes Abbey) (Reino Unido) (*)	7.996	6.921	15,5	8.168
Grupo Totta (Portugal)	1.641	1.641	-	1.641
Sovereign Bancorp	1.425	-	-	-
Santander Consumer Bank AG (antes CC-Holding) (Alemania)	878	875	0,3	824
Banco Santander Chile	683	563	21,3	681
Grupo Drive	493	484	1,9	419
Grupo Financiero Santander Serfin (Méjico)	423	416	1,7	498
Banco Español de Crédito, S.A.	369	369	-	373
Santander Cards UK Limited	365	-	-	-
Santander Consumer Bank A.S. (Noruega)	129	112	15,2	134
Interbanco, S.A.	122	122	-	163
Finconsumo Banca S.p.A. (Italia)	106	106	-	106
GE Money Bank GmbH (Austria)	98	-	-	-
Otras sociedades	431	377	14,3	323
	<b>22.865</b>	<b>18.836</b>	<b>21,4</b>	<b>13.831</b>

(\*) Incluye Abbey, Alliance & Leicester y Bradford & Bingley

El Grupo, al menos anualmente (y siempre que existan indicios de deterioro), realiza un análisis de la potencial pérdida de valor de los fondos de comercio que tiene registrados respecto a su valor recuperable. Para ello analiza: (i) diversas variables macro-económicas que pueden afectar a su inversión (entre otras, datos de población, situación política, situación económica – incluida el grado de bancarización-); (ii) diversas variables micro-económicas que comparan la inversión del Grupo respecto al sector financiero del país donde realiza principalmente sus actividades (composición del balance, recursos gestionados totales, resultados, ratio de eficiencia, ratio de solvencia, rendimiento sobre recursos propios, entre otras); y (iii) el *Price Earning Ratio* (PER) de la inversión respecto al PER bursátil del país donde se encuentra la inversión y respecto a entidades locales financieras comparables.

De acuerdo con todo lo anterior, y conforme a las estimaciones, proyecciones y valoraciones de que disponen los administradores del Banco durante el ejercicio 2009 el Grupo ha registrado en el epígrafe Pérdidas por deterioro del resto de activos – Fondo de comercio y otro activo intangible deterioros de fondos de comercio por importe total de 3 millones de euros (73 y 15 millones de euros en los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente).

Saldo al cierre del ejercicio	22.865	18.836	13.831
El movimiento ha sido el siguiente:	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	18.836	13.831	14.513
Traspaso fondo de comercio de participaciones	-	8.000	-
Adiciones	2.300	941	252
<i>De las que:</i>			
<i>Sovereign Bancorp</i>	1.601	-	-
<i>Grupo Santander UK (Bradford &amp; Bingley)</i>	-	202	-
<i>Grupo Santander UK (Alliance &amp; Leicester)</i>	-	554	-
<i>Grupo Santander Consumer USA (antes Drive)</i>	26	42	97
<i>Santander Cards UK Limited</i>	359	-	-
<i>Real Tokio Marine</i>	152	-	-
<i>GE Money Bank GmbH (Austria)</i>	98	-	-
<i>GE Money Oy (Finlandia)</i>	42	-	-
<i>Banco Santander Consumer Portugal S.A.</i>	-	-	74
<i>CB Extrobank</i>	-	-	38
Ajustes distribución inicial precio de adquisición	628	(413)	(50)
<i>De las que, traspaso a otros activos intangibles</i>	-	(447)	-
Pérdidas por deterioro	(3)	(73)	(15)
Retiros por ventas	(1.288)	(3)	(6)
<i>De las que:</i>			
<i>Banco Santander Brasil, S.A.</i>	(1.286)	-	-
Diferencias de cambio y otros conceptos	2.392	(3.447)	(863)

El movimiento experimentado por el fondo de comercio en el ejercicio 2008 correspondió en su mayor parte al surgido de la integración global de Banco Real, a la compra de Alliance & Leicester y a las diferencias de cambio generadas al convertir a euros, al tipo de cambio de cierre, el importe de los fondos de comercio expresados en moneda extranjera, principalmente los provenientes de las compras de Abbey (actualmente, Santander UK) y Banco Real. De acuerdo con la normativa vigente, dichas diferencias de cambio se registran con cargo al epígrafe Ajustes por valoración – Diferencias de cambio del patrimonio neto y abono a Fondos de comercio de activo. La variación del saldo de dicho epígrafe se muestra en el Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados.

Asimismo, el movimiento experimentado en el ejercicio 2009 ha correspondido fundamentalmente a las adquisiciones realizadas en el ejercicio (Sovereign y unidades en Europa de GE), a la baja parcial del fondo de comercio de Banco Santander Brasil asociada a la colocación entre accionistas minoritarios de un 14,47% de su capital y a las diferencias de cambio generadas al convertir a euros, al tipo de cambio de cierre, el importe de los fondos de comercio expresados en moneda extranjera, principalmente los provenientes de las compras de Abbey (actualmente, Santander UK) y Banco Real mostrando la evolución del saldo la recuperación de dichas monedas durante el ejercicio 2009.

### **Resto de cuentas de activo**

Los activos no descritos anteriormente son caja y depósitos en bancos centrales, ajustes a activos financieros por macrocoberturas, derivados, contratos de seguros vinculados a pensiones, activos por reaseguros, activo material y otros activos intangibles, activos fiscales y otros. No se han producido variaciones significativas en estas cuentas.

## II. PASIVO:

### Depósitos de bancos centrales y depósitos de entidades de crédito

La composición del saldo de estos epígrafes atendiendo a los criterios de clasificación, a su naturaleza y a su moneda, se indica a continuación:

	Miles de euros (Excepto porcentajes)			
	2009	2008	Var. (%)	2007
<b>Clasificación:</b>				
Cartera de negociación	46.117.206	35.951.711	28,3	23.254.111
<i>De los que:</i>				
<i>Depósitos de bancos centrales</i>	2.985.488	9.109.857	(67,2)	-
<i>Depósitos de entidades de crédito</i>	43.131.718	26.841.854	60,7	23.254.111
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	22.847.995	14.130.169	61,7	18.769.907
<i>De los que:</i>				
<i>Depósitos de bancos centrales</i>	10.103.147	4.396.901	129,8	6.562.328
<i>Depósitos de entidades de crédito</i>	12.744.848	9.733.268	30,9	12.207.579
Pasivos financieros a coste amortizado	73.126.386	79.795.490	(8,4)	70.873.290
<i>De los que:</i>				
<i>Depósitos de bancos centrales</i>	22.345.110	9.211.957	142,6	22.185.751
<i>Depósitos de entidades de crédito</i>	50.781.276	70.583.533	(28,1)	48.687.539
	<b>142.091.587</b>	<b>129.877.370</b>	<b>9,4</b>	<b>112.897.308</b>
<b>Naturaleza:</b>				
Cuentas mutuas	948.049	509.282	86,2	562.619
Cuentas a plazo	78.325.126	82.559.946	(5,1)	71.227.723
Otras cuentas a la vista	3.340.932	2.527.834	32,2	2.466.369
Cesión temporal de activos	56.818.092	41.651.446	36,4	36.615.910
Dispuesto en cuenta de crédito en bancos centrales	2.658.925	2.626.262	1,2	2.008.927
Pasivos financieros híbridos	463	2.600	(82,2)	15.760
	<b>142.091.587</b>	<b>129.877.370</b>	<b>9,4</b>	<b>112.897.308</b>
<b>Moneda:</b>				
Euro	58.457.951	59.833.384	(2,3)	58.327.694
Libras	34.719.824	27.275.168	27,3	14.948.909
Dólares estadounidenses	37.066.057	33.490.478	10,7	28.930.017
Otras monedas	11.847.756	9.278.340	27,7	10.690.688
	<b>142.091.587</b>	<b>129.877.370</b>	<b>9,4</b>	<b>112.897.308</b>

### Recursos de clientes gestionados

En cuanto al pasivo, el total de recursos de clientes gestionados por Grupo Santander al finalizar 2009 es de 900.057 millones de euros, con aumento del 9% en el año, con incidencia de los efectos de las modificaciones en el perímetro y tipo de cambio.

Deducidos ambos efectos, se produce un ligero descenso del 1%, con evolución dispar por rúbricas. Los depósitos sin cesiones aumentan el 10% (vista: +11%; plazo: +8%), los valores negociables bajan el 17%, las cesiones temporales lo hacen en un 15%, y los pasivos subordinados en un 13%. Del resto de recursos gestionados, los fondos de inversión aumentan el 6% y los fondos de pensiones el 2%.

Atendiendo a la distribución geográfica, Europa Continental incrementa sus depósitos sin cesiones temporales en un 24% en 2009. En España, que concentra cerca del 80% de los depósitos de Europa Continental, los depósitos sin cesiones aumentan el 19% en el año, mientras que el agregado de fondos de inversión y pensiones registra un descenso sobre

diciembre de 2008 del 7%. Por su parte, Santander Consumer Finance aumenta los depósitos sin cesiones temporales el 45%, mientras que en Portugal bajan un 3%, por la tendencia del mercado de trasvase hacia fondos de inversión y pensiones, que suben un 22%, y hacia seguros de ahorro inversión, que lo hacen en un 29%.

En el Reino Unido, los depósitos de clientes sin cesiones temporales aumentan un 8% en libras esterlinas, mientras que los fondos de inversión lo hacen en un 42%.

En Latinoamérica, deducido el efecto del tipo de cambio y de la venta del Banco de Venezuela, el conjunto del ahorro bancario mantiene los mismos volúmenes que al cierre de 2008. En su detalle, todos los países siguen el mismo patrón, aumento a doble dígito de las cuentas a la vista y los fondos de inversión y disminución de los saldos a plazo, siguiendo una política de anticipación frente a las subidas de tipos de interés previstas.

Por grandes segmentos, Europa Continental supone el 40% de los recursos de clientes gestionados (32% España), Reino Unido el 31%, Latinoamérica el 23% (Brasil: 13%) y Sovereign el 6% restante.

En el actual entorno de desapalancamiento, y debido a un crecimiento de los depósitos en las redes comerciales muy superior al de los activos, ha disminuido la necesidad de apelación al mercado público de medio y largo plazo.

No obstante lo anterior, y a la vista de la importancia estratégica que tiene para el Grupo mantener una presencia destacada en los mercados de inversores institucionales internacionales, diferentes unidades han realizado en 2009 emisiones de deuda senior y cédulas hipotecarias por importe de 10.912 y 7.077 millones de euros, respectivamente.

Dentro de ellas, la operación de cédulas hipotecarias de Banco Santander realizada en el segundo trimestre de 2009 tuvo particular relevancia, ya que significó la reapertura de este mercado para los emisores españoles. En el mercado minorista español se han realizado dos emisiones de participaciones preferentes, una de 2.000 millones por Santander y otra de 500 millones por Banesto.

Por otra parte, se han producido vencimientos de deuda senior, cédulas hipotecarias y deuda subordinada por un contravalor de 30.841, 727 y 2.305 millones de euros, respectivamente, así como la amortización de 2.411 millones de euros de participaciones preferentes.

Adicionalmente, y con el propósito de mejorar la estructura de recursos propios y fortalecer su balance, Grupo Santander realizó en el tercer trimestre, en los mercados internacionales, ofertas de canje de emisiones de valores efectuadas por Santander y sus filiales, por un importe nominal total de aproximadamente 9.100 millones de euros. El canje se realizó por nuevos valores que cumplen los actuales estándares del mercado y requisitos regulatorios de cara a su cómputo como recursos propios a nivel consolidado. Como resultado de dicho canje se emitió deuda subordinada por un contravalor aproximado de 1.617 millones de euros y participaciones preferentes por un contravalor aproximado de 1.593 millones de euros.

Por su parte, en el mes de agosto de 2009 se realizó una oferta para comprar bonos de titulización correspondientes a 27 series emitidas por determinados fondos de titulización gestionados por Santander de Titulización S.G.F.T. La oferta fue aceptada por un importe de 609 millones de euros.

En resumen, todas estas acciones han contribuido a reforzar la posición del Grupo y se mantiene una holgada situación de liquidez.

## Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe atendiendo a los criterios de clasificación, área geográfica y a su naturaleza se indica a continuación:

	Miles de euros (Excepto porcentajes)			
	2009	2008	Var. (%)	2007
<b>Clasificación:</b>				
Cartera de negociación	4.658.372	4.896.065	(4,9)	27.992.480
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	14.636.466	9.318.117	57,1	10.669.058
Pasivos financieros a coste amortizado	487.681.399	406.015.268	20,1	316.744.981
	<b>506.976.237</b>	<b>420.229.450</b>	<b>20,6</b>	<b>355.406.519</b>
<b>Por área geográfica:</b>				
España	170.760.231	142.376.596	19,9	131.833.844
Unión Europea (excepto España)	199.169.106	170.778.310	16,6	134.505.644
Estados Unidos de América y Puerto Rico	37.851.345	8.440.893	348,4	17.881.211
Resto OCDE	1.101.108	470.721	133,9	189.548
Latinoamérica	96.804.592	96.103.045	0,7	69.360.898
Resto del mundo	1.289.855	2.059.885	(37,4)	1.635.374
	<b>506.976.237</b>	<b>420.229.450</b>	<b>20,6</b>	<b>355.406.519</b>
<b>Naturaleza:</b>				
A la vista-				
Cuentas corrientes	135.895.002	94.773.159	43,4	87.136.743
Cuentas de ahorro	127.940.647	115.673.794	10,6	90.727.525
Otros fondos a la vista	3.570.326	3.035.757	17,6	3.593.720
A plazo-				
Imposiciones a plazo fijo	192.244.789	143.130.514	34,3	92.375.364
Cuentas de ahorro-vivienda	315.867	295.458	6,9	296.768
Depósitos a descuento	448.432	11.625.840	(96,1)	9.933.139
Pasivos financieros híbridos	5.447.496	8.159.893	(33,2)	8.494.773
Otros fondos a plazo	212.113	290.055	(26,9)	113.562
Depósitos con preaviso	2.208.116	1.764.954	25,1	283.301
Cesión temporal de activos	38.693.449	41.480.026	(6,7)	62.451.624
	<b>506.976.237</b>	<b>420.229.450</b>	<b>20,6</b>	<b>355.406.519</b>

## Débitos representados por valores negociables

La composición del saldo de este epígrafe atendiendo a su clasificación y a su naturaleza es:

	Miles de euros (Excepto porcentajes)			
	2009	2008	Var. (%)	2007
<b>Clasificación:</b>				
Cartera de negociación	586.022	3.569.795	(83,6)	17.090.935
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	4.886.840	5.191.073	(5,9)	10.279.037
Pasivos financieros a coste amortizado	206.490.311	227.642.422	(9,3)	205.916.716
	<b>211.963.173</b>	<b>236.403.290</b>	<b>(10,3)</b>	<b>233.286.688</b>
<b>Naturaleza:</b>				
Bonos y obligaciones en circulación	183.250.197	194.291.014	(5,7)	200.557.274
Pagarés y otros valores	28.712.976	42.112.276	(31,8)	32.729.414
	<b>211.963.173</b>	<b>236.403.290</b>	<b>(10,3)</b>	<b>233.286.688</b>

Al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 no existen emisiones convertibles en acciones del Banco, ni que otorguen privilegios o derechos que puedan, ante alguna contingencia, hacerlas convertibles en acciones salvo los Valores Santander a los que se ha hecho referencia en el capítulo 10.1.

El importe total de los bonos de titulización asciende al 31 de diciembre de 2009 a 37.945 millones de euros (50.153 millones de euros al 31 de diciembre de 2008). Durante el ejercicio 2009 se han emitido bonos de titulización por importe de 1.220 millones de euros, de los cuales Santander Consumer Bank AG, 1.143 millones de euros y Brazil Foreign Diversified Payment Rights Finance Company 69 millones de euros.

Adicionalmente a los anteriores, el importe total de títulos hipotecarios al 31 de diciembre de 2009 asciende a 53.994 millones de euros. Durante el ejercicio 2009 el Banco ha emitido cédulas hipotecarias por importe de 1.500 millones de euros y Banesto ha emitido 2.807 millones de euros. El importe total de cédulas hipotecarias nominativas vivas emitidas por estas sociedades asciende al 31 de diciembre de 2009 a 42.204 millones de euros (37.726 millones de euros al 31 de diciembre de 2008).

Por otro lado, el importe de los bonos de titulización ascendía al 31 de diciembre de 2008 a 50.153 millones de euros (63.172 millones de euros al 31 de diciembre de 2007). Durante el ejercicio 2008 se emitieron bonos de titulización por importe de 1.539 millones de euros, de los que Santander Consumer Bank AG, 677 millones de euros, grupo Alliance & Leicester 507 millones de euros y Brazil Foreign Diversified Payment Rights Finance Company 352 millones de euros.

Adicionalmente a los anteriores, el importe total de títulos hipotecarios al 31 de diciembre de 2008 ascendía a 47.758 millones de euros. Durante el ejercicio 2008 el Banco no emitió cédulas hipotecarias y Banesto emitió 100 millones de euros. El importe total de cédulas hipotecarias vivas emitidas por estas sociedades ascendía al 31 de diciembre de 2008, a 37.726 millones de euros, siendo 39.264 millones de euros al 31 de diciembre del 2007.

**(i) Bonos y obligaciones**

El desglose del saldo de esta cuenta en función de su moneda de emisión, es el siguiente:

Moneda de emisión	Millones de euros			31 de diciembre de 2009	
				Importe vivo de la emisión en divisas (Millones)	Tipo de interés anual %
	2009	2008	2007		
Euros	122.454	135.330	131.684	122.454	2,90%
Dólares estadounidenses	36.535	27.459	38.864	52.632	2,15%
Libras esterlinas	13.829	21.493	23.154	12.281	2,72%
Pesos chilenos	3.180	2.380	2.239	2.323.523	3,99%
Otras monedas	7.252	7.629	4.616		
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>183.250</b>	<b>194.291</b>	<b>200.557</b>		

El movimiento que ha habido en las cuentas de Bonos y obligaciones en circulación ha sido el siguiente:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	194.291	200.557	168.335
Incorporación neta de Sociedades al Grupo	10.760	20.333	36
De las que, Grupo Alliance & Leicester	-	18.676	-
Sovereign Bancorp, Inc.	10.759	-	-
Emisiones	60.999	76.786	122.530
Banco Santander, S.A.-			
Cédulas hipotecarias – Fijo	1.500	-	4.500
Banesto-			
Cédulas hipotecarias – Fijo	2.807	100	1.708
Bonos	4.556	3.818	5.006
Santander International Debt, S.A., Unipersonal-			
Bonos – Variable	2.928	16.007	10.059
Santander UK (antes Abbey)-			
Holmes Master Issuer plc	-	-	15.924
Bonos en libras esterlinas	4.945	21.667	26.613
Bonos en otras monedas	33.257	29.599	41.122
Santander US Debt, S.A.Unipersonal			
Obligaciones – Variable	1.032	-	2.038
Santander Consumer Bank AG-			
Bonos de titulizaciones	-	677	2.585
Banco Santander Totta, S.A.-			
Bonos	1.520	1.496	890
Obligaciones hipotecarias	1.000	1.000	-
Totta (Ireland) Plc – bonos variables	3.380	849	-
Banco Santander S.A. (Brasil)			
Letras de Crédito Agrario	458	-	-
Letras de Crédito Inmobiliario	2.311	663	-
Bonos	80	556	-
Banco Santander, S.A. (Chile)			
Bonos	859	-	-
Banco Santander, S.A. (México)			
Bonos	164	-	-
Amortizaciones y recompras	(75.614)	(93.872)	(85.674)
De las que:			
Banco Santander, S.A.	(1.545)	(1.783)	(3.987)
Banesto	(4.971)	(7.407)	(2.358)
Santander Consumer Bank S.p.A.	-	(217)	(26)
Santander UK (antes Abbey)	(41.401)	(65.039)	(70.535)
Banco Santander S.A. (antes Banespa)	(2.278)	(555)	-
Santander Consumer Bank AG	(149)	(203)	-
Santander Central Hispano International Limited	(46)	(979)	-
Banco Santander Totta, S.A.	(1.430)	(2.637)	-
Totta (Ireland) Plc	(849)	(1.189)	-
Santander US Debt, S.A.Unipersonal	(13.156)	(4.178)	(1.329)
Santander International Debt, S.A.Unipersonal	(2.672)	(6.239)	(3.037)
Grupo Drive	(155)	(960)	-
Fondo de Titulización de Activos Santander Empresas 1	-	(468)	-
Fondo de Titulización de Activos Santander Empresas 2	-	(691)	-
Fondo de Titulización de Activos Santander Empresas 3	-	(883)	-
Diferencias de cambio	1.459	(5.806)	(2.864)
Otros movimientos	(8.645)	(3.707)	(1.806)
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>183.250</b>	<b>194.291</b>	<b>200.557</b>

## (ii) Pagarés y otros valores

Estos pagarés fueron emitidos, básicamente, por Santander Comercial Paper, S.A. Unipersonal; Abbey National North America LLC; Abbey National Treasury Services plc; Abbey National plc., Santander Central Hispano Finance (Delaware) Inc.; Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander; Banco Santander Puerto Rico; Banesto y Santander S.A. Agente de Valores.

## Pasivos subordinados

Ver detalle y movimiento en el capítulo 10.1.

## Pasivos por contratos de seguros y activos por reaseguros

Al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 el desglose del saldo de estos capítulos de los balances de situación consolidados era el siguiente:

Provisiones técnicas para:	Miles de euros								
	2009			2008			2007		
	Seguro directo y reaseguro aceptado	Reaseguro cedido	Total (saldo acreedor)	Seguro directo y reaseguro aceptado	Reaseguro cedido	Total (saldo acreedor)	Seguro directo y reaseguro aceptado	Reaseguro cedido	Total (saldo acreedor)
Primas no consumidas y riesgos en curso	455.181	(195.688)	259.493	409.187	(194.646)	214.541	351.799	(128.663)	223.136
Seguros de vida:									
Primas no consumidas y riesgos	555.597	(55.891)	499.706	332.507	(25.401)	307.106	120.747	(23.580)	97.167
Provisiones matemáticas	4.189.032	-	4.189.032	3.798.070	(26.244)	3.771.826	2.885.581	(17.727)	2.867.854
Prestaciones	483.234	(52.529)	430.705	407.121	(46.856)	360.265	364.878	(29.213)	335.665
Participación en beneficios y extornos	18.605	-	18.605	17.440	(5.937)	11.503	15.957	(13.359)	2.598
Estabilización	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores	10.939.477	(50)	10.939.427	11.713.993	(135.854)	11.578.139	9.097.620	(90.395)	9.007.225
Otras provisiones técnicas	275.320	(112.664)	162.656	171.193	(23.450)	147.743	197.035	(6.837)	190.198
	<b>16.916.446</b>	<b>(416.822)</b>	<b>16.499.624</b>	<b>16.849.511</b>	<b>(458.388)</b>	<b>16.391.123</b>	<b>13.033.617</b>	<b>(309.774)</b>	<b>12.723.843</b>

## Provisiones

La composición del saldo de este capítulo se indica a continuación:

	Miles de euros (Excepto porcentajes)			
	2009	2008	Var. (%)	2007
Fondos para pensiones y obligaciones similares	10.628.684	11.198.117	(5,1)	11.819.748
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	3.283.339	2.363.706	38,9	1.715.967
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes :	641.620	678.584	(5,4)	636.316
<i>De las que, por riesgo-país</i>	18.418	56.254	(67,3)	48.831
Otras provisiones	2.979.096	3.495.852	(14,8)	2.398.868
<b>Provisiones</b>	<b>17.532.739</b>	<b>17.736.259</b>	<b>(1,1)</b>	<b>16.570.899</b>

## Fondos para pensiones y obligaciones similares

La composición del saldo de este epígrafe se indica a continuación:

	Millones de euros (Excepto porcentajes)			
	2009	2008	Var. (%)	2007
Provisiones para planes post-empleo – Entidades españolas	5.443	5.596	(2,7)	5.723
<i>De las que, prestación definida</i>	5.439	5.593	(2,8)	5.626
Provisiones para otras obligaciones similares – Entidades españolas	3.851	4.166	(7,6)	4.001
<i>De las que: Prejubilaciones</i>	3.842	4.158	(7,6)	3.950
Provisiones para planes post-empleo – Santander UK	496	744	(33,3)	1.275
Provisiones para planes post-empleo y otras obligaciones similares – Otras entidades dependientes extranjeras	839	692	21,2	821
<i>De las que: prestación definida</i>	829	688	20,5	821
<b>Provisiones para pensiones y obligaciones similares</b>	<b>10.629</b>	<b>11.198</b>	<b>(5,1)</b>	<b>11.820</b>

## Otras provisiones

El saldo de los epígrafes Provisiones para impuestos y otras contingencias legales y Otras provisiones del capítulo Provisiones que, entre otros conceptos, incluye los correspondientes a provisiones por reestructuración y litigios fiscales y legales, ha sido estimado aplicando procedimientos de cálculo prudentes y consistentes con las condiciones de incertidumbre inherentes a las obligaciones que cubren, estando

determinado el momento definitivo de la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para el Grupo por cada una de las obligaciones en algunos casos sin un plazo fijo de cancelación, y en otros casos, en función de los litigios en curso.

El saldo de dicho epígrafe se desglosa a continuación:

	Millones de euros (Excepto porcentajes)			
	2009	2008	Var. (%)	2007
Constituidos en sociedades españolas	828	1.061	(22,0)	814
Constituidos en otras sociedades de la Unión Europea	537	721	(25,5)	886
Constituidos en otras sociedades	4.897	4.078	20,1	2.415
<i>De los que:</i>				
<i>Brasil</i>	3.428	2.920	17,4	1.989
	<b>6.262</b>	<b>5.860</b>	<b>6,9</b>	<b>4.115</b>

### **Otras cuentas de pasivo**

Los pasivos no descritos anteriormente son los derivados de negociación, posiciones cortas de valores, otros pasivos financieros, derivados de cobertura, pasivos asociados con activos no corrientes en venta, pasivos fiscales y otros pasivos. No se han producido variaciones significativas en estas cuentas.

## 20.3.2. Cuenta de resultados consolidada

Miles de euros	(Debe) Haber		
	2009	2008 (*)	2007 (*)
Intereses y rendimientos asimilados	53.173.004	55.043.546	45.512.258
Intereses y cargas asimiladas	(26.874.462)	(37.505.084)	(31.069.486)
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>26.298.542</b>	<b>17.538.462</b>	<b>14.442.772</b>
Rendimiento de instrumentos de capital	436.474	552.757	419.997
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	(520)	791.754	438.049
Comisiones percibidas	10.726.368	9.741.400	9.290.043
Comisiones pagadas	(1.646.234)	(1.475.105)	(1.421.538)
Resultado de operaciones financieras (neto)	3.801.645	2.892.249	2.306.384
<i>Cartera de negociación</i>	2.098.449	566.828	1.407.938
<i>Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</i>	197.993	607.309	125.774
<i>Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</i>	1.630.858	1.722.651	873.018
<i>Otros</i>	(125.655)	(4.539)	(100.346)
Diferencias de cambio (neto)	444.127	582.215	648.528
Otros productos de explotación	7.928.538	9.436.308	6.739.670
<i>Ingresos de contratos de seguros y reaseguro emitidos</i>	7.112.856	8.385.788	5.529.987
<i>Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros</i>	377.800	586.872	771.027
<i>Resto de productos de explotación</i>	437.882	463.648	438.656
Otras cargas de explotación	(7.784.621)	(9.164.487)	(6.449.120)
<i>Gastos de contratos de seguros y reaseguros</i>	(6.773.996)	(8.134.199)	(5.300.054)
<i>Variación de existencias</i>	(237.396)	(469.154)	(618.955)
<i>Resto de cargas de explotación</i>	(773.229)	(561.134)	(530.111)
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>40.204.319</b>	<b>30.895.553</b>	<b>26.414.785</b>
Gastos de administración	(14.824.605)	(11.665.857)	(10.776.670)
<i>Gastos de personal</i>	(8.450.283)	(6.813.351)	(6.434.343)
<i>Otros gastos generales de administración</i>	(6.374.322)	(4.852.506)	(4.342.327)
Amortización	(1.596.445)	(1.239.590)	(1.247.207)
Dotaciones a provisiones (neto)	(1.792.123)	(1.640.561)	(895.552)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(11.578.322)	(6.283.052)	(3.430.122)
<i>Inversiones crediticias</i>	(11.087.996)	(5.896.888)	(3.420.596)
<i>Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</i>	(490.326)	(386.164)	(9.526)
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>10.412.824</b>	<b>10.066.493</b>	<b>10.065.234</b>
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	(164.630)	(1.049.226)	(1.548.218)
<i>Fondo de comercio y otro activo intangible</i>	(31.249)	(983.929)	(1.162.872)
<i>Otros activos</i>	(133.381)	(65.297)	(385.346)
Ganancias/(pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	1.565.013	101.156	1.810.428
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	-	-	-
Ganancias/(pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	(1.225.407)	1.730.902	643.050
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>10.587.800</b>	<b>10.849.325</b>	<b>10.970.494</b>
Impuesto sobre beneficios	(1.206.610)	(1.836.052)	(2.322.107)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>9.381.190</b>	<b>9.013.273</b>	<b>8.648.387</b>
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (Neto)	30.870	319.141	987.763
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>9.412.060</b>	<b>9.332.414</b>	<b>9.636.150</b>
<i>Resultado atribuido a la entidad dominante</i>	8.942.538	8.876.414	9.060.258
<i>Resultado atribuido a intereses minoritarios</i>	469.522	456.000	575.892
<b>BENEFICIO POR ACCIÓN</b>			
En operaciones continuadas e interrumpidas			
<i>Beneficio básico por acción (euros)</i>	1,0454	1,2207	1,3320
<i>Beneficio diluido por acción (euros)</i>	1,0382	1,2133	1,3191
En operaciones continuadas			
<i>Beneficio básico por acción (euros)</i>	1,0422	1,1780	1,2003
<i>Beneficio diluido por acción (euros)</i>	1,0350	1,1709	1,1887

(\*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

En el capítulo 9.1. del presente documento se explican las variaciones más significativas.

### 20.3.3. Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados

Miles de euros	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008 (*)	Ejercicio 2007 (*)
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>9.412.060</b>	<b>9.332.414</b>	<b>9.636.150</b>
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>5.551.130</b>	<b>(9.319.420)</b>	<b>(2.285.213)</b>
Activos financieros disponibles para la venta:	1.253.709	(2.043.666)	(766.544)
<i>Ganancias/(Pérdidas) por valoración</i>	2.132.897	(3.539.079)	851.460
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	(777.149)	1.571.044	(1.618.004)
<i>Otras reclasificaciones</i>	(102.039)	(75.631)	-
Coberturas de los flujos de efectivo:	73.172	(374.700)	(185.603)
<i>Ganancias/(Pérdidas) por valoración</i>	160.387	(479.905)	(170.537)
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	(40.852)	15.060	(15.066)
<i>Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas</i>	-	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	(46.363)	90.145	-
Coberturas de inversiones netas en el extranjero:	(1.170.603)	828.815	811.977
<i>Ganancias/(Pérdidas) por valoración</i>	(1.221.590)	828.815	811.977
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	50.987	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-	-
Diferencias de cambio:	5.914.974	(8.423.459)	(2.062.211)
<i>Ganancias/(Pérdidas) por valoración</i>	5.943.755	(8.640.444)	(2.122.207)
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	(28.781)	216.985	59.996
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-	-
Activos no corrientes en venta:	(36.830)	36.878	-
<i>Ganancias/(Pérdidas) por valoración</i>	(36.830)	-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	36.878	-
Ganancias/ (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación:	148.402	(146.562)	(59.277)
<i>Ganancias/(Pérdidas) por valoración</i>	-	(149.073)	(59.277)
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	43.728	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	148.402	(41.217)	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	(631.694)	803.274	(23.555)
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>14.963.190</b>	<b>12.994</b>	<b>7.350.937</b>
<i>Atribuidos a la entidad dominante</i>	14.077.130	(145.318)	6.911.537
<i>Atribuidos a intereses minoritarios</i>	886.060	158.312	439.400

(\*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

### 20.3.4. Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

Miles de euros	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante												
	Fondos propios									Ajustes por valoración	Total	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
	Capital	Prima de emisión	Reservas		Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: dividendos y retribuciones	Total fondos propios				
Reservas (pérdidas) acumuladas			Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación										
<b>Saldo final al 31/12/08 (*)</b>	<b>3.997.030</b>	<b>28.103.802</b>	<b>21.158.869</b>	<b>(290.463)</b>	<b>7.155.566</b>	<b>(421.198)</b>	<b>8.876.414</b>	<b>(2.693.438)</b>	<b>65.886.582</b>	<b>(8.299.696)</b>	<b>57.586.886</b>	<b>2.414.606</b>	<b>60.001.492</b>
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial ajustado</b>	<b>3.997.030</b>	<b>28.103.802</b>	<b>21.158.869</b>	<b>(290.463)</b>	<b>7.155.566</b>	<b>(421.198)</b>	<b>8.876.414</b>	<b>(2.693.438)</b>	<b>65.886.582</b>	<b>(8.299.696)</b>	<b>57.586.886</b>	<b>2.414.606</b>	<b>60.001.492</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	-	-	-	<b>8.942.538</b>	-	<b>8.942.538</b>	<b>5.134.592</b>	<b>14.077.130</b>	<b>886.060</b>	<b>14.963.190</b>
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	<b>117.383</b>	<b>1.201.455</b>	<b>3.380.755</b>	<b>358.126</b>	<b>32.899</b>	<b>391.443</b>	<b>(8.876.414)</b>	<b>396.921</b>	<b>(2.997.432)</b>	-	<b>(2.997.432)</b>	<b>1.903.392</b>	<b>(1.094.040)</b>
Aumentos de capital	117.383	1.224.930	(88.431)	-	(3.769)	-	-	-	1.250.113	-	1.250.113	2.187.547	3.437.660
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	147.805	-	-	-	147.805	-	147.805	-	147.805
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	(2.118.895)	-	-	-	-	(2.296.517)	(4.415.412)	-	(4.415.412)	(232.948)	(4.648.360)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	320.761	-	-	391.443	-	-	712.204	-	712.204	-	712.204
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	(23.475)	5.890.770	358.126	(42.445)	-	(8.876.414)	2.693.438	-	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(10.330)	(10.330)
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	(76.252)	-	-	-	(76.252)	-	(76.252)	-	(76.252)
Resto de incrementos/ (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(623.450)	-	7.560	-	-	-	(615.890)	-	(615.890)	(40.877)	(656.767)
<b>Saldo final al 31/12/09</b>	<b>4.114.413</b>	<b>29.305.257</b>	<b>24.539.624</b>	<b>67.663</b>	<b>7.188.465</b>	<b>(29.755)</b>	<b>8.942.538</b>	<b>(2.296.517)</b>	<b>71.831.688</b>	<b>(3.165.104)</b>	<b>68.666.584</b>	<b>5.204.058</b>	<b>73.870.642</b>

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Miles de euros	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante (*)												Intereses minoritarios (*)	Total patrimonio neto (*)
	Fondos propios									Ajustes por valoración	Total			
	Capital	Prima de emisión	Reservas		Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: dividendos y retribuciones	Total fondos propios					
			Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación										
<b>Saldo final al 31/12/07</b>	<b>3.127.148</b>	<b>20.370.128</b>	<b>15.475.993</b>	<b>895.437</b>	<b>7.086.881</b>	<b>(192)</b>	<b>9.060.258</b>	<b>(1.537.807)</b>	<b>54.477.846</b>	<b>722.036</b>	<b>55.199.882</b>	<b>2.358.269</b>	<b>57.558.151</b>	
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Saldo inicial ajustado</b>	<b>3.127.148</b>	<b>20.370.128</b>	<b>15.475.993</b>	<b>895.437</b>	<b>7.086.881</b>	<b>(192)</b>	<b>9.060.258</b>	<b>(1.537.807)</b>	<b>54.477.846</b>	<b>722.036</b>	<b>55.199.882</b>	<b>2.358.269</b>	<b>57.558.151</b>	
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8.876.414</b>	<b>-</b>	<b>8.876.414</b>	<b>(9.021.732)</b>	<b>(145.318)</b>	<b>158.312</b>	<b>12.994</b>	
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	<b>869.882</b>	<b>7.733.674</b>	<b>5.682.876</b>	<b>(1.185.900)</b>	<b>68.685</b>	<b>(421.006)</b>	<b>(9.060.258)</b>	<b>(1.155.631)</b>	<b>2.532.322</b>	<b>-</b>	<b>2.532.322</b>	<b>(101.975)</b>	<b>2.430.347</b>	
Aumentos de capital	869.882	7.907.651	(134.197)	-	-	-	-	-	8.643.336	-	8.643.336	73.975	8.717.311	
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	107.644	-	-	-	107.644	-	107.644	-	107.644	
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Distribución de dividendos	-	-	(4.070.179)	-	-	-	-	(1.155.631)	(5.225.810)	-	(5.225.810)	(240.620)	(5.466.430)	
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	12.249	-	-	(421.006)	-	-	(408.757)	-	(408.757)	-	(408.757)	
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	(173.977)	10.421.154	(1.185.900)	(1.019)	-	(9.060.258)	-	-	-	-	-	-	
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	(37.940)	-	-	-	(37.940)	-	(37.940)	-	(37.940)	
Resto de incrementos/ (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(546.151)	-	-	-	-	-	(546.151)	-	(546.151)	64.670	(481.481)	
<b>Saldo final al 31/12/08</b>	<b>3.997.030</b>	<b>28.103.802</b>	<b>21.158.869</b>	<b>(290.463)</b>	<b>7.155.566</b>	<b>(421.198)</b>	<b>8.876.414</b>	<b>(2.693.438)</b>	<b>65.886.582</b>	<b>(8.299.696)</b>	<b>57.586.886</b>	<b>2.414.606</b>	<b>60.001.492</b>	

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Miles de euros	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante (*)												
	Fondos propios									Ajustes por valoración	Total	Intereses minoritarios (*)	Total patrimonio neto (*)
	Capital	Prima de emisión	Reservas		Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: dividendos y retribuciones	Total fondos propios				
		Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación										
<b>Saldo final al 31/12/06</b>	<b>3.127.148</b>	<b>20.370.128</b>	<b>11.491.670</b>	<b>797.810</b>	<b>62.118</b>	<b>(126.801)</b>	<b>7.595.947</b>	<b>(1.337.218)</b>	<b>41.980.802</b>	<b>2.870.757</b>	<b>44.851.559</b>	<b>2.220.743</b>	<b>47.072.302</b>
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial ajustado</b>	<b>3.127.148</b>	<b>20.370.128</b>	<b>11.491.670</b>	<b>797.810</b>	<b>62.118</b>	<b>(126.801)</b>	<b>7.595.947</b>	<b>(1.337.218)</b>	<b>41.980.802</b>	<b>2.870.757</b>	<b>44.851.559</b>	<b>2.220.743</b>	<b>47.072.302</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	-	-	-	<b>9.060.258</b>	-	<b>9.060.258</b>	<b>(2.148.721)</b>	<b>6.911.537</b>	<b>439.400</b>	<b>7.350.937</b>
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	<b>3.984.323</b>	<b>97.627</b>	<b>7.024.763</b>	<b>126.609</b>	<b>(7.595.947)</b>	<b>(200.589)</b>	<b>3.436.786</b>	-	<b>3.436.786</b>	<b>(301.874)</b>	<b>3.134.912</b>
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	220.356	220.356
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	7.048.548	-	-	-	7.048.548	-	7.048.548	-	7.048.548
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	(3.117.057)	(139.086)	-	-	-	(200.589)	(3.456.732)	-	(3.456.732)	(360.478)	(3.817.210)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	4.575	-	-	126.609	-	-	131.184	-	131.184	-	131.184
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	7.376.694	231.371	(12.118)	-	(7.595.947)	-	-	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos/ (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(279.889)	5.342	(11.667)	-	-	-	(286.214)	-	(286.214)	(161.752)	(447.966)
<b>Saldo final al 31/12/07</b>	<b>3.127.148</b>	<b>20.370.128</b>	<b>15.475.993</b>	<b>895.437</b>	<b>7.086.881</b>	<b>(192)</b>	<b>9.060.258</b>	<b>(1.537.807)</b>	<b>54.477.846</b>	<b>722.036</b>	<b>55.199.882</b>	<b>2.358.269</b>	<b>57.558.151</b>

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

En el capítulo 10.1. del presente documento se explican las variaciones más significativas y se añade información relativa a la solvencia del Grupo.

## 20.3.5. Estado de flujos de efectivo

Miles de euros	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008 (*)	Ejercicio 2007 (*)
<b>A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(18.035.526)</b>	<b>15.827.165</b>	<b>31.645.675</b>
<b>Resultado consolidado del período</b>	9.412.060	9.332.414	9.636.150
<b>Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:</b>	15.558.115	10.254.304	9.603.413
Amortización	1.596.445	1.269.527	1.267.880
Otros ajustes	13.961.670	8.984.777	8.335.533
<b>Aumento/disminución neto en los activos de explotación:</b>	23.749.168	70.560.851	47.926.000
Cartera de negociación	(10.145.789)	(8.175.164)	(11.285.918)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	11.553.038	(453.996)	(3.578.501)
Activos financieros disponibles para la venta	30.417.303	(3.249.597)	6.392.745
Inversiones crediticias	(11.195.718)	79.907.831	53.841.742
Otros activos de explotación	3.120.334	2.531.777	2.555.932
<b>Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación</b>	(17.729.540)	68.246.416	63.513.210
Cartera de negociación	(14.436.807)	11.080.000	(1.197.432)
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	6.729.640	(11.078.643)	1.682.061
Pasivos financieros a coste amortizado	(10.206.053)	70.455.437	61.529.461
Otros pasivos de explotación	183.680	(2.210.378)	1.499.120
<b>Cobros/Pagos por impuestos sobre beneficios</b>	(1.526.993)	(1.445.118)	(3.181.098)
<b>B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>7.968.968</b>	<b>950.026</b>	<b>(21.144.056)</b>
<b>Pagos:</b>	5.340.862	4.241.797	26.303.306
Activos materiales	1.879.565	2.737.784	2.797.760
Activos intangibles	3.222.774	750.440	1.862.422
Participaciones	13.523	753.573	12.285.132
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	225.000	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-	9.357.997
Cartera de inversión a vencimiento	-	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-	-
<b>Cobros:</b>	13.309.830	5.191.823	5.159.250
Activos materiales	1.175.834	1.509.291	3.496.430
Activos intangibles	1.320.677	-	-
Participaciones	13.888	44.607	978.584
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	5.840.956	828.346	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	4.958.475	2.809.579	684.236
Cartera de inversión a vencimiento	-	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-	-
<b>C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>(4.651.696)</b>	<b>432.327</b>	<b>6.897.537</b>
<b>Pagos:</b>	18.281.063	14.321.999	17.056.690
Dividendos	4.386.550	4.243.021	3.456.732
Pasivos subordinados	4.245.272	1.315.190	2.434.893
Amortización de instrumentos de capital propio	-	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	9.263.615	7.842.820	8.473.038
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	385.626	920.968	2.692.027
<b>Cobros:</b>	13.629.367	14.754.326	23.954.227
Pasivos subordinados	3.653.548	311.835	8.329.817
Emisión de instrumentos de capital propio	-	7.020.677	-
Enajenación de instrumentos de capital propio	9.975.819	7.421.814	8.599.647
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-	7.024.763
<b>D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>3.826.322</b>	<b>(2.490.948)</b>	<b>(171.530)</b>
<b>E. AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>(10.891.932)</b>	<b>14.718.570</b>	<b>17.227.626</b>
<b>F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO</b>	<b>45.781.345</b>	<b>31.062.775</b>	<b>13.835.149</b>
<b>G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>34.889.413</b>	<b>45.781.345</b>	<b>31.062.775</b>
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO</b>			
Caja	5.171.858	4.407.124	3.292.536
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	29.717.555	41.374.221	27.770.239
Otros activos financieros	-	-	-
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-	-
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>34.889.413</b>	<b>45.781.345</b>	<b>31.062.775</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

Los estados de flujos de efectivo del 2009, 2008 y del 2007 muestran la actividad del Grupo durante dichos ejercicios.

En 2009 se ha producido una disminución del efectivo motivada por:

- Una disminución de los flujos de efectivo de las actividades de explotación. Pese a que el resultado del ejercicio se ha incrementado y al menor aumento de los activos de explotación, se ha producido una disminución neta de los pasivos de explotación, fundamentalmente en la cartera de negociación y en los pasivos financieros a coste amortizado.
- Una disminución de los flujos de efectivo de las actividades de financiación debida a cancelaciones de deuda subordinada superiores a las emisiones realizadas.
- Todo ello parcialmente compensado por las entradas netas de tesorería de las actividades de inversión y por el efecto positivo de las variaciones de los tipos de cambio.

En 2008, se observa que el incremento del efectivo se obtiene básicamente de 2 fuentes:

- Del resultado ajustado del ejercicio que se ha destinado parcialmente al pago de dividendos con cargo a resultados del 2007 y 2008.
- De la ampliación de capital en efectivo de 7.195 millones de euros de diciembre de 2008 (ver capítulo 10.1.).

El incremento de los activos de explotación (con más intensidad en el primer semestre), se financia íntegramente con pasivos de explotación.

Respecto al resto, debe considerarse que: a) la consolidación de Banco Real por integración global no tiene efecto en el efectivo ya que el desembolso se produjo en 2007 y b) la compra de Alliance & Leicester tampoco tiene impacto ya que se financió mediante una ampliación de capital con canje de acciones.

Respecto del ejercicio 2007 destacamos lo siguiente:

- El incremento del efectivo en 2007 proviene del resultado ajustado del ejercicio (neto del reparto de dividendos) y de un incremento de los pasivos de explotación superiores a las necesidades de financiación de los activos también de explotación.
- En cuanto a las actividades de inversión destacan los desembolsos realizados durante dicho ejercicio de 20.615 millones de euros por la compra de ABN AMRO que fueron financiados mediante la emisión de Valores Santander por 7.000 millones de euros, ventas de inmuebles del Grupo y pasivos subordinados, principalmente.

## **20.4. AUDITORIA DE LA INFORMACION FINANCIERA HISTORICA ANUAL**

### **20.4.1. Declaración de auditoría de la información financiera**

Las cuentas anuales e informes de gestión, individuales y consolidados, del Banco correspondientes a los ejercicios 2007, 2008 y 2009 han sido auditados por la firma de auditoría externa DELOITTE, S.L.

No se han producido salvedades, ni en las cuentas individuales del Banco ni en las consolidadas del Grupo, en los últimos tres ejercicios cerrados.

#### **20.4.2. Otra información auditada**

No resulta de aplicación.

#### **20.4.3. Datos financieros no auditados**

La información financiera relativa a los ejercicios 2007 y 2008 contenida en este documento no está auditada.

La información comparativa correspondiente al ejercicio 2007 fue modificada en el ejercicio 2008 para adaptar su presentación a los formatos de los principales estados financieros establecidos por la Circular 6/2008, de 26 de noviembre de Banco de España.

Asimismo, las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a 2008 y 2007 incluidas en las cuentas anuales consolidadas de 2009 difieren de las publicadas en las cuentas anuales consolidadas del 2008 ya que, como consecuencia de la desinversión efectuada por el Grupo del negocio en Venezuela, mediante la venta de Banco de Venezuela, S.A., Banco Universal, los resultados procedentes de la consolidación de dicha sociedad (332 y 191 millones de euros en 2008 y 2007, respectivamente) se han reclasificado, de acuerdo a lo dispuesto en la normativa contable vigente, desde cada uno de los epígrafes donde figuraban anteriormente al capítulo resultados de operaciones interrumpidas.

La información referida a los ejercicios 2007 y 2008 incluida en la memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009 ha sido revisada por la comisión de auditoría y cumplimiento y el auditor de cuentas.

### **20.5. EDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA MÁS RECIENTE**

El último año de información financiera auditada no precede en más de 18 meses a la fecha del presente documento. Las cuentas semestrales resumidas a 30 de junio de 2010 que se incluyen a continuación han sido auditadas.

## 20.6. INFORMACIÓN INTERMEDIA Y DEMÁS INFORMACIÓN FINANCIERA

### 20.6. Información intermedia y demás información financiera

#### 20.6.1. Cuentas semestrales resumidas a 30 de junio de 2010

Se presentan a continuación las cuentas semestrales resumidas consolidadas.

#### Resultados

Millones de euros	15'10	15'09	Variación Absoluta	(%)
<b>Margen de intereses</b>	<b>14.499</b>	<b>12.656</b>	<b>1.844</b>	<b>14,6</b>
Rendimiento de instrumentos de capital	191	241	(50)	(20,6)
Resultados por puesta en equivalencia	8	(3)	11	—
Comisiones netas	4.809	4.538	271	6,0
Resultados netos de operaciones financieras	1.291	1.840	(549)	(29,8)
Otros resultados de explotación (netos)	75	96	(21)	(21,8)
<b>Margen bruto</b>	<b>20.874</b>	<b>19.368</b>	<b>1.506</b>	<b>7,8</b>
Costes de explotación	(8.811)	(8.054)	(757)	9,4
Gastos generales de administración	(7.882)	(7.269)	(613)	8,4
<i>De personal</i>	(4.500)	(4.165)	(335)	8,0
<i>Otros gastos generales de administración</i>	(3.382)	(3.104)	(278)	9,0
Amortización de activos materiales e inmateriales	(928)	(785)	(144)	18,3
<b>Margen neto</b>	<b>12.063</b>	<b>11.314</b>	<b>749</b>	<b>6,6</b>
Dotaciones insolvencias	(4.919)	(4.626)	(294)	6,3
Deterioro de otros activos	(120)	(265)	145	(54,8)
Otros resultados y dotaciones	(693)	(510)	(182)	35,7
<b>Resultado antes de impuestos (sin plusvalías)</b>	<b>6.331</b>	<b>5.913</b>	<b>418</b>	<b>7,1</b>
Impuesto sobre sociedades	(1.415)	(1.243)	(172)	13,8
<b>Resultado de operaciones continuadas (sin plusvalías)</b>	<b>4.917</b>	<b>4.670</b>	<b>246</b>	<b>5,3</b>
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	(13)	61	(74)	—
<b>Resultado consolidado del ejercicio (sin plusvalías)</b>	<b>4.903</b>	<b>4.731</b>	<b>172</b>	<b>3,6</b>
Resultado atribuido a minoritarios	458	212	246	116,0
<b>Beneficio atribuido al Grupo (sin plusvalías)</b>	<b>4.445</b>	<b>4.519</b>	<b>(74)</b>	<b>(1,6)</b>
Neto de plusvalías y saneamientos extraordinarios	—	—	—	—
<b>Beneficio atribuido al Grupo</b>	<b>4.445</b>	<b>4.519</b>	<b>(74)</b>	<b>(1,6)</b>
<b>BPA (euros)</b>	<b>0,5126</b>	<b>0,5318</b>	<b>(0,0192)</b>	<b>(3,6)</b>
<b>BPA diluido (euros)</b>	<b>0,5095</b>	<b>0,5291</b>	<b>(0,0196)</b>	<b>(3,7)</b>
Promemoria:				
Activos Totales Medios	1.158.412	1.099.651	58.761	5,3
Recursos Propios Medios	68.888	63.875	5.013	7,8

## Balance

Millones de euros	30.06.10	30.06.09	Variación Absoluta	(%)	31.12.09
<b>Activo</b>					
Caja y depósitos en bancos centrales	61.056	46.334	14.722	31,8	34.889
Cartera de negociación	162.540	140.148	22.392	16,0	135.054
<i>Valores representativos de deuda</i>	65.521	47.738	17.783	37,3	49.921
<i>Créditos a clientes</i>	1.061	3.205	(2.144)	(66,9)	10.076
<i>Instrumentos de capital</i>	6.707	6.940	(233)	(3,4)	9.248
<i>Derivados de negociación</i>	85.357	77.767	7.589	9,8	59.856
<i>Depósitos en entidades de crédito</i>	3.895	4.498	(603)	(13,4)	5.953
Otros activos financieros a valor razonable	34.029	34.179	(150)	(0,4)	37.814
<i>Créditos a clientes</i>	12.201	9.186	3.015	32,8	8.329
<i>Otros (depósitos en entidades de crédito, valores representativos de deuda y otros instrumentos de capital)</i>	21.827	24.993	(3.166)	(12,7)	29.485
Activos financieros disponibles para la venta	85.908	72.004	13.904	19,3	86.621
<i>Valores representativos de deuda</i>	78.360	64.383	13.977	21,7	79.289
<i>Instrumentos de capital</i>	7.547	7.621	(74)	(1,0)	7.331
Inversiones crediticias	787.512	763.628	23.884	3,1	736.746
<i>Depósitos en entidades de crédito</i>	61.514	64.429	(2.915)	(4,5)	57.641
<i>Créditos a clientes</i>	714.619	681.677	32.942	4,8	664.146
<i>Valores representativos de deuda</i>	11.378	17.522	(6.144)	(35,1)	14.959
Participaciones	200	196	4	2,0	164
Activos materiales e intangibles	12.837	11.060	1.777	16,1	11.774
Fondo de comercio	25.345	23.192	2.153	9,3	22.865
Otras cuentas	50.597	57.718	(7.120)	(12,3)	44.602
<b>Total activo</b>	<b>1.220.024</b>	<b>1.148.460</b>	<b>71.565</b>	<b>6,2</b>	<b>1.110.529</b>
<b>Pasivo y patrimonio neto</b>					
Cartera de negociación	139.091	143.067	(3.976)	(2,8)	115.516
<i>Depósitos de clientes</i>	4.081	5.742	(1.661)	(28,9)	4.658
<i>Débitos representados por valores negociables</i>	512	2.713	(2.201)	(81,1)	586
<i>Derivados de negociación</i>	82.940	77.697	5.243	6,7	58.713
<i>Otros</i>	51.557	56.916	(5.358)	(9,4)	51.559
Otros pasivos financieros a valor razonable	37.922	35.400	2.522	7,1	42.371
<i>Depósitos de clientes</i>	23.691	8.771	14.920	170,1	14.636
<i>Débitos representados por valores negociables</i>	6.767	2.909	3.858	132,6	4.887
<i>Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito</i>	7.464	23.720	(16.256)	(68,5)	22.848
Pasivos financieros a coste amortizado	911.636	831.921	79.715	9,6	823.403
<i>Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito</i>	80.124	86.924	(6.800)	(7,8)	73.126
<i>Depósitos de clientes</i>	567.527	469.261	98.266	20,9	487.681
<i>Débitos representados por valores negociables</i>	205.144	215.833	(10.689)	(5,0)	206.490
<i>Pasivos subordinados</i>	35.497	41.687	(6.190)	(14,8)	36.805
<i>Otros pasivos financieros</i>	23.343	18.216	5.127	28,1	19.300
Pasivos por contratos de seguros	10.002	20.427	(10.425)	(51,0)	16.916
Provisiones	16.942	18.224	(1.282)	(7,0)	17.533
Otras cuentas de pasivo	26.014	32.576	(6.562)	(20,1)	20.919
<b>Total pasivo</b>	<b>1.141.606</b>	<b>1.081.614</b>	<b>59.992</b>	<b>5,5</b>	<b>1.036.659</b>
Fondos propios	73.034	68.596	4.438	6,5	71.832
<i>Capital</i>	4.114	4.078	37	0,9	4.114
<i>Reservas</i>	65.587	61.102	4.485	7,3	61.071
<i>Resultado atribuido al Grupo</i>	4.445	4.519	(74)	(1,6)	8.943
<i>Menos: dividendos y retribuciones</i>	(1.113)	(1.103)	(10)	0,9	(2.297)
Ajustes al patrimonio por valoración	(749)	(4.433)	3.684	(83,1)	(3.165)
Intereses minoritarios	6.133	2.683	3.450	128,6	5.204
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>78.418</b>	<b>66.845</b>	<b>11.573</b>	<b>17,3</b>	<b>73.871</b>
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>	<b>1.220.024</b>	<b>1.148.460</b>	<b>71.565</b>	<b>6,2</b>	<b>1.110.529</b>

## Estado de ingresos y gastos reconocidos

Millones de euros	15'10	15'09
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b>4.903</b>	<b>4.731</b>
<b>Otros ingresos/gastos reconocidos</b>	<b>3.052</b>	<b>4.018</b>
Activos financieros disponibles para la venta	(1.315)	614
Coberturas de los flujos de efectivo	(343)	(206)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	(3.225)	(1.219)
Diferencias de cambio	7.230	4.569
Resto de ingresos y gastos	69	109
Reconocidos en intereses de minoritarios	636	152
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>7.956</b>	<b>8.749</b>
Atribuidos a la entidad dominante	6.861	8.386
Atribuidos a intereses minoritarios	1.094	364

### 20.6.1.1. Resultados a 30 de junio de 2010

Junto a un entorno económico en que la fase de recuperación económica presenta distintos grados de intensidad según países, y para interpretar adecuadamente los resultados, es necesario considerar varios aspectos:

- Existe un pequeño impacto perímetro a lo largo de la cuenta de resultados por la consolidación de sólo cinco meses de Sovereign por integración global en el primer semestre de 2009, y las incorporaciones de carteras de Triad y HSBC en Santander Consumer Finance, y de las sucursales de BNP Paribas en Argentina.
- La evolución interanual del beneficio atribuido se encuentra afectada negativamente por la venta del Banco de Venezuela en torno a 2 p.p. (sus resultados en el primer semestre de 2009 se han eliminado de las distintas rúbricas de la cuenta y contabilizado en la línea de resultados de operaciones interrumpidas) y por la colocación de acciones de Banco Santander Brasil en torno a 4 p.p. (por la mayor imputación de resultados a los accionistas minoritarios).
- Por último, las variaciones de ingresos y costes con el primer semestre de 2009 están incrementadas por la evolución de los tipos de cambio medios de la libra, del dólar y de las principales monedas latinoamericanas frente al euro. Los impactos respecto al euro son aproximadamente de: +6/+7 p.p. en el total del Grupo, +3 p.p. en Reino Unido y +17/+18 p.p. en Latinoamérica. Este impacto positivo de los tipos de cambio en las áreas operativas se compensa parcialmente en Actividades Corporativas por la pérdida registrada en las posiciones de cobertura.

Los resultados de Grupo Santander siguen manteniendo una elevada solidez y recurrencia en el segundo trimestre de 2010, en que las áreas operativas repiten el beneficio obtenido en el primer trimestre y aumentan el 5,9% sobre el segundo trimestre de 2009. En el acumulado del año 2010, las áreas operativas obtienen un beneficio de 5.891 millones de euros que, sin efecto del tipo de cambio, y en términos homogéneos con el pasado ejercicio, aumenta un 7,2%.

Este crecimiento no se ha trasladado en su totalidad a los resultados del total del Grupo debido a los menores resultados por operaciones financieras contabilizados en Actividades

Corporativas, principalmente por las coberturas de tipos de cambio y de interés en financiaciones de carácter estructural.

De esta forma, el beneficio atribuido al Grupo en el primer semestre de 2010 es de 4.445 millones de euros, con descenso del 1,6% sobre el mismo período de 2009.

Esta evolución se produce en un entorno complejo, que ha llevado al Grupo a mantener los principales enfoques de gestión desarrollados en 2009:

- Gestión de márgenes, sobre todo de crédito.
- Control de costes.
- Disciplina en la gestión del balance: riesgos, liquidez y capital.

A continuación figura una visión más detallada de la evolución de los resultados del primer semestre de 2010 comparados con el mismo período de 2009:

### **Ingresos**

El **margen de intereses** vuelve a ser el principal factor de crecimiento de los ingresos, al totalizar 14.499 millones de euros, que suponen un aumento del 14,6% sobre el primer semestre de 2009.

Este avance viene determinado por el moderado aumento en volúmenes y una adecuada gestión de márgenes en todas las unidades. Así, los *spreads* de activo mejoran notablemente (para el total del Grupo pasan del 3,0% al 3,4%), a la vez que los *spreads* de los depósitos se ven afectados por el descenso de los tipos y por la política desarrollada por el Grupo de priorizar la captación de depósitos y la liquidez. Sin considerar los efectos perímetro y tipo de cambio, el margen de intereses ofrece un aumento interanual del 3,7%.

Las **comisiones** suben el 6,0%, con favorable comportamiento de las procedentes de seguros, tarjetas y fondos de pensiones.

Los **resultados por operaciones financieras** disminuyen el 29,8%. Esta diferencia es el neto de varios efectos: por una parte, buena evolución de los ingresos procedentes de los negocios mayoristas en Europa, en su mayor parte originados en la operativa de clientes. Por otra, descensos en algunos países de Latinoamérica (por las ventas de carteras realizadas en el primer semestre de 2009), y en Actividades Corporativas, donde se contabiliza el coste de las coberturas de tipos de cambio.

Los **resultados por puesta en equivalencia** son de 8 millones de euros frente a una pérdida de 3 millones en los seis primeros meses de 2009, en tanto que los **dividendos** recogen una menor aportación a la cuenta (191 millones frente a los 241 millones del primer semestre de 2009). Esta caída se debe principalmente al menor cobro por la colocación realizada a mediados de 2009 de Visanet, así como por la anticipación que hicieron algunas compañías del pago de dividendos al cuarto trimestre de 2009.

Con todo lo anterior, el **margen bruto** se sitúa en 20.874 millones de euros, con avance interanual del 7,8%. Sin perímetro ni tipos de cambio se mantiene plano, si bien las áreas operativas ofrecen un aumento del 1,6%.

## **Costes**

Los costes de explotación suben el 9,4% que, sin perímetro ni tipos de cambio se transforma en un aumento de sólo el 0,7%. En su detalle, la mayor parte de las unidades ofrece crecimientos en torno a cero o negativos, siendo las excepciones los aumentos de Chile, por los efectos del seísmo, Argentina, por la renegociación del convenio colectivo, habiendo fijado en el 23% el incremento del año, y GBM, por las inversiones realizadas para consolidar las posiciones alcanzadas en sus principales mercados. En un entorno como el actual, de debilidad de la actividad, el control de costes es básico en la gestión. En este sentido, tanto las unidades geográficas, como las globales reflejan variaciones coherentes con sus objetivos de eficiencia.

La **eficiencia** se mantiene en entornos del 42% con amortizaciones y del 38% sin amortizaciones. Buena evolución en Reino Unido y, sobre todo, en Sovereign, donde en tan solo quince meses mejora desde el 74,5% en el momento de su integración en el Grupo, hasta el 44,0% actual, cerca ya de la media del Grupo.

## **Margen neto**

El aumento de los ingresos y el control de costes permiten incrementar el 6,6% el margen neto, que alcanza la cifra de 12.063 millones de euros, debido en su totalidad a las áreas operativas. Eliminando perímetro y tipos de cambio, el aumento de estas últimas es del 2,1%, mientras que el Grupo desciende el 1,0%.

Esta evolución muestra la capacidad del Grupo para seguir generando resultados en un contexto tan difícil como el actual y absorber los mayores niveles de dotaciones derivados del entorno. En este sentido, el margen neto del semestre equivale a 2,5 veces las dotaciones realizadas en el mismo.

Adicionalmente, el peso del margen neto sobre el conjunto de los créditos ha aumentado en términos relativos en los seis primeros meses del actual ejercicio ya que, anualizado, equivale al 3,5% de los créditos frente al 3,4% en igual período de 2009.

## **Dotaciones para insolvencias y otros saneamientos**

Las dotaciones para insolvencias son de 4.919 millones de euros, un 6,3% superiores a las registradas hasta junio de 2009, pero con clara desaceleración sobre los crecimientos de trimestres anteriores. Sin tener en cuenta los efectos perímetro y tipos de cambio, ya se produce un descenso del 4,1%.

Por su parte, las rúbricas de deterioros de otros activos y otros resultados y dotaciones, que recogen dotaciones para posibles contingencias, presentan una cifra negativa de 813 millones de euros, frente a los 775 millones, también negativos, del primer semestre de 2009.

## **Beneficio**

Con todo ello, el resultado antes de impuestos es de 6.331 millones de euros, un 7,1% más que en el primer semestre de 2009.

Tras la dotación para impuestos, el resultado de operaciones continuadas se eleva a 4.917 millones de euros, con un aumento del 5,3% (-1,7% sin considerar perímetro ni tipo de cambio). Por último, y tras incorporar resultados por operaciones interrumpidas (impacto de la venta del Banco de Venezuela) y minoritarios (impacto colocación acciones de

Banco Santander Brasil), el beneficio atribuido es de 4.445 millones de euros, con el descenso ya apuntado del 1,6% en relación al primer semestre de 2009.

El **beneficio por acción** del primer semestre de 2010 fue de 0,5126 euros (un 3,6% inferior al del mismo período del pasado ejercicio), estando afectada ligeramente su evolución por las ampliaciones de capital realizadas en 2009.

#### **20.6.1.2. Principales partidas del balance de Grupo Santander**

Al finalizar el primer semestre de 2010, el total de negocio gestionado por Grupo Santander asciende a 1.365.893 millones de euros. De esta cifra, el total de activos en balance es de 1.220.024 millones de euros (el 89% del total), correspondiendo el resto a fondos de inversión, fondos de pensiones y patrimonios administrados.

Para interpretar su evolución interanual es necesario tener en cuenta el efecto del tipo de cambio, por la apreciación de todas las monedas respecto al euro en los últimos doce meses con tipos de cambio finales: real brasileño (+24%), peso mexicano (+18%), dólar (+15%), peso chileno (+12%) y libra esterlina (+4%). La incidencia en las variaciones de los saldos con clientes supone un aumento en su crecimiento de 5 p.p. en créditos y 6 p.p. en recursos de clientes.

#### **Inversión crediticia**

La inversión crediticia neta del Grupo se sitúa en 727.882 millones de euros, con aumento del 5% sobre junio de 2009. Deducido el efecto de la variación de los tipos de cambio, el saldo apenas varía.

En su detalle, dentro del crédito a los sectores residentes, las Administraciones Públicas aumentan el 23% interanual y el crédito a otros sectores residentes disminuye el 2%. Dentro de este último, la garantía real aumenta el 5%, mientras que la cartera comercial baja el 4%, muy influida por sus reducidos plazos y por el ajuste realizado en inventarios y activo circulante, y el resto de créditos disminuye el 11%. Por su parte, el crédito al sector no residente aumenta el 8%, con notable incidencia del tipo de cambio.

Atendiendo a la distribución geográfica (segmentos principales) de los saldos de la inversión crediticia, Europa Continental ofrece una disminución inferior al 1%. En España, la Red Santander y Banesto descienden en conjunto un 3%, siguiendo las pautas comentadas para el sector residente.

Santander Consumer Finance incrementa su saldo un 5% sobre el mismo mes del año anterior, en tanto que Portugal crece un 3%, con pymes aumentando el 6% y particulares el 3%, en tanto que las empresas sólo crecen el 1%, por reducción de los saldos mayoristas.

Reino Unido alcanza una cifra de 240.573 millones de euros, con aumento del 1% en libras. En criterio local, las hipotecas residenciales subieron el 6% y los préstamos a pymes el 20%, mientras que los préstamos personales, ya con un peso muy reducido, disminuyen el 22%, en línea con trimestres anteriores.

El crédito de Latinoamérica se mantiene estable sin efecto tipo de cambio. Por países, Brasil aumenta el 3% y México baja el 5%, consecuencia del ajuste en el negocio de tarjetas, tanto por razones de mercado, como por los rigurosos criterios de admisión. Por último, Chile aumenta el 8%, a pesar del impacto inicial del terremoto.

Finalmente, Sovereign contabiliza 39.849 millones de euros (-8% en dólares), consecuencia de la debilidad del entorno y de la reducción de saldos en los segmentos no estratégicos. Con todo, el último trimestre muestra cierta recuperación en los segmentos hipotecarios más estratégicos (residencial y *multifamily*).

Estas variaciones interanuales están afectadas por el escaso crecimiento de los últimos trimestres de 2009. Por el contrario, el crecimiento estanco del segundo trimestre de 2010 ha sido del 2% sin tipo de cambio, con una fuerte recuperación de los países latinoamericanos, especialmente de Brasil, que en tasa anualizada casi alcanza ya el 20%, México (+21%) y Chile (+17%).

Estas variaciones se reflejan en la pérdida de peso del crédito en Europa y el aumento en Latinoamérica. En este sentido, al finalizar el semestre Europa Continental representa el 45% de la inversión crediticia del Grupo (un 33% en España), Reino Unido el 33%, Latinoamérica el 16% (un 9% corresponde a Brasil) y Sovereign el 6%. Un año antes, dichos porcentajes eran del 48% para Europa Continental, 33% para Reino Unido, 14% para Latinoamérica y 5% para Sovereign.

### **Recursos de clientes gestionados**

En lo referente al pasivo, el total de recursos de clientes gestionados por Grupo Santander a 30 de junio de 2010 es de 993.774 millones de euros, con aumento del 12% en los últimos doce meses (+6% deducido el efecto del tipo de cambio).

Deducido este último para un mejor análisis, destaca el aumento del 18% en los depósitos sin cesiones temporales (vista: +10%; plazo: +31%), reflejo del foco en la captación de saldos de clientes realizado por todas las unidades del Grupo. Por el contrario, descensos de los valores negociables (-7%), las cesiones temporales (-5%) y los pasivos subordinados (-19%), estos últimos influidos por los procesos de canje abordados. Por su parte, fondos de inversión y de pensiones ofrecen un aumento conjunto del 7%, por recuperación de mercados y entradas en países latinoamericanos, que invierten la tendencia de descensos de anteriores trimestres.

Atendiendo a su distribución geográfica, Europa Continental incrementa sus depósitos sin cesiones temporales en un 45% en relación a junio de 2009.

En España, que concentra 3 de cada 4 euros de los depósitos de Europa Continental, el crecimiento es del 43% en los últimos doce meses, consecuencia de la estrategia de crecimiento y la preferencia de los clientes por éstos frente a los fondos. Por su parte, los fondos de inversión y pensiones en conjunto descienden un 4%.

Santander Consumer Finance aumenta los depósitos sin cesiones temporales el 38%, mientras que Portugal incrementa los depósitos sin cesiones el 17%, y los fondos de inversión y pensiones, en conjunto, el 4%.

En el Reino Unido, los depósitos de clientes sin cesiones temporales aumentan un 9% en libras, en tanto que los fondos de inversión se incrementan el 40%.

En Latinoamérica, el ahorro bancario apenas varía sin efecto tipo de cambio. Por países, en Brasil desciende el 1% y en Chile y México aumenta el 2% y el 11%, respectivamente. Por rúbricas, en todos ellos se observa una evolución coincidente: aumentos de las cuentas a la vista a doble dígito, aumentos también notables en fondos de inversión, y disminución o menor avance de los saldos a plazo, anticipando los próximos movimientos de tipos de interés de los mercados.

Por último, los recursos de clientes gestionados por Sovereign ascienden a 50.706 millones de euros, con descenso del 9% en moneda local, consecuencia de la política seguida por el banco de reducción de saldos de elevado coste. En su detalle, aumento del 6% de los depósitos minoristas de bajo coste y descenso del 45% en los pasivos más caros.

Por grandes segmentos, Europa Continental supone el 39% de los recursos de clientes gestionados (31% España), Reino Unido el 31%, Latinoamérica el 24% (14% Brasil) y Sovereign el 6% restante. En junio de 2009, los porcentajes eran muy similares: 40% Europa Continental, 31% Reino Unido, 23% Latinoamérica y 6% Sovereign.

Considerando únicamente el segundo trimestre estanco, los depósitos sin cesiones aumentan el 6% y los fondos de inversión bajan el 2%, ambos sin efecto del tipo de cambio.

El fuerte crecimiento de depósitos refleja la estrategia de captación iniciada en trimestres anteriores, y que se ha acentuado con el lanzamiento de nuevos productos en los últimos meses, en especial en España. Apoyados en sus condiciones de acceso, vinculación y rentabilidad, dichos productos persiguen ganar cuota de mercado mediante la captación de clientes *prime*.

De esta forma, el volumen de depósitos captado asciende a 32.000 millones de euros, ganándose más de 2 p.p. de cuota sobre el conjunto de bancos y cajas en España, lo que representa un aumento de cuota, en términos relativos, del 20%. Además, se han incorporado 109.000 nuevos clientes.

Paralelamente, el Grupo ha considerado de valor estratégico mantener una activa política de emisión en los mercados internacionales de renta fija.

Así en el primer semestre de 2010, el Grupo ha realizado emisiones de deuda senior, cédulas hipotecarias y deuda subordinada por importe de 11.865, 5.790 y 58 millones de euros, respectivamente, integrándose en el pasivo con un vencimiento medio que supera al del stock de senior y cédulas al cierre de 2009.

Esta actividad emisora demuestra la capacidad de acceso del Grupo a través de su matriz y de las principales filiales a los diferentes mercados institucionales en los países en los que opera: España, con Banco Santander y Banesto, Portugal, Reino Unido, Chile, Brasil y México.

En relación a las actividades de titulización, nuestra filial en el Reino Unido ha colocado en el mercado internacional emisiones por 775 millones de euros y 1.119 millones de libras esterlinas, contribuyendo a la reapertura de dicho mercado a la inversión institucional. Asimismo, Santander Consumer USA ha realizado una titulización por un importe de 750 millones de dólares.

Por otra parte, en el primer semestre de 2010 se han producido en el conjunto del Grupo vencimientos de deuda senior por 12.522 millones de euros, de cédulas hipotecarias por 1.550 millones de euros y de deuda subordinada por 913 millones de euros.

En este mismo sentido, es necesario señalar que el Grupo completó con éxito en el primer trimestre de 2010 una oferta de compra por un conjunto de emisiones subordinadas. Ello supuso la aceptación y consiguiente cancelación de emisiones por los siguientes importes nominales: 181 millones de euros, 1.309 millones de libras y 1.632 millones de dólares.

Esta captación de recursos estables, vía depósitos y emisiones, unida a la tendencia de moderado crecimiento del crédito, ha permitido reducir el *gap* comercial de créditos sobre depósitos en los últimos doce meses en 21 puntos porcentuales a nivel de Grupo. Asimismo, el ratio de depósitos más financiación de medio/largo plazo sobre créditos del Grupo se eleva hasta el 111% (107% al cierre de 2009), mostrando la adecuada estructura de financiación del activo del Grupo.

Los datos de recursos de clientes gestionados se muestran en el siguiente cuadro:

### Recursos de clientes gestionados

Millones de euros	30.06.10	30.06.09	Variación Absoluta	(%)	31.12.09
Acreedores Administraciones Públicas	10.988	14.089	(3.101)	(22,0)	13.293
Acreedores otros sectores residentes	158.277	118.401	39.876	33,7	126.189
Vista	67.025	55.873	11.152	20,0	61.000
Plazo	77.141	44.748	32.393	72,4	49.177
Cesión temporal de activos	14.111	17.781	(3.669)	(20,6)	16.012
Acreedores sector no residente	426.034	351.284	74.751	21,3	367.495
Vista	216.787	188.329	28.458	15,1	195.823
Plazo	173.737	137.586	36.151	26,3	148.485
Cesión temporal de activos	27.734	17.201	10.533	61,2	18.403
Administraciones públicas	7.776	8.167	(391)	(4,8)	4.784
<b>Depósitos de clientes</b>	<b>595.300</b>	<b>483.774</b>	<b>111.526</b>	<b>23,1</b>	<b>506.976</b>
Débitos representados por valores negociables	212.424	221.454	(9.031)	(4,1)	211.963
Pasivos subordinados	35.497	41.687	(6.190)	(14,8)	36.805
<b>Recursos de clientes en balance</b>	<b>843.220</b>	<b>746.916</b>	<b>96.305</b>	<b>12,9</b>	<b>755.744</b>
Fondos de inversión	113.668	94.630	19.038	20,1	105.216
Fondos de pensiones	10.662	10.706	(44)	(0,4)	11.310
Patrimonios administrados	21.539	17.950	3.589	20,0	18.364
Seguros de ahorro	4.685	14.223	(9.539)	(67,1)	9.422
<b>Otros recursos de clientes gestionados</b>	<b>150.554</b>	<b>137.509</b>	<b>13.044</b>	<b>9,5</b>	<b>144.313</b>
<b>Recursos de clientes gestionados</b>	<b>993.774</b>	<b>884.425</b>	<b>109.349</b>	<b>12,4</b>	<b>900.057</b>

### Patrimonio de fondos y sociedades de inversión

Millones de euros	30.06.10	30.06.09	Var (%)
España	38.395	40.619	(5,5)
Portugal	3.524	3.271	7,7
Reino Unido	13.203	9.060	45,7
Latinoamérica	58.546	41.681	40,5
<b>Total</b>	<b>113.668</b>	<b>94.630</b>	<b>20,1</b>

### Patrimonio de fondos de pensiones

Millones de euros	30.06.10	30.06.09	Var (%)
España	9.425	9.412	0,1
Portugal	1.237	1.294	(4,4)
<b>Total</b>	<b>10.662</b>	<b>10.706</b>	<b>(0,4)</b>

## Fondos de comercio

El total de fondos de comercio es de 25.345 millones de euros, 2.153 millones más que en junio de 2009 por el impacto de los tipos de cambio.

### 20.6.1.3. Morosidad

El escenario todavía débil de la economía mundial ha motivado incrementos interanuales en la tasa de morosidad vinculados, tanto al aumento de los riesgos morosos y dudosos del Grupo, como a la ralentización en el ritmo de crecimiento del volumen de inversión crediticia.

Considerando sólo el segundo trimestre de 2010, el aumento de morosidad se desacelera y corresponde a España y Portugal, ya que Reino Unido, Latinoamérica y Sovereign mejoran su ratio de mora y mantienen la cobertura.

En consecuencia, el índice de morosidad de Grupo Santander se sitúa a 30 de junio de 2010 en el 3,37%, que si bien ofrece un aumento de 55 puntos básicos desde junio del pasado ejercicio, este es sólo de 3 puntos básicos en el trimestre, a la vez que la cobertura se mantiene estable en el 73%. Ambos ratios comparan favorablemente con los de nuestros competidores internacionales.

### Gestión del riesgo crediticio\*

Millones de euros	30.06.10	30.06.09	Variación Absoluta	(%)	31.12.09
Riesgos morosos y dudosos	27.325	21.752	5.573	25,6	24.554
Índice de morosidad (%)	3,37	2,82	0,55 p.		3,24
Fondos constituidos	19.911	15.727	4.184	26,6	18.497
Específicos	13.232	9.564	3.668	38,4	11.770
Genéricos	6.679	6.163	516	8,4	6.727
Cobertura (%)	73	72	1 p.		75
Coste del crédito (%) **	1,60	1,45	0,15 p.		1,57
Riesgos morosos y dudosos ordinarios ***	16.256	15.032	1.224	8,1	17.641
Índice de morosidad (%) ***	2,03	1,96	0,07 p.		2,35
Cobertura (%) ***	122	105	18 p.		105

\* No incluye riesgo - país

\*\* Dotación específica neta / riesgo computable

\*\*\* Excluyendo garantías hipotecarias

Nota: Índice de morosidad: Riesgo en mora y dudosos / riesgo computable

Grupo Santander no tiene una exposición significativa a carteras de alto riesgo y sigue manteniendo un alto grado de diversificación en su cartera crediticia con el 60% con garantías, en su mayor parte hipotecarias.

Los préstamos hipotecarios a particulares representan aproximadamente el 43% de la inversión crediticia del Grupo. Estas hipotecas se concentran en nuestros mercados principales, España y el Reino Unido, y son hipotecas sobre primera vivienda con un bajo perfil de riesgo, ratios de morosidad reducidos y aceptables niveles de cobertura. Por ello, se estima que el deterioro del mercado inmobiliario tendrá un impacto reducido a nivel Grupo y generará una pérdida estimada final baja.

En España, a 30 de junio de 2010, la cartera y por tanto su perfil de riesgo siguen caracterizándose por un predominio de la primera residencia, con *loan to value* (LTV) medio del 55,9% y una tasa de esfuerzo en la admisión del 32,8%. Los préstamos hipotecarios residenciales suponen el 25,1% de la cartera de créditos en España, de los cuales el 81% tiene un LTV inferior al 80%.

A 30 de junio de 2010 la tasa de morosidad de la cartera hipotecaria de vivienda en España alcanzó el 2,66%.

La cartera hipotecaria en el Reino Unido se concentra en hipotecas de primera residencia, mostrando una alta calidad en términos de LTV (50,8% a 30 de junio de 2010).

La inversión crediticia consolidada en los sectores de construcción y actividades inmobiliarias en España (Banco Santander y Banesto) a 30 de junio de 2010 es de 39.655 millones de euros. La tasa de morosidad para esta cartera se situaba a 30 de junio de 2010 en un 7,9% con provisiones específicas que suponen una cobertura del 40%.

Por otra parte, al cierre del primer semestre de 2010, el importe bruto de inmuebles adquiridos en España era de 4.039 millones de euros (una disminución de 265 millones de euros respecto del saldo bruto de 4.304 millones de euros a diciembre de 2009) y el de

adjudicados de 2.565 millones de euros (con incremento de 348 millones de euros respecto del saldo bruto de 2.217 millones de euros a diciembre de 2009).

En cuanto a las refinanciaciones realizadas durante los últimos 12 meses, en el caso de España (redes comerciales Santander más Banesto), el saldo a 30 de junio de 2010 de aquéllas que se encontraban previamente contabilizadas como activos dudosos asciende a 1.200 millones de euros, de los que 915 millones de euros corresponden a operaciones de empresas y 285 millones de euros a particulares.

Del total de refinanciaciones en ese mismo periodo, 543 millones de euros cumplían los requerimientos definidos por el Banco de España para ser regularizados a situación normal en el momento de su formalización. Al cierre de junio de 2010, estas operaciones presentan una tasa de morosidad del 6,8%.

#### **20.6.1.4. Recursos propios computables-fondos propios**

Los fondos propios totales ascienden a 73.034 millones de euros, con aumento de 4.438 millones y un 6% en los últimos doce meses, debido al aumento de las reservas.

Incluyendo los ajustes por valoración, minoritarios y preferentes, el patrimonio neto y capital con naturaleza de pasivo financiero es de 87.321 millones de euros, con aumento interanual de 10.421 millones y un 14%. En este fuerte avance inciden los minoritarios, que suben 3.450 millones tras la colocación de acciones de Banco Santander Brasil, y los ajustes por valoración, que aumentan sobre junio de 2009 en 3.684 millones de euros por el impacto favorable de las apreciaciones de las monedas frente al euro.

Respecto a los ratios de capital, los recursos propios computables se sitúan en 81.062 millones de euros, con un excedente de 32.941 millones, un 68% superior al mínimo exigido. Ello hace que el ratio BIS se sitúe en el 13,5%, el Tier I en el 10,1% y el *core capital* en el 8,6% (+110 p.b. en los últimos doce meses). Esta mejora se debe a generación libre de capital, favorecida por el *scrip dividend*, y al impacto positivo en fondos propios de la colocación de acciones de Banco Santander Brasil.

Desde un punto de vista cualitativo se trata de un *core capital* de muy alta calidad y que además compara bien con nuestros competidores. El carácter básicamente minorista del negocio de Grupo Santander y su elevada diversificación por geografías y productos explican ambas ventajas comparativas. Además, debe tenerse en cuenta que en la construcción del ratio se incluye el impacto, generalmente negativo, de los ajustes por valoración de las carteras disponibles para la venta, mientras que no se incluyen las elevadas provisiones genéricas del Grupo, que supondrían una aportación positiva.

Por último, destaca la elevada y sostenida capacidad de retención de beneficios del Grupo, una vez deducidos los dividendos de acuerdo con su política de *pay-out*. Así, al cierre de junio de 2010, los fondos propios por acción se sitúan en 8,40 euros tras mejorar en 36 céntimos en 2010, un aumento que se une a los registrados en los cuatro ejercicios anteriores. Similar evolución ha seguido el *net asset value* (NAV) por acción, definido como los fondos propios deducidos los ajustes por valoración, los fondos de comercio y otros activos intangibles.

En resumen, el Grupo mantiene unos ratios de solvencia muy sólidos y ajustados a nuestro perfil de riesgo, como han demostrado las pruebas de resistencia realizadas por el Comité Europeo de Supervisores Bancarios (CEBS) y por el Banco de España.

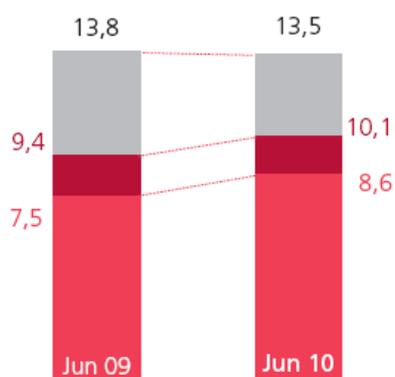
## Recursos propios computables y ratio BIS II

Millones de euros	30.06.10	30.06.09	Variación Absoluta	(%)	31.12.09
Core capital	51.761	41.983	9.778	23,3	48.366
Recursos propios básicos	60.522	52.563	7.959	15,1	56.615
Recursos propios de segunda categoría	22.233	27.038	(4.805)	(17,8)	24.309
Deducciones	(1.693)	(2.436)	743	(30,5)	(1.221)
<b>Recursos propios computables</b>	<b>81.062</b>	<b>77.165</b>	<b>3.897</b>	<b>5,1</b>	<b>79.704</b>
Activos ponderados por riesgo	601.518	559.421	42.097	7,5	561.684
<b>Ratio BIS II</b>	<b>13,5</b>	<b>13,8</b>	<b>(0,3 p.)</b>		<b>14,2</b>
Tier I (antes de deducciones)	10,1	9,4	0,7 p.		10,1
Core capital	8,6	7,5	1,1 p.		8,6
<b>Excedente de recursos propios (ratio BIS II)</b>	<b>32.941</b>	<b>32.411</b>	<b>529</b>	<b>1,6</b>	<b>34.769</b>

## Ratios de capital. Normativa BIS II

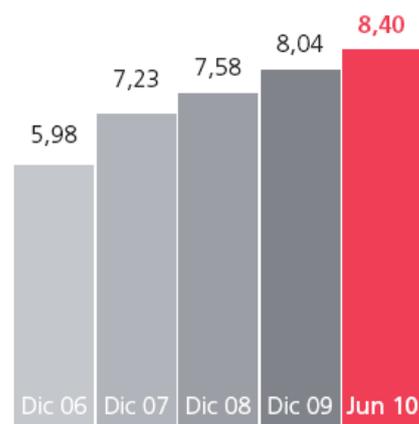
%

- Ratio BIS
- Tier I
- Core capital



## Fondos propios por acción\*

Euros



\* (capital + reservas - acciones propias + beneficio - dividendos) / (acciones + Valores Santander)

## 20.7. POLÍTICA DE DIVIDENDOS

### 20.7.1. Importe de los dividendos por acción

#### Política de dividendos

El Banco normalmente reparte a sus accionistas un dividendo anual pagadero trimestralmente.

La retribución por acción correspondiente al ejercicio 2009 aprobada por la junta general ordinaria de accionistas en su reunión de 11 de junio de 2010 fue de 0,60 euros por acción, con el siguiente detalle: tres dividendos de 0,135234 euros, 0,122940 euros y 0,221826 euros por acción, respectivamente, más la retribución de 0,12 euros por acción que substituyó, en el marco del programa Santander Dividendo Elección –al que se hace referencia más adelante–, al segundo dividendo a cuenta. El primer, el tercer y el cuarto dividendo fueron distribuidos en agosto de 2009 y en febrero y mayo de 2010, respectivamente, mientras que el citado programa se ejecutó en noviembre de 2009. Con el pago del cuarto dividendo, que fue el último con cargo a los beneficios del ejercicio 2009, el Banco ha dedicado a retribuir a los accionistas 4.919 millones de euros, un 2,2% más que los 4.812 millones de euros abonados en concepto de dividendos por los resultados de 2008.

El 11 de junio de 2010 el Banco anunció el pago del primer dividendo, con cargo a los resultados de 2010, de 0,13523 euros por acción que ha sido abonado a partir del día 2 de agosto de 2010.

#### *Santander Dividendo Elección*

La junta general ordinaria de 19 de junio de 2009 aprobó un esquema de retribución a los accionistas (Santander Dividendo Elección), según el cual el Banco ofrecía la posibilidad de optar por recibir un importe equivalente al segundo dividendo a cuenta del ejercicio 2009 en efectivo o en acciones nuevas. Los tres dividendos restantes se pagaron en efectivo. A estos efectos, la comisión ejecutiva de Banco, en reunión de 13 de octubre de 2009, acordó ejecutar el aumento de capital con cargo a reservas voluntarias procedentes de beneficios aprobado por la junta general ordinaria de 19 de junio de 2009 (véase el capítulo 10.1. del presente documento). Un importe equivalente al segundo dividendo a cuenta fue abonado en noviembre de 2009 mediante el pago en efectivo de 182 millones de euros y mediante la entrega de acciones liberadas por valor de 797 millones de euros.

Dada la gran aceptación que tuvo entonces el programa de retribución Santander Dividendo Elección –un 81% del capital optó por percibir en acciones, en vez de efectivo– la junta general ordinaria de accionistas, a propuesta del consejo, aprobó, en su reunión de 11 de junio de 2010, ofrecer de nuevo esta opción a los accionistas para el cobro de un importe equivalente al segundo dividendo a cuenta de 2010 en noviembre de dicho año.

Además, la junta autorizó asimismo, la posibilidad de, en función del nivel de demanda y de las condiciones del mercado, ofrecer también esta opción en la fecha habitual del pago del tercer dividendo a cuenta, en febrero de 2011.

Para mayor información sobre los acuerdos aprobados por la junta general ordinaria celebrada el día 11 de junio de 2010, véase el capítulo 21.1.5. del presente documento.

BANCO SANTANDER, S.A. ha retribuido a sus accionistas en relación con el ejercicio 2009 con 4.919 millones de euros, un 2,2% más que en 2008. Esta cifra está en línea con la política de aplicar al pago de dividendos alrededor del 50% del beneficio atribuido al Grupo.

La distribución de dividendos por el Banco se encuentra sujeta al cumplimiento de determinados requisitos establecidos por el BANCO DE ESPAÑA.

<b>BANCO SANTANDER. S.A.</b>			
<b>Millones de euros (*)</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Beneficio neto (Banco)	4.150,8	4.826,2	4.070,3
Beneficio atribuido al Grupo	8.942,5	8.876,4	9.060,3
Beneficio atribuido al Grupo ordinario	8.915,1	8.565,6	8.164,0
Capital (1)	4.114,4	3.997,01	3.127,1
Número de acciones (1)	8.228.826.135	7.994.059.403	6.254.296.579
Número medio de acciones (2)	8.554.224.393	7.271.469.659	6.801.899.264
Beneficio básico por acción (Banco) (3)	0,4810	0,6614	0,5973
Beneficio básico por acción (Grupo) (3)	1,0454	1,2207	1,3320
Beneficio básico ordinario por acción (Grupo) (3)	1,0422	1,1780	1,2003
Capitalización bursátil al 31 de diciembre / Beneficio atribuido ordinario (PER)	11,05	5,53	11,56
Pay-out (%) (5) (Grupo)	55,0	54,2	44,9
Retribución por acción	0,6000	0,6508	0,6508

(1) Datos a cierre de cada ejercicio.

(2) Promedio de acciones netas de autocartera. Incluye en 2007 y 2008 las acciones en las que obligatoriamente se convertirán los Valores Santander. Asimismo, se ha considerado el ajuste derivado de la ampliación de capital con derechos preferentes de suscripción realizada en diciembre de 2008.

(3) Calculado sobre el número medio de acciones.

(4) Calculado sobre el número de acciones a cierre de ejercicio.

(5) Dividendos con cargo a beneficios del ejercicio / Beneficio atribuido al Grupo ordinario.

(\*) Excepto el beneficio y el dividendo por acción que figuran en euros.

El crecimiento experimentado por el Grupo Santander en la última década ha hecho que BANCO SANTANDER, S.A. actúe también, en la práctica, como una entidad tenedora de las acciones de las diferentes sociedades que componen el Grupo, siendo sus resultados cada vez menos representativos de la evolución y de los resultados del Grupo. Por esta razón, BANCO SANTANDER, S.A. determina en cada ejercicio la cuantía de los dividendos a repartir a sus accionistas en función de los resultados obtenidos a nivel consolidado, teniendo en consideración el mantenimiento de los tradicionalmente altos niveles de capitalización del Grupo y que la gestión de las operaciones tanto del Banco como del resto del Grupo se efectúa en bases consolidadas (con independencia de la imputación a cada sociedad del correspondiente efecto patrimonial).

## **20.8. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES Y DE ARBITRAJE**

### **Procedimientos judiciales y de arbitraje**

#### **A. LITIGIOS DE NATURALEZA FISCAL**

A la fecha del presente documento y durante los últimos 12 meses, los principales litigios de naturaleza fiscal que afectan al Grupo son los siguientes:

- Mandados de Segurança interpuestos por Banco Santander Brasil, S.A. y determinadas sociedades de su Grupo en Brasil cuestionando el aumento del tipo impositivo del 9% al 15% en la Contribución Social sobre el Lucro Líquido establecido por la Medida Provisoria 413/2008, convalidada por la Ley 11.727/2008.
- Mandados de Segurança interpuestos por determinadas sociedades del Grupo en Brasil para asegurar su derecho de liquidar la Contribución Social sobre el Lucro Líquido al tipo del 8% y 10% durante el período 1994 a 1998.
- Mandados de Segurança interpuestos por Banco Santander, S.A. y otras entidades del Grupo para asegurar el derecho a liquidar las Contribuciones Sociales PIS y COFINS exclusivamente sobre los ingresos por prestaciones de servicios. En el caso

de Banco Santander, S.A. el Mandado de Segurança fue declarado improcedente habiéndose recurrido ante el Tribunal Regional Federal. En septiembre de 2007 recayó resolución favorable de dicho Tribunal que ha sido recurrida por la Unión Federal ante el Supremo Tribunal Federal. En el caso de Banco ABN AMRO Real, S.A., se obtuvo resolución favorable en marzo de 2007, recurrida por la Unión Federal ante el Tribunal Regional Federal quien en septiembre de 2009 dictó acuerdo aceptando parcialmente el recurso interpuesto. Banco ABN AMRO Real, S.A. ha presentado recurso ante el Supremo Tribunal Federal.

- Real Leasing S.A. Arrendamiento Mercantil y Banco ABN AMRO Real S.A. mantienen diversas reclamaciones administrativas y judiciales en relación con la deducibilidad de la provisión para deudores dudosos del ejercicio 1995.
- Banco Santander Brasil, S.A. y otras sociedades del Grupo en Brasil mantienen procesos administrativos y judiciales contra varios municipios que exigen el pago del Impuesto sobre Servicios sobre determinados ingresos de operaciones que no se clasifican como prestaciones de servicios.
- Asimismo Banco Santander Brasil, S.A. y otras sociedades del Grupo en Brasil mantienen procesos administrativos y judiciales contra las autoridades fiscales en relación con la sujeción a cotización de la seguridad social de determinados conceptos que no se consideran como remuneración a efectos laborales.
- En noviembre de 2009 Banco Santander Brasil, S.A. y alguna de sus filiales se adhirieron al programa de aplazamiento y pago al contado de deudas tributarias y de Seguridad Social establecido en la Ley 11.941/2009. Los principales procesos incluidos en este programa, que habían venido siendo informados en ejercicios anteriores, se han referido a los litigios relacionados con (i) el derecho a considerar como deducible la Contribución Social sobre el Lucro Líquido en el cálculo del Impuesto sobre la Renta de las Personas Jurídicas, (ii) el derecho de liquidar la Contribución Social sobre el Lucro Líquido al tipo del 8% y (iii) la deducibilidad en el Impuesto sobre la Renta de los gastos por depreciación en el mismo período en el que se produce el reconocimiento de los ingresos por arrendamiento en las entidades de arrendamiento financiero. La adhesión a este programa supone el pago de los importes en litigio así como el desistimiento de las acciones judiciales existentes en relación con los mismos.
- En diciembre de 2008, las autoridades fiscales brasileñas emitieron un auto de infracción contra Banco Santander Brasil, S.A. relacionado con los impuestos sobre beneficios (IRPJ y CSL) de los ejercicios 2002 a 2004. Las autoridades fiscales sostienen que Banco Santander Brasil, S.A. no cumplió los requisitos legales necesarios para poder deducir la amortización del fondo de comercio resultante de la adquisición de Banespa. Banco Santander Brasil, S.A. ha recurrido el auto de infracción al Conselho Administrativo de Recursos Fiscais. En junio de 2010, las autoridades fiscales brasileñas emitieron auto de infracción sobre este mismo aspecto en relación con los ejercicios 2005 a 2007. Banco Santander Brasil, S.A. va a interponer el correspondiente recurso de reposición contra dichos autos. El Grupo considera, de acuerdo con el asesoramiento de sus abogados externos, que la posición de las autoridades fiscales brasileñas no es correcta, que existen sólidos argumentos de defensa para recurrir el auto de infracción y que, por tanto, el riesgo de pérdida es remoto. En consecuencia, no ha registrado provisiones por este litigio dado que este asunto no debería tener impacto en los estados financieros.

- Abbey National Treasury Services plc fue objeto de una reclamación por parte de autoridades fiscales extranjeras en relación con la devolución de determinados créditos fiscales y otros importes asociados. En septiembre de 2006 se obtuvo una resolución favorable en la primera instancia, si bien dicha resolución fue recurrida por las autoridades fiscales en enero de 2007, recurso que se ha resuelto de forma favorable para éstas en junio de 2010. Abbey Treasury Services plc tiene previsto apelar esta resolución a la instancia superior.
- Acción judicial interpuesta por Sovereign Bancorp Inc. reclamando la aplicación de una deducción por doble imposición internacional por los impuestos satisfechos en el extranjero en los ejercicios 2003 a 2005 en relación con operaciones de financiación con un banco internacional.

A la fecha de registro del presente documento existen otros litigios de naturaleza fiscal, menos significativos.

## **B. LITIGIOS DE NATURALEZA LEGAL**

A la fecha del presente documento y durante los últimos 12 meses, los principales litigios de naturaleza legal que afectan al Grupo son los siguientes:

- *Misselling*: Reclamaciones asociadas a la venta de determinados productos financieros por Abbey (actualmente, Santander UK plc) a sus clientes.

Las provisiones registradas por Santander UK por este concepto se han calculado sobre la base de la mejor estimación de las reclamaciones que se recibirán, del porcentaje de las mismas que será estimado y de sus importes.

- LANETRO, S.A. (actualmente, ZED WORLDWIDE, S.A.): Demanda de Juicio Ordinario nº 558/2002 frente a Banco Santander, S.A., formulada por LANETRO, S.A. ante el Juzgado de 1ª Instancia nº 34 de Madrid, interesando el cumplimiento por el Banco de la obligación de suscribir una ampliación de capital social de la actora por un monto de 30,05 millones de euros.

El 16 de diciembre de 2003 fue dictada Sentencia desestimatoria de las pretensiones de la actora. Recurrida en apelación por LANETRO, dicho recurso fue estimado por Sentencia de 27 de octubre de 2006 por la Audiencia Provincial de Madrid.

En Sentencia de 30 de marzo de 2010 el Tribunal Supremo ha desestimado el Recurso extraordinario por infracción procesal y estimado parcialmente el Recurso de Casación, ambos interpuestos por el Banco contra la Sentencia de la Audiencia Provincial de Madrid.

Zed Worldwide, S.A. ha instado la ejecución judicial de la sentencia. El juzgado ha abierto un incidente previo sin haber procedido a despachar la ejecución.

- Procedimiento ordinario interpuesto por Galesa de Promociones, S.A., contra el Banco, seguido ante el juzgado de Primera Instancia número 5 de Elche (Alicante), bajo el nº de autos 1946/2008. En la demanda se solicita la indemnización de daños y perjuicios por importe de 51.396.971,43 euros como consecuencia de la nulidad declarada por sentencia del Tribunal Supremo dictada con fecha 24 de noviembre de 2004 de un procedimiento sumario hipotecario formulado por el Banco contra la sociedad demandante, procedimiento que concluyó con la adjudicación al Banco de las fincas hipotecadas y posterior venta por nuestra Entidad a terceros adquirentes. La

sentencia del Tribunal Supremo ordenó retrotraer las actuaciones judiciales del procedimiento de ejecución al momento anterior a la celebración de las subastas, circunstancia de imposible cumplimiento como consecuencia de la venta efectuada por el Banco a dichos terceros, lo que ha impedido que las fincas puedan volver al patrimonio de la sociedad deudora y volver a subastarlas.

El importe reclamado por daños y perjuicios se desglosa de la siguiente forma: (i) 18.428.076,43 euros correspondiente al valor de los bienes que fueron objeto de subasta; (ii) 32.608.895 euros por el lucro cesante derivado de la pérdida de las fincas por la demandante, al impedir que pudiera continuar con su actividad de promotora inmobiliaria; y (iii) 360.000 euros por las cantidades dejadas de percibir en concepto de alquileres.

Con fecha 2 de marzo de 2010 el juzgado de Primera Instancia dictó sentencia parcialmente estimatoria tanto de la demanda como de la reconvencción formulada contra el Banco, condenando a éste a satisfacer a la demandante un importe de 4.458.960,61 euros, y a Galesa Promociones, S.A. a abonar al Banco 1.428.075,70 euros, lo que supone un quebranto para éste en conjunto de 3.030.874,91 euros. Contra esta sentencia se han interpuesto dos recursos de apelación, uno por Galesa y otro por el Banco con fecha 31 de mayo de 2010.

- Procedimiento declarativo de mayor cuantía ante el Juzgado de Primera Instancia número 19 de Madrid (Autos 87/2001), en virtud de demanda interpuesta por la firma Inversión Hogar, S.A. contra el Banco. En la demanda se pidió la resolución de un convenio transaccional de fecha 11 de diciembre de 1992, suscrito entre el Banco y la parte actora.

Con fecha 19 de mayo de 2006 se dictó sentencia en primera instancia, por la que se declaró resuelto el citado convenio transaccional y se condenó al Banco al pago de 1,8 millones de euros más sus intereses legales desde febrero de 1997, a la devolución de determinada finca que fue objeto de dación en pago con motivo de aquel convenio y al pago de otros 72,9 millones de euros, por el valor de restitución de los bienes adjudicados al Banco, posteriormente vendidos por éste, todo ello con las costas procesales. La sentencia fue apelada por el Banco y por Inversión Hogar, S.A.

La Audiencia Provincial de Madrid el 30 de julio de 2007 dictó sentencia estimando íntegramente el recurso de apelación interpuesto por el Banco, con revocación de la sentencia recaída en primera instancia, y desestimando el formulado por Inversión Hogar, S.A. Finalizado el trámite de su aclaración, Inversión Hogar, S.A., según anunció, ha interpuesto contra aquélla recurso de casación y extraordinario por infracción procesal ante la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo, que ha dictado auto con fecha 1 de diciembre de 2009, admitiendo los recursos interpuestos por Inversión Hogar S.A. y sus sociedades filiales, con emplazamiento al Banco para que presentara el correspondiente escrito de oposición a dichos recursos, lo que se ha efectuado mediante escrito presentado el día 21 de enero de 2010.

- Demanda de juicio ordinario seguida ante el Juzgado de Primera Instancia nº 13 de Madrid (autos 928/2007), interpuesta por D<sup>a</sup>. Inés Arias Domínguez y otras 17 personas más contra Santander Investment, S.A., en reclamación de daños y perjuicios por importe aproximado de 43 millones de euros, más intereses y costas. Los demandantes son antiguos accionistas de la sociedad Yesocentro S.A. (Yesos y Prefabricados del Centro, S.A.) e imputan a Santander Investment, S.A. el incumplimiento del contrato de asesoramiento suscrito con fecha 19 de octubre de 1989 entre el antiguo Banco Santander de Negocios, S.A. y los demandantes, cuyo

contrato tenía por objeto la venta de acciones de su propiedad a otra sociedad denominada Invercámara, S.A.

Con fecha 5 de noviembre de 2007, Santander Investment, S.A. contestó debidamente la demanda. Se señaló el 28 de abril de 2008 para la audiencia previa al juicio. Dicha audiencia resultó suspendida mientras se resuelve la excepción de prejudicialidad civil formulada por el Banco.

Por auto del Juzgado de Primera Instancia n 13 de Madrid, de 11 de septiembre de 2008, confirmado por el auto de la Audiencia Provincial de Madrid de 24 de marzo de 2010, se acordó la suspensión del procedimiento por prejudicialidad civil, al existir otro procedimiento por los mismos hechos, instado por otros accionistas de Yesocentro, seguido ante el Juzgado de Primera Instancia n° 47 de Madrid (autos 1051/2004), de modo que aquel quedará suspendido mientras no recaiga en este sentencia firme. En el procedimiento seguido en el Juzgado n° 47 ha recaído sentencia de primera instancia, estimatoria parcialmente de la demanda, y de apelación, estimando parcialmente los recursos de los demandantes y del Banco, estando en preparación, al menos por el Banco, los recursos de casación y extraordinario por infracción procesal.

- Con fecha 6 de febrero de 2008, Banco Santander, S.A. interpuso demanda arbitral ante la Secretaría de la Corte Española de Arbitraje contra la compañía mercantil Gaesco Bolsa, Sociedad de Valores, S.A., en reclamación del importe de 66.418.077,27 euros que dicha compañía adeuda a Banco Santander, S.A. como consecuencia del vencimiento anticipado del contrato marco de operaciones financieras suscrito entre la citada compañía y Banco Santander, S.A, así como de las operaciones financieras amparadas en dicho contrato. En el mismo procedimiento, Gaesco presentó demanda reconventional contra el Banco. Con fecha 12 de mayo de 2009 se ha dictado laudo arbitral por el que se estiman en su integridad las pretensiones de Banco Santander, S.A. y se desestima la demanda reconventional formulada por Gaesco Bolsa, Sociedad Valores, S.A., habiéndose ejercitado por ésta ante la Audiencia Provincial de Madrid acción de anulación de dicho Laudo.

De otra parte, Mobiliaria Monesa S.L. (matriz de la antigua Gaesco), ha presentado una demanda en el Juzgado de 1ª Instancia n° 5 de Santander contra Banco Santander S.A., reproduciendo las pretensiones debatidas y resueltas en el procedimiento arbitral, como se ha puesto de manifiesto en el escrito de oposición a aquélla, ya formulado por el Banco ante el Juzgado.

El Grupo considera que el riesgo de pérdida, derivado de estos asuntos, es remoto, razón por la que no ha registrado provisiones por estos litigios en los estados financieros correspondientes al primer semestre de 2010.

- Antiguos empleados de Banco do Estado de São Paulo S.A., Banespa: Reclamación iniciada en 1998 por la asociación de jubilados de Banespa (AFABESP) en nombre de sus asociados solicitando el pago de una gratificación semestral contemplada inicialmente en los estatutos de la entidad, para el caso en el que ésta obtuviese beneficios y su reparto, en forma de esta gratificación, fuese aprobado por su consejo de administración. La gratificación no fue abonada en 1994 y 1995 por falta de beneficios del banco y a partir de 1996 y hasta el año 2000 se abonó parcialmente, en porcentajes variables, según se acordaba por el consejo de administración, habiéndose eliminado la expresada cláusula estatutaria en 2001. Tras la condena por el Tribunal Regional de Trabajo a Banco Santander Banespa, S.A. (actualmente, Banco Santander (Brasil), S.A.) al pago de esta gratificación semestral en septiembre de 2005, ésta

interpuso un recurso ante el Tribunal Superior de Trabajo que, con fecha 25 de junio de 2008, resuelve condenando al pago al banco de la gratificación semestral desde 1996 por importe máximo equivalente al importe de la participación en los beneficios.

Contra esta decisión se han presentado sendos recursos ante el Tribunal Superior de Trabajo y ante el Supremo Tribunal Federal, que se encuentran actualmente en trámite.

- Padrão Comercio de Incorporacao de Imóveis Ltda. Reclamación por importe de 87 millones de reales contra Banco Santander (Brasil), S.A. por supuestos cargos indebidos realizados por Banco do Estado de Sao Paulo S.A. (Banespa) desde la apertura de la cuenta en 1994 y hasta 1996. El Tribunal de Justicia de Pernambuco resolvió en 2006 en primera instancia en contra de Banespa al no haber presentado toda la documentación relevante. Banespa formuló entonces un recurso de apelación, que fue desestimado en 2009, en el que se solicitaba la realización de un nuevo peritaje, aportando, además, documentación adicional que permitía acreditar que, al menos, una parte de los fondos en disputa habían sido utilizados por la demandante. Teniendo en cuenta el resultado del recurso de apelación citado, la imposibilidad de presentar la documentación adicional mencionada por motivos procesales y las escasas posibilidades que, en opinión de los asesores legales de Banco Santander (Brasil), S.A. había, como consecuencia de todo ello, de obtener un fallo favorable mediante la interposición de un recurso especial ante el Tribunal Federal, se decidió comenzar un proceso negociador con Padrão que ha dado como resultado un acuerdo, alcanzado durante el mes de junio de 2010, en virtud del cual, Banco Santander (Brasil), S.A. efectuó un pago por importe de 54,5 millones de reales, retirando Padrão a cambio, la mencionada reclamación frente a Banco Santander Brasil. En la actualidad, ambas partes están a la espera de su homologación judicial, solicitada oportunamente por las mismas.
- Planos Económicos: Al igual que el resto del sistema bancario, Santander Brasil es objeto de demandas de clientes, la mayoría de ellos depositantes, así como de acciones civiles colectivas por la misma materia, interpuestas por entidades de defensa de consumidores y por el propio Ministerio Público, entre otros, que traen su causa en los posibles efectos de determinadas modificaciones legislativas relativas a diferencias en los ajustes monetarios en la remuneración de los depósitos de los bancos y demás contratos referenciados a la inflación, considerando los demandantes que se les vulneraron sus derechos adquiridos en relación con los ajustes inflacionarios por aplicar estos ajustes de forma inmediata. Recientemente el Superior Tribunal de Justicia ha fijado el plazo de prescripción de estas acciones civiles colectivas en cinco (5) años, tal y como sostenían los bancos, en lugar de los veinte (20 años) que pretendían los demandantes lo que reducirá significativamente el número de acciones de esta naturaleza, así como los importes reclamados. Por lo que se refiere al fondo del asunto, las resoluciones han sido por el momento adversas para los bancos, existiendo dos procedimientos interpuestos ante el Superior Tribunal de Justicia y el Supremo Tribunal Federal con los que se pretende zanjar la cuestión de forma definitiva, ambos pendientes de resolución en estos momentos.
- Procedimiento ordinario nº1043/2009 seguido ante el Juzgado de Primer Instancia nº 26 de Madrid iniciado por demanda promovida por BANCO OCCIDENTAL DE DESCUENTO, BANCO UNIVERSAL, C.A. contra el Banco en reclamación de 150.000.000 dólares de principal más 4.656.164 dólares de intereses alegando la resolución de un contrato de escrow. El 7 de octubre de 2010 fue notificada al Banco la sentencia de 1 de octubre de 2010, que estima la demanda formulada por BANCO OCCIDENTAL DE DESCUENTO, BANCO UNIVERSAL, C.A. sin efectuar

pronunciamiento sobre las costas. El Banco ha preparado recurso de apelación contra la referida sentencia de primera instancia.

- El 15 de septiembre de 2008 se hizo pública la quiebra de diversas sociedades del Grupo Lehman. Distintos clientes del Grupo Santander se vieron afectados por dicha situación al haber invertido en títulos emitidos por Lehman u otros productos con dichos activos como subyacente.

El 12 de noviembre de 2008, el Grupo anunció la puesta en marcha de una solución (de carácter estrictamente comercial, excepcional y sin que ello suponga ningún reconocimiento de comercialización defectuosa) para los tenedores de uno de los productos comercializados –Seguro Banif Estructurado– emitido por la aseguradora Axa Aurora Vida, el cual tenía como subyacente un bono emitido y garantizado por Lehman.

Dicha solución supuso sustituir el riesgo emisor Lehman por riesgo emisor de filiales del Grupo Santander. El canje, que finalizó el 23 de diciembre de 2008, supuso, al cierre del ejercicio 2008, registrar una pérdida, en el epígrafe Resultado de operaciones financieras, de la cuenta de pérdidas y ganancias, por la diferencia entre el valor razonable de los bonos recibidos y los bonos entregados en el canje, de 46 millones de euros (33 millones de euros después de impuestos).

En febrero de 2009, el Grupo ofreció una solución similar a otros clientes afectados por la quiebra de Lehman. El coste, antes de impuestos, de dicha operación fue de 143 millones de euros (100 millones de euros después de impuestos) que fueron registrados en el epígrafe Resultado de operaciones financieras, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio 2008.

A fecha del presente documento, existían determinadas demandas relacionadas con este asunto. En opinión de los administradores del Banco y de sus asesores legales, la comercialización de los distintos productos de Lehman se realizó conforme a la normativa legal aplicable en el momento de cada venta o suscripción y no sería imputable al Grupo, por causa de la intermediación, responsabilidad alguna derivada de la situación de insolvencia de dicha entidad. Por lo anterior, el riesgo de pérdida se considera remoto por lo que no ha resultado necesario registrar pasivo alguno por este concepto en las cuentas semestrales correspondientes al primer semestre de 2010.

- En diciembre de 2008 la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos (SEC) intervino la firma Bernard L. Madoff Investment Securities LLC (Madoff Securities) por presunto fraude. La exposición de los clientes del Grupo a través del subfondo Optimal Strategic US Equity (Optimal Strategic) era de 2.330 millones de euros, de los que 2.010 millones de euros correspondían a inversores institucionales y clientes de banca privada internacional, y los 320 millones de euros restantes formaban parte de las carteras de inversiones de clientes de banca privada del Grupo en España, que tenían la condición de *qualifying investors*.

Con fecha 27 de enero de 2009, el Grupo hizo pública su decisión de ofrecer una solución a sus clientes de banca privada que hubieran invertido en Optimal Strategic y se hubieran visto afectados por el presunto fraude. Esta solución se aplicó por el principal invertido neto de reembolsos, de lo que resultó un total de 1.380 millones de euros, y consistía en una sustitución de activos, por la que los clientes de banca privada podían canjear sus inversiones en Optimal Strategic US por participaciones preferentes a emitir por el Grupo por este último importe, con un cupón del 2% anual y un *call* ejercitable por el emisor al año 10. Al 31 de diciembre de 2008 el Grupo

determinó que estos hechos debían considerarse como hechos posteriores ajustables, tal y como estos se definen en el párrafo 3 de la NIC 10 dado que proporcionaban evidencia de las condiciones existentes al cierre del ejercicio por lo que considerando lo establecido en el párrafo 14 de la NIC 37, registró el coste para el Grupo, antes de impuestos, de dicha operación (500 millones de euros –350 millones después de impuestos–) en el epígrafe Resultado de operaciones financieras, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio 2008.

El Grupo ha actuado en todo momento con la diligencia debida en la gestión de las inversiones de sus clientes en el fondo Optimal Strategic. La venta de estos productos ha sido siempre transparente y ajustada a la normativa aplicable y a los procedimientos establecidos, por lo que la decisión sobre la solución ofertada fue tomada dadas las excepcionales circunstancias que concurren en este caso y sobre la base de razones exclusivamente comerciales, debido al interés que para el Grupo supone mantener su relación de negocio con dichos clientes.

Al tiempo de su intervención, Madoff Securities era un *broker dealer* autorizado, registrado y supervisado por la SEC y estaba, además, autorizado como *investment advisor* por la Financial Industry Regulatory Authority (FINRA) de los EE.UU. Como la propia SEC ha declarado, Madoff Securities fue regularmente inspeccionada por dicho supervisor durante los últimos años, sin que en ningún momento su reputación y solvencia fuera cuestiobada ni por el mercado ni por las autoridades supervisoras de los EE.UU.

A fecha del presente documento, existían determinadas demandas relacionadas con este asunto, estando actualmente el Grupo en proceso de valorar el ejercicio de las acciones legales que procedan. Como se ha comentado anteriormente, el Grupo considera que ha actuado en todo momento con la diligencia debida y la venta de estos productos ha sido siempre transparente y ajustada a la normativa aplicable y a los procedimientos establecidos, por lo que el riesgo de pérdida es remoto, razón por la que no ha registrado provisiones por estos litigios en los estados financieros correspondientes al primer semestre de 2010.

Con fecha 18 de marzo de 2009 el Grupo emitió las participaciones preferentes destinadas a la sustitución de activos ofrecida a los clientes de banca privada afectados por la intervención de Madoff y a los afectados por la quiebra de Lehman que no habían podido acogerse al canje realizado el 23 de diciembre de 2008 al que se ha aludido en el litigio anterior. Las participaciones preferentes cotizan en la Bolsa de Londres desde el 23 de marzo de 2009. El nivel de aceptación de la oferta de canje es cercano al 97%.

El 26 de mayo de 2009, dos fondos gestionados por Optimal Investment Services, una filial indirecta de Banco Santander, S.A., anunciaron que habían suscrito un acuerdo con Irving H. Picard, el administrador judicial (*Trustee*) encargado de la liquidación de Madoff Securities. Conforme al acuerdo, el *Trustee* ha reconocido los créditos de los fondos en el procedimiento de liquidación y ha reducido sus pretensiones de devolución frente a los fondos por los importes reembolsados a éstos por Madoff Securities en los noventa días anteriores a la quiebra, que la normativa americana le permite reclamar, a cambio del pago por los fondos de una parte de esas pretensiones. Los fondos son Optimal Strategic U.S. Equity Limited y Optimal Arbitrage Limited. Estos son los únicos fondos Optimal que tenían cuentas en Madoff Securities.

Conforme al acuerdo, los créditos de los fondos frente a Madoff Securities han sido reconocidos en el procedimiento de liquidación por sus importes totales, calculados sobre la base del principal invertido y no recuperado (*cash-in, cash-out*), que ascienden a 1.540.141.277,60 y 9.807.768,40 dólares estadounidenses respectivamente, teniendo los fondos derecho a la cobertura del Securities Investor Protection Corporation por importe de 500.000 de dólares estadounidenses cada uno. Los fondos han pagado el 85% de los importes cuya devolución fue solicitada por el *Trustee*. Los pagos totales han ascendido a 129.057.094,60 de dólares estadounidenses para Strategic U.S. Equity y a 106.323.953,40 de dólares estadounidenses para Arbitrage.

Los fondos acordaron no presentar ninguna reclamación adicional frente a la masa (en liquidación) de Madoff Securities. El acuerdo también contiene una cláusula de tratamiento igualitario, conforme a la cual los fondos se beneficiarán de una reducción en los importes que han pagado si el *Trustee* redujese pretensiones similares de devolución frente a otros inversores por debajo del 85%, de forma que se equipararían los porcentajes aplicados a los fondos con los aplicados respecto de esos otros inversores comparables.

El acuerdo fue alcanzado tras un análisis por el *Trustee* de la conducta de Optimal en sus inversiones con Madoff Securities, que incluyó una revisión de los documentos de Optimal relacionados con su proceso de *due diligence*, del cual el *Trustee* concluyó que la conducta de Optimal no proporciona fundamento alguno para realizar reclamaciones frente a las sociedades Optimal o frente a cualquier otra entidad del Grupo Santander (distintas a las pretensiones de devolución antes referidas, que no derivan de una conducta inadecuada por parte de los fondos).

El acuerdo contiene una renuncia por el *Trustee* a todas las pretensiones de devolución y de cualquier otro tipo que pudiese tener frente a los fondos por cualquier asunto relacionado con las inversiones de los fondos en Madoff Securities. La renuncia del *Trustee* resulta de aplicación a todas las posibles reclamaciones frente a las demás sociedades de Optimal, sociedades del Grupo Santander y sus inversores, administradores, agentes y empleados que pudiesen derivar de las inversiones de los fondos en Madoff Securities siempre que esas personas acuerden liberar al *Trustee* y a la masa (en liquidación) de Madoff Securities. El acuerdo también establece la liberación de los fondos de cualquier posible pretensión de devolución por cualesquiera otros reembolsos obtenidos por éstos de Madoff Securities.

El 16 de junio de 2009, el Tribunal de Quiebras de los Estados Unidos en Nueva York aprobó el acuerdo suscrito por el *Trustee* con los referidos fondos Optimal.

Madoff Securities se encuentra actualmente en liquidación conforme al *Securities Investor Protection Act* de 1970 en el Tribunal de Quiebras de los Estados Unidos en Nueva York. Bernard L. Madoff, principal directivo de Madoff Securities, ha reconocido su culpabilidad en la conducción de lo que probablemente sea el fraude piramidal más grande de la historia y ha sido condenado a 150 años de prisión.

A la fecha de registro del presente documento existen otros litigios de naturaleza legal, menos significativos.

## Otros litigios

Adicionalmente a las cuestiones descritas, las sociedades del Grupo Santander son objeto de demandas y, por tanto, se ven incurso en procedimientos judiciales derivados del curso normal de sus negocios (incluidos procedimientos derivados de su actividad crediticia, las relaciones laborales y otras cuestiones comerciales o fiscales). Dada la dificultad de prever el resultado de los procedimientos judiciales (en particular, en caso de reclamaciones de condenas dinerarias por una cuantía importante o indeterminada, las que se fundamentan en cuestiones jurídicas sobre las que no existen precedentes judiciales, afectan a un gran número de partes o respecto de las cuales el proceso se encuentra en una fase muy preliminar), el Banco no puede determinar con exactitud el resultado de los procedimientos actualmente en tramitación, la fecha en que en ellos recaiga sentencia firme ni el importe de las sanciones que en su caso puedan imponerse.

El Banco considera que se han dotado provisiones adecuadas para cubrir los costes en los que es previsible incurrir en relación con los anteriores procedimientos. Asimismo, considera que las responsabilidades que pudieran derivarse de dichos procedimientos no tendrán, en conjunto, un efecto significativo adverso en los negocios, la situación financiera ni en los resultados de las operaciones del Grupo Santander. No obstante, y dado que el resultado de estos procedimientos es incierto, no es posible asegurar que las sentencias firmes que recaigan en ellos no excedan significativamente de las provisiones dotadas por el Grupo. En consecuencia, esas sentencias podrían afectar de forma significativa a los resultados del Grupo Santander en un período concreto dependiendo, entre otros factores, de la cuantía de las sanciones impuestas y del volumen de ingresos obtenidos por el Grupo Santander en dicho período.

\* \* \*

A fecha del presente documento, Grupo Santander tiene constituidas provisiones razonables para hacer frente a los pasivos que pudieran derivarse, en su caso, de estas situaciones fiscales y legales.

### **20.9. CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA COMERCIAL DEL EMISOR**

Desde el 30 de junio de 2010 y hasta la fecha del presente documento no se ha producido ningún hecho o cambio que pudiera influir de forma significativa en la posición financiera o comercial de BANCO SANTANDER, S.A.

# CAPÍTULO 21

## 21. INFORMACIÓN ADICIONAL

### 21.1. CAPITAL SOCIAL

#### 21.1.1. Capital emitido

##### 21.1.1.1. Importe nominal

A la fecha del presente documento, el capital social del BANCO SANTANDER, S.A. es de cuatro mil millones ciento veinte millones doscientos cuatro mil trescientos ochenta y tres euros con cincuenta céntimos (4.120.204.383,50) y se halla íntegramente suscrito y desembolsado.

##### 21.1.1.2. Clases y series de acciones

A la fecha del presente documento, el número de acciones en que se halla dividido el capital social es de ocho mil millones doscientos cuarenta millones cuatrocientos ocho mil setecientos sesenta y siete (8.240.408.767), de medio euro (0,50 euros) de valor nominal cada una de ellas, todas ellas de la misma clase y única serie, íntegramente suscritas y desembolsadas.

Todas las acciones incorporan los mismos derechos políticos y económicos.

Las acciones están representadas por medio de anotaciones en cuenta, siendo la SOCIEDAD DE GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE REGISTRO, COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES, S.A.U. (Iberclear), con domicilio social en Madrid, Plaza de la Lealtad 1, la entidad encargada de llevar la llevanza del registro contable.

##### 21.1.2. Acciones no representativas de capital

No existen acciones que no representen capital.

##### 21.1.3. Número, valor contable y valor nominal de las acciones en poder del emisor o sus filiales

El porcentaje de acciones del Banco en propiedad de sociedades consolidadas asciende al 0,031% del capital social emitido al 31 de diciembre de 2009 (0,81% a 31 de diciembre de 2008 y 0,01% a 31 de diciembre de 2007).

El movimiento producido en autocartera entre el 31 de diciembre de 2007 y el 31 de diciembre de 2009 ha sido el siguiente:

	<u>Numero de acciones</u>	<u>Precio medio</u>
<b>Saldo al 31/12/2007</b>	<b>212.822</b>	
+ Compras del Período	758.516.801	10,28
- Ventas del Período	(694.239.750)	10,64
<b>Saldo al 31/12/2008</b>	<b>64.489.873</b>	
+ Compras del Período	1.235.766.999	7,50
- Ventas del Período	1.297.672.623	7,79
<b>Saldo al 31/12/2009</b>	<b>2.584.249</b>	

El efecto patrimonial generado por transacciones con acciones emitidas por el Banco fue de 321 millones de euros (beneficio) en 2009, 12 millones de euros (beneficio) en 2008 y 5 millones de euros (beneficio) en 2007, que se ha registrado en patrimonio.

A 31 de diciembre de 2009, la composición de la autocartera es la siguiente:

	<u>Número de acciones</u>
Banco Santander	2.529.773
Banco Español de Crédito, S.A.	54.476
<b>Total</b>	<b>2.584.249</b>

Al 30 de junio de 2010, las sociedades del Grupo tenían en sus respectivas carteras un total de 17.434 miles de acciones del Banco, equivalente a un 0,21% del capital social.

El movimiento producido en autocartera entre el 31 de diciembre de 2009 y el 30 de junio de 2010, ha sido el siguiente:

	Número de acciones	Precio medio
<b>Saldo al 31/12/2009</b>	<b>2.584.249</b>	
+ Compras del Período	462.267.248	9,47
- Ventas del Período	447.417.065	9,49
<b>Saldo al 30/06/2010</b>	<b>17.434.432</b>	

Durante el primer semestre de 2010, el efecto patrimonial neto de impuestos generado por transacciones con acciones emitidas por el Banco de -8 millones de euros (pérdida) ha sido registrado en patrimonio.

La composición de la autocartera a 30 de junio de 2010 es la siguiente:

	<u>Número de acciones</u>
Banco Español de Crédito, S.A.	34.432
Pereda Gestión S.A.	17.400.000
<b>Total</b>	<b>17.434.432</b>

#### **21.1.4. Obligaciones convertibles y/o canjeables**

En la actualidad, BANCO SANTANDER, S.A. y otras sociedades de su Grupo no tienen emitidas obligaciones convertibles y/o canjeables por acciones de BANCO SANTANDER, S.A. y/o con *warrants*, con excepción de los Valores Santander (véanse los capítulos 10.1 y 21.1.5 del presente documento).

#### **21.1.5. Derechos y obligaciones con respecto al capital autorizado y no emitido o sobre decisiones de aumentos de capital**

El capital adicional autorizado asciende a 2.038.901.430,5 euros, conforme a la autorización de la junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 19 de junio de 2009. El plazo del que disponen los administradores del Banco para ejecutar y efectuar ampliaciones de capital hasta este límite finaliza el día 19 de junio del año 2012. El acuerdo otorga al consejo la facultad de excluir total o parcialmente el derecho de suscripción preferente en los términos del artículo 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Ley de Sociedades Anónimas ha sido derogada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, habiendo sido sustituido el derogado artículo 159 de la Ley de Sociedades Anónimas por el artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital.

Adicionalmente, la junta general ordinaria celebrada el día 11 de junio de 2010 aprobó los siguientes acuerdos que guardan relación con el contenido de este apartado:

1. Dos aumentos el capital social, en cada caso, por el importe que resulte de multiplicar (a) el valor nominal de medio (0,5) euro por acción de Banco Santander, S.A. por (b) el

número determinable de acciones nuevas de Banco Santander que resulte de la siguiente fórmula, redondeado al número entero inmediatamente inferior:

$$\text{NAN} = \text{NTAcc} / \text{Núm. derechos}$$

donde,

NAN = Número de Acciones Nuevas a emitir;

NTAcc = Número de acciones de Banco Santander en circulación en la fecha en que el consejo de administración o, por delegación, la comisión ejecutiva acuerde llevar a efecto el aumento de capital; y

Núm. derechos = Número de derechos de asignación gratuita necesarios para la asignación de una Acción Nueva, que será el que resulte de la aplicación de la siguiente fórmula, redondeado al número entero superior:

$$\text{Núm. derechos} = \text{NTAcc} / \text{Núm. provisional accs.}$$

donde,

$$\text{Núm. provisional accs.} = 1.000.000.000 / \text{PreCot.}$$

A estos efectos, PreCot será la media aritmética de los precios medios ponderados de la acción del Banco en las Bolsas españolas en las 5 sesiones bursátiles anteriores al acuerdo del consejo de administración o, por delegación, de la comisión ejecutiva de llevar a efecto el aumento de capital, redondeado a la milésima de euro más cercana y, en caso de la mitad de una milésima de euro, a la milésima de euro inmediatamente superior.

Los aumentos de capital se realizarán, en cada caso, íntegramente con cargo a la reserva de libre disposición denominada reservas voluntarias, procedente de beneficios no distribuidos, cuyo importe a 31 de diciembre de 2009 ascendía a 2.311 millones de euros.

Dentro del plazo de un año desde el día de la citada junta, el consejo de administración o, por delegación, la comisión ejecutiva, podrá acordar llevar a efecto los aumentos de capital y fijar las condiciones de estos en todo lo no previsto en los acuerdos de junta. No obstante lo anterior, si el consejo de administración no considerase conveniente la ejecución, en cada caso, de los aumentos de capital, podrá someter a la junta general la posibilidad de revocar cualquiera de ellos o los dos.

Los dos acuerdos de aumento de capital se diferencian en que para el segundo el consejo de administración o, por sustitución, la comisión ejecutiva, analizará y tendrá en cuenta las condiciones de mercado y el nivel de aceptaciones que se haya alcanzado con el primero, si éste hubiese sido ejecutado, pudiendo someter su revocación a la junta si los elementos anteriores u otros desaconsejen, a su juicio, su ejecución.

2. Delegación en el consejo de administración la facultad de emitir valores de renta fija convertibles y/o canjeables en acciones del Banco por un importe máximo total de la emisión o emisiones de 7.000 millones de euros o su equivalente en otra divisa. El plazo del que disponen los administradores del Banco para ejecutar este acuerdo finaliza el día 11 de junio del año 2015.

3. Ampliación del capital por un importe nominal de 500 millones de euros, delegando en el consejo de administración las más amplias facultades para que, en el plazo de un año contado desde la fecha de celebración de dicha junta, pueda señalar la fecha y fijar las condiciones de dicho aumento en todo lo no previsto por la junta. Si dentro del plazo

señalado por la junta para la ejecución de este acuerdo el consejo no ejercita las facultades que se le delegan, éstas quedarán sin efecto.

Para mayor información sobre los acuerdos adoptados en la expresada junta general de 11 de junio de 2010, véase el hecho relevante registrado en la CNMV con esa misma fecha.

A la fecha del presente documento, no se ha hecho uso de ninguna de las autorizaciones descritas en los párrafos anteriores.

Por otra parte, la junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 27 de julio de 2007 acordó un aumento de capital por la cuantía necesaria para atender la conversión de los Valores Santander (valores necesariamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión del Banco, emitidos al objeto de financiar parcialmente la OPA sobre ABN AMRO). Dicho aumento ha sido ejecutado parcialmente en octubre de 2009 y 2010, con ocasión de la conversión de 754 y 33.544 Valores Santander, respectivamente (véase los capítulos 5.1.5. y 10.1. del presente documento).

#### **21.1.6. Información sobre cualquier capital de cualquier miembro del Grupo bajo opción**

No hay, con excepción de lo establecido en los capítulos 17.2. y 17.3. ningún capital de ninguna sociedad del Grupo que esté bajo opción o que se haya acordado condicional o incondicionalmente someter a opción.

#### **21.1.7. Historial del capital social**

**Datos en euros**

Saldo al 31 de diciembre de 2007	3.127.148.289,50
Saldo al 31 de diciembre de 2008	3.997.029.701,50
Saldo al 31 de diciembre de 2009	4.114.413.067,50

Durante los años 2009 y 2010, y hasta la fecha del presente documento, se han llevado a cabo las ampliaciones de capital descritas en el capítulo 10.1.

### **21.2. ESTATUTOS Y ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN**

Previo informe favorable de las comisiones de auditoría y cumplimiento y de nombramientos y retribuciones en sus respectivas reuniones de 16 de abril de 2008, el consejo formuló en la sesión 21 de abril de 2008 su propuesta de modificación de los Estatutos sociales, que fue aprobada por la junta general ordinaria de 21 de junio de 2008 con un porcentaje de votos a favor del 98,452%.

Los Estatutos vigentes difieren de los aprobados por la junta de 21 de junio de 2008 en que muestran en su artículo 5 la cifra actual de capital social y número de acciones en las que se haya representado, tras las ampliaciones de capital realizadas con posterioridad.

#### **21.2.1. Objetivos y fines del Banco**

El objeto social del Banco se describe en el artículo 2 de los Estatutos sociales que establece que:

*“1. Constituye el objeto social de la Sociedad:*

*a) La realización de toda clase de actividades, operaciones y servicios propios del negocio de banca en general y que le estén permitidas por la legislación vigente.*

b) *La adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de valores mobiliarios.*

2. *Las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas total o parcialmente de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, a través de la titularidad de acciones o de participación en sociedades cuyo objeto sea idéntico o análogo, accesorio o complementario de tales actividades.”*

Los Estatutos sociales del Banco están a disposición del público y pueden ser consultados en el domicilio social, sito en la ciudad de Santander, Paseo de Pereda, números 9 al 12, en la página web del Grupo ([www.santander.com](http://www.santander.com))<sup>4</sup> y en la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES.

### **21.2.2. Descripción cláusulas estatutarias relativas a los miembros del órgano de administración**

El funcionamiento y composición del consejo de administración de BANCO SANTANDER, S.A. y sus comisiones están regulados en los artículos 37 a 54 de los Estatutos sociales y en el Reglamento del Consejo. El funcionamiento de las comisiones ejecutiva, delegada de riesgos, de auditoría y cumplimiento y de nombramientos y retribuciones se contiene tanto en los Estatutos sociales como en el Reglamento del Consejo. Por tanto, no existen reglamentos específicos de las comisiones del consejo.

Seguidamente, se describe brevemente el contenido principal de las disposiciones de los Estatutos sociales y del Reglamento del Consejo que regulan estos órganos.

#### **Función, estructura y responsabilidades**

El consejo de administración asume como núcleo de su misión la función de supervisión del Grupo, delegando la gestión ordinaria del mismo en los correspondientes órganos ejecutivos y en los distintos equipos de dirección.

El Reglamento (artículo 3) reserva al consejo, con carácter indelegable, la aprobación de las políticas y estrategias generales y, en particular, los planes estratégicos, los objetivos de gestión y presupuesto anual, las políticas de gobierno corporativo, de responsabilidad social corporativa, de dividendos y de autocartera, la política general de riesgos y las políticas de información y comunicación con los accionistas, los mercados y la opinión pública.

Asimismo, el consejo se reserva, con el mismo carácter indelegable, la adquisición y disposición de activos sustanciales y las grandes operaciones societarias, la determinación de la retribución de cada consejero, así como la aprobación de los contratos que regulen la prestación por los administradores de funciones distintas a las de mero consejero, incluidas las ejecutivas, y las retribuciones que les correspondan por el desempeño de las mismas, el nombramiento, retribución y, en su caso, destitución de los restantes miembros de la alta dirección así como la definición de las condiciones básicas de sus contratos, y la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales. En las materias a que se refiere este párrafo, la comisión ejecutiva podrá adoptar decisiones cuando razones de urgencia lo aconsejen con posterior ratificación por el consejo de administración.

Según el artículo 41 de los Estatutos sociales, el número máximo de consejeros es de 22 y el mínimo de 14. El consejo del Banco se compone actualmente de 20 miembros.

---

<sup>4</sup> Ver capítulo 24 del presente documento.

La junta general procurará que el consejo de administración quede conformado de manera tal que los consejeros externos o no ejecutivos representen una amplia mayoría sobre los consejeros ejecutivos y que dentro de aquéllos haya un número razonable de consejeros independientes. Asimismo, la junta general procurará que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.

Se entenderá que son consejeros ejecutivos el presidente, el o los consejeros delegados y los demás consejeros que desempeñen responsabilidades de gestión dentro de la Sociedad o del Grupo y no limiten su actividad a las funciones de supervisión y decisión colegiada propias de los consejeros, incluyéndose, en todo caso, aquellos consejeros que mediante delegación de facultades, apoderamiento de carácter estable o relación contractual, laboral o de servicios con la Sociedad distinta de su mera condición de consejero tengan alguna capacidad de decisión en relación con alguna parte del negocio de la Sociedad o del Grupo.

Se considerará que son dominicales los consejeros externos o no ejecutivos que posean o representen una participación accionarial igual o superior al 1%.

Se considerará que son independientes los consejeros externos o no ejecutivos que hayan sido designados en atención a sus condiciones personales o profesionales y que puedan desempeñar sus funciones sin verse condicionados por relaciones con la Sociedad, sus accionistas significativos o sus directivos.

No podrán ser clasificados en ningún caso como consejeros independientes quienes:

- (i) Hayan sido empleados o consejeros ejecutivos de sociedades del Grupo, salvo que hubieran transcurrido 3 ó 5 años, respectivamente, desde el cese en esa relación.
- (ii) Perciban de la Sociedad, o de otra compañía del Grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, salvo que no sea significativa.

No se tomarán en cuenta, a efectos de lo dispuesto en este apartado, los dividendos ni los complementos de pensiones que reciba el consejero en razón de su anterior relación profesional o laboral, siempre que tales complementos tengan carácter incondicional y, en consecuencia, la Sociedad que los satisfaga no pueda de forma discrecional, sin que medie incumplimiento de obligaciones, suspender, modificar o revocar su devengo.

- (iii) Sean, o hayan sido durante los últimos 3 años socios del auditor externo o responsable del informe de auditoría, ya se trate de la auditoría durante dicho período de la Sociedad o de cualquier otra sociedad del Grupo.
- (iv) Sean consejeros ejecutivos o altos directivos de otra sociedad distinta en la que algún consejero ejecutivo o alto directivo de la Sociedad sea consejero externo.
- (v) Mantengan, o hayan mantenido durante el último año, una relación de negocios importante con la Sociedad o con cualquier sociedad del Grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

Se consideran relaciones de negocios las de proveedor de bienes o servicios, incluidos los financieros, y la de asesor o consultor.

- (vi) Sean accionistas significativos, consejeros ejecutivos o altos directivos de una entidad que reciba, o haya recibido durante los últimos 3 años, donaciones significativas de la Sociedad o del Grupo.  
No se considerarán incluidos en este inciso quienes sean meros patronos de una fundación que reciba donaciones.
- (vii) Sean cónyuges, personas ligadas por análoga relación de afectividad, o parientes hasta de segundo grado de un consejero ejecutivo o alto directivo de la Sociedad.
- (viii) No hayan sido propuestos, ya sea para su nombramiento o renovación, por la comisión de nombramientos y retribuciones.
- (ix) Se encuentren, respecto de algún accionista significativo o representado en el consejo, en alguno de los supuestos señalados en los incisos (i), (v), (vi) o (vii) anteriores. En el caso de la relación de parentesco señalada en el inciso (vii), la limitación se aplicará no sólo respecto al accionista, sino también respecto a sus consejeros dominicales en la sociedad participada.

El consejo explicitará el carácter de cada consejero ante la junta general de accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento. Asimismo, anualmente y previa verificación de la comisión de nombramientos y retribuciones, se revisará dicho carácter por el consejo de administración, dando cuenta de ello en el informe anual de gobierno corporativo.

Conforme a lo que establece el artículo 6.3. del Reglamento del Consejo, la comisión de nombramientos y retribuciones ha procedido en su reunión de 17 de marzo de 2010 a verificar el carácter de cada consejero. Su propuesta fue elevada al consejo de administración, que la aprobó en su sesión de 22 de marzo de 2010.

Los Estatutos sociales vigentes del Banco (artículo 55) disponen que la duración del cargo de consejero es de cinco años.

Los consejeros cesantes podrán ser reelegidos. Todas las vacantes de consejeros que por cualquier causa se produzcan durante el plazo para el que fueron nombrados podrán ser cubiertas con accionistas y de modo provisional por el consejo de administración, hasta que la junta general, en la primera reunión que celebre, confirme aquel nombramiento o lo revoque. En el primer supuesto, el consejero así designado cesará en la fecha en que lo habría hecho su antecesor.

No es necesario ser accionista para ser elegido miembro del consejo, siendo el cargo de consejero compatible con cualquier otro cargo o función en el Banco.

Los administradores responderán frente al Banco, frente a los accionistas y frente a los acreedores sociales del daño que causen por actos u omisiones contrarios a la ley o a los Estatutos sociales o por los realizados incumpliendo los deberes inherentes al desempeño del cargo.

El consejo de administración designará de entre sus miembros un presidente (que será considerado como el superior jerárquico del Banco y, por tanto, con facultades delegadas del consejo de administración) y, también, uno o varios vicepresidentes, los cuales, en este último supuesto, serán correlativamente numerados. La designación del presidente y del vicepresidente o vicepresidentes se hará por tiempo indefinido.

La atribución al presidente, al o a los consejeros delegados y a cualquier otro miembro del consejo de facultades ejecutivas permanentes, generales o sectoriales, distintas de las de supervisión y decisión colegiada propias del mero consejero, podrá realizarse en

virtud de delegación orgánica, por medio de apoderamientos generales o a través de otros títulos contractuales y se acordará por una mayoría de dos tercios del consejo. Los miembros del consejo destinatarios de dichas facultades tendrán la consideración de consejeros ejecutivos.

El acuerdo de atribución o delegación determinará la extensión de las facultades que se confieren al consejero ejecutivo, las retribuciones que le corresponden por este concepto y los demás términos y condiciones de la relación, que se incorporarán al oportuno contrato.

El consejero delegado, por delegación y bajo la dependencia del consejo de administración y del presidente, como superior jerárquico del Banco, se ocupará de la conducción del negocio y de las máximas funciones ejecutivas de la Sociedad.

#### Reunión y convocatoria

El consejo se reunirá con la periodicidad necesaria para el adecuado desempeño de sus funciones, previa convocatoria del presidente.

El consejo aprobará el calendario anual de sus reuniones, que deberán celebrarse con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones, con un mínimo de nueve. Además, el consejo se reunirá siempre que el presidente así lo decida, a iniciativa propia o a petición de, al menos, tres consejeros.

La convocatoria se hará, en todo caso, por el secretario o, en su defecto, por el vicesecretario, en cumplimiento de las órdenes que reciba del presidente; y se enviará con 15 días de antelación por escrito (incluso por fax o por medios electrónicos y telemáticos).

El proyecto de orden del día que proponga el presidente se enviará al menos 4 días antes de la celebración del consejo por el mismo medio previsto en el párrafo anterior. Con antelación suficiente se facilitará a los consejeros la información que se presentará en la reunión del consejo.

Cuando se convoque una reunión no prevista en el calendario anual, la convocatoria se efectuará con la mayor anticipación posible, pudiendo hacerse asimismo por teléfono y no siendo aplicables ni los plazos ni las formalidades establecidas en los párrafos anteriores para las reuniones previstas en el calendario anual.

El orden del día se aprobará por el consejo en la propia reunión. Todo miembro del consejo podrá proponer la inclusión de cualquier otro punto no incluido en el proyecto de orden del día que el presidente proponga al consejo.

Durante la reunión o/y con posterioridad a la misma se proporcionará a los consejeros cuanta información o aclaraciones estimen convenientes en relación con los puntos incluidos en el orden del día. Además, todo consejero tendrá derecho a recabar y obtener la información y el asesoramiento necesarios para el cumplimiento de sus funciones; el ejercicio de este derecho se canalizará a través del secretario del consejo.

A las reuniones del consejo podrá asistir cualquier persona invitada por el presidente.

El consejo dispondrá de un catálogo formal de materias reservadas a su conocimiento y elaborará un plan para la distribución de las mismas entre las sesiones ordinarias previstas en el calendario aprobado por el propio consejo.

El funcionamiento del consejo y de sus comisiones, la calidad de sus trabajos y el desempeño individual de sus miembros, incluido el presidente y el o los consejeros delegados, serán objeto de evaluación una vez al año.

El consejo quedará válidamente constituido cuando concurren, presentes o representados, más de la mitad de sus miembros. Los consejeros procurarán que las inasistencias se reduzcan a casos indispensables.

Cuando los consejeros no puedan asistir personalmente, podrán delegar para cada sesión y por escrito en cualquier otro consejero para que les represente en aquélla a todos los efectos, pudiendo un mismo consejero ostentar varias delegaciones. La representación se conferirá con instrucciones.

El consejo podrá celebrarse en varias salas simultáneamente, siempre y cuando se asegure por medios audiovisuales o telefónicos la interactividad e intercomunicación entre ellas en tiempo real y, por tanto, la unidad de acto. En este caso, se hará constar en la convocatoria el sistema de conexión y, de resultar aplicable, los lugares en que están disponibles los medios técnicos necesarios para asistir y participar en la reunión. Los acuerdos se considerarán adoptados en el lugar donde esté la presidencia.

Excepcionalmente, si ningún consejero se opone a ello, podrá celebrarse el consejo por escrito y sin sesión. En este último caso, los consejeros podrán remitir sus votos y las consideraciones que deseen hacer constar en el acta por correo electrónico.

#### Mayoría para la adopción de acuerdos

Los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de consejeros concurrentes a la sesión, salvo que la ley o los Estatutos sociales exijan una superior. El presidente tendrá voto de calidad para decidir los empates.

Los consejeros afectados por propuestas de nombramiento, reelección o cese se abstendrán de asistir e intervenir en las deliberaciones y votaciones del consejo de administración o de sus comisiones que traten de ellas.

#### Delegación de facultades

Según el artículo 50.1. de los Estatutos sociales, sin perjuicio de las delegaciones de facultades que se realicen a título individual al presidente o a cualquier otro consejero y de la facultad que le asiste para constituir comisiones delegadas por áreas específicas de actividad, el consejo de administración constituirá en todo caso una comisión ejecutiva, con delegación de facultades decisorias generales, y una comisión delegada de riesgos, con facultades delegadas básicamente en materia de riesgos.

#### Documentación de los acuerdos

Los acuerdos que adopte el consejo se consignarán en actas firmadas por el presidente y el secretario. Los acuerdos del consejo se acreditarán mediante certificación expedida por el secretario del consejo o, en su caso, por el vicesecretario, con el visto bueno del presidente o, en su caso, del vicepresidente.

La función de secretario será ejercida por el secretario general del Banco, pudiendo ser sustituido por el vicesecretario, sin que para desempeñar tales cargos se requiera la cualidad de consejero.

#### Remuneración<sup>5</sup>

Los Estatutos sociales del Banco describen los sistemas de retribución de los consejeros en su artículo 58. En él se establece, en su apartado 1 que el cargo de consejero es retribuido y detalla en su apartado 2 que dicha retribución se abonará en concepto de participación en el beneficio, como atención estatutaria, con dos componentes: (a) una

---

<sup>5</sup> Ver capítulo 15.1. del presente documento para obtener más información sobre las retribuciones a los miembros del consejo de administración.

asignación anual y (b) dietas de asistencia. Asimismo, el precepto, en su mismo apartado 2, dispone que corresponderá al consejo de administración determinar el importe concreto a abonar a cada consejero por los conceptos indicados, teniendo en cuenta los cargos desempeñados en el propio órgano colegiado y la pertenencia y asistencia a las distintas comisiones y que el importe conjunto de las retribuciones referidas será equivalente al uno por ciento del beneficio del ejercicio de la Sociedad, si bien el propio consejo podrá reducir dicho porcentaje en los ejercicios en que lo considere apropiado.

Con independencia de las retribuciones en concepto de atención estatutaria, los consejeros tendrán además derecho a percibir las remuneraciones que, previa propuesta de la comisión de nombramientos y retribuciones y por acuerdo del consejo de administración, se consideren procedentes por el desempeño en el Banco de otras funciones, sean de consejero ejecutivo o de otro tipo, distintas de las de supervisión y decisión colegiada que desarrollan como miembros del consejo.

Previo acuerdo de la junta general de accionistas en los términos legalmente establecidos, los consejeros podrán también ser retribuidos mediante la entrega de acciones o de derechos de opción sobre las mismas o mediante cualquier otro sistema de remuneración que esté referenciado al valor de las acciones.

La política del Grupo prevé que sólo los consejeros ejecutivos pueden ser beneficiarios de sistemas de retribución consistentes en la entrega de acciones o de derechos sobre ellas.<sup>6</sup>

En línea con las mejores prácticas internacionales, el consejo sometió a la junta general ordinaria de 11 de junio de 2010, como punto separado del orden del día y con carácter consultivo, el informe que había aprobado a propuesta de la comisión de nombramientos y retribuciones sobre la política de retribuciones de los consejeros.

La junta valoró favorablemente esta iniciativa: el 94,93% de los accionistas asistentes votó a favor de dicho informe.

#### *Relaciones con los accionistas e inversores institucionales*

El consejo de administración potenciará la comunicación del Banco con sus accionistas, promoviendo la celebración de reuniones informativas sobre la marcha del Banco y de su Grupo con accionistas que residan en las plazas más relevantes, de España y de otros países. En ningún caso estas reuniones con accionistas conllevarán la entrega a los mismos de cualquier información que les pudiera proporcionar una situación de privilegio o ventaja respecto de los demás accionistas.

El consejo de administración establecerá igualmente mecanismos adecuados de intercambio de información regular con los inversores institucionales que formen parte del accionariado del Banco sin que dicho intercambio pueda traducirse en la entrega a éstos de cualquier información que les pudiera proporcionar una situación de privilegio o ventaja respecto de los demás accionistas.

#### *Relaciones con los mercados*

El consejo de administración informará al público de manera inmediata sobre: (i) los hechos relevantes capaces de influir de forma sensible en la formación del precio de cotización bursátil de la acción del Banco, (ii) los cambios que afecten de manera significativa a la estructura del accionariado del Banco, (iii) las modificaciones substanciales de las reglas de gobierno del Banco, (iv) las operaciones vinculadas de

---

<sup>6</sup> Ver capítulo 17.2. del presente documento.

especial relieve con los miembros del consejo y (v) las operaciones de autocartera que tengan especial importancia.

El consejo de administración elaborará y hará público con carácter anual un informe de gobierno corporativo, de conformidad con lo establecido en la ley y los Estatutos sociales.

#### Comisiones del consejo de administración<sup>7</sup>

##### (a) Comisión ejecutiva

La comisión ejecutiva estará compuesta por un mínimo de cinco y un máximo de doce consejeros. El presidente del consejo de administración será, asimismo, presidente de la comisión ejecutiva.

La delegación permanente de facultades en la comisión ejecutiva y los acuerdos de nombramiento de sus miembros requerirán el voto favorable de al menos dos tercios de los componentes del consejo de administración.

La delegación permanente de facultades del consejo de administración a favor de la comisión ejecutiva comprenderá todas las facultades del consejo, salvo las que sean legalmente indelegables o las que no puedan ser delegadas en virtud de lo dispuesto en los Estatutos sociales o en el Reglamento del Consejo.

La comisión ejecutiva se reunirá cuantas veces sea convocada por su presidente o vicepresidente que le sustituya.

La comisión ejecutiva informará al consejo de administración de los asuntos y decisiones adoptadas en sus sesiones y pondrá a disposición de los miembros del consejo copia de las actas de dichas sesiones.

Para mayor información sobre la comisión ejecutiva, véase el capítulo 14.1.3. del presente documento.

##### (b) Comisión delegada de riesgos

La comisión delegada de riesgos estará compuesta por un mínimo de cuatro y un máximo de seis consejeros. La presidencia de la comisión recaerá sobre un vicepresidente con funciones ejecutivas.

La comisión delegada de riesgos tendrá carácter ejecutivo y, por consiguiente, podrá adoptar las correspondientes decisiones en el ámbito de las facultades delegadas por el consejo.

La delegación de facultades en la comisión delegada de riesgos y los acuerdos de nombramiento de sus miembros requerirán el voto favorable de, al menos, dos tercios de los componentes del consejo.

La comisión delegada de riesgos dispone de las facultades delegadas específicamente previstas en el acuerdo de delegación y, con carácter general, asume las siguientes responsabilidades:

- a) Proponer al consejo la política de riesgos del Grupo, que habrá de identificar, en particular: (i) los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales y reputacionales, entre otros) a los que se enfrenta la Sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos los pasivos contingentes y otros fuera del balance; (ii) los

---

<sup>7</sup> El capítulo 14.1.3. del presente documento contiene información adicional relativa a la comisión ejecutiva y a la comisión delegada de riesgos. El capítulo 16.3. del presente documento incluye información adicional sobre la comisión de auditoría y cumplimiento y la comisión de nombramientos y retribuciones.

sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos; (iii) la fijación del nivel de riesgo que la Sociedad considere aceptable; (iv) las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que lleguen a materializarse.

b) Revisar sistemáticamente exposiciones con los clientes principales, sectores económicos de actividad, áreas geográficas y tipos de riesgo.

c) Conocer y autorizar, en su caso, las herramientas de gestión, iniciativas de mejora, evolución de proyectos y cualquier otra actividad relevante relacionada con el control de riesgos, incluyendo específicamente las características y comportamiento de los modelos internos de riesgo, así como el resultado de su validación interna.

d) Valorar y seguir las indicaciones formuladas por las autoridades supervisoras en el ejercicio de su función.

e) Velar por que las actuaciones del Grupo resulten consistentes con el nivel de tolerancia del riesgo previamente decidido y delegar en otros comités de rango inferior o directivos facultades para la asunción de riesgos.

f) Resolver las operaciones por encima de las facultades delegadas a los órganos inferiores, así como los límites globales de preclasificaciones en favor de grupos económicos o en relación con exposiciones por clases de riesgos.

Para mayor información sobre la comisión delegada de riesgos, véase el capítulo 14.1.3. del presente documento.

#### (c) Comisión de auditoría y cumplimiento

En el seno del consejo de administración hay constituida una comisión de auditoría y cumplimiento que estará formada por un mínimo de tres y un máximo de siete consejeros nombrados por el consejo de administración, todos externos o no ejecutivos, con una mayoritaria representación de consejeros independientes.

Los integrantes de la comisión de auditoría y cumplimiento serán designados por el consejo de administración teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos de los consejeros.

La comisión de auditoría y cumplimiento deberá estar en todo caso presidida por un consejero independiente en el que, además, concurren conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos. El presidente de la comisión de auditoría y cumplimiento será elegido por el consejo de administración de entre los consejeros no ejecutivos y deberá ser sustituido cada cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido el plazo de un año desde su cese.

Las funciones de la comisión de auditoría y cumplimiento se describen en el capítulo 16.3.1. del presente documento.

La comisión de auditoría y cumplimiento se reunirá cuantas veces sea convocada por acuerdo de la propia comisión o de su presidente y, al menos, cuatro veces al año, estando obligado a asistir a sus reuniones y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga cualquier miembro del equipo directivo o del personal del Banco que sea requerido a tal fin, y pudiendo requerir también la asistencia del auditor de cuentas. Una de sus reuniones estará destinada necesariamente a evaluar la eficiencia y el cumplimiento de las reglas y procedimientos de gobierno del Banco y a preparar la información que el consejo ha de aprobar e incluir dentro de la documentación pública anual.

La comisión de auditoría y cumplimiento quedará válidamente constituida con la asistencia, presentes o representados, de, al menos, la mitad de sus miembros; y

adoptará sus acuerdos por mayoría de los asistentes, presentes o representados, siendo de calidad el voto de su presidente.

(d) Comisión de nombramientos y retribuciones

La comisión de nombramientos y retribuciones estará formada por un mínimo de tres consejeros y un máximo de siete consejeros, todos externos o no ejecutivos, con una mayoritaria representación de consejeros independientes. En todo caso, deberá estar presidida por un consejero independiente.

Los integrantes de la comisión de nombramientos y retribuciones serán designados por el consejo de administración, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de la comisión.

La comisión de nombramientos y retribuciones se reunirá cuantas veces sea convocada por acuerdo de la propia comisión o de su presidente y, al menos, cuatro veces al año, pudiendo asistir a las reuniones cualquier persona de la Sociedad o ajena a ésta que se considere oportuno.

Salvo en los casos en que específicamente se requiera una mayoría superior, los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los consejeros asistentes, presentes y representados.

Sus funciones están descritas en el capítulo 16.3.2. del presente documento.

(e) Comisión internacional y comisión de tecnología, productividad y calidad.

El secretario general del Banco será también el secretario de todas las comisiones del consejo de administración.

**21.2.3. Descripción de los derechos, preferencias y restricciones relativas a cada clase de las acciones**

Tal y como se ha mencionado anteriormente (ver capítulo 21.1.1.1.), a la fecha del presente documento el capital social del Banco es de 4.120.204.383,50 euros y se halla íntegramente suscrito y desembolsado. A dicha fecha, el número de acciones en que se halla dividido el capital social es 8.240.408.767, de 0,50 euros de valor nominal cada una de ellas, todas ellas de la misma clase y única serie, íntegramente suscritas y desembolsadas.

Todas las acciones incorporan los mismos derechos políticos y económicos.

**21.2.4. Descripción del procedimiento de cambio de derechos de los tenedores de acciones**

Los Estatutos sociales del Banco no incluyen las modificaciones del capital entre los supuestos para los que se establecen condiciones más exigentes que las prescritas legalmente, por lo que resultarán de aplicación los requisitos establecidos por el artículo 194 del vigente Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

**21.2.5. Descripción del procedimiento de convocatoria de juntas generales**

Las juntas generales de accionistas podrán ser ordinarias o extraordinarias y habrán de ser convocadas por el consejo de administración.

La junta general ordinaria de accionistas del Banco, previamente convocada al efecto, se reunirá necesariamente dentro de los seis primeros meses de cada ejercicio para censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado, así como para aprobar, en su caso, las cuentas consolidadas, sin perjuicio de su competencia para tratar y acordar cualquier otro asunto que figure en el orden del día.

Toda junta que no sea la prevista en el párrafo anterior tendrá la consideración de junta general extraordinaria de accionistas, la cual podrá ser convocada: (i) cuando el consejo de administración lo estime conveniente para el interés social y (ii) siempre que lo soliciten un número de accionistas que representen al menos un 5% del capital social del Banco.

Los accionistas que representen al menos un 5% del capital social, tienen derecho a solicitar la inclusión de puntos adicionales en el orden del día de la junta convocada, siempre que formulen su petición dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria en los términos establecidos por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Si la junta general ordinaria no fuere convocada dentro del plazo legal, podrá serlo, a petición de los socios y con la audiencia de los administradores, por el juez del domicilio social, quien además designará la persona que habrá de presidirla.

Cualquier clase de junta deberá ser convocada mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los periódicos locales de mayor circulación en la provincia donde el Banco tenga el domicilio social, por lo menos un mes antes de la fecha fijada para su celebración.

Conforme a lo establecido en el Reglamento de la Junta, desde la fecha de publicación de la convocatoria de la junta estará disponible en la página web del Banco ([www.santander.com](http://www.santander.com)) el texto de todas las propuestas de acuerdos formuladas por el consejo de administración en relación con los puntos del orden del día, salvo que, tratándose de propuestas para las que no se exija su puesta a disposición de los accionistas desde la fecha de la convocatoria, el consejo de administración considere que concurren motivos justificados para no hacerlo. Asimismo, desde la fecha del anuncio de convocatoria se incorporará a la página web del Banco aquella información que se estime conveniente para facilitar la asistencia y participación de los accionistas, incluyendo: (i) el modelo de la tarjeta de asistencia y, en su caso, de los restantes documentos que deban emplearse para efectuar la delegación de voto; (ii) información sobre el lugar donde vaya a celebrarse la junta; (iii) descripción de los mecanismos de delegación o de votación a distancia; e (iv) información, en su caso, sobre sistemas que faciliten el seguimiento de la junta (por ejemplo, mecanismos de traducción simultánea).

La última junta general ordinaria de accionistas del Banco tuvo lugar el día 11 de junio de 2010 y la última junta general extraordinaria de accionistas el día 26 de enero de 2009. A la fecha del presente documento, no hay convocada una junta general de accionistas pendiente de ser celebrada.

Tienen derecho de asistencia a las juntas generales de accionistas quienes, en los términos previstos en la ley y en los Estatutos sociales, sean titulares de cualquier número de acciones inscritas a su nombre en los correspondientes registros contables con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la junta y se hallen al corriente de pago de los dividendos pasivos.

El artículo 27 de los Estatutos sociales establece que todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la junta general por medio de otra persona, aunque no sea accionista y que la representación se conferirá por escrito o por medios electrónicos.

Con ocasión de la celebración de la junta de 18 de junio de 2005, los accionistas del Banco tuvieron, por primera vez, la posibilidad de asistir a la misma de forma remota, ejercitando por medios telemáticos sus derechos, posibilidad que han tenido también en todas las juntas celebradas desde entonces.

A partir de dicha junta, los accionistas han votado por separado las propuestas de ratificación de los consejeros nombrados por cooptación y las propuestas de reelección de los consejeros.

Asimismo, desde la citada junta, los perfiles profesionales de los candidatos propuestos para su nombramiento o reelección se divulgan a través de la página web del Grupo a partir de la fecha de publicación de la convocatoria.

Para concurrir a la junta general de que se trate será indispensable utilizar la correspondiente tarjeta nominativa de asistencia.

Conforme a la legislación española, la junta general de accionistas quedará válidamente constituida en primera convocatoria cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos, el 25% del capital suscrito con derecho de voto. En segunda convocatoria, será válida la constitución de la junta cualquiera que sea el capital concurrente a la misma. No obstante lo anterior, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el 50% del capital suscrito con derecho a voto para que la junta general ordinaria o extraordinaria pueda acordar válidamente los siguientes acuerdos:

- i) el aumento o la reducción del capital;
- ii) cualquier otra modificación de sus Estatutos sociales;
- iii) la emisión de obligaciones;
- iv) la supresión o la limitación del derecho de adquisición preferente de nuevas acciones;
- v) la transformación, la fusión o la escisión o la cesión global de activo y pasivo; y
- vi) el traslado de domicilio al extranjero.

En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del 25% de dicho capital. No obstante, cuando concurren accionistas que representen menos del 50% del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos a los que se refieren los apartados (i) a (vi) anteriores sólo podrán adoptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la junta.

Cada acción del Banco conferirá a su titular un voto. Los titulares de cualquier número de acciones que estén al corriente del pago de dividendos pasivos podrán asistir a la junta general de accionistas. No obstante lo anterior, en caso de que un accionista no hubiera abonado los dividendos pasivos en el plazo fijado por los Estatutos sociales o decidido por el consejo de administración del Banco, dicho accionista no podrá ejercitar el derecho de voto. Asimismo, el importe de sus acciones será deducido del capital social a los efectos del cómputo del quórum. Las acciones sin voto tendrán este derecho en los supuestos previstos en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

En general, los acuerdos adoptados por la junta general de accionistas vinculan a todos los accionistas (incluyendo a los ausentes y disidentes). No obstante, en las circunstancias previstas por la legislación española, los accionistas que hubieran votado en contra de determinados acuerdos o que no hubieran asistido a la junta, tienen el derecho a que sus acciones sean adquiridas por el Banco a los precios determinados conforme a fórmulas establecidas. Las acciones del Banco propiedad del Banco, así como aquéllas que pertenezcan a sus filiales, se computarán en el capital a efectos de calcular las cuotas necesarias para la constitución y adopción de acuerdos en la junta, pero sus derechos políticos no serán ejercidos por el Banco o sus filiales, según corresponda.

Los acuerdos de la junta general se adoptarán por mayoría de los votos presentes o válidamente representados en la junta.

#### **21.2.6. Descripción de cláusulas estatutarias sobre el control del Banco**

No existen dentro de los Estatutos sociales cláusulas que tengan por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control del emisor.

#### **21.2.7. Descripción de cláusulas estatutarias sobre el umbral de propiedad**

Sin perjuicio de las obligaciones de publicidad y comunicación establecidas en virtud del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, sobre comunicación de participaciones significativas en sociedades cotizadas y de las establecidas en el Real Decreto 1245/1995, de 14 de junio, sobre creación de bancos, que también contiene obligaciones de comunicación al Banco de España de participaciones en el capital, no existen en los Estatutos sociales ni en el Reglamento de la Junta de BANCO SANTANDER, S.A. ninguna disposición que rijan el umbral de propiedad por encima del cual deba revelarse la propiedad de los accionistas.

#### **21.2.8. Condiciones impuestas sobre cambios en el capital**

No existen cláusulas estatutarias que impongan condiciones más rigurosas que las exigidas por la ley para cambios en el capital social del Banco.

## CAPÍTULO 22

### **22. CONTRATOS IMPORTANTES**

#### **22.1. RESUMEN DE CADA CONTRATO IMPORTANTE, AL MARGEN DE LOS CONTRATOS CELEBRADOS EN EL DESARROLLO CORRIENTE DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL, DEL CUAL ES PARTE EL EMISOR O CUALQUIER MIEMBRO DEL GRUPO, CELEBRADO DURANTE LOS DOS AÑOS INMEDIATAMENTE ANTERIORES A LA PUBLICACIÓN DEL DOCUMENTO DE REGISTRO**

Durante los dos años inmediatamente anteriores a la fecha del presente documento, el Banco no ha celebrado contratos al margen de los celebrados en el desarrollo corriente de la actividad empresarial que fueran importantes para el Grupo en su conjunto, salvo lo mencionado en el capítulo 5.1.5. bajo ABN AMRO Holding N.V. (ABN AMRO) y bajo adquisición del 75,65% de Sovereign Bancorp.

#### **22.2. RESUMEN DE CUALQUIER OTRO CONTRATO (QUE NO SEA UN CONTRATO CELEBRADO EN EL DESARROLLO CORRIENTE DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL) CELEBRADO POR CUALQUIER MIEMBRO DEL GRUPO QUE CONTENGA UNA CLÁUSULA EN VIRTUD DE LA CUAL CUALQUIER MIEMBRO DEL GRUPO TENGA UNA OBLIGACIÓN O UN DERECHO QUE SEAN RELEVANTES PARA EL GRUPO HASTA LA FECHA DEL DOCUMENTO**

A la fecha del presente documento, no existen tales contratos.

## **CAPÍTULO 23**

### **23. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS**

#### **23.1. DATOS REFERIDOS AL INFORME DEL EXPERTO INDEPENDIENTE**

El presente capítulo no resulta de aplicación.

#### **23.2. INFORMACIONES DE TERCEROS**

No resulta de aplicación.

## CAPÍTULO 24

### **24. DOCUMENTOS PRESENTADOS**

Los Estatutos sociales de Banco Santander, S.A. están a disposición del público y pueden ser consultados durante el período de validez del Documento de Registro en el domicilio social del Banco, sito en la ciudad de Santander, Paseo de Pereda, números 9 al 12, en la página web del Grupo ([www.santander.com](http://www.santander.com)) y en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La escritura de constitución del Banco puede consultarse en el registro mercantil de Cantabria.

Las cuentas anuales e informes de gestión, individuales y consolidados, del Banco correspondientes a los ejercicios 2007, 2008 y 2009, así como los informes de auditoría correspondientes a dichos ejercicios, pueden consultarse durante el período de validez del Documento de Registro en la página web del Grupo ([www.santander.com](http://www.santander.com)) y se hallan depositadas en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

## CAPÍTULO 25

### 25. INFORMACIÓN SOBRE CARTERAS

A continuación, se incluye un detalle a 30 de junio de 2010 de las entidades más significativas, asociadas, multigrupo y cotizadas en bolsa en las que el Grupo posee más del 5%. Para estas entidades se indica su razón social, domicilio, actividad, porcentaje de participación (directa e indirecta) y principales magnitudes de balance (datos en millones de euros referidos al 31 de diciembre de 2009).

Las entidades asociadas son aquéllas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa aunque no control o control conjunto (en general participación superior al 20%) y que se valoran por el método de la participación.

Las entidades multigrupo son aquéllas que están controladas conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí o que realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que las afecte requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes. Se consolidan por el método de integración proporcional.

**Sociedades cotizadas en bolsa de las que el Grupo posee más del 5% (b), entidades asociadas al Grupo Santander y entidades multigrupo**

Sociedad	Domicilio	Directa	Indirecta	Porcentaje de Derechos de Voto (a)	Actividad	Activo	Capital + Reservas	Resultados Netos
26 Rue Villiot S.A.S.	Francia	0,00%	35,00%	50,00%	INMOBILIARIA	138	49	2
Affirmative Insurance Holdings Inc.	Estados Unidos	0,00%	5,00%	0,00%	SEGUROS	557	149	1
Alcover AG	Suiza	0,00%	27,91%	27,91%	SEGUROS	179	127	1
Allfunds Bank, S.A.	España	50,00%	0,00%	50,00%	BANCA	207	96	3
Attijari Bank Société Anonyme (consolidado)	Túnez	0,00%	10,97%	10,97%	BANCA	1.517	69	17
Attijari International Bank Société Anonymé	Marruecos	50,00%	0,00%	50,00%	BANCA	719	7	3
Autopistas del Sol S.A.	Argentina	0,00%	14,17%	14,17%	CONCESION DE AUTOPISTAS	260	59	-27
Banco Caixa Geral Totta de Angola, S.A.	Angola	0,00%	25,43%	25,50%	BANCA	535	135	32
Banco Internacional da Guiné-Bissau, S.A.	Guinea Bissau	0,00%	48,86%	49,00%	BANCA	12	-30	-1
Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. (consolidado)	España	2,76%	2,34%	5,10%	SERVICIOS FINANCIEROS	5.798	367	191
Celta Holding S.A.	Brasil	0,00%	21,72%	26,00%	SOCIEDAD DE CARTERA	127	106	-5
Cielo S.A. (consolidado) (Antes Companhia Brasileira de Meios de Pagamento)	Brasil	0,00%	7,20%	7,20%	TARJETAS	999	-268	611
Companhia Brasileira de Soluções e Serviços	Brasil	0,00%	15,32%	15,32%	SERVICIOS	481	26	29
Companhia de Arrendamento Mercantil RCI Brasil	Brasil	0,00%	33,32%	39,88%	LEASING	236	176	13
Companhia de Crédito, Financiamento e Investimento RCI Brasil	Brasil	0,00%	33,12%	39,64%	FINANCIERA	800	85	17
Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros	España	13,95%	6,45%	21,08%	SEGUROS DE CRÉDITO	645	184	-53
Federal Home Loan Bank of Pittsburgh	Estados Unidos	0,00%	16,00%	16,00%	BANCA	63.033	2.870	13
Friedrichstrasse, S.L.	España	0,00%	35,68%	35,68%	INMOBILIARIA	43	43	0
Grupo Financiero Galicia (consolidado)	Argentina	0,00%	6,67%	3,50%	FINANCIERA	4.517	305	32
Imperial Holding S.C.A.	Luxemburgo	0,00%	36,36%	36,36%	INVERSION MOBILIARIA	161	39	0
Konecta Bto, S.L.	España	0,00%	48,21%	48,21%	TELECOMUNICACIONES	36	37	0
Maxamcorp Holding, S.L. (consolidado)	España	0,00%	22,62%	22,62%	SOCIEDAD DE CARTERA	1.017	166	56
Metrovacesa, S.A. (consolidado)	España	14,51%	8,19%	23,63%	INMOBILIARIA	9.527	2.529	-731
Norchem Holdings e Negócios S.A.	Brasil	0,00%	18,17%	21,75%	SOCIEDAD DE CARTERA	91	39	5
Norchem Participações e Consultoria S.A.	Brasil	0,00%	41,78%	50,00%	SOCIEDAD DE VALORES	52	22	1
Private Estate Life S.A.	Luxemburgo	0,00%	5,87%	0,00%	SEGUROS	2.662	53	14
Proinsur Mediterráneo, S.L.	España	0,00%	44,86%	50,00%	INMOBILIARIA	68	25	-2
Q 205 Real Estate GmbH	Alemania	0,00%	17,84%	17,84%	INMOBILIARIA	255	61	2
Real Estate Investment Society España, S.A.	España	31,80%	0,00%	31,80%	INMOBILIARIA	89	89	0
Real Seguros Vida e Previdência S.A.	Brasil	0,00%	0,00%	0,00%	SEGUROS	-	-	-
RFS Holdings B.V.	Holanda	27,91%	0,00%	27,91%	SOCIEDAD DE CARTERA	24.519	21.500	-127
Saudi Hollandi Bank (consolidado)	Arabia Saudí	0,00%	11,16%	11,16%	BANCA	11.370	831	226
Servicio Pan Americano de Protección, S.A. de C.V.	México	0,00%	15,78%	21,05%	SEGURIDAD	143	67	4
Shinsei Bank, Ltd. (consolidado)	Japón	0,00%	8,46%	0,00%	BANCA	89.735	6.837	-1.074
Tecnologia Bancária S.A.	Brasil	0,00%	20,69%	20,69%	CAJEROS AUTOMÁTICOS	163	62	1
Teka Industrial, S.A. (consolidado)	España	0,00%	10,00%	10,00%	ELECTRODOMÉSTICOS	766	291	3
Unicre-Instituição Financeira de Crédito, S.A.	Portugal	0,00%	21,44%	21,50%	FINANCIERA	299	57	15
Unión de Créditos Inmobiliarios, S.A., EFC	España	0,00%	50,00%	50,00%	SOCIEDAD DE CREDITOS HIPOTECARIOS	7.980	191	30
Wtorre Empreendimentos Imobiliários S.A. (consolidado)	Brasil	0,00%	7,14%	8,55%	INMOBILIARIA	1.255	303	-66

(a) Conforme al Artículo 3 del Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las normas para formulación de las cuentas anuales consolidadas, para determinar los derechos de voto se han añadido a los que directamente posea la sociedad dominante, los que corresponden a las sociedades dominadas por esta o a otras personas que actúen en nombre propio pero por cuenta de alguna sociedad del grupo. A estos efectos, el número de votos que corresponde a la sociedad dominante, en relación con las sociedades dependientes indirectamente de ella, es el que corresponde a la sociedad dependiente que participe directamente en el capital social de éstas.

(b) Excluidas las sociedades del Grupo detalladas en el capítulo 7.2. del presente documento, así como aquellas que presentan un interés desdeñable respecto a la imagen fiel que deben expresar las cuentas consolidadas (conforme a los artículos 48 del Código de Comercio y 200 de la Ley de Sociedades Anónimas). Tras la aprobación del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que deroga entre otras normas el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el artículo 200 de la derogada Ley de Sociedades Anónimas ha sido sustituido por el artículo 260 de la nueva Ley de Sociedades de Capital.

La información del presente apartado contiene la misma información que el equivalente en las cuentas anuales del Banco y del Grupo del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009, incluyendo los porcentajes de participación, excepto por:

1. Se incluyen las sociedades adquiridas durante el primer semestre del ejercicio 2010 con datos de capital, reservas y resultados netos al 31 de diciembre de 2009, así como las constituidas en el mismo período.
2. Se han eliminado aquellas entidades que han causado baja por venta, liquidación, disolución, fusión, etc. durante el primer semestre del ejercicio 2010.
3. Se han modificado aquellas denominaciones sociales que han variado durante el primer semestre del ejercicio 2010; en este caso, para mayor claridad, se indica en cada una de ellas la denominación anterior.

En Madrid, a 22 de octubre de 2010

BANCO SANTANDER, S.A.

P.p.

---

Jaime Pérez Renovales